Géminis V Batió Todos los Records Espaciales

(Información en página 20)

APROBADA EXENCION DE CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDADES AVALUADAS EN MENOS DE Eº 5 MIL

El proyecto del Gobierno fue despachado por unanimidad por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y ésta lo tratará el martes.

(Información en página 5)

PERIODISTAS EMPLAZAN A PEDRO IBAÑEZ A QUE CONCRETE SUS GRAVES ACUSACIONES

QUE DE A CONOCER LOS NOMBRES DE LOS POSIBLES COMENTARISTAS RADIALES QUE RECIBIRIAN SUELDOS DEL GOBIERNO.— HOY SESIONARA EL COLEGIO DE' PERIODISTAS.

(Información en página 5)

...MPO PARA SANTIAGO: Bueno. Es... nubosidad.

...ERATURA DE ...ER: Mínima, ...º C a las 7.30. Máxima: 13,6º C a las ... horas.

PRONOSTICO: Disminución de la nubosidad en la zona norte y escasa nubosidad en la zona central. Sur, nubosidades de carácter variable.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1965 Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0.25 — N.o 17.432

Haciendas (de 31 Mil Hectáreas) Expropia Reforma Agraria

Los predios tienen un total de 31 mil 380 hectáreas. Serán subdivididos y entregados a los ex inquilinos de acuerdo a planes de la CORA.– Nuevos pequeños propietarios recibirán asistencia técnica y créditos para que trabajen su tierra y la hagan producir, lo que se traducirá en beneficio para sus núcleos familiares y el país. Beneficiados se organizarán mediante sistemas cooperativos. Programas de Reforma Agraria continúan realizándose a través del país.

(Información en página 9)

CORTE SUPREMA CONDENO A MUERTE AL ASESINO DEL JOYERO ALEMAN

CESAREO VILLA MUÑOZ MATO PARA ROBAR UN AUTOMOVIL DE SU VICTIMA.

(Información en página 8)

GIGANTESCO FESTIVAL PRO DAMNIFICADOS EN NATANIEL

POR EL ESTADIO TECHADO DESFILARAN LOS MEJORES ARTISTAS DE SANTIAGO.

(Información en página 6)

40 MULTAS Y 18 CLAUSURAS POR ESPECULACIONES DECRETO "DIRINCO"

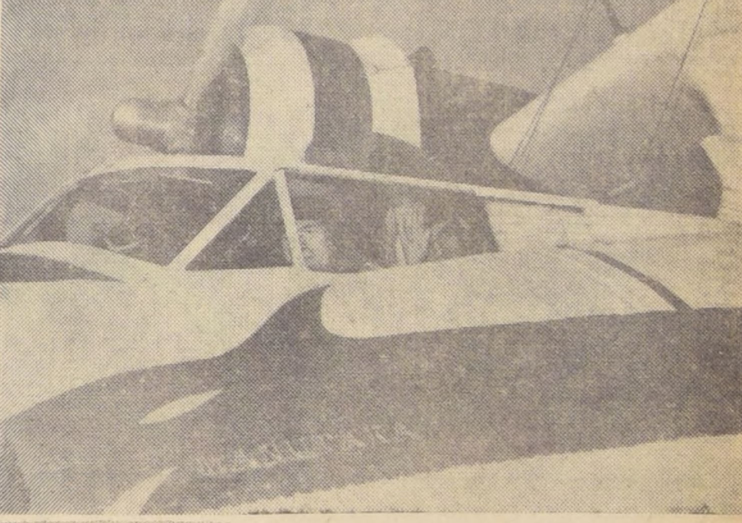
CLAUSURA DEFINITIVA Y CARCEL PARA ESPECULADOR DEL MERCADO RIOS.

(Información en página 6)

...N HISTORICO VUELO:

...l Manutara Abre la Ruta ...hilena del Pacífico Sur

CONDICIONES CLIMATICAS OBLIGARON AL PILOTO PARRAGUE A HACER ESCALA EN QUINTERO Y LA SERENA, DESDE DONDE SALTARA A ISLA DE PASCUA Y TAHITI.



Con el optimismo y la confianza dibujados en el rostro, el Coronel Parragué, dio su adiós a la capital, para iniciar en la tarde de ayer su histórico vuelo de 7 mil kilómetros hacia Pascua y Tahití.. Tras él, con idéntica expresión, saluda al público el Director de Turismo, René Pairoa.



...pleno vuelo, el Pájaro de la Buena Suerte cruza ...pista de Los Cerrillos, en demanda de su extraordinaria meta, mientras el público alza sus manos en señal de cariñosa despedida y augurios de éxito. De esta forma Chile inicia una etapa trascendental dentro del progreso de la aeronavegación sobre la gran masa del Océano Pacífico.

(Información en página 3)

¿Cómo Entiende Usted?

Algunos dirigentes, inspirados en motivos políticos, combaten los Convenios del Cobre repartiendo entre los trabajadores que laboran en esas minas una serie de falsedades.

Queremos señalar algunas de sus afirmaciones. Dicen:

a) Que de acuerdo con los Convenios del Cobre, esos trabajadores se convertirán en obreros semifiscales.

AFIRMACION ABSOLUTAMENTE FALSA.

b) Que no podrán tramitar convenios a menos de 15 meses.

AFIRMACION ABSOLUTAMENTE FALSA.

c) Que perderán sus actuales garantías.

AFIRMACION ABSOLUTAMENTE FALSA.

d) Que perderá su aplicación el estatuto de los Trabajadores del Cobre.

AFIRMACION ABSOLUTAMENTE FALSA, PUESTO QUE LOS CONVENIOS GARANTIZAN SU PLENO CUMPLIMIENTO. Más aún, consta en los Convenios y en el Proyecto de Ley, que el Estatuto, por indicación del Ejecutivo, será mejorado y se realizará un vasto plan de habitaciones a favor de los Trabajadores del Cobre.

Al mismo tiempo, los que tratan de amenazar a los trabajadores, con la idea que pueden llegar a

(PASA A LA PAGINA 7)

ENSANCHE DE CALLE CATEDRAL



El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, pidió la colaboración de la Cámara de Diputados para el ensanche de la calle Catedral, entre Bandera y Morandé, y cuya primera parte Morandé-Teatinos, ya se encuentra resuelta. Esta medida forma parte del programa sobre nuevas normas de tránsito en el sector céntrico de la ciudad, que se encuentran vigentes desde el 15 de julio pasado con excelentes resultados. El Plano Regulador consulta para ese sector una expropiación de 3,10 metros, cuyo valor se compensaría con el que represente el traslado de la reja que sería de cargo de la Municipalidad, así como la pavimentación de calzadas y aceras. EN EL GRABADO, un aspecto de calle Catedral entre Morandé y Bandera.

ESTRICTO CONTROL EN EL CANON DE LOS ARRIENDOS

Representantes de la Asociación de Corredores de Propiedades y del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), se entrevistaron ayer con el Ministro de Economía, Domingo Santa María.

Con el Ministro de Economía, Domingo Santa María, se entrevistaron, en la mañana de ayer, representantes de la Asociación de Corredores de Propiedades y del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), con el objeto de informarle sobre la iniciativa que se está adoptando para combatir la especulación en los precios de arriendos.

Un detallado estudio sobre este problema, que afecta a millares de arrendatarios, fue realizado por el Director de Finanzas de CONCI, Pablo Rider, y el Asesor Legal del Comando, Alfredo Esguep, en reuniones sostenidas con Sergio Miquel Vial, por la Asociación, y personeros del Departamento de Arriendos de DIRINCO.

Se determinó, en especial, que la ilegal alza en el canon de locales comerciales, incide directamente en el aumento de los valores de comercialización de productos básicos de primera necesidad y de uso habitual.

RECLAMACIONES DEL PUBLICO

Al término de la reunión, en el Ministerio, Esguep informó que la Comisión de Arriendos, que está funcionando en calle Agustinas N.° 853, décimo piso, acogerá todas las reclamaciones del público, por el no cumplimiento de los propietarios de inmuebles de la Ley de Congelación de Arrendamientos.

"El Departamento Legal de CONCI —agregó— está a disposición de todas las personas que deseen formular consultas o denuncias."

Amplia asistencia sanitaria para los sectores damnificados

Instrucciones impartió Dirección General de Salud a Jefes Zonales

Una labor coordinada desarrollarán las diversas Zonas de Salud del país, ante la emergencia creada por los violentos temporales de viento y lluvia que afectaron a 23 provincias, dejando a miles de familias damnificadas.

Con tal motivo, la Dirección de Salud envió una circular a todos los Jefes Zonales, proponiendo medidas referentes a la organización del trabajo y a la labor que se debe cumplir en asistencia de la población.

Los sectores damnificados que habiten en albergues, recibirán completa atención médica, señalándose que "es obligación del SNS garantizar la distribución de leche a lactantes, preescolares, embarazadas y nodrizas."

En albergues y poblados se procederá a la instalación de emergencia de letrinas sanitarias colectivas, las que serán retiradas posteriormente, una vez normalizada la situación imperante.

La circular contiene amplias informaciones para los Jefes Zonales, a fin de garantizar la completa asistencia sanitaria para la población del país.

UN NUEVO HOGAR TENDRAN LOS MENORES LISIADOS EN ÑUÑOA

Fue inaugurado ayer con asistencia de la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei.— Una nueva iniciativa de la Sociedad destinada a favorecer al niño físicamente imposibilitado.— El hogar albergará también, a los niños de provincias.— Los menores realizaron una presentación folklórica.

Con asistencia de la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, altas autoridades educacionales, diplomáticas, parlamentarios, profesores y alumnos, se inauguró ayer el nuevo local del Hogar Anexo de la Escuela Especial de Lisiados, ubicada en calle Augusto Villanueva Nº 281, comuna de Ñuñoa.

El acto se inició con el izamiento del pabellón patrio a los acordes del himno nacional, interpretado por el Orfeón de Carabineros. Posteriormente, los alumnos de la Escuela de Lisiados efectuaron variados números artísticos, dirigidos por la profesora del plantel. Especial emotividad adquirió el gesto de dos pequeños lisiados, que hicieron entrega de un bouquet de jacintos blancos a la esposa del Jefe del Estado, quien los abrazó cariñosamente y agradeció emocionada.

Luego de la actuación de los pequeños, hizo uso de la palabra la presidenta de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado, Inés Tompkin, quien destacó en forma especial la abnegada labor de la Directora del Establecimiento, Olga Romero, quien ha dedicado su vida a prestar ayuda a todos los niños afectados por imperfecciones físicas, causadas preferentemente, por la poliomielitis.

A continuación habló el presidente de la Comisión Chilena, Santiago-Minneapolis, Jorge Chude, quien agradeció la magnífica labor prestada por la ciudad hermana de Santiago, Minneapolis, en el envío de ayuda tanto monetaria, como de útiles y objetos especiales para los niños lisiados. En una parte de su discurso, Claude dijo: "Represento el sentir de la voz de todos los miembros que han contribuido a dar vida a esta magnífica obra."

Luis Moll, Director de Educación Primaria, habló en nombre del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, prometiendo que "prestaremos toda la colaboración posible y la mejor atención para continuar en esta noble tarea".

La ceremonia inagural terminó con los discursos de la doctora Díaz Muñoz, presidenta del Centro contra el Cáncer, y del doctor de la Escuela de Lisiados, Guillermo Escudero.

A continuación se descubrió una placa recordatoria, con el nombre de todas las instituciones que hicieron posible la adquisición de este hogar que albergará a los pequeños lisiados.

EL HOGAR

El local recientemente adquirido se está equipando con la colaboración de instituciones y particulares que desean dar a este hogar el calor y agrado que tanto anhelan nuestros niños y al que tienen justo derecho. En el florecerá también el jardín de las Américas, al que ya se han suscrito las Embajadas Americanas destacadas en nuestro país, que cuidarán los niños en el deseo simbólico de aunar cada día más los lazos de confraternidad americana.

A través de sus 15 años de vida, la Escuela puede destacar en su hacer la incorporación de un considerable número de alumnos a escuelas comunes, liceos, instituciones comerciales, escuelas técnicas, escuela nacional de sastrería, escuela de artes gráficas, etc.; otros se han ubicado en la vida del trabajo y muchos de ellos ya han formado su hogar y felices cumplen su misión de padres y esposos.

Los alumnos egresados de Talleres de Radio, Relojería, Encuadernación y Cartonaje, del Grado Vocacional, con título de competencia, se encuentran ubicados en talleres y particularmente. Todos ellos continúan con seguimiento de la Escuela para su conveniente ubicación y desempeño.

Al finalizar el año escolar se organizan Colonias de Verano en la localidad de San José de Maipo y Rocas de Santo Domingo. Los alumnos de V y VI años realizan jiras de estudios para finalizar sus cursos primarios y hay que destacar las efectuadas a la costa y al sur de Chile, hasta Puerto Montt. Actualmente se organiza una jira a la provincia de Bío-Bío, para visitar el Abanico y el Salto de El Laja.

Es de importancia destacar las conexiones de la Escuela con instituciones nacionales y internacionales; entre estas últimas podemos mencionar el Pilot Club de Washington, y Comité Ciudades Hermanas Santiago-Minneapolis.

Activa participación ha cumplido la Escuela en el Primer Congreso Mundial de Rehabilitación de Santiago de Chile, Octavo Congreso Mundial de Rehabilitación realizado en Nueva York, Jornadas de Estudios de Mendoza, Valparaíso y Montevideo, y otras.



La Primera Dama, señora María Ruíz-Tagle de Frei, comparte cordialmente con un grupo de niños lisiados, quienes desde ayer cuentan con un nuevo hogar.

BEN CASEY

POR LA SEMEJANZA DE LOS SÍNTOMAS, DRA. PALMER, LA EQUIVOCACIÓN COMETIDA POR USTED ES MUY COMÚN ENTRE LOS ESTUDIANTES...

PERO SIGUE SIENDO UN ERROR, DR. ZORBA.

Y MÁS DE UNO SE HA COMETIDO EN ESTE CASO...

AUNQUE POR SER MIO ADQUIERE MÁS GRAVEDAD.

-679-

© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

CONTINUA NORMALIZANDOSE ABASTECIMIENTO ALIMENTICIO

AUMENTO DE 40.000 KILOS DE PRODUCTOS DE MAR, EN RELACION AL DIA ANTERIOR.— CONTINUA NORMAL ENTREGA DE HORTALIZAS.

Ciento sesenta y seis mil quinientos treinta kilos de productos del mar se recibieron ayer en el Terminal Pesquero de la CORFO, los cuales fueron de inmediato destinados para el consumo del Gran Santiago.

99 mil 550 kilos de merluza; 38 mil 756 de pescado fino, y 29 mil 224 kilos de mariscos señalan un aumento de 40 mil kilos, en relación a la entrega anterior.

En cuanto al abastecimiento de carne, ayer se benefició sólo equino, puesto que el faenamiento de cerdo y cordero se realiza los días lunes, miércoles y viernes.

También fue normal la entrega de hortalizas en la Vega.

ESTA TARDE SE CONSTITUYE LA COOPERATIVA UNIVERSITARIA

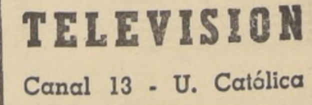
Asamblea se realiza a las 19 horas en Aula Magna de Escuela de Derecho de la Universidad de Chile

Esta tarde, a las 19 horas, se llevará a efecto, en el Teatro "Lex", Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, la asamblea constituyente de la Gran Cooperativa Universitaria.

La iniciativa —en cuya materialización intervino el Departamento Juvenil del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), agrupa a la totalidad de los estudiantes de la enseñanza superior del país.

El objetivo principal de la Cooperativa, formada por acciones que adquieren los estudiantes, es permitir la adquisición de elementos de estudio y otros a los estudiantes a precios inferiores a los del mercado.

A la reunión asistirán delegados de las Universidades de Concepción, Valparaíso y Santiago.



TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01.—Boletín informativo.
14.16.—Clases de francés.
14.29.—Telecine.
15.00.—Cierre de la transmisión del mediodía.
19.02.—Flash noticioso.
19.03.—U 65.
19.33.—El Conde de Montecristo.
20.04.—El Tejano: Los ojos del Capitán Williams.
20.28.—Flash noticioso.
20.30.—Jurado Literario: Manuel Rojas y Enrique Lafourcade.
20.55.—K. O. Famosos: Floyd Patterson vs. Don Grant.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.16.—Chile TV.
21.54.—Flash noticioso.
21.55.—Espejo del destino.
22.50.—Flash noticioso.
22.52.—Telecine.
22.56.—Concierto: Orquesta Sinfónica de Pablo Casals, bajo la dirección de Rafael Vidales. Obertura de Don Giovanni de Mozart, Concertino de K. M. von Weber, Sexta Sinfonía "Pastoral" de Beethoven.
23.51.—Cierre de la transmisión.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.15.—Los Tres Chiflados.
13.35.—Papá lo sabe todo.
14.05.—Servicio noticioso del mediodía.
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
14.20.—Belleza y peinados con Carlos Werner.
14.40.—Gran Teleteatro Pond's.
15.06.—El menú del día con Luty Mujica.
15.10.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.55.—...Y ahora a jugar.
18.05.—Colorín Colorado.
18.35.—Jonny Quest.
18.59.—PROMOCIONAL.
19.05.—La respuesta o Jazz. (Estos programas se alternan cada 15 días).
19.35.—Miradas a la historia.
19.50.—Noticiario UFA.
20.00.—Las aventuras de Nick Charles.
20.33.—A través de la ventana.
20.42.—Comentarios.
20.47.—Nuestro Mundo.
21.08.—Show internacional.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Antología del cuento.
22.35.—En la cuerda floja.
23.00.—El Fugitivo.
24.00.—Cierre de la transmisión

...LA RUTA COMO LA PALMA DE MI MANO", DECLARO PARRAGUE:

...las 17.58, el "Manutara II" partió de Los ...rrillos en histórico vuelo Pascua - Tahití

...ó en Quintero, desde donde partirá en la mañana a La Serena para seguir a Pascua a las cinco de la tarde.— ...quina está en perfectas condiciones y nos hemos preparado como nunca", dijo el experimentado piloto.

...amente, a las 17.58 horas de ayer, el "Manutara ..." despegó desde la losa de Los Cerrillos para iniciar ...ico vuelo hacia la Isla de Pascua y Tahití que ... en dos etapas.

..."Manutara II" se dirigió a Quintero, y hoy en la ... volará a La Serena. Desde allí, luego de efectuar ...a de amarizaje, levantará vuelo con destino a la ... posesión chilena. Lo hará a las cinco de la tarde.

Se calcula que cubrirá la distancia hasta Pascua, en 19 horas.

DESPEDIDA

La tripulación del "Manutara II" compuesta por el Comandante Parragué, el copiloto René Ianiszewsky, el ingeniero de vuelo, Luis Palma; el radioperador de LAN, Januario Lazo; el ayudante mecánico, Urbano Pakarati, y el Director de Turismo, René Pairoa, fueron objetos de una cordial despedida.

Numeroso público se ubicó en las terrazas del aeropuerto. En la pista misma se encontraban las autoridades, familiares de los tripulantes, numerosos pascuenses, periodistas y personal del aeropuerto.

A nombre del Gobierno despidieron a los viajeros, el Ministro de Economía, Domingo Santa María; el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia; y el Vicepresidente de Línea Aérea Nacional, Eric Campaña.

...o más emocionan... ...andante Parragué, ... se despidió de su ..., doña Elsa Sin... ... Parragué, y de su ... Opazo. "Cuídate ... las dos señoras, ... el piloto con un beso y un "hasta la vuelta". También estaban sus hijos Roberto, Gonzalo y Elsa. Otra hija, Graciela, está casada en Viña del Mar, y el quinto, Carlos, está estudiando en una academia naval de los Estados Unidos.

FE Y OPTIMISMO

El coronel Parragué, de 52 años de edad, se notaba tranquilo cumpliendo los últimos trámites previos al vuelo. Manifestó "fé y optimismo" en la nueva empresa.

"Conozco la ruta como la palma de mi mano —dijo—, y nos hemos preparado como nunca antes para este vuelo. La máquina está en perfectas condiciones y el tiempo también es favorable hasta ahora".

Este viaje es el 5º que hace a Pascua y el primero a Tahití. Anteriormente hizo dos vuelos a Rapa-Nui, como piloto de la FACH y otros dos como particular.

El comandante Parragué se manifestó agradecido de todos los que colaboraron con el viaje, especialmente LAN que facilitó la maestranza para preparar el vuelo y ESSO-CHILE, que donó 14 mil litros de gasolina.

El ingeniero de vuelo Luis Palma también confirmó las perfectas condiciones de la máquina y el radioperador; Januario Lazo; informó que estaría en constante comunicación con LAN; la FACH; la Armada y con numerosos radioaficionados. "Queremos —dijo— que todo el país esté informado de nuestro viaje".

El pascuense Urbano Pakarati; estaba feliz de regresar a la isla y por vía aérea. "Hace cinco años que estoy en el continente y tengo muchas ansias de ver a mis familiares"; dijo a los periodistas. Pakarati se encontraba acompañado de numerosos pascuenses que viven en Chile.

El Director de Turismo René Pairoa; reiteró por su parte la "extraordinaria importancia del viaje y el hecho que Chile sea el precursor de las futuras rutas aéreas comerciales por el Pacífico".

La Misión de Pairoa será estudiar un plan de desarrollo en Pascua, ya que la isla se convertirá en un gran centro turístico cuando sea escala obligada de los vuelos comerciales a Oceanía.

TRAVESIA

El motivo principal que impulsó al Comandante Parragué a aplazar en 24 horas el vuelo definitivo a Pascua fue la necesidad de descansar cómodamente.

El piloto estuvo alrededor de un mes preparando la máquina, y los últimos días fueron agotadores. "Anoche prácticamente no dormimos y necesitamos relajarnos de las despedidas, entrevistas con los periodicos y mil detalles que hubo que preparar", dijo a los periodistas.

El anfibio Catalina, bimotor, de colores azul y blanco, con una Bandera Chilena en la cola, demoró 39 minutos en llegar a Quintero. Allí y en La Serena iba a ser sometido a los últimos controles de vuelo, e, incluso, a una prueba de amarizaje, antes de emprender el viaje por el Pacífico.

El avión partirá a las cinco de la tarde de hoy desde La Serena, para volar 19 horas sobre el mar y llegar a Pascua a las 9 de la mañana, hora local (12 del día, hora de Santiago).

Los tripulantes permanecerán todo el sábado y el domingo en Pascua, y el lunes emprenderán la última etapa de 21 horas hasta Tahití. Allí permanecerán unos diez días, para emprender el regreso en la misma forma.

El vuelo total demorará unos 20 días, pero un tripulante, riendo, dijo que "no sería nada de extraño que el espíritu aventurero y audacia del Comandante Parragué lo llevara hasta Nueva Zelandia".

El avión lleva 30 kilos de correspondencia para Tahití, Nueva Zelandia y Australia.



...LA VISTA...!—Poco antes de cerrar la compuerta del Manutara, cuatro de ...pales tripulantes de la máquina se despiden del público al emprender el ... EL GRABADO: René Pairoa, el radiooperador Mario J. Lazo, Roberto Parragué y René Ianichesky.

VOTOS DE EXITO FORMULA EL GOBIERNO.— El Ministro Domingo Santa María, en representación del Gobierno y del Presidente de la República, formuló votos de éxito y felicidad en la empresa al coronel Parragué. En el grabado, el vicepresidente de LAN, adhiere a estas expresiones, junto al Secretario de Estado.

MINISTRO TRIVELLI ACTUARA EN CONTROL DE LOS PRECIOS

Mediante una resolución del Ministerio de Economía se designó inspectores ad-honores al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli y al Subsecretario de la misma Cartera, Daniel Barría.

Esta disposición faculta a los funcionarios mencionados para que actúen como ministros de fe en el control de precios en el comercio.

Honras A San Judas T. Se Harán En Basílica Del Corazón De María

Cultos especiales en honra de San Judas Tadeo, se realizarán mañana, en la Basílica del Corazón de María.

Además de las misas de las 10 y 11 horas, se realizarán dos misas vespertinas, a las 16 y 19.30 horas. La última de éstas será transmitida por Radio Sudamérica. Una vez finalizado el oficio religioso, se dará comienzo a la tradicional Procesión de los días 28 de cada mes.

...POR CIENTO DEL TE QUE CONSUME LA ...LACION TIENE PRECIO OFICIAL DE Eº 7

...5 por ciento del producto proviene de Ceylán.— Abastecimiento de té para la población, a través de ALALC.

...puesta a numerosas denuncias de consumidores, ...o Nacional contra la Inflación (CONCI), a tra... Comisión Técnica, inició el estudio de los cos... importado de países integrantes de la Asocia...americana de Libre Comercio (ALALC) y del ... que se interna proveniente de Ceylán. ...dio realizado indicó que:

"El 95% del té que se consume en el país proviene, fundamentalmente de Argentina y Brasil, y solamente el 5% restante se importa desde Ceylán.

"La Comisión Técnica comprobó, además, una abierta especulación en el precio, detectado en un promedio de Eº 10,00 el kilogramo de té.

...mportadores y en...escrupulosos han ...ndo en el merca... marcas de té que ...ezclas con té Cey... al té, en muchos ...ntidad de Ceylán ...ninguna.

...do una justa uti... importadores y pa...rciantes minoris... del té provenien...ALALC (95%), quedó ... oficial y nacio... el kilogramo, lo ... una rebaja de

...ardo de los intere... Comercio Minorista, ... 45 días, en varios ... públicos de CON... a los comercian... sostengan de com...ALALC, con supuestas ... Ceylán, que en la ... existen, y que se ... plazo prudencial ... para vender las ... de té que hubiesen ... mayor precio an...icación del decreto ... el precio de ese

...ción a que ese pla...ndido, cabe avisar ... sólo se aplicarán ... que correspondan a ...umplan con el pre...

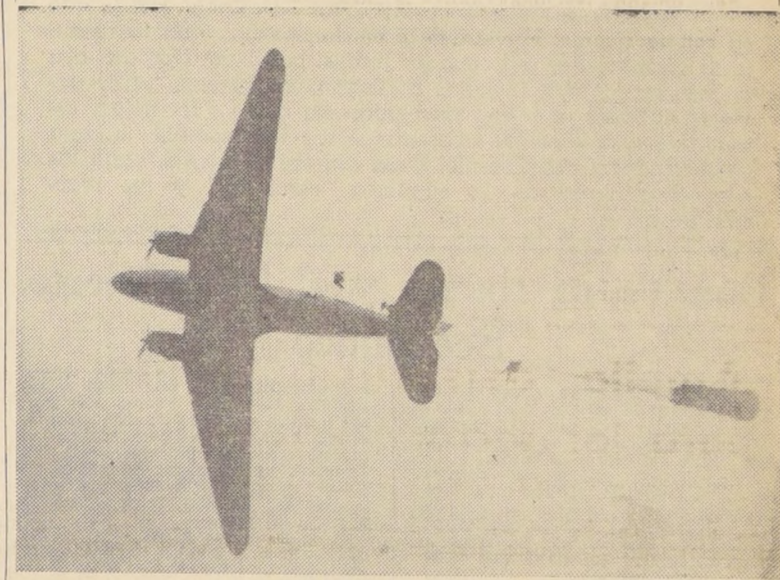
... al té Ceylán existente (5%) se le fijará otro precio —en todo caso muy inferior— al precio libre que tiene en estos momentos."

La Comisión Técnica de CONCI, ha comprobado además que el mercado está sobreabastecido de té en lo que resta del año y que el Banco Central ya está autorizando cuotas de enlace para el año próximo.

Conferencia Científica Del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, dará una charla, por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a un nuevo medicamento maravilloso contra enfermedades dolorosas, a los progresos del motor Wankel y a diversas noticias de actualidad del mundo científico.

PARACAIDISTAS SOBRE EL CIELO DE COLINA



Esto fue lo que presenció la concurrencia que se dio cita ayer, en el campo-aéreo de Colina. La primera demostración oficial de los futuros instructores de la Escuela de Paracaidismo del Ejército chileno, causó extraordinaria impresión por la perfección de los saltos desde una altura de 400 metros. La prueba se realizó en combinación con pilotos experimentados de la Fuerza Aérea de Chile. 15 hombres, entre ellos, dos instructores norteamericanos, se desprendieron de los aviones en marcha, descendiendo en lento balanceo bajo el nylon de sus gigantescos "hongos" de color verde claro. La serenidad que demostraron los oficiales y suboficiales chilenos integrantes del grupo, fue otro motivo de admiración que despertó entre el público y periodistas asistentes. Confesaron que la mayor impresión en el descenso, es la que se experimenta al sentir que el terreno pareciera que se eleva hacia ellos a una velocidad demaciado rápida como para no alterarse. La precisión de los pilotos en la conducción de las máquinas demostraron también la manera de que están hechos los oficiales de la FACH. La sincronización del vuelo con el lanzamiento de los paracaidistas fue perfecta, de acuerdo a lo declarado por los instructores extranjeros. De esta forma se han iniciado los pasos necesarios para la creación de la futura escuela de paracaidistas en el Ejército de Chile. En las pruebas intervinieron ocho oficiales y cinco suboficiales.



AMPLIA LABOR EN FAVOR DE LA COMUNIDAD CUMPLE CENTRO DE MADRES "MARIA RUIZ TAGLE DE FREI"

ESTANDARTE DE LA INSTITUCION FUE BENDECIDO AYER

Con la presencia de la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, fue bendecido ayer a las 15.30 horas, el estandarte del Centro de Madres que lleva su nombre.

Este Centro reúne a 120 personas y está ubicado en la población Juan Antonio Ríos 1-B, calle Soberanía Nº 998. Fue fundado el 11 de noviembre del año pasado y en corto tiempo inició sus actividades con cursos de alimentación y primeros auxilios. En la actualidad el Centro de Madres "María Ruiz Tagle de Frei", está presidido por Marta González, Lilia Mangieli, Hortensia Araya y María Aburto.

El estandarte fue bendecido por el Cura Prroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, Pedro Morán y fue madrina la señora María Ruiz Tagle de Frei que al mismo tiempo firmó el registro de la Directiva del Centro de Madres como Presidenta Honoraria. Fueron nombradas Directoras Honorarias, sus acompañantes, Gabriela del Solar y María Larraín de Montes.

CENTRO COMUNITARIO

El sector 1-B de la población "Juan Antonio Ríos", agrupa a 774 viviendas, para las que ,incluyendo otros sectores de la misma población, la CORVI construye actualmente un Supermercado UNICOP y llamó a propuestas públicas para la construcción de un Gran Centro Comunitario, una de las mayores aspiraciones de este grupo habitacional.

Por su parte, la presidenta del Centro de Madres, declaró que estaban especialmente agradecidos del Presidente Frei, por su gran labor hacia la comunidad, traducida en la construcción de este Centro Comunitario, que estará formado según los planes del arquitecto de la CORVI, por una Escuela Vocacional mixta, un kindergarten, edificios públicos, Correos, Telégrafos, teléfonos y un gran campo deportivo. Además, contará con salas especiales para las reuniones de Juntas de Vecinos y Centros de Madres.

Juntas De Pobladores

REALIZARAN UN AMPLIADO.— La Asociación Nacional de Pobladores del Servicio de Seguro Social realizará un ampliado general el domingo 29 del presente mes, a las 10 horas, en calle Santo Domingo Nº 1431.

Al mismo tiempo se hace un llamado a todas las poblaciones del S. S. S. para que participen en un campeonato que se efectuará los días de Fiestas Patrias. Las inscripciones se reciben en la dirección anteriormente mencionada.

JORNADAS CULTURALES. — Jornadas de Difusión Cultural se llevan a efecto con singular éxito en las poblaciones "Valledor Norte", "Progreso de Chile" y "Estrella", de Macul, según informó el Departamento de Capacitación de la Consejería Nacional de Promoción Popular. Estas jornadas tienen como finalidad lograr la unión de los pobladores para que encaren en forma activa la solución de sus múltiples problemas.

Este mismo Departamento, inaugura hoy, con la finalidad anterior, una jornada dedicada especialmente a dirigentes y socias de Centros de Madres, en la Población Infante Abbot, de Renca. Este seminario cuenta con el patrocinio de la Consejería Nacional de Promoción Popular y es organizado por la Escuela de Educación Familiar, con la cooperación del Instituto Carlos Casanueva. El curso tiene una duración de seis días y se efectuará en el local de la Escuela Infante Illanes.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

...ESCATAN NUEVAS VICTIMAS DE LA "JANEQUEO"



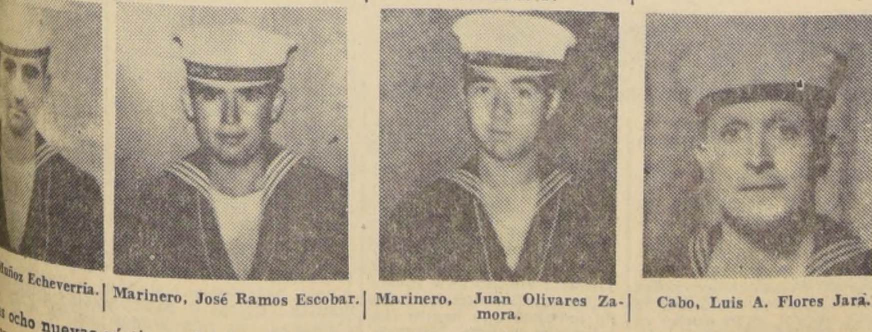
...Hugo Hero...mic.



Subteniente Félix Nieto Prats. | Sargento Segundo, Augusto Echavarría P. | Cabo, Juan Gajardo M.



...Muñoz Echeverría.



Marinero, José Ramos Escobar. | Marinero, Juan Olivares Zamora. | Cabo, Luis A. Flores Jara.

...las ocho nuevas víctimas del hundimiento de la escampavía "Janequeo", cuyos cadáveres fueron ... ayer por embarcaciones del "Piloto Pardo" y helicópteros navales, que se encontraban ope... en la zona de Bahía San Pedro. Los cuerpos de los infortunados tripulantes serán llevados a ... en la próxima semana, y sepultados directamente después de su arribo.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Ofensas Inaceptables

Un senador ha creído útil atacar, desde su sillón senatorial, la dignidad de los periodistas.

Hablando en forma reposada, premeditada y segura, lanzó contra ellos la acusación de estar controlados financieramente por el Gobierno.

Este cargo hiere doblemente al Ejecutivo y a la persona de quienes laboran en las tareas del periodismo. Nosotros no tenemos nada que decir contra una acusación precisa, cuyas pruebas son dadas. Pero estimamos que es un procedimiento inaceptable el que el senador Ibáñez acaba de emplear.

Nadie tiene derecho a proceder de esa manera. La calidad de senador no exime a ciudadano alguno del deber de respetar a nuestro gremio. Por el contrario, le obliga a ser responsable, serio y veraz.

El señor senador tendrá que probar sus afirmaciones. Estamos viviendo un período en que el desenfreno opositor carece de límites. Nadie se mide cuando se trata de atacar con denuestos y acusaciones calumniosas. Es verdaderamente amargo comprobar que, en el caso presente, el senador antes mencionado formuló sus denuncias en el instante mismo de exponer la tesis de que el Gobierno se halla empeñado en la tarea de organizar un Estado totalitario. No tocaremos hoy ese punto. Queremos solamente dejar sentada nuestra protesta, en nombre de la dignidad del periodismo nacional.

El Círculo de Redactores Políticos tomó ayer el acuerdo de pedir al senador Ibáñez que concrete sus cargos, y dar cuenta de dicho acuerdo al Colegio de Periodistas.

Esta medida servirá también para responsabilizar al senador Pedro Ibáñez como autor premeditado y consciente de tan grave acusación.

También estamos en condiciones de afirmar, por lo que se refiere a las autoridades gubernamentales, que las inauditas afirmaciones del senador Ibáñez han sido acogidas con el más terminante rechazo. Ni tienen fundamento, ni se advierte en ellas otra finalidad aparente que su intención, estrictamente política, de cooperar desde la respetable tribuna del Senado al contubernio, cada día más evidente, entre los escandalizadores de la supuesta "izquierda" y los reaccionarios.

Don Pedro Ibáñez y el Desconcierto Económico

Confesamos encontrar atractivo el estilo polémico del Senador Ibáñez. Sostiene puntos de vista con valentía que, en asuntos económicos, en la hora actual, podría calificarse de osadía.

No encubre sus opiniones con ropajes populistas. Cuando sostiene una tesis no alega estar defendiendo al pequeño contribuyente o al modesto comerciante honrado. Simplemente se refiere a contribuyentes y comerciantes, de cualquier tamaño y fortuna.

El martes intervino en un Foro sobre el tema: "¿Puede bajar el costo de la vida?", y expresó conceptos que deben ser comentados.

Sostuvo que las fijaciones de precios **impiden** el aumento de la producción, citando pintorescos ejemplos de cómo la fijación del precio de la carne terminó con la leche, con las vacas, los novillos y terneros; para finalizar, posteriormente, con las aves y cerdos a medida que se extinguían los primeros. Vaticinó un agudo déficit de huevos, cesantía general y ruina total.

Necesitaríamos más espacio para seguir las argumentaciones del Senador Liberal (Liberal Clásico, no Neo-liberal, ni otros segundos apellidos que algunos le ponen ahora a los correligionarios de un mismo partido).

Dentro de su doctrina y tesis, todo el proceso económico se corregiría con la absoluta libertad y libre competencia, lo que incentiva y aumenta la producción, con el resultado natural de abundancia y bajos precios.

Lo malo es que la historia de la Humanidad demuestra lo contrario, en países donde la absoluta libertad para producir y vender está subordinada por la capacidad de un comprador que en el 80% de los casos necesita una tutela que no le otorga la ley de la oferta y la demanda.

Tendrían que haber sido antipatriotas u obtusos nuestros Gobernantes y Legisladores en los últimos 40 años, si siendo tan definitiva y próspera la regla económica liberal del señor Ibáñez crearon Comisariatos, controles de precios, fomentos de exportaciones, Dirincos, restricciones de importaciones, divisas de diversos tipos simultáneos, franquicias tributarias para ciertas actividades, y todo un cortejo de disposiciones e intentos para alterar la libre competencia, la libre importación, la libre exportación, y el libre arbitrio de cada cual, para vender al precio que estime conveniente

No corresponde a los programas demócratacristianos la paternidad de las medidas anteriores. Fueron resoluciones u organismos que en cada época se estimó indispensables para regular el proceso económico, principalmente en resguardo de las masas asalariadas, "a quienes se pretende defender con estas equivocadas medidas", como sostuvo ahora el Senador.

El señor Ibáñez agregó que debía orientarse a la opinión pública para prevenirla de estos engaños a través de gestos políticos, y terminó el concepto diciendo que los problemas económicos "no son tan difíciles como quieren hacer creer ciertos economistas".

Injusto e hiriente resulta don Pedro Ibáñez con los regímenes anteriores, y acusa a sus propios correligionarios del Partido Liberal, ya que, como se dijo, los gestos políticos y la complejidad de los problemas económicos fueron piedras angulares de los gobiernos en que su Partido participó.

Resulta paradojal explicar ahora en un Foro que los problemas económicos no son tan difíciles, ya que ello induciría a recriminar a quienes en más de 150 años no los resolvieron.

Según la información que hemos tenido a la vista, alguien preguntó al señor Ibáñez por qué no entregaba alguna solución a los problemas económicos criticados, contestando que sus explicaciones no tendrían validez para este Gobierno, y que él no habría hecho lo que se está haciendo en la actualidad.

¿Tampoco tuvo acceso ni acogida, el señor Ibáñez, en años recientemente pasados, cuando la "estabilidad" de precios se derrumbó súbitamente, y cuando en un solo día de diciembre de 1961 se tuvo que paralizar todo el comercio exterior? ¿No eran problemas económicos fáciles, que él pudo aconsejar con su prestancia e influencia?

Porque resulta ininteligible su aseveración de que la estabilización lograda en algunos años de la Administración anterior "fue quebrada por inconfesables intereses políticos". Alguien más apropiado que nosotros deberá contestar, o confesar, para replicarle al señor Senador.

Repetimos que resultan ágiles, interesantes y valientes todas las intervenciones del señor Ibáñez, pero nos parece que en este Foro hizo aseveraciones que se compadecen poco con la realidad nacional que estaba analizando, y que resultaron inclementes para su propio partido, y para quienes junto con él han gobernado más de una centuria.

J. G.

Actitud Insólita

La directiva de la Central Unica de Trabajadores invitó al Ministro del Trabajo para que concurriera a la inauguración de su IV Congreso. Pero... condicionando su asistencia a que no hablara. Ante esta insólita petición el Ministro Thayer se sintió excusado de asistir. Su deseo era saludar a los trabajadores con ocasión de este torneo y hacer presente la buena voluntad del Ejecutivo para atender los problemas laborales que se le presentaran. La directiva politizada de la CUT creyó, sin embargo, que el Ministro podría hacer un discurso peligroso y le impuso el silencio como condición de su presencia. Con esta actitud desnudó sin reservas la suspicacia y temor que presiden sus actuaciones. Suspicacia y temor es lo que ellos sienten obsesivamente ante los demócratacristianos. Suspicacia de que el partido de Gobierno incurra en las mismas deshonestidades que constituyen su comportamiento político habitual. Temor de ser desenmascarados en su juego, por el limpio civismo de quienes creen sus adversarios.

¡Cómo añoran los dirigentes socialistas y comunistas el buen tiempo del alessandrismo! Tiempo sin exigencias, de oposición académica y verbalista donde bastaban algunas concentraciones esporádicas y algunos discursos en el Parlamento para mantener la fachada popular frente a un Gobierno típicamente derechista. Pero la misma estrategia no sirve ante el régimen actual. Ellos, que le imponen silencio a un Ministro de Estado, invitan, no obstante, a delegados de regímenes donde los trabajadores dicen lo que su Gobierno quiere o, simplemente, no dicen nada. Aquí, en cambio, pueden reunirse, invitar a quienes deseen, decir lo que les venga en gana y ofender con insolencia a un Ministro. Todo, al amparo de la democracia que los cobija, y que ellos tratan, activamente, de socavar.

El Senador Allende no Escarmienta

No hace mucho tuvimos que referirnos en estas columnas a los conceptos emitidos en el Senado por el ex candidato presidencial del FRAP. Nuestras opiniones eran adversas a las del citado senador. Dimos pruebas y pudimos, más tarde, verificar hasta qué punto de contradicciones y majaderías llegaba el propósito de hacer del señor Allende una especie de individuo intocable, un jefe por encima de la crítica, un "caudillo", o amo del movimiento popular chileno.

Desde un principio dijimos que el aludido no contestaría una sola palabra, por cuanto ni una sola palabra iba a poder decir en contra de nuestras afirmaciones.

Debemos ahora ocuparnos nuevamente de ataques bajos y falsos, formulados por el senador Salvador Allende contra el Gobierno y contra el Partido Demócrata Cristiano. Ellos van encaminados a la misma táctica de siempre: provocar el desprestigio de uno y otro, hacerlos aparecer como sacrificando conscientemente el interés nacional en beneficio del interés extranjero.

En efecto, el diario "Ultima Hora" de ayer, recibió del derrotado de 1952, 1958 y 1964, unas sensacionales revelaciones, que se publican a doble página. Ellas tocan el tema de la desnacionalización de los puertos. Al iniciarse dicha crónica, el diario de la insidia permanente dice:

"La realización de un "plan piloto", destinado a quebrar la organización sindical chilena y a constituir organismos laborales dirigidos y centralizados por el Gobierno y la Democracia Cristiana, se presenta como uno de los principales factores que incidieron en la motivación del conflicto con la Empresa Portuaria de Chile, que paralizó el puerto de Valparaíso por más de un mes. El senador socialista Salvador Allende, en una recopilación de antecedentes demostrativos del significado que tuvo el "lock-out" portuario, establece que el Director de EMPORCHI, Sergio de la Fuente, actúa como ejecutor de una estrategia destinada a controlar las actividades sindicales del gremio portuario, y a promover artificialmente ese conflicto, para procurar las vacantes necesarias, a fin de incorporar gente del partido de Gobierno a las labores de la Empresa."

Enseguida agrega:

"Pero, lo más grave es la denuncia que formula Allende, sobre oscuras maniobras realizadas para obtener la **desnacionalización de los puertos chilenos**, con la anuencia del Gobierno, el Partido Demócrata Cristiano y seudos dirigentes sindicales..."

Todo esto dicho por el ex candidato a la Presidencia de la República al diario "Ultima Hora" de ayer, es una calumnia, y merece el calificativo de infamia. No hay política alguna del Partido Demócrata Cristiano dirigida a desnacionalizar los puertos. No hay tampoco estrategia alguna orientada a obtener los fines que el senador señala. El tiene la obligación de hacer sus cargos a toda luz, de dar a conocer sus antecedentes. Si de ellos resulta que el señor Allende no ha hecho más que interpretar, subjetivamente y de acuerdo con sus afanes personales o sus resentimientos, hechos que nada tienen que ver con el tenor literal de sus afirmaciones, nosotros podemos decir, con derecho, que se ha descalificado para siempre.

Nosotros, como militantes del Partido Demócrata Cristiano y como ciudadanos que confían plenamente en el patriotismo del actual Gobierno, enfrentamos al senador Allende con su propia conciencia. El ha dicho, en otras oportunidades, que la más grave ofensa que se puede hacer a un político es la de oponerse a los intereses de su patria. Tal acusación está formulando contra el Partido de Gobierno, y contra el Gobierno mismo. Creemos que debe terminar el procedimiento de ganar votos mediante esta maniobra incalificable. Exigiremos hasta el fin las responsabilidades del líder de la oposición en esta materia.

Jaime Castillo V.

¡Quién Sabe, Señor!

Cuenta Arciniegas en su famoso libro "Entre la libertad y el miedo" que un poeta peruano describió la actitud del indio en un poema que llegó a ser célebre, cuyas estrofas terminaban así: ¡Quién sabe, señor...!

En verdad, nadie podría decirnos con exactitud hacia dónde caminan los 200 millones de hombres que hoy habitan América Latina, y a quienes, en su inmensa mayoría, el terror y la violencia imponen una obligada mudez. ¿Hacia la revolución en libertad o hacia la revolución sangrienta? ¡Quién sabe, señor!

Este enigma se hace más hondo todavía, porque el nuestro es el continente del disimulo y de las palabras de doble sentido, la residencia del pensar doble, que George Orwell ha definido como "la capacidad de sustentar dos creencias contradictorias en la mente y aceptar ambas", señalándola como una de las consecuencias más perniciosas del automatismo e inautenticidad que caracterizan al pensamiento moderno.

Nuestras Constituciones y nuestros Tratados parecen escritos por la mano de Tartufo. Mientras más libertades y derechos afirmamos, más los violentamos. Cuando en 1948 suscribimos la Carta de la OEA, con su larga serie de principios democráticos, se produjeron los siguientes golpes de Estado: en febrero, en Costa Rica, contra el Presidente electo, Otilio Ulate; en junio, en Paraguay, contra Higinio Moríñigo; en octubre, en Perú, contra José Luis Bustamante; en noviembre, en Venezuela, contra Rómulo Gallegos, y en diciembre, en El Salvador, contra el general Castañeda.

La Constitución de Guatemala, de 1945, consagró los más avanzados principios, al propio tiempo que mejoró las orientaciones clásicas. Sus artículos 33 y 34 reconocieron la existencia de los partidos políticos y la idea de la representación proporcional. El art. 122 fortaleció la separación de los poderes públicos. Todo el capítulo de las Garantías Sociales sentó las bases fundamentales de la organización del trabajo, que adquirió así proyecciones de Derecho Público.

Somoza y Trujillo han hablado mejor de la justicia y del derecho que el propio Jefferson y no se conoce el caso de ninguna Junta Militar que no haya dado al traste con el respectivo Gobierno constitucional, sino en nombre de los sagrados principios de la civilización cristiana.

Todo adquiere así un aspecto vidrioso y de doble sentido. En tal caso, el disimulo y la mudez parecen ser lo más aconsejable. Cuando hablan las ametralladoras, lo mejor es guardar silencio.

Lo grave del caso es que, en estas circunstancias, América Latina no puede pretender que se la tome en serio, ni tampoco exigirle a los pueblos que crean en la democracia, los derechos humanos y las libertades públicas.

Los autores de mapas padecen grandes apuros para dar gusto a los varios países que en nuestro continente tienen problemas de fronteras y quieren resolverlos otorgándose tierras por decretos. ¿Cómo satisfacer igualmente a Perú y Ecuador, a Chile y Argentina, a México y Guatemala? Pues, lo propio va a ocurrir con ciertas palabras. Deberá editarse un diccionario especial para nosotros. Allí, Benefactor y Presidente Vitalicio tendrán que significar mandón de turno, orden democrático será cementerio de demócratas cabales y comunistas.

Pero no parece posible seguir desfigurando así el rostro de América. Porque por debajo de toda esta hojarasca de ruindades está la verdadera faz de nuestros pueblos, con su vieja y noble devoción por la libertad y con su insobornable aspiración a la humana dignidad.

Tenemos que devolver a las palabras su verdadero sentido, para que ellas sean lo que nunca debieron dejar de ser: el vehículo natural y noble de comunicación entre los hombres. Para que ellos en nuestra América puedan volver a creer en las ideas que expresan es necesario que las vivamos y no las pronunciemos solamente.

Cuando frente a la justicia y la libertad el hombre americano no diga ya ¡quién sabe, señor!, sino ¡así es, señor!, habremos dejado de ser lo que ahora somos: simples mercaderes de palabras. Y entonces sí que en verdad habremos entrado a la escena del mundo.

Carlos Naudon

"Camaradas"

Son siúticos.

Les ha dado por presentarse como figuras centelleantes de la técnica económica. No hay ningún problema en que no sean versados. Una huelga portuaria o un problema financiero lo abordan con la misma audacia. Enjuician a cualquiera que entienda de un asunto, y lo llaman ignorante. Adoptan posturas arrogantes y rechazan por malo todo lo que no es elaborado por ellos. Se rinden elogios unos a otros y se distribuyen, generosamente, los títulos de economistas, financistas, juristas, estadistas y otros. Sonríen complacidos ante el halago astuto de una oligarquía no menos astuta. Y sordos y ciegos al verdadero sentir de quienes los colocaron donde están, no vacilan ni un instante en traicionar los intereses de sus mandantes.

Son furibundos.

Como toro en el redondel, embisten con todo lo que tienen. Todo recurso les está permitido. Usan la injuria, con la misma soltura con que recurren a la calumnia. Los peores epítetos, los más bajos términos, las peores palabras del diccionario han sido vulgarizados por su elocuencia. Creen que la ciencia de la política está en destruir el prestigio del adversario antes que realzar el propio. No reconocen jerarquía ni autoridad: tratan de arrollarlo todo con palabras soeces. Su objetivo es encender el odio y levantar montañas de ignominia.

Son cobardes.

Cuando se les replica, invocan a todas las majestades democráticas para acallar al osado que se les cruzó en el camino. Levantan los brazos al cielo y se escandalizan. No quieren encontrar respuesta a sus desmanes. Quieren que todos acepten en silencio sus tropelías. Como se saben vulnerables, no pueden tolerar que se sometan a un análisis sus actitudes. Se asilan en la irresponsabilidad que los protege y desde allí disparan su veneno.

Son mediocres.

No hay entre ellos ningún valor auténtico. No lo aceptan, porque los eclipsa.

Cada uno es rey en un campo de coles. Miran el talento de sus compañeros como una afrenta y un atentado personal. Por eso, nunca llegan a un planteamiento de fondo. Se deslizan por la superficie donde pueden ocultar su condición de ignaros. Y la falta de ilustración, de ideas originales, de grandes gestos políticos, tratan de disimularlo en la pelea de bajo fondo.

Con todo, si hubiera que condenarlos, tendría que ser más por estúpidos que por malvados.

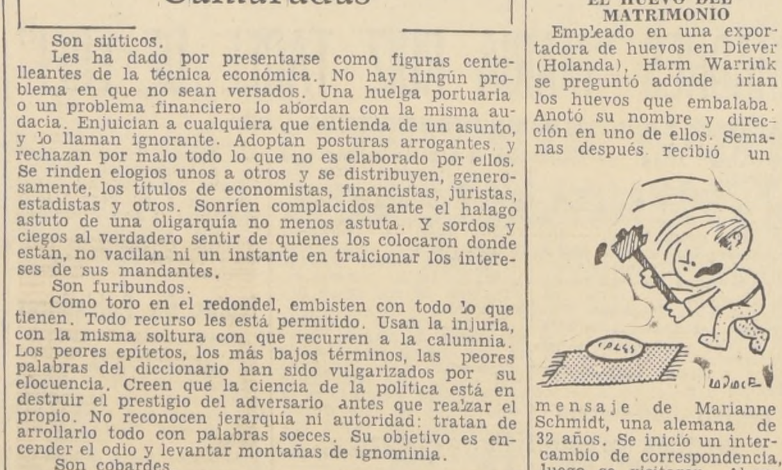
El país los conoce. No vale la pena ni siquiera nombrarlos.

Z.

SUPER MARKET

EL HUEVO DEL MATRIMONIO

Empleado en una exportadora de huevos en Diever (Holanda), Harm Warrink se preguntó adónde irían los huevos que embalaba. Anotó su nombre y dirección en uno de ellos. Semanas después recibió un



mensaje de Marianne Schmidt, una alemana de 32 años. Se inició un intercambio de correspondencia, luego se visitaron. Ahora se han casado, todo por una dirección anotada en un huevo hace 3 años.

OIDO FINO

Un ciudadano de Arcadia (California), Charles Ognibeme, encontró el auto que unos cacos le habían robado. Estaba en medio de un camino, aunque le habían sacado el motor. Algunos meses más tarde, Charles Ognibeme, paseando por la calle, vio pasar un auto cuyo motor tenía un ronquido característico. Anotó el número del coche y dio cuenta a la policía, los cuales, dudosos, hicieron controlar el número: era el mismo que pertenecía a Charles.

Cartas al Director

NOBLEZA DE MILITAR

Señor Director:

El 30 de julio último, el Capitán de Ejército don Luis Rodríguez, del Regimiento Ingenieros N.o 2, Guarnición de Quillota, al saber que don Osvaldo Sánchez Sanhueza, suboficial de Carabineros en retiro se encontraba hospitalizado en Quillota y necesitaba sangre, solicitó a su personal, voluntarios donadores de sangre para salvar la vida al enfermo, servicio y gesto que sabemos agradecer los que hemos pertenecido a las filas de Carabineros de Chile, y compromete nuestra eterna gratitud.

Jorge Mehan Ahumada, Sargento 1.o Carabineros en Retiro.

Quillota, agosto de 1965.

ABUSO EN TARIFA DE LOCOMOCION

Señor Director:

Ruego a usted dar publicidad a la siguiente reclamación en contra del chofer del taxi, patente KC-566, de San Miguel, cuyo dueño es don Plácido Marchant M., domiciliado en Galileo 4843, quien hace servicio colectivo entre La Cisterna y Santiago, cobrando una tarifa de E° 1.

Ante las reclamaciones que le formulan los pasajeros, el chofer manifiesta que está debidamente autorizado para cobrar esta cantidad y que los que así no lo hacían eran los piratas que no estaban organizados en la Sociedad Alonso Ovalle de Taxis.

Estimo que la Subsecretaría de Transportes y Tránsito Público debe tomar cartas en este asunto, a fin de imponer una severa fiscalización a esta clase de trabajo.

Sin otro particular, y en espera de la publicación de la presente, saluda a Ud. muy Atte. S. S. **Elio Soto Clavijo**, carnet 2177523, Santiago.

—Dice "ULTIMA HORA" que el Gobierno ... conversando con la derecha...

—Sí, pero todavía no lo han aplaudido como ... "Camarada" Chadwick.

Una Mano Amiga

Las catástrofes que periódicamente asuelan extens... nas del territorio nacional, al igual que las urgentes ... dades que plantea el imperativo del progreso, permiten ... probar, con la misma reiteración de los hechos, la dispo... del pueblo norteamericano para brindar ayuda y asisten... nuestro país.

Con ocasión de los últimos temporales que signific... perjuicios cuantiosos en obras públicas y daños en mil... hogares modestos, que dejaron un saldo numeroso de ... mas y cientos de miles de damnificados, se pudo comp... una vez más, la fraternal solidaridad de los países am... muy especialmente, de los Estados Unidos. Institucione... blicas y privadas se movilizaron con prontitud extraor... en esa gran nación, y cuando las fuerzas desatadas de la ... turaleza todavía continuaban ocasionando daños y ví... en 22 provincias chilenas, empezó a correr el caudal ... nitario del auxilio norteamericano.

Ya con ocasión del terremoto que causó enorme de... ción en las provincias centrales de Chile, nuestro pue... bía podido comprobar el efectivo y rápido socorro de los ... tados Unidos. Miles de frazadas, carpas, alimentos, medi... ropas y dinero, llegaron para aliviar el dolor y el sufri... to de las familias chilenas afectadas.

No hay chileno que haya olvidado el puente aéreo ... USAF tendió entre Panamá, Santiago y Puerto Montt ... motivo de los terremotos que en 1960 destruyeron de C... cepción al sur.

Y así, en cada oportunidad en que hemos experi... tado los rigores de alguna desventura nacional, hemos e... trado en el pueblo estadounidense la mano amiga, te... generosamente para ayudarnos con la grandeza que ... característica.

Sin embargo, no es sólo en el terreno de las desgr... sísmicas o climáticas donde hemos podido apreciar el ... do de una nación que ve surgir de su propio poderío y ... cidad los deberes fraternales de asistencia.

A vía de ejemplo vale la pena mencionar que des... iniciación de la Alianza para el Progreso, hasta el té... del año fiscal de 1965, Chile ha recibido créditos norte... canos por valor de 524 millones de dólares, con intereses ... varían desde 0,75% al 2% anual, con plazos hasta de 4... y períodos de gracia de diez años. En el mismo perí... país ha recibido donaciones de la misma Alianza para el ... greso por 56 millones de dólares, en su mayoría para ... ciar programas de asistencia técnica. En otros rubro... también cifras importantes, como es el caso de 36,9 mi... de dólares entregados por intermedio del programa Alim... para la Paz, y que significaron productos alimenticios ... buidos gratuitamente, por el valor señalado, a gran n... de escolares chilenos.

Podrían citarse otras ayudas que han sido importan... la marcha económica y financiera del país, como es el ... de la renegociación de la deuda externa de Chile, que ... con el respaldo y aceptación del Gobierno de los Estados ... dos; el convenio de cooperación técnica mediante el c... Agencia Internacional para el Desarrollo, asociada al ... de California, ha puesto a disposición de nuestra naci... cursos de instituciones públicas y privadas para coop... los esfuerzos nacionales de desarrollo, etc.

No es el caso, sin embargo, hacer un recuento de ... e iniciativas que jalonan un proceso de amistad y de ... dimiento. Sólo hemos querido resaltar los hitos en lo... les se van cimentando los vínculos que unen a Chile ... Estados Unidos, desde los albores de nuestra Independ...

Unidad y Silbidos

La unidad sindical es un hecho moral y social ... vez. Ella surge de la identidad de propósitos sobre ... pel del sindicalismo y sus métodos de lucha. Para ... alcanzar esa coincidencia práctica, los dirigentes si... les no necesitan estar de acuerdo en las posiciones ... lógicas, políticas o aun sindicales. Les basta con ... amistad y respeto por sus camaradas. Si eso existe ... militante sindical puede dar a conocer sus opiniones ... desagrado alguno. Tal debería ser la norma de toda ... nión de la Central Unica de Trabajadores.

Estamos completamente seguros de que los tra... dores carecen de animosidad para con sus compa... Ellos no concurren a un torneo como éste de la C... Unica, llevados por el afán de silbar a los que no p... como ellos. Tampoco asisten para representar su ... tía contra algún dirigente nacional. Cada uno, en ... to, sabe perfectamente que dichos dirigentes, a lo ... del país, conocen las actuaciones leales de hombres ... Santiago Pereira y Humberto Soto, antiguos luch... sindicales, a quienes sus compañeros les han ent... muchas veces toda su confianza.

Sin embargo, en el acto inaugural del IV Co... Nacional de la CUT, Pereira y Soto fueron objeto d... nifestaciones hostiles. ¿Por qué? Solamente por t... de dirigentes que habían planteado su oposición a l... todos usados por la mayoría del Comité Ejecutivo N... nal. Los demás oradores no fueron molestados. N... militante no partidario de las posiciones de Pe... Soto recibió o sufrió ataque alguno. Nadie le fa... respeto. Nadie desconoció su calidad de dirigente ... escuchado en silencio, y aún con aplausos. El acto ... gural, no era sino la solemne iniciación del torneo.

La regla de camaradería fue quebrada por u... de asistentes Debemos suponer que son los mi... han sido formados en la posición sectaria y la ... táctica de aprovechar a la CUT con fines partid...

Tan inaceptable actitud recibió la c... nación de todos. Ante este hecho, los propios di... responsables del estado de ánimo antiunitario de ... damos cuenta, hubieron de llamar la atención ... compañeros.

Nosotros creemos que la unidad sindical es in... tible con la actitud grosera y mal intencionada. N... haber camaradería, repetimos, sin que a la vez se ... fieste una profunda consideración por las person... militantes.

La gente que desea seguir la huella del Fr... Acción Popular, en el actual Congreso de la CUT, ... de dar un mal paso. Está rompiendo desde la p... sentimiento unitario de la mayoría. Es de espe... cambie su actitud.

Nuestras Monerí...

Siempre me había gustado La Habana, desde los lejanos días del año 30, en que pasé por ese hermoso puerto del Caribe, y pude disfrutar de la belleza del paisaje y del ambiente acogedor que existía entre sus habitantes. ¡Paraíso de los turistas!

Nunca me gustó su música majadera, por cierto, ni los ritmos monótonos de sus maracas, ni los sones del mulato Guillén. Tengo cierta incapacidad para la percepción de lo autóctono cuando carece de sentido universal, cuando es meramente autóctono, con orquestas típicas y baterías histéricas que sólo excitan a negros histéricos que sacuden las caderas y se desternillan de risa.

Pero un día en la isla del tabaco y del azúcar, después de sucederse varios dictadores con títulos de presidentes subió al po... dictador de tomo y ... sin tapujos, que arra... la libertad y la de... y despertó la ad... entre algunos de lo... tros, que empezaron ... jarse crecer una ba... pesa o rala, según ... tidad de glóbulos ... lampiño-araucano ... circularan por sus ... con el fin de pare... los rebeldes de Sierra ... tra, y nació otro co... un poco más americ... marxismo importado ... sia, simplificado, vio... elemental.

Conviene seguir le... sobre lo que sucede en ... partes, a fin de ent... de lo que pasará entr... otros.

Por algo afirma D... que el hombre tiene m... simo de mono.

Alberto Spikin-How...

...mara de Diputados despacha Reforma ...nstitucional en la próxima semana

COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA TERMINO AYER SU ESTUDIO.

La Cámara de Diputados despachará en el curso de la próxima ... el proyecto de Reforma Constitucional propuesto por el Go... Ayer, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que ... Patricio Hurtado, terminó de estudiar las numerosas indica... que se presentaron a la iniciativa, aprobada anteriormente por ... en la Sala. Una vez aprobado el proyecto en la Cámara, ... remitido al Senado.

Entre otras disposiciones, la Comisión aprobó establecer las bases ... organización y objetivos de los partidos políticos.

La iniciativa presentada por el diputado demócratacristiano Osvaldo Giannini, establece que la Constitución asegura a todos los ciudadanos el libre ejercicio de los derechos cívicos.

Además dispone que todo ciudadano tendrá la facultad de agruparse en partidos políticos cuyo objetivo sea concurrir a la determinación de la política nacional.

Por último considera que la ley fijará las bases orgánicas que deberán contener los estatutos de cada partido respecto de la relación que debe existir entre éstos y los Poderes Públicos, sin que ello signifique que la ley pueda afectar en modo alguno el establecimiento de sus principios doctrinarios.

... la Comisión apro... indicación del Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, que amplía el derecho a la Seguridad Social especialmente en los casos de pérdida, suspensión o disminución involuntaria de la capacidad de trabajo individual y de muerte del jefe de familia. Contempla además el derecho de atención médica, preventiva y curativa para los jefes de los hogares.

Por último, la nueva disposición considera la adopción de todas las medidas tendientes a la protección integral de la comunidad, utilizando todos los mecanismos de la Seguridad Social, con el objeto de propender a una más justa y adecuada redistribución de la renta nacional.

Diputado Patricio Hurtado, presidente de la Comisión de Constitución.

Por otra parte, fue aprobada una indicación del diputado Patricio Aylwin en el sentido de que todos los partidos políticos que propugnen o rechacen algún proyecto presentado por el Presidente de la República a la decisión de la ciudadanía, "tendrán acceso gratuito a los medios de publicidad y difusión". Además se reglamentará por ley el ejercicio de este derecho, resguardando la igualdad entre los que acepten o rechacen la posición del Presidente de la República.

Entre las principales disposiciones aprobadas por la comisión figuran además la que establece que el Presidente de la República, no podrá convocar a plebiscito más de tres veces durante su mandato; la que dispone que los Intendentes zonales serán agentes naturales e inmediatos del Presidente de la República, y durará tres años en su cargo y tendrá la administración general de la región y la que establece que la administración local de cada comuna o agrupación de comunas, residirá en la Municipalidad.

...EN Radical se reúne hoy para fijar ...sición definitiva sobre el cobre

...cerá los acuerdos adoptados por senadores y diputados de la ...tividad.— Ampliado Nacional celebrará mañana el radicalis... con el objeto de estudiar la iniciativa gubernamental y otras materias.

... a las 11 horas, se reunirá el CEN radical con el objeto de considerar los ...mientos de los parlamentarios sobre el proyecto de la Gran Minería del Cobre. ... los senadores como los diputados de esa colectividad estuvieron reunidos el día ... recién pasado para fijar su posición frente a la iniciativa gubernamental.

... la Sala de Senadores se plantearon dos corrientes: una que abogó por oponer... la aprobación de los convenios, es decir, no aprobar la idea de legislar sobre la ... Los senadores que mantuvieron esta posición fueron Jonás Gómez, Luis Bos... Humberto Aguirre Doolan y Raúl Juliet. Por otra parte, los senadores Juan Luis ... Julio Durán, Hermes Ahumada y Hugo Miranda sostuvieron que el radicalis... se abstuviera de votar en el Congreso los proyectos del cobre. En resumen, el ... de la sala de senadores radicales fue cuatro en contra y cuatro por que el ... se pronuncie. Falta el voto del presidente del radicalismo, Humberto Enríquez.

... su parte los diputados radicales que sesionaban simultáneamente con sus ... de la Cámara Alta acordaron instruir a su delegado ante el CEN para que pida ...sición a la idea de legislar sobre el proyecto. De los trece diputados, ocho se pro...ron por esta iniciativa, cuatro se abstuvieron y uno expresó la idea que el Par... Radical no se pronuncie sobre la materia.

AMPLIADO RADICAL

... Partido Radical anunció para mañana un Ampliado Nacional Provincial. Asis... a esta reunión 100 delegados de todo el país: dirigentes de los cuatro distritos ... Santiago y la mesa directiva del radicalismo. También concurrirán diferentes or... técnicos de esta colectividad y sus parlamentarios. Se espera, que en este ... los directivos máximos del PR expondrán a los dirigentes los puntos de vista ... hasta la fecha sobre el proyecto del cobre.

LAS COMISIONES UNIDAS

...tanto las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería del Senado que estu... los convenios del cobre deberían sesionar hoy. Así lo anunció el presidente del ... Tomás Reyes, quien sería el encargado de citar a sesión en el caso de que el ... de estas comisiones no lo haga. "Consultaré previamente sobre el particu... senador Carlos Altamirano —dijo Reyes— y en el supuesto caso de que no cite, ... al reglamento lo haré yo".

... plazo de votación del proyecto vence hoy, pero es posible que éste se prorrogue.

...TO QUE EXIME DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES ... PROPIEDADES AVALUADAS EN MENOS DE CINCO ...SCUDOS DESPACHO LA COMISION DE HACIENDA

...N CARACTER DE "EXTREMA URGENCIA" SERA TRATADO EL MARTES PROXIMO POR LA SALA.

...sión de Hacienda de la Cámara ... unanimidad el proyecto del Eje... propone eximir de toda contri... o municipal a los bienes raíces ... sean inferiores a Eº 5.000, ... la propiedad sea la única del ...

...tiva fue debatida ampliamente en ... de Hacienda, que prorrogó el ... sesión en cuatro horas, a fin de ... en el día el citado proyecto.

Mediante el proyecto de ley se beneficiará a doscientos mil pequeños propietarios que, en general, son personas o grupos familiares que cuentan con ingresos muy bajos. La exención del pago de la contribución regirá a partir del 1.º de agosto del mes en curso, con lo cual los contribuyentes podrán eximirse del pago de las contribuciones correspondientes al segundo semestre de este año.

... el transcurso de la ... aprobada una indi... Alfredo Lorca, en ... de que sean revisa... avalúos correspon... provincias de Chi... y Magallanes.

... del proyecto de ley ... por la Comisión es ...

...LO...— Sustitúyese ... 22 de la Ley Nº ... Impuesto Territo... siguiente:

...LO 22. — Estarán ... toda contribución ...icipal los bienes ... avalúo sea inferior ... escudos.

... de esta exención ... deberá declarar ...cción de Impues... correspondiente, ... posee el bien raíz ... solicita el bene... se mantendrá ... propietario del in... con la condi... un sólo bien ... exención no dará ...ución de contri... con anterio... presentación de la ... respectiva.

...cio de Impuestos ... comprueba una de... falsa, se sancionará ... con las penas ... el Nº 4 del artícu... Código Tributario".

...O...— La disposi... en el artícu... regirá a contar del 1º de agosto de 1965, y se aplicará respecto de las sumas que legalmente corresponda pagar por concepto de contribuciones del segundo semestre de 1965 y períodos posteriores.

Eugenio Ballesteros presidente de la Cámara: Si no concreta sus cargos habrá hecho una injuria a todos los periodistas del país.

ENTRO EN FUNCIONES CENTRAL DE COMPRAS EN COMUNA "LA GRANJA"

Comerciantes minoristas del sector se incorporan a la Campaña de Estabilización de Precios que dirige el Comando contra la Inflación. Venta de productos a precios rebajados

Comerciantes minoristas de la Comuna de "La Granja", inauguraron ayer una nueva Central de Compras integrada a la Campaña de Estabilización de Precios que dirige el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

La mencionada central está integrada por once comerciantes minoristas de la Población "San Rafael", de esa Comuna, y funciona en la Manzana 8, Nº 321. La directiva está formada por Oscar Sepúlveda Salinas, presidente; Elsa Santis, secretaria y Jaime Olea, tesorero.

Los pequeños comerciantes firmaron los Convenios Populares de Estabilización de Precios, comprometiéndose a vender productos básicos de primera necesidad a precios rebajados.

Los precios pactados son los siguientes:

ACEITE, litro	Eº 1,95
ARROZ, kilo	0,76
AZUCAR blanca, ...	0,82
CAFE Soluble 50 gr. tarro... ...	1,35
RINSO chico, paquete	0,38
RINSO, familiar, paquete	0,86
RINSO económico, paquete	1,41
Fideos Carozzi, paquete 1/2 kilo ..	1,07
Fideos paquete 1/4 kilo	1,08
LECHE CONDENSADA, tarro ..	0,86
LECHE NIDO 450 gr.	2,10
JABON Gringo, barra	0,21
PERLINA chica, paquete	0,11

LA CENTRAL DE COMPRAS

Los establecimientos que forman la Central, son los siguientes:

Oscar Sepúlveda, Manzana 8, Nº 321.
Elsa Santis, Las Américas 12488.
Jaime Olea B., Ricardo Fonseca 1607.
Fresia Urbina, Manzana 21, Nº 683.
Luzmira Vergara, Manzana 60, Nº 683.
Adriana Soto, Manzana 1, Nº 6.
Haydée Caro, Francisco Bilbao 1731.
Modesta Cortés, Manzana 25, Nº 778.
Alejandro Poblete, Manzana 41, Nº 1207.
Norma Meneses, Manzana 62, Nº 1871.
Flor María Villena, Manzana 75, Nº 1421.



...h Nacional de la Federación de Coros de Chile organizó una Exposición de los ... trabajos del Concurso Nacional de Afiches, convocado con ocasión del II Fes... Coros de América. Esta muestra se efectúa en la Galería Marta Faz, Mone... y permanecerá abierta hasta el 28 de agosto. EN EL GRABADO, aparece el ga... del Primer Premio, Domingo Banc, acompañado de Mario Baeza, presidente de la Federación Nacional de Coros de Chile.

CARTAS CREDENCIALES EN ETIOPIA



En el Palacio de Gobierno de Addis Abeba presentó cartas credenciales el Encargado de Negocios de Chile en Etiopía, Hernán Sánchez Böhme, quien aparece en el grabado —a la izquierda— estrechando la mano del Ministro de RR. EE. etíope, Ato Ketema Yifrae. Con la presentación de las cartas credenciales de Sánchez Böhme, se concretó un nuevo frente de Chile para estrechar relaciones con los países africanos.

PERIODISTAS EMPLAZAN A SENADOR PEDRO IBAÑEZ A CONCRETAR CARGOS CONTRA COMENTARISTAS RADIALES

Los redactores políticos resolvieron solicitarle que dé a conocer la lista que dice poseer, con los nombres de comentaristas radiales que, sin aparecer comprometidos con el Gobierno, recibirían sueldos de éste.— De ser ciertas las afirmaciones del parlamentario, se expulsaría del gremio a los profesionales inescrupulosos. — Presidente de la Cámara de Diputados, señala que si Ibáñez no comprueba sus cargos, habrá hecho una injuria a todos los periodistas del país. — Diputado comunista, Orlando Millas, niega autoridad moral a Ibáñez para refirirse a los periodistas.

Un verdadero emplazamiento al senador liberal Pedro Ibáñez constituye el acuerdo adoptado ayer por el Círculo de Redactores Políticos, que sesionó para debatir la gravedad de las acusaciones contra los comentaristas radiales que lanzó el parlamentario derechista.

Ibáñez sostuvo, dentro de un discurso destinado a atacar al Gobierno por una supuesta tendencia hacia el totalitarismo, que existían periodistas que, sin aparecer públicamente como partidarios del Gobierno, estarían recibiendo sueldo de éste, lo que, en consecuencia, les coartaría su libertad para opinar. Cuando parlamentarios de otros partidos y luego periodistas le exigieron que diera a conocer esos nombres, Ibáñez se excusó alegando que no tenía la lista que instante antes había asegurado poseer.

El Círculo de Redactores Políticos escuchó los conceptos de periodistas de todos los sectores de opinión, quienes, en su gran mayoría, coincidieron en la necesidad de solicitar al senador Pedro Ibáñez que diera a conocer los nombres de aquellas personas que estarían actuando contra el Código de Etica Profesional. Señalaron que las palabras de Ibáñez ponen en tela de juicio a todos los periodistas, por lo cual es de imperiosa necesidad que concrete las acusaciones públicamente. Cuando el senador dé a conocer los nombres de las personas inescrupulosas que dice poseer, el Colegio de Periodistas se impondrá de ellas y, si los cargos son efectivos, se expulsaría a los mencionados comentaristas radiales.

Se acordó, casi por unanimidad, dirigirse simultáneamente al senador liberal y al Colegio de Periodistas, el cual sesionará esta tarde a las 16 horas.

Entre los conceptos vertidos durante el debate se encuentran los siguientes: se sostuvo que no se trata de desmentir al senador liberal, sino de pedirle que aclare sus acusaciones; se añadió que, si bien las acusaciones no son dichas en tono directo y abierto, la intención que tuvo Ibáñez fue manifiesta en el sentido de hacer aparecer a periodistas "comprados" por el Gobierno, por lo cual no basta atenerse al tenor literal de sus palabras, como alguien sostuvo, sino a lo que entendieron los senadores y periodistas presentes en la sesión del Senado.

También se señaló que la tendencia a desacreditar a los periodistas se nota desde hace tiempo entre ciertos parlamentarios, que utilizan métodos burdos en su actividad política, lo que, sin embargo, no significa que se niegue la posibilidad de la existencia de profesionales inescrupulosos que conviene denunciar y castigar. De ser efectivas las acusaciones de Pedro Ibáñez, su intervención en el Senado habría sido beneficiosa para todo el gremio periodístico.

Hubo algunos redactores políticos que señalaron que no podía separarse el problema gremial del político y que no podía dejarse de lado la tendencia que el parlamentario liberal quiso atribuir al Gobierno y las acusaciones concretas que le hizo al asegurar que se busca un control de los medios de difusión. Se acordó, en este sentido, efectuar una próxima sesión para debatir el discurso de Pedro Ibáñez en la parte en que no se refiere a los periodistas.

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Las afirmaciones de Pedro Ibáñez provocaron un verdadero escándalo de proporciones en el que se interesaron periodistas y políticos.

Después de enterarse de los conceptos emitidos por el parlamentario liberal, el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, declaró:

"Me extraña que, con precipitación y sin mayor fundamento, el senador Pedro Ibáñez haya hecho una afirmación que, si no es capaz de comprobarla, constituye una injuria para un gremio entero, como es el de los periodistas."

"Si Ibáñez no especifica —agregó— hace un cargo genérico a los periodistas y yo me uno a su protesta y solidarizo con su justa indignación."

PEDRO IBAÑEZ: Se le pide que dé a conocer la lista que dice poseer con nombres de comentaristas radiales que reciben sueldo del Gobierno.

POSICION COMUNISTA

El diputado, periodista y miembro de la Comisión Política del Partido Comunista, Orlando Millas, aseguró:

"Pedro Ibáñez no tiene autoridad moral para hablar sobre periodistas. Recuerdo cuando en la Cámara de Diputados, Gumucio y yo le formulamos acusaciones muy graves. No las contestó y aprovechó que parte del discurso de Gumucio fue borrada de la versión oficial, para procesar a un periodista y hacerlo relegar. Quien procede así, mejor que no hable sobre los periodistas."





ORLANDO MILLAS: El senador liberal no tiene autoridad moral.

BANQUERO DE USA EXPERTO EN AGRICULTURA LLEGO A SANTIAGO

Viene a imponerse del funcionamiento de los créditos agrícolas en nuestro país

Ayer llegó a Santiago el banquero y economista norteamericano, Earl Coke, Vicepresidente del Departamento Agrícola del Bank of América NT & S. A.

El objeto de la visita de Coke a nuestro país es imponerse del funcionamiento de los créditos agrícolas bancarios que operan en Chile y las experiencias sobre agricultura que se realizan con la asesoría de organismos norteamericanos.

Earl Coke es experto en asuntos agrícolas bancarios y aspectos educacionales, grupos agrícolas juveniles y clubes 4-H. Fue Secretario Adjunto de Agricultura durante el Gobierno de Eisenhower y su actividad actual está proyectada hacia las relaciones del Bank of America con todas las fases de las industrias agrícolas multimillonarias de California. Estado que en los planes de Estados Unidos presta su colaboración a la realización de proyectos en Chile.

Durante su estada en nuestro país, el banquero Coke sostendrá entrevistas con dirigentes bancarios, especialmente con directivos del Banco del Estado de Chile.

"FAO" TRAE HOY 50 MOTOSIERRAS PARA INDUSTRIA DE LA MADERA

Se utilizarán en aprovechar árboles abatidos por los temporales

Por el vuelo 661 de la British United Airlines (BUA), llegan a Los Cerrillos aproximadamente a las 12.55 de hoy, 50 motosierras donadas por la Oxford Famine Relief (OXFAM), organización inglesa asociada a la Campaña Mundial contra el Hambre que patrocina la FAO y que cuenta con el apoyo de nuestro Gobierno.

Estas 50 motosierras serán enviadas de inmediato a diversos lugares del territorio y servirán para maderar los numerosos árboles abatidos por los violentos huracanes de comienzos del presente mes.

A cargo de esta valiosa donación de la OXFAM viene el Director General Adjunto de la FAO para América Latina Hernán Santa Cruz, quien hará entrega simbólica de una de las motosierras al Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, quien concurrirá acompañado de altos personeros de la FAO.

En la Dirección General de Agricultura y Pesca se informó que los árboles derribados por los temporales representan una masa superior a los 70 millones de pulgadas cúbicas de madera, lo que equivale al consumo de madera que el país hace en dos años.

Toda esta riqueza corre peligro de perderse si no se recupera y trabaja rápidamente. Asimismo, notificaron en la Dirección de Agricultura que el Instituto Forestal está adiestrando un equipo de técnicos para que maneje estas motosierras.

NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

El nuevo Embajador de Francia en Chile, Gerard Raoul-Duval, acompañado de su esposa e hija, arribó a Santiago en un jet de Air France. En el aeropuerto fue recibido por Enrique Carvallo, del Protocolo; el comandante Sepúlveda, Edecán del Presidente; personal de la Embajada y representantes de la colectividad residente. EN EL GRABADO, el nuevo Embajador y su esposa —al centro—, acompañados de los personeros citados, abandonan Los Cerrillos.

MULTAS Y CLAUSURAS A OTROS 58 COMERCIANTES

Sólo en dos días, los infractores han sido 136 comerciantes.— Colaboración de municipalidades en acciones contra especuladores. — Decomisaron partida de filetes de pescado descompuesto.— Investigación del SNS.

Debido a que se estableció un registro con requisitos específicos que deben cumplir los industriales de mataderos, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, envió un oficio al Alcalde de la Municipalidad de La Cisterna, requiriendo su colaboración para hacer cumplir estrictamente la resolución de aquel Servicio.

Esta acción se debió a que los infractores declararon que operaban con autorización del Alcalde de esa Municipalidad. Lacalle, por su parte, pidió la importante colaboración de las municipalidades en este sentido a causa de la difícil situación que atraviesa el país por el abastecimiento de la carne.

DENUNCIA EN EL PESCADO.— El Servicio Nacional de Salud está investigando la procedencia de filetes de pescado descompuesto entregado a las carnicerías de la cadena O'Higgins. El Director de DIRINCO afirmó que aunque todavía no se sabe la procedencia de la partida, sólo se puede afirmar que no son de la Pesquera Arauco, compañía de la cual es presidente.

CALZADO.— También los industriales del calzado sostuvieron una reunión con Hernán Lacalle. Pidieron el estudio para solucionar el problema de abastecimiento en materia prima, el cuero, restringido desde la limitación de la matanza de vacuno. Los dirigentes informaron que los dueños de las maquinarias les habían alzado el precio por el uso de ellas. Posteriormente, Lacalle informó que tanto el stock nacional como de materia prima importada es muy grande.

MULTAS Y CLAUSURAS A 58 COMERCIANTES.— Sanciones para un total de 58 infractores resolvió ayer el Ministerio de Economía, al proseguir su acción para hacer cumplir estrictamente las disposiciones que resguardan los intereses de los consumidores.

De ese total, 40 corresponden a multas que ascienden a la suma de E° 3.358,55 y las 18 restantes a clausuras.

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, advirtió que sin perjuicio de las sanciones de orden administrativo, se está estudiando cada uno de los expedientes con el fin de hacer, en los casos en que proceda, la denuncia a la Justicia del Crimen, conforme a lo dispuesto en la Ley de Reconstrucción, que en su artículo cuarto consulta la pena de presidio para determinar infracciones.

MULTAS.— Se aplicó a los siguientes infractores: Muñoz G. Domingo, chanchería; Boutique Ella Ltda., modas; Cádiz F. Ernesto, zapatería; Yáñez O. Lorenzo, frutas y verdulería; Tapia F. Antonio, carnicería; Muzio C. Angel, abarrotes; Phillipas y Normald Ltda., tienda regalos; Vergara M. Carlos, carnicería; Círculo Valparaíso, Club Social; Soto Ramón, verdulería; Assadi y Lama, mercado part.; Pmas F. Tomás, zapatería; Molina Raquel, almacén; Muñoz M. Alicia, panadería; Chamorro C. Mario, frutos del país; Chamorro C. Mario, frutos del país; Melo S. Marcelina, productos envasados; Fernández, Isaías: panadería; Bustos de la F., Hugo: panadería; Rodríguez, Manuel: Quinta Recreo; Toledo B., Teresa: abarrotes; Irisarri G., Pedro: panadería; Paganini, Pablo: abarrotes; Bravo y González: Aves y Varios; Salgado de B., Margarita: menestras; Soc. Somopan Ltda.: puesto pan; Pérez G., Carlos: carnicería; Iturra M., David: carnicería; Negrete G., Carlos: carnicería; Simicio B., Rodolfo: almacén; Vargas D., Guillermo: carnicería; Sapaj Z., Alejandro: carnicería; Bayuk G., Alfredo: almacén; Soc. Establecimientos Var. y Rest.: fuente soda; Marín M., Juan: carnicería; Rodríguez, Alejandro: carnicería; Cabrera, Miguel; Dep. Licores; Soc. Vitar Hnos.: paquetería; Tomic, Antonio: almacén.

CLAUSURAS.— Se sancionó a los establecimientos comerciales que se indican: Aretio M., Angel: carnicería; Bravo, Inés: abarrotes; Fuentes y García: carnicería; Pinto ... Elina: restaurante; Es... O., Juan: puesto pan; ... Manuel: puesto pan; Ju... lla, Alfredo: restaurante; G... zález O., Sergio: flam... Melgarejo, Héctor: verd... Lacalle A., Efraín: alm... Castaño C., Domingo: ... pan; Ibarbucen y La... verdulería; Contreras V., ... lania: puestos varios; ... M., María: almacén; V... N., Ana: fuente soda; ... Yerka: panadería; Burgos ... lix: abarrotes.

ATENCION MEDICA Y ALIMENTOS RECIBEN DAMNIFICADOS DEL TEMPORAL EN SANTIAGO

El 50 por ciento de los evacuados han sido trasladados de los locales escolares y otros edificios.— Se asegura el derecho a casa a los más necesitados.

La labor de las Asistentes Sociales de la V Zona de Salud en la atención de los damnificados por los temporales, culminó en el día de ayer, al completarse la evacuación del 50% de las personas albergadas en diversos recintos, especialmente escuelas públicas de Santiago.

Según informe enviado al Director de la V Zona de Salud, doctor Víctor Ayub, del total de 10.460 personas encuestadas al 17 de agosto, ayer restaban en los albergues que continúan funcionando solamente 5.205.

Como se ha informado, la V Zona se ha hecho cargo de todas las acciones de Salud para los damnificados, esto es, atención médica, epidemiología, higiene ambiental, desinsectación, pauta de ración alimenticia mínima, etcétera, además del aspecto asistencial, a cargo de las Asistentes Sociales de reubicación de las personas que fueron llevadas a albergues y cuya cifra ya hemos señalado.

El criterio que se ha seguido para la evacuación de los locales y en conformidad al compromiso formal ad... rido por la Intendencia de Santiago, es el siguiente:

a) Se les asegura el derecho a casa a las personas que teniendo donde volver como allegados, a casa de parientes, lo hayan hecho; b) a las personas que tienen sitio le será entregada una mejora; c) las personas que no tienen donde volver, irán al Instituto Nacional, albergue donde deben esperar la Operación Sitio, que se efectuará en el mes de octubre; d) la atención médica continuará prestándose por todas las Areas de Salud; e) la Oficina de Epidemiología de la V Zona procederá a disponer la desinsectación de aquellos locales que han sido evacuados, a objeto de entregarlos debidamente saneados en el transcurso de la presente semana; f) en cuanto a la entrega de frazadas, colchones y somieres, esta dotación se está haciendo efectiva en todas las Areas, de acuerdo a las encuestas recibidas e informadas a la Intendencia.

DESTACADOS CONJUNTOS ARTISTICOS DEL PAIS PARTICIPARAN EN FESTIVAL PRO DAMNIFICADOS

SE EFECTUARA MAÑANA, A LAS 19 HORAS, EN EL GIMNASIO NATANIEL

La Orquesta Filarmónica Municipal; Lucho Bahamondes y su conjunto Fiesta Linda; Valentín Trujillo y su orquesta; el Orfeón Municipal; Luis Rojas Müller (Monicaco); Los Ecos y un gran número de conjuntos y artistas actuarán en el gran festival pro damnificados, que se efectuará mañana en el Estadio Nataniel.

La jerarquía de los elementos artísticos que participarán en este espectáculo que organiza la Municipalidad de Santiago, y la noble finalidad que se persigue, colmará sin duda las aposentadurías del Estadio de la Federación de Básquetbol de Santiago. El programa se iniciará a las 19 horas.

Para la realización del espectáculo la Municipalidad de Santiago, cuenta con la cooperación de los más destacados artistas del país, tanto chilenos como extranjeros, que se ofrecieron espontáneamente para este beneficio.

Entre otros, actuarán: El Huaso Maldonado y el Conjunto "Cantares de Chile" con Carmencita Ruiz y Los Carrera; Mirtha Carrasco y Los Granjeros; conjunto Hermanos Rozas con María del Carmen; conjunto El Guatón Loyola; Los Copihuanos; ... ga-Roa con Mery Hern... el Huaso Sánchez y su ... el Huaso Idahue; Los H... nos Campos; Lautaro ... quilef y sus Mapuches; ... manos Acosta; conjunto ... Blanco", Hermanitas Ve... Los Trovadores del H... Romilio Romo y Delia ... Huerta, Los Tres ... Carlos Ortega y Los ... Luis Aguirre Pinto, ... Puelma, Los Vendimiado... Meche Varela, Los Lab... res con Margarita Torre... Yolanda Campos y su... les Tradicionales.

Todo el dinero que ... tenga será empleado ... adquisición de alimentos, ... zadas, ropa, fonolitas, ... para los hogares dam... dos.

CLAUSURA DEFINITIVA Y CARCEL PARA ESPECULADOR DEL MERCADO "J. A. RIOS"

Un comerciante fue sorprendido reiteradamente especulando en local del Mercado "Presidente Ríos".— Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), solicitó al Ministerio de Economía aplicación de todo el rigor de la ley.

Drásticas y ejemplarizadoras medidas adoptarán autoridades de la Dirección de Industria y Comercio (**DIRINCO**), del Ministerio de Economía, contra un comerciante sorprendido especulando con los precios de los productos básicos de primera necesidad.

La petición fue formalizada a **DIRINCO** por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI). Brigadas de Control de este organismo comprobaron reiteradas infracciones perpetradas por la firma "Juan Petinelli", con domicilio en calle Mamiña 499, La Cisterna, propietaria de los puestos N°s 116, 125 y 126, del Mercado "Presidente J.A. Ríos".

El comerciante fue notificado por la Administración del Mercado, con fecha 6 de noviembre último, que se había solicitado el término de la concesión de los mencionados puestos "debido a las reiteradas infracciones cometidas". En los primeros meses de 1965, ya había sido clausurado.

NUEVAS INFRACCIONES

Informes reunidos por el Coordinador Jefe de CONCI indican que el inescrupuloso comerciante, atentando una vez más contra los intereses de la comunidad, "el 13 de agosto último se autovendió 4/4 de vacuno a E° 2,62 y 4/4 del mismo artículo a E° 2,80, según factura N° 2086, de Juan Petinelli a Juan Petinelli" y la matanza de vacuno se encontraba suspendida desde ese día.

Ocho días después —el 21 de agosto último—, inspectores de **DIRINCO** cursaron un nuevo parte al sorprender al comerciante vendiendo carne a mayor precio del fijado. La Administración del Mercado obligó al especulador, devolver el sobreprecio a la señora Eugenia de Matte, quien había comprado 1.100 grs. de lomo a E° 7,20.

PUBLICA DENUNCIA

Estos y otros antecedentes fueron dados a conocer por una audición periodística en una radioemisora de la capital. También el mencionado comerciante fue sorprendido especulando en el negocio de La Cisterna.

Ante las sanciones recibidas, el especulador manifestó en reiteradas oportunidades, según versión de testigos fidedignos, que "tengo vinculaciones en el Gobierno y suficiente dinero para comprar a todos los funcionarios necesarios".

CLAUSURA DEFINITIVA

Ante la gravedad de los hechos reunidos por personeros de CONCI, este organismo solicitó al Ministerio de Economía la clausura definitiva de los mencionados locales y la aplicación de todo el rigor de la Ley para procesar criminalmente al especulador. La sanción máxima penal, en este caso, alcanza a tres años y un día de prisión, pena que fue solicitada como sación ejemplarizadora.

CONCURSO PARA PERIODISTAS ORGANIZO EMBAJADA ISRAELI

Un Concurso Latinoamericano para periodistas, sobre "Israel y la absorción de inmigrantes" abrió la Oficina Nacional Israelí de Turismo, con la cooperación de la Asociación de Periodistas de Argentina.

En este evento pueden participar periodistas residentes en países de habla hispana, sea de periódicos, agencias noticiosas, radio o televisión.

El plazo para entregar las informaciones vence el 15 de octubre próximo y deben enviarse tres ejemplares de la publicación o del texto radiodifundido debidamente autenticado antes del 30 de octubre, a la Oficina Nacional de Turismo de Israel.

El premio en este certamen consiste en un viaje de ida y vuelta a Israel, con estadía incluida.

Las personas que deseen mayores informaciones al respecto, como también material y fotografías, deben solicitarlas directamente a la Embajada de Israel en esta capital.

Importantes trabajos de investigación realizan técnicos de Estación La Platina

¡El Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Manuel Elgueta, ofreció ayer una conferencia de prensa con el objeto de dar a conocr la labor del Instituto y las instalaciones con que cuenta para llevar a cabo tales objetivos.

A la reunión, en la Esc. Experimental "La Platina" asistieron además el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, y presidente del Consejo del Instituto, Ruy Barbosa; el Director de la Estación Experimental "La Platina", Hiran Grove, y otros jefes de distintos departamentos de la institución.

La Estación Experimental "La Platina" cuenta en la actualidad con una superficie total de 700 hectáreas; ... también cuatro viveros, ... cuales se conservan y se ... zan estudios relacionados ... técnicas destinadas a ... las plagas que afectan ... cultivos principales del ... entre los cuales destaca ... el poroto, el maíz y el ...

Manuel Elgueta invitó ... periodistas a recorrer ... pendencias de la Estación ... visitó cada uno de los ... sos laboratorios, donde ... ja personal altamente es... lizado; establos en do... realizan experimentos ... trición con vacunos, a ... les se les dan mezclas ... les de alimentos, lo que ... los técnicos de La Platina ... ce ganar un kilo diario ... so a dichas especies.

Entre los demás pro... que lleva a cabo la E... Experimental están co... dos estudios destinados ... creación de nuevas esp... granos, especialmente ... y maíz. Además, de ... programas destinados ... los elementos nutritivos ... suelo, y un completo ... ma de forrajeras, para ... ner mejores variedades ... más alto valor nutritivo.

Roger Sessions, notable compositor norteamericano, visita nuestro país

El compositor y profesor de música, conocido como uno de los mejores valores de la música norteamericana, realiza una jira continental por los países latinoamericanos

—La persona que escucha música necesita estar familiarizada con el lenguaje del arte... una familiaridad suficiente para poder responder a los tonos, melodías, ritmos y armonías que contiene.

Así se expresó Roger Sessions, notable compositor y profesor de música norteamericano, en conferencia de prensa celebrada ayer en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, de la Universidad de Chile.

El Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, de la Universidad de Chile, Domingo Santa Cruz, quien estuvo presente en la conferencia de prensa, manifestó que la visita de Roger Sessions era un placer y un honor. Recordó haberlo conocido en Europa en 1930, cuando compositores norteamericanos como Aaron Copland y Roger Sessions comenzaban a figurar en el Viejo Mundo. Añadió que después lo encontró como profesor en la Universidad de Princeton. Recordó que Robert Oppenheimer, el gran físico, elogió mucho a Sessions como músico y valor intelectual. Y el Decano Santa Cruz subrayó que Sessions y Copland son los valores más altos de la música norteamericana que han visitado el país.

RESPONSABILIDAD MUSICAL

Session rechazó la ob...ción de que su música era difícil para escucharla, haciendo una comparación que causó hilaridad entre los concurrentes. Dijo:

—La música que se escucha por primera vez es como los zapatos nuevos... Al comienzo son incómodos, pero después no se cambian por nada...

Sessions señaló que él ha compuesto su música seria y nueva dentro de la tradición occidental. Es un admirador de Arnold Schoenberg, de Bloch, que fue su profesor y jefe en el Instituto de Música de Cleveland; Bruckner y Richard Strauss. Amigo del compositor norteamericano Aaron Copland, durante más de 40 años, con quien realizó una serie de conciertos sobre música contemporánea.

STRAVINSKY Y SCHOENBERG

Sessions habló de su ópera "Moctezuma", que fue estrenada en Berlín, con texto en inglés, con algo de castellano, latín y lenguaje de los antiguos nahuatlachas (aztecas). Este texto fue escrito por Giuseppe Antonio Borghese, italiano nacionalizado en los Estados Unidos.

Se le preguntó si había posibilidades de que "Moctezuma" se presentara en Chile. A este respecto declaró que hay por el momento un plan que se desarrolla en Texas, para presentar esta ópera en varios países latinoamericanos.

Roger Sessions compuso su primera obra cuando era un niño de 12 años, en 1909, y fue una ópera. Tiene cuatro Sinfonías (1927, 1946, 1957 y 1958); conciertos para piano, violín y conjuntos corales.

JIRA CONTINENTAL

En la actual jira estuvo tres días en Río de Janeiro. También visitó la Argentina, invitado especialmente por el compositor argentino Alberto Ginastera, para que hiciera un breve curso en el Insttiuto Di Tella.

Luego de su visita a Chile, estará una semana en Lima, y otra semana en Ciudad de México.

El sábado, a las 19 horas, habrá una mesa redonda, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, en la que Sessions cambiará ideas con críticos y musicólogos chilenos.

CONFERENCIA PARA CONTADORES



El subjefe del Departamento de Organización y Métodos de la Dirección General de Impuestos Internos, Fernando Jeria Zúñiga, ofreció una conferencia en la sede del Colegio de Contadores. EN EL GRABADO, el conferenciante y parte de la concurrencia. Jeria disertó sobre la forma cómo deben interpretarse y aplicarse las diversas disposiciones de la Ley sobre renta mínima presunta.

No se han introducido armas al país para enviarlas a Argentina

Subsecretario del Interior desmintió versión cablegráfica de que Chile sería el conducto para llevar armamento a guerrilleros argentinos.

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton desmintió informaciones cablegráficas que señalaban que se estarían introduciendo clandestinamente armas a través del territorio nacional para llevarlas a la localidad de Salta, en Argentina, donde, según expresa el cable "habría una actividad guerrillera por excelencia".

Hamilton recibió la primera noticia sobre el particular al ser informado por los propios periodistas, a quienes dijo que tal actividad "no era efectiva".

"Si el Gobierno tuviera conocimiento de acciones de este tipo —añadió— las reprimiría enérgicamente, cualquiera que sean las intenciones o finalidades que se persiguen."

SESENTA NUEVOS CONTADORES RECIBEN HOY SUS TITULOS

La ceremonia se realizará en el Auditórium del Ministerio de Obras Públicas

Sesenta egresados de los cursos vespertinos del Instituto Superior de Comercio, recibirán hoy sus títulos de contadores, en una ceremonia que se efectuará a las 19 horas en el Salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas.

Asistirán al acto académico el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; el Director de Enseñanza Profesional y Técnica, Luis Oyarzún; representantes del Consejo del Colegio de Contadores Agrupación Santiago, autoridades educacionales y personeros de la banca y el comercio.

Harán uso de la palabra el Subsecretario Rojas, el Director Luis Oyarzún y un representante del Consejo de Contadores y de los egresados.

La ceremonia finalizará con la actuación del Coro que dirige Juan Subercaseaux.

Entre los nuevos profesionales figura el ayudante del Intendente de Santiago, Capitán Hernán Seguel.

Cáritas-Chile proporciona ayuda permanente a los damnificados

Las donaciones son entregadas al Ministerio del Interior encargado de su distribución

Cárita Chile ha mantenido una ayuda permanente a los damnificados en todas las provincias afectadas por los últimos temporales, cooperando en esta labor con el Ministerio del Interior y Viviendas de Emergencia.

Las ayudas de Cáritas Chile en víveres realizado conjuntamente con Catholic Relief Services, ascienden a 101.106 kilos de leche; 30.600 kilos de trigo bulgur; 44.505 kilos de chuchoca; 73.452 kilos de aceite;; 367.423 kilos de harina; 24.748 kilos de ropa y 8.280 kilos de zapatos. Estas entregas de alimentos, ropas y zapatos se han realizado e nprogramas especiales para los damnificados de los últimos temporales.

En el día de ayer se recibió la última partida de los 140 fardos de ropa, frazadas y zapatos llegados por vía aérea PANAGRA.

Todas las donaciones se han entregado al Ministerio del Interior para cooperar en la labor coordinada del Gobierno a los damnificados.

Las oficinas centrales de Cáritas Chile en Almirante Barroso 60, y la de Cáritas Santiago, Amunátegui 59, sólo están entregando las medicinas y en especial antibióticos de la donación que Su Santidad el Papa Paulo VI, envió para los enfermos de los últimos temporales. Estas medicinas se entregan contra receta médica gratuitamente.

Cáritas Chile ha informado que en Santiago, no tiene ninguna ayuda directa, salvo en lo que se refiere a medicamento y que todas sus donaciones de frazadas, ropas y alimentos se están realizando por intermedio del Ministerio del Interior. Esta declaración fue formulada a raíz de la gran cantidad de damnificados que diariamente hacen colas en las oficinas de Cáritas Santiago.

FORO TIENEN ESTA TARDE LOS ABOGADOS

Foro Público Legal ... lugar hoy, a las 19 ... el Club de Abogados ... fanos 1147, décimo ... para tratar los divers... blemas que atañen ... profesionales.

Al foro han sido in... los abogados parlam... y alumnos de las Escu... Derecho de ambas U... dades.

El temario es amplio ... tre otros puntos, se ha...

a) Amparo del ... profesional y fuero;

b) Previsión de los ... dos;

c) Supresión del ... judicial;

d) Creación de ... Juzgados en Santiago, ... presión de otros, y

e) Reformas a la ley ... nica del Colegio de la ...

La entrada es gratuita ... habrá tribuna libre.

MAS FRAZADAS PARA LOS DAMNIFICADOS



...pitán Rafael Martínez, del Ejército de los Estados Unidos, entregó ayer a la De... Civil de Chile una partida de 42 frazadas adquiridas por el personal de la ... Militar Norteamericana en el país, con el fin de ayudar a los damnificados por ...cientes temporales. EN EL GRABADO, el capitán Martínez junto a la señora ... Rojas, encargada de relaciones públicas de la Defensa Civil, y miembros de la institución.

Convenios agrícolas permitirán incorporación activa del obrero campesino a la comunidad

Los convenios serán suscritos en la oficina de la Consejería de Promoción Popular.— Así se reconocerá a estos organismos con un status de Derecho Público.— Se promoverán masiva e intensivamente la capacitación para que los obreros agrícolas formen sus organizaciones populares.

Al mediodía de hoy serían suscritos los convenios entre el Gobierno, representado por la Consejería Nacional de Promoción Popular, con la Confederación Nacional Campesina, el Movimiento Campesino Independiente y la Corporación Coordinadora para el Desarrollo Popular, CONCORDE, mediante los cuales se oficializará la iniciación del Programa de Promoción Popular en el Area Rural en la Zona del Sismo —Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo hasta Illapel—, y el Plan Nacional de Capacitación Sindical Campesina. El programa comenzó el 1º de agosto.

El acto tendrá lugar en la oficina del Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, y con asistencia de los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli, y del Trabajo, William Thayer. Se efectuará a las 12 horas, en Alameda 580, 4º piso, oficina 403.

Los convenios serán firmados por Sergio Ossa; los presidentes de la Confederación Nacional Campesina, Alfredo Filipi, y del Movimiento Campesino Independiente, Ulises Díaz; y el Secretario Ejecutivo coordinador de CONCORDE, José Alvarez Madrid, en representación del presidente de CONCORDE, Arsenio Alcalde.

Ambas iniciativas planteadas a través de esta acción conjunta del Estado con el sector representativo de organizaciones gremiales populares, tienden a cumplir ahora en el área rural lo que se está haciendo en el sector urbano: la tarea del Gobierno en su política de Promoción Popular destinada a facilitar la incorporación del obrero agrícola a la comunidad para que participe a través de sus propias organizaciones, formadas libre y democráticamente en la planificación y desarrollo económico y social del país. Dentro de la concepción y acción de Promoción Popular, se reconocerá a estas organizaciones populares con un status de Derecho Público para que participen a través de sus dirigentes en los centros de decisión de los programas nacionales.

En cumplimiento de este objetivo, se promoverá masiva e intensivamente la capacitación para que los obreros agrícolas también formen sus organizaciones populares como sindicatos, cooperativas, juntas de vecinos, centros de madres, centros culturales, clubes juveniles, etcétera.

Cincuenta mil campesinos laboran en la zona del sismo, alcanzando su número en el país a un total de 750.000.

Chile manifiesta su solidaridad ante desastre que azota a Brasil

Cablegrama de condolencias dirigió S. E., al Presidente Castello Branco

Un cable de condolencias dirigió ayer al Presidente Humberto Castello Branco, el Presidente Eduardo Frei, con motivo de los fuertes temporales que han arrazado con la zona sur del país, causando numerosas muertes. La comunicación expresa lo siguiente:

En momentos en que mi país ha recibido las más expresivas manifestaciones de aliento y la generosa ayuda material de esa noble nación, fuertes tormentas han azotado al sur del Brasil, causando innumerables víctimas. Deseo que Vuestra Excelencia y su pueblo sientan más que nunca en estos momentos la solidaridad de Chile entero, y de sus gobernantes junto a sus hermanos brasileños que sufren.— **EDUARDO FREI**, Presidente de Chile.

ENVIADA INDICACION QUE CORRIGE TASACION DE PREDIOS EN EL SUR

Ayer se envió al Congreso la indicación para corregir las tablas de valores aplicadas a predios en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, perior al resto del país.

El Ministro de Hacienda, que significaron un avalúo su- Sergio Molina, informó que dicha indicación iba incluida en el proyecto de ley que exceptúa del pago de contribuciones a predios cuyo avalúo sea inferior o igual a Eº 5.000.

En la Cámara la indicación la presentará el diputado Alfredo Lorca.

El Ministro Molina expresó que el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar y funcionarios de Impuestos Internos, seleccionarán al personal para que en el terreno corrigieran los errores evidentes.

La tasación en $ 50.000 de la hectárea en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, es decir Eº 20, más que en el resto del país, se debió a que al aplicar las tablas de avalúo no se consideraron en forma real las distancias a los centros de abastecimiento o de embarque.

DEPORTISTAS DE "LA NACION" CON LEIGHTON



Los integrantes de la directiva del Deportivo de la Empresa Periodística LA NACION S. A., fueron recibidos en la tarde de ayer por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, a quien hicieron entrega de una donación de Eº 100, para los damnificados de los últimos temporales. EN EL GRABADO, el Secretario de Estado acompañado de los dirigentes del deportivo: Gustavo Guajardo, tesorero; Luis Farías, secretario; Manuel Schmied, presidente; Francisco Vergara, director; Rudecindo Valenzuela, director; José Urrutia, prosecretario, Enrique Aliaga, vicepresidente, y Nelson Alarcón, director. Los fondos entregados al Ministro del Interior fueron recaudados en la segunda fecha del campeonato interno, cuya entrada fue cobrada precisamente para tal beneficio.

...mplias Garantías se Otorgarán a la ...queña y Mediana Minería Nacional

...ró el Presidente Frei, durante la entrevista que concedió al Presidente de la Sociedad ...nal de Minería, Francisco Cuevas Mackenna.— Manifestó, también, durante esta positiva ...n efectuada en la Moneda, que por ningún motivo disminuirán las facultades que el Estado tiene sobre la producción cuprera.

...s facultades que tiene actualmente el Estado, a ... del Departamento del Cobre, para el control de la ...ción y comercialización de ese metal no se perde... disminuirán, por ningún motivo, manifestó el Pre... Frei, en la entrevista que sostuvo con el presiden... la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas ...na, en la tarde de ayer.

...a vez más, manifestó el señor Cuevas Mackenna, ...preciar, el amplio criterio del Presidente de la República, para analizar los problemas nacionales. Esta misma afirmación la formuló ante los consejeros de la Sociedad Nacional de Minería, que se reunieron ayer en la tarde para escuchar la cuenta de su presidente, sobre el resultado de las conversaciones sostenidas en la Moneda. Estas fueron dos, una en la mañana y otra en la tarde, a la que concurrió también el Ministro de Minería, Eduardo Simián, y el Vicepresidente del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue.

...ARACION DEL ...ISTRO SIMIAN

...no de la reunión ... del Estado, que se ...sta más allá de las ..., el Ministro de Eduardo Simián, in... los periodistas que la ...ferencia entre el ... de la Sociedad Na... Minería, Francisco ...ckenna, y la posi... Gobierno se había su...tamente.

...reunión que hemos ... con el Presidente ... nuevas explicaciones ...ación del Departa... Cobre en la comer... del producto. Ha ... en claro nuestra ... y el señor Cuevas ...nifestado su confor... estas posiciones".

...ARACIONES DEL ...NTE DE LA SNM

... la reunión con los ... de la Sociedad Na... Minería, como en ...cia de prensa ofre... sede de esta cr..., el presidente de ..., Francisco Cuevas ... informó que el ... los próximos días ... en los casos ...cesario la redac... ...as indicaciones ... los siguientes as... la actividad cuprera ... claramente especi... no fueran motivo ... o diversidad de ...nes.

... facultades de inter... la venta del cobre ... actualmente en la ley 11.828, que creó el Departamento del Cobre, no disminuirán por ningún motivo.

2º Los convenios que se firmen entre el Estado y alguna empresa cuprera no podrán en ningún caso, quedar al margen de las atribuciones y facultades que tengan la futura Corporación del Cobre.

Las facultades de esta entidad son generales y deberán regir para toda la actividad cuprera del país, sin excepción. Los convenios podrán tener algunas prerrogativas o disposiciones especiales, pero que en ningún caso contradecirán las atribuciones de la futura Corporación.

3º La pequeña y mediana minería queda exenta de la disposición que establece en determinadas circunstancias que el Presidente de la República estará facultado para decretar el monopolio del cobre.

Esto significa que los pequeños y medianos mineros podrán seguir vendiendo en el mercado de Londres, por ejemplo, donde obtienen precios más altos. Dado los altos costos a que producen, pueden en esta forma continuar desarrollando sus actividades.

ABASTECIMIENTO DE LA INDUSTRIA

En cuanto a las disposiciones de que la industria manufacturera nacional, tiene que comprar su materia prima, es decir, los lingotes de cobre en moneda dura, el Presidente de la República, expresó que ésto era optativo y que se podía hacer también en moneda nacional. En todo caso, el volumen de diivsas que entra al país, no variará.

Con relación al abastecimiento, el Presidente Frei señaló que, en este aspecto no se innovaría y que se seguiría con las disposiciones actuales, que permiten resguardar y garantizar un normal abastecimiento a la industria nacional.

NO HAY RENUNCIA

El señor Cuevas Mackenna, durante la reunión del Consejo de la Sociedad Nacional de Minería, expuso que, debido a la amplia y conveniente solución de los aspectos planteados al Primer Mandatario, habían desaparecido las causales de la renuncia que pensaba presentar como Director ante el Departamento del Cobre, pero que insistía en ella ante los consejeros.

Los consejeros rechazaron por unanimidad esta renuncia.

El senador Alejandro Noemí, tomó la palabra para manifestar que él estimaba que el señor Cuevas Mackenna no tenía ningún motivo para presentar esa renuncia. Aprovechó la oportunidad para manifestar que él en ningún momento estimó que este Gobierno ni ningún Gobierno podría incluir en un eventual monopolio del cobre, a la pequeña y mediana minería, por cuanto ello significaría la quiebra y el cierre de esta actividad.

Luego expresó a los periodistas que estaba feliz de que el señor Francisco Cuevas, no renunciara al Departamento del Cobre.

...MO ENTIENDE... (De la 1a. Pág.)

...reros semifiscales, propician como solución, ...onalización de las Compañías, en cuyo caso, ...emente, los Trabajadores del Cobre pasarían ...obreros dependientes del Estado.

...n una palabra, primero reparten una serie de ...des para crear un clima desfavorable a sa... de que mienten y, por otra parte, ofrecen ...onalización, que es, justamente, llevar a cabo ... las amenazas con que quieren atemorizar a ...abajadores.

...te es el doble juego con que están actuando. ...LIZMENTE, LOS TRABAJADORES DEL ... NO SE HAN DEJADO ENGAÑAR POR ... CAMPAÑA DE FALSEDADES, PERO ES ...ENIENTE QUE EL PAIS SEPA CON QUE ...S COMBATEN EL PROYECTO DESTINA... CREAR MAS OCUPACION, MAS TRABA... ...UMENTAR LA RIQUEZA NACIONAL Y ... AL PAIS ENORMES VENTAJAS QUE ...FORMARIAN TODA SU ECONOMIA.

MEDICAMENTOS DONO DINAMARCA



Procedente de Europa arribó al país, vía Air France, una partida de medicamentos donada por instituciones de Dinamarca al Comité de Ayuda Evangélica, para que sean destinados a los damnificados de los últimos temporales. EN EL GRABADO, representantes de la Ayuda Evangélica se reciben en Los Cerrillos de los medicamentos.

Gobierno responde a falsa acusación del senador Ibáñez contra la prensa

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, desmintió enérgicamente las declaraciones formuladas por el senador liberal, Pedro Ibáñez, en el sentido de que periodistas de diversos órganos informativos de la capital reciban sueldos del Gobierno para encaminar su labor periodística en forma tendenciosa.

Hamilton fue categórico al declarar: "No soy el más autorizado para referirme sobre el particular, pues son los propios periodistas quienes son los llamados a juzgar las declaraciones del señor Ibáñez, pero puedo desmentir enfáticamente que en lo que se refiere a la radio, prensa y televisión no ha habido presión alguna de parte del Estado", y agregó: "El señor Ibáñez no tiene derecho a sembrar la duda sobre la prensa chilena que cumple con su misión y tampoco a formularle cargos en forma gratuita".

El Subsecretario hizo estas declaraciones al inquirírsele sobre las acusaciones hechas por el senador liberal en la sesión ordinaria que se celebró el miércoles último, en las que señaló que "existía un control por parte del Estado y del Gobierno, de los medios de comunicación con la opinión pública".

En respuesta a la crítica del parlamentario, manifestó el Subsecretario del Interior que "si el señor Ibáñez, tiene cargos concretos, que los precise y señale cuales son los periodistas que se suponen que han asumido esta actitud pero que levante las acusaciones que caen sobre el resto de la prensa".

A muerte condenó Corte Suprema al homicida Cesáreo Villa Muñoz

Asesinó al joyero alemán, Karl Meier Barnett, el 24 de febrero de 1964, en un sector rural de Villa Alegre, Linares.— El móvil, apoderarse del automóvil de la víctima.

A muerte condenó la Corte Suprema al delincuente habitual, Cesáreo del Carmen Villa Muñoz, autor del homicidio del joyero alemán Karl Eberhard Meier Barnett, a quien asesinó para robarle su automóvil y la suma de E° 200.

El Tribunal señala en uno de los considerandos del fallo, que rechaza la casación de fondo y forma interpuesta por la defensa del reo en contra de la sentencia de la Corte de Apelaciones de Talca, que "el reo obró con premeditación, alevosía y con abuso de superioridad física".

En otro acápite de la sentencia de la Corte Suprema, se analiza la personalidad del asesino, puntualizando "que gozaba de los beneficios de la libertad condicional, que le fue otorgada por decreto supremo 2890, de 5 de octubre de 1963; cumplía dos condenas, una por tres años y un día, en proceso por homicidio frustrado y otra de 361 días, al inferir lesiones graves con arma blanca a dos personas", causales que agregadas a las que provienen del último delito, motivaron la condena a la pena máxima.

Meier Barnett salió de la capital el sábado 23 de febrero de 1964, en la tarde, conduciendo su automóvil patente H. N. 837, color plomo, con destino a Linares. En el portamaletas del vehículo llevaba todos los implementos de andinista, deporte que practicaba todos los fines de semana.

En la madrugada del día 24 de febrero, Meier Barnett solicitó estacionar su automóvil en un potrero cercano al camino público de Villa Alegre a Linares, junto a un rancho campesino. Allí se hallaba de visita Cesáreo del Carmen Villa Muñoz y cerca de la una hora, cuando a Meier Barnett se le extinguía la fogata en que preparó su comida, se acercó aquél en puntillas y propinó un fuerte golpe en el cráneo —por la espalda— a su víctima. Posteriormente, continuó golpeándolo hasta dejarlo exámine.

Cometido el crimen, con la ayuda de su esposa Laura Rosa González Cerda y su amigo Joel Cerda González Gómez, colocaron el cadáver del alemán en el portamaleta del vehículo y lo arrojaron a unas zarzamoras, en donde lo halló la policía una semana después.

Villa Muñoz —es mecánico y chofer— se vino a Santiago en el vehículo robado, junto con su esposa y Cerda. Aquí en un garage de la Gran Avenida le hizo cambiar la pintura ploma, por otra color azul. Empero, la policía logró aprehenderlo en los primeros días de marzo de 1964.

El fallo absuelve a la mujer y a Cerda González, de la acusación de encubridores.

Quince heridos en colisión de micros

Quince personas que viajaban en un bus particular, resultaron gravemente heridas al ser embestido el vehículo por el micro JC-242, recorrido "Central-Ovalle", manejado por José Lorca Figueroa.

Los heridos son: Rebeca Muñoz Muñoz, 49 años; Emilia Medina Medina, 49 años; Berta Santibáñez Arroyo, 43 años; Jorge Orella Chandía, 26 años; José Gálvez Tapia, 20 años; Roberto Iturrieta Lamilla, 22 años; Juan Orellana Castro, 60 años; Federico Wetzig Arranger, 57 años; Rolando Labraña Muñoz, 22 años; Abel Osorio Contreras, 47 años; Elena Encina Bernales, 28 años; Prosperina San Martín San Martín, 43 años; Angela Hernández Hernández, 62 años; Berta Rojas Becerra, 26 años; Adela Ortúzar Orellana, 70 años.

Los heridos fueron atendidos en la Posta Central de la Asistencia Pública y ambos conductores, que resularon ilesos, fueron detenidos.

Los daños de los vehículos no fueron avaluados.

El accidente ocurrió en calle Cóndor al llegar a San Diego y los dos vehículos transitaban en la misma dirección por la primera de las arterias nombradas.

CON RATAS E INSECTOS "BRUJOS" ESTAFARON E° 4.000 AL FISCO

Detenidos dos contratistas y un empleado del SNS

Dos contratistas del Servicio Nacional de Salud, encargados de la desinsectación y desratización, en complicidad con el funcionario a cargo de los presupuestos, estafaron al Fisco en cuatro mil escudos.

Heriberto Dietrich Krieger, 43 años, y su socio Fred Silva Torres, tenían como misión, de acuerdo a los contratos suscritos con la Sección Talleres Sanitarios del SNS de la capital, acabar con las ratas y otros bichos que tanto daño ocasionan a los centros comerciales en vegas, mercados, bodegas y otros lugares similares.

Un día, le propusieron al encargado de las planillas, empleado Juan Luis Herrera Calderón, adulterar las cantidades de materiales utilizados, porque el SNS paga por cada kilógramo de elementos desinfectantes colocados, y repartirse las "utilidades". Poco tiempo después, Herrera Calderón "descubrió" una forma más acelerada aún de obtener ganancias para la "sociedad" y se autoconstituyó en "contratista". En efecto, los propios desinfectantes del SNS los "cobraba" en planillas de pagos como "particulares" de los contratistas Dietrich y Silva.

En Investigaciones confesaron que cada uno de los contratistas auténticos percibieron ilegalmente mil quinientos escudos cada uno, mientras el "socio", empleado del SNS, recibió sólo mil escudos.

Los delitos por los que serán procesados, son malversación de caudales públicos y fraude al Fisco, hechos punibles inexcarcelables.

TRES DETENIDOS POR CONTRABANDO DE AGUARDIENTE

Tres personas que fueron sorprendidas traficando 80 litros de aguardiente, fueron detenidas en la comuna de Renca.

José Sabaj Cafatti, Mateo Mohamed Slumnnur y Mario Hernán Moreno James.

La detención la practicó carabineros de la Comisaría de Renca. El licor lo llevaban en una cutra, cuero de cordero, que los contrabandistas usan para el efecto.

El aguardiente iba a ser transportado a los campamentos del mineral de cobre "La Africana".



LAS BARRANCAS.— ARREGLOS DE INSTALACIONES TELEFONICAS.— Aceleradamente está trabajando la Cía. de Teléfonos para reponer las líneas destruidas por el temporal y colocar trescientos postes que fueron derribados. En la actualidad la mayor parte de las instalaciones están funcionando, esperando que esta semana esté totalmente restablecido este servicio. EN EL GRABADO, se puede ver a obreros de la Cía. de Teléfonos de Chile en pleno trabajo.— (Baraona, corresponsal).

SE CREARA ESCUELA DE MEDICINA EN LA U. DE CHILE PORTEÑA

VALPARAISO.— Para fecha próxima se anuncia la visita a este puerto, del rector de la Universidad de Chile, Eugenio González.

El viaje tendrá por objeto entrevistarse con los profesores de las diversas escuelas de la Universidad de Chile, de este puerto, con quienes tratará asuntos relacionados con la construcción de la totalidad de las Escuelas en el Barrio Universitario en Playa Ancha y muy en especial la posibilidad de crear en Valparaíso una Escuela de Medicina definitiva, ya que hasta el momento sólo funciona el Departamento de Ciencias.

Asimismo, se informó a nuestro diario que en esta oportunidad se trataría en forma preferente el nombramiento de un vicerrector para la U. de Chile porteña, proyecto que se ha discutido anteriormente entre los decanos en la capital, y que esta vez se transformaría en algo definitivo.

El nombramiento de una vicerrectoría, para la U. de Chile de Valparaíso se hace necesaria debido al crecimiento de nuevas escuelas que ha tenido en estos últimos años la U. y cuyos numerosos problemas deben ser tratados en forma directa.— ((El corresponsal).

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

SECUNDINO 2° ROBLES ABELLO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de Recoleta. El cortejo partirá a las 17 horas, desde su casa habitación, calle Elena N.o 930, Recoleta, altura 3700.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

MANUELA BUSTOS vda. de BENNETT
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Luis de Gonzaga (José P. Alessandri 3163), a las 9.30 horas.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, tío y abuelito, señor

MANUEL ROJAS LOPEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en el Fundo Yerba Loca (Las Condes).
La familia

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

PALMIRA DEGEAS DE BARCELO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.
Juan Barceló Veyñ y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito, don

FEDERICO MESA ARAYA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia San Francisco, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, tío y cuñado, señor

CAUPOLICAN JARA RIVERA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Mendoza N.o 1666, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JORGE IBACACHE AHUMADA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Lourdes N.o 928, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro estimado colaborador, don

FEDERICO MESA ARAYA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia San Francisco después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma.
Empresa Azócar Funerales.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARGARITA FERNANDEZ vda. de DIAZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia San Juan Evangelista (Lira esquina de Santa Victoria), después de una misa que se oficiará a las 14.45 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, tío y yerno, señor

JOAQUIN POSADA SOMCHANO
Sus funerales se efectuarán mañana sábado en el Cementerio General (entrada por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Vicente de Paul (Alameda N.o 1632).
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

ANITA VELOSO MENDEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de Marcoleta 424, hacia el Cementerio General (Avenida La Paz).
Sus Padres.

CONDECORAN A OFICIALES CHILENOS



En una ceremonia especial realizada tres tenientes coroneles: Alberto Labbé Troncoso, Pablo Montt Momberg y Nelson Fuenzalida Bravo, fueron condecorados con la "Medalla del Pacificador" del Duque de Caxias, otorgada por el Ministerio de Guerra del Brasil. Impuso las insignias correspondientes, el Embajador de ese país, Fernando Ramos de Alencar. Agradeció a nombre de los condecorados el teniente coronel Alberto Labbé T. EN EL GRABADO, los tres jefes militares chilenos lucen en su pecho las condecoraciones impuestas.

INDULTARAN A LA PARRICIDA MARIA LIDIA MUÑOZ MANCILLA

Presidente de la República firmará indulto.— María Lidia se encuentra en libertad, pero sin poder abandonar la localidad de Maullín.— Es madre de seis hijos.

Una madre de seis hijos —que en 1961 dio muerte a su cónyuge en un arrebato de celos— será indultada por el Presidente de la República, de la pena de cinco años y un día de presidio.

Informes proporcionados por el Ministerio de Justicia indican que María Lidia Muñoz Mancilla, quien se encuentra en libertad en la zona de Maullín, pero sin poder abandonar la localidad, será indultada.

La parricida fue condenada a Pena de Muerte por el delito perpetrado. El 28 de julio de 1964, le fue conmutada la pena, por cinco años y un día de reclusión.

A pocos meses de cumplir su condena, quedará totalmente en libertad, a través del indulto que firmará, en el curso de los próximos días, el Presidente de la República y el Secretario de Justicia.

María Lidia se encuentra en libertad, con arraigo, (sin poder abandonar la zona de Maullín) desde septiembre último.

La resolución adoptada por el Gobierno se fundamenta en que a la parricida sólo le faltan algunos meses para dar cumplimiento a la sentencia.

Carabineros de Maullín, por instrucciones impartidas desde el Ministerio de Justicia, informaron a María Lidia del beneficio de indulto, para que firme la presentación respectiva.

CINCO MENORES Y DOS ADULTOS AMENAZADOS POR LA HIDROFOBIA

Cinco menores y dos adultos se encuentran amenazados por la hidrofobia. Autoridades sanitarias formulan dramático llamado para que se presenten, a la brevedad, a centros clínicos de tratamiento.

Las personas amenazadas de ser atacadas por la rabia, fueron invidualizadas como: Francisco Muñoz Gómez, de 6 años de edad, mordido en la cabeza por un perro vago, con domicilio en "La Reina" s/n; Regina González López, de 13 años, domiciliada en Renca s/n, quien fue mordido en la mano izquierda; Herminia Martínez Camordido en la mano izquierda; Herminia Martínez Ca- Pedro Caro Capiteo, de 6 años, en calle Agustinas s/n, mordida en la mano derecha y atendida en la Posta N° 3; rrizzo, de 57 años, con domicilio en calle Ingeniero Lloyd s/n, mordida por perro en la pantorrilla izquierda; Egidio Barrera Caviédes, de 48 años, Cerrillos s/n, mordido en el pie derecho, fue atendido en la Posta N° 3. . ..

OTROS DOS MENORES

Los otros dos menores, son: Verónica Galarce Spentat, de 13 años, estudiante, quien sólo dio como domicilio la Avenida "Américo Vespucio", s/n, atendida en la posla Avenida "Américo Vespucio", s/n, atendida en la Posta de Urgencia del Hospital "Del Salvador", y Juan Ampuero Pavez, de 7 años, domiciliado en calle "Francisco de Zárate" N° 3333, La Legua, dirección que resultó inexacta.

Difusión popular se dará a torneo coral

VALPARAISO.— Aproximadamente 5 mil personas participarán en el IV Festival de Coros, que se realizará en fecha próxima, en nuestra ciudad, con el auspicio de la Intendencia de la Provincia, actividad que se hará coincidir con el II Festival Internacional de Conjuntos Corales.

En dicho evento tomarán parte un total de catorce países de las tres Américas, además de los conjuntos de nusemás de los conjuntos de nuestro país.

El torneo se llevará a cabo en las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar y otras del interior, y se están efectuando las gestiones correspondientes a nivel de las autoridades locales, para darle a este encuentro las características de un festival netamente popular, en el que todos los sectores de la población tengan acceso a él. Con este propósito, se procurará que las funciones en alrededor de un 50%, se desarrollen en recintos abiertos, y gratuitamente, proyectándose de este modo, dicha actividad artística, a todos los niveles de la población.

Asimismo, y a fin de designar un comité organizador del Festival, se reunirán próximamente en la Intendencia de la Provincia, Oscar Lafuente, secretario ejecutivo del torneo, y otros personeros, los que junto con el Intendente de Valparaíso, se abocarán a la tarea de planificar algunos detalles relacionados con el asunto.

En esta forma, la Intendencia, colabora directamente en la tarea que ha emprendido el Gobierno al patrocinar representaciones de tipo artístico, extendiéndolas hacia todos los sectores de la población.

LAS BARRANCAS:

LOCAL ESCOLAR PARA POBL. ITALIA PEDIRA LA DIPUTADA B. RETAMAL

LAS BARRANCAS.— De la necesidad de construir un nuevo edificio para la Escuela de la Población Italia se impuso la diputada por el Segundo Distrito, Blanca Retamal Contreras, en una visita realizada a este plantel educacional que funciona gracias al espíritu de superación de los vecinos, en un local construido por ellos.

La diputada Retamal Contreras, recorrió las tres salas de clases, encontrando que eran insuficientes para atender la matrícula de los niños de la Población Italia y de los sectores vecinos, los cuales ascienden a cerca de tres mil.

Conversando con los dirigentes de los vecinos, conoció sus esfuerzos para contar con esta escuela, prometiendo que se preocuparía en forma especial de buscar la forma de dar la solución integral a este problema, el cual estimó como el más grave del Segundo Distrito.

La diputada Retamal Contreras, expresó finalmente a los vecinos que se entrevistaría con el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas para plantearle esta situación con el objeto de que se estudie la posibilidad de incluir en el presupuesto del año próximo de un nuevo local escolar para esta población.

MUNICIPALIDAD

ERRADICACION DE FAMILIAS.— El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, solicitó al Intendente de la provincia Sergio Saavedra, la erradicación de diversos grupos familiares que ocupan inmuebles en mal estado y cuya demolición se decretó, por constituir un peligro público.

Las demoliciones ordenadas afectan a los edificios ubicados en calle San Martín 762, San Pablo 1616, Olivos 976-84, Olivos 1101, y Tomás Andrews esquina norponiente de Ramón Carnicer.

RETIRO DE COMERCIANTES.— A petición del SNS, el Alcalde Manuel Fernández pidió la colaboración de Carabineros para el retiro de los comerciantes en frutas y verduras de calle Artesanos cuadra N° 900. La mayoría de ellos no cuentan con permiso municipal y crean problemas al centro de Control Venéreo, ubicado en el número 961, de esa calle.

COMISION DE TRANSITO.— El Alcalde Manuel Fernández comunicó al Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela, que el Consejo de Alcaldes del Gran Santiago, designó a José Luis Infante, Alcalde de Maipú, como representante ante la Comisión permanente que estudia el problema de transporte de pasajeros y tránsito de vehículos.

CONTROL DE LA CARNE.— La Alcaldía de Santiago pidió al SNS que médicos veterinarios y autoridades de ese servicio colaboren en el control de la carne en el Matadero Municipal. La petición se basa en que los dueños de frigoríficos se niegan a entregar la carne para su envío al destructor, si se comprueba que está en mal estado, aduciendo que sólo lo harán al SNS.

ENCIERRE DE GANADO VACUNO.— La Administración del Matadero Municipal está otorgando facilidades a la Sociedad Ganadera a fin de que encierre ganado vacuno fuera del horario habitual. Sin embargo, en algunas oportunidades, esta labor se prolonga hasta altas horas de la madrugada, con los consiguientes problemas para el establecimiento que no cuenta con personal necesario. Ante esto, el Alcalde solicitó al vicepresidente de ECA, José Suárez, que los ganaderos no se excedan en las facilidades otorgadas.

SECRETARIA GENERAL DE LA YWCA VISITARA EL MARTES VALPARAIS

VALPARAISO.— Para la semana próxima se anuncia la visita a Valparaíso de la Secretaria General de la Guay Femenina Mundial, Elizabeth Palmer.

El viaje a nuestra zona, de esta alta ejecutiva de la Asociación Cristiana de Jóvenes Internacional, tiene por objeto apreciar en el terreno mismo los planes que se están llevando a cabo en este puerto, tendientes a lograr un nuevo local para la institución, ya que el antiguo, que estaba ubicado en calle Melgarejo, sufrió serios daños con el sismo recién pasado.

Actualmente, Miss Palmer dirige la Oficina Mundial de la Guay Femenina, ubicada en la ciudad de Ginebra (Suiza). Asimismo, las experiencias que esta ciudadana ha obtenido con la Y.W.C.A. en los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Francia y otros países europeos, durante los período guerra y postguerra, le dado una visión general de problemas mundiales que ra actualmente la institució su cargo.

Elizabeth Palmer desemp el cargo de Secretaria E va de la Guay Mundial el año 1955, en que fue nada para desempeñar puesto, en la ciudad de dres, por parte del C Mundial.

Según informaciones das por nuestro diario, beth Palmer, Secretaria ral de la Guay Femenina dial, llegará a Los Cerril próximo lunes, día en que empeñará diversas func en la capital. Para el está considerada, dentro plan de actividades, un a nuestra ciudad, la que lizará acompañada de funcionarios que represen la institución en nuestro

DIRECTORES DE ESCUELAS AYUDA A DAMNIFICADOS: LAS BARRANCA

LAS BARRANCAS.— Quedó constituido y funcion en las oficinas del Séptimo Sector Escolar, Santo Dom 2391, el comité de maestros encargado de la recepción y parto de especies personales, alimentos y medicinas, desti dos a los damnificados que ocupan locales escolares de comuna, Quinta Normal y Curacaví.

Forman el Comité los siguientes directores: Presidente, René Salvo Sanhueza, director local del Séptimo Sector Escolar; secretaria, Belina Estrugo; directores: Lourdes Vargas Vargas, Raquel Aranda Concha, María Carreño Ronda, Alfredo Martínez y Haroldo Musso.

Con lo recolectado por los directores de escuelas en sus respectivos sectores, más los aportes de centros comunitarios e instituciones educac que auspician UNESCO Universidad de Chile FEE y Eva Sámano de Mateos), se ha formado sede del comité un buen de ropas, calzado, alimen medicinas que, desde hace rios días, se han venido buyendo entre los esco preescolares y adultos da ficados que aún siguen escuelas 139, 43, 253, 141 de las comunas men das.— (El Corresponsal).

Junta Departamental impulsará el progreso local: San Bernar

SAN BERNARDO. Convocada por la Gobernación y Municipalidad, se efectuó recientemente una import reunión, en la sala de sesiones de la Corporación edil para formar la Junta de Adelanto Departamental de S Bernardo, la que tendrá por finalidad impulsar el progr en todo orden del Departamento, propiciando la creac de nuevas industrias, que sean fuentes de trabajo, ayu a las autoridades a resolver diversos problemas de la dad, y actuar en casos de emergencia con motivos de tástrofes.

A dicha reunión asistieron la Gobernadora, Danitza Vilches de Ziomi; el Alcalde, Guillermo de la Cuadra Larraín; la Directora del Liceo de Niñas, Nélida Rosas de Valdivia; presidentes de Juntas de Vecinos, representantes del Rotary Club y del Club de Leones; de la Cruz Roja y de instituciones diversas. Asistió también el representante de Promoción Popular, Juan Vergara.

Quedó formado un comité organizador provisional, organismo que, después de algunas reuniones previas, llamará a elecciones para designar a la directiva de la Junta de Adelanto Departamental. Dicho comité provisorio quedó mado por las siguientes nas: Nélida Rosas de Val Directora del Liceo de N Gustavo González Huerta sidente del Partido Dem Cristiano de San Ber Julio Pérez, César Topal ta Troncoso de Nef, Leo ñoz y Juan Bautista Hen

En esa oportunidad, la bernadora, Danitza Vilch Ziomi, agradeció a todo vecinos la valiosa ayud cooperación prestada en ayuda de los damnifi con motivo de las última vias y temporales. (Alb B., corresponsal.)

FACILITAN ACTIVIDADES DE FERIAS LIBRES EN PUENTE A

PUENTE ALTO.— Luego de una reunión con di tes del Sindicato de Ferias Libres de esta comuna, el calde Sergio Roubillard, dispuso que sea pavimenta calle Santa Elena, arteria que ocupan los comercian esas ferias para desarrollar sus actividades. En est ma podrán efectuar sus transacciones con mayores didades y prestar una mejor atención al público qu riamente concurre a esas ferias.

ENTREGA DE BANDERINES

Con éxito finalizó el festival de coros destinado a reunir ayuda para los damnificados, pues como entrada debía donarse una prenda de vestir o zapatos para las víctimas del temporal. Luego de la presentación del Coro de la Escuela de Derecho, la Federación hizo entrega de cuatro banderines como nocimiento de la coope prestada a las acti corales, al Alcalde Roubillard, al rela público del Municipio, Silva Berríos; al 2° C dante del Regimiento genieros N.o 7, Gu Van Schouwen y al pr te del Coro "Ramón Alberto Sepúlveda.— Ríos, corresponsal).



QUINTA NORMAL.— ALIMENTACION DE EVACUADOS.— La asistente soci María Cristina Peralta, dirige el reparto de alimentos a la hora de almuerzo en Escuela N° 187, mientras a su lado observan el Alcalde de Quinta Normal, Luis Le Sáez, y el Subdelegado Valentín González. De la olla común, cada familia recibe ración de acuerdo al número que la forman, pues no se reparten víveres en crudo pa evitar que se haga fuego en las salas y pueda ocurrir un incendio.

Cordial entrevista de los Cancilleres de Chile y Argentina en Los Cerrillos

El Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, estuvo 45 minutos en el aeropuerto, en tránsito a Panamá.— El Canciller Gabriel Valdés fue a saludarlo, sosteniendo con él una prolongada y amistosa charla.— Confianza recíproca en el afianzamiento dinámico de la amistad entre ambos países.

"La política dinámica y realizadora del Presidente de Chile, Eduardo Frei, ha creado condiciones de progreso efectivo al afianzamiento de las buenas relaciones que existen entre nuestros 2 países", dijo anoche el Canciller de Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz.

El Ministro argentino llegó a Los Cerrillos en el avión Panagra, que hacía una breve escala de 30 minutos, antes de seguir a Lima y luego a Panamá y Nueva York.

Fue esperado en el aeropuerto por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, el Embajador de Argentina, Alfredo Ordaz, miembros de la Cancillería y de la misión diplomática transandina acreditada en nuestro país.

En la losa de Los Cerrillos, ambos Cancilleres se confundieron en un estrecho abrazo, luego de saludarse con cordiales frases de anteriores entrevistas. Durante 25 minutos, los dos Ministros conversaron rodeados de numerosos funcionarios en el Salón Presidencial del aeropuerto, y, de acuerdo con informaciones extraoficiales, lo tratado fue una amena charla, sin profundizar en los temas.

Terminada la conversación, los periodistas pudieron hablar nerviosamente con el Canciller argentino, mientras los parlantes del aeropuerto llamaban a los pasajeros del Interamericano de PANAGRA a subir al avión.

OBJETIVO DEL VIAJE

El Canciller Zavala Ortiz viaja a Panamá para presidir una reunión de diplomáticos argentinos acreditados en los países de Centro y Norte América, que se realizará en esa ciudad.

Varias preguntas hechas por los periodistas de radio, sobre infiltración comunista, contrabando de armas en Argentina misma y otros países sudamericanos, fueron contestadas con una frase cortés:

"La Cancillería Argentina no tiene información alguna sobre esos hechos".

SUEÑO DORADO

Sobre la Alianza para el Progreso, el Canciller argentino dijo que "el sueño dorado del Presidente Kennedy, de promover el desarrollo en América Latina, mediante la inversión de 20 mil millones de dólares en diez años, se había visto reducido a menos de cinco mil millones en cuatro años, aunque confiaba en que el Presidente Johnson, según afirmaciones hechas en reciente discurso, estaría interesado en dar un impulso mayor a esta iniciativa".

RELACIONES CON CHILE

El Canciller Zavala Ortiz fue categórico al señalar que el Gobierno del Presidente Frei había dado una tónica dinámica al deseo compartido por ambos gobiernos, de hacer más efectivos y creadores los lazos de amistad entre los pueblos de los dos países.

Afirmó que la Comisión Mixta, que se reúne en Buenos Aires tratando los temas limítrofes, está avanzando y que tenía confianza plena en que ellos serían resueltos en resguardo de los intereses de Chile y de Argentina.

Reiteró también su convicción en el éxito de los pasos que se dan hacia una complementación económica más positiva, la que, a su juicio, debe dar sus frutos dentro de poco.

Respondiendo a otra pregunta, el Canciller Zavala Ortiz dijo que el Presidente Arturo Illía ha sido invitado por varios países latinoamericanos, pero que no hay todavía una decisión sobre ello.

CHILE SIEMPRE INVITADO

Ante una eventual visita del Presidente Illía a Chile, dijo que ésta existía, pero que en Argentina, y en nuestro país, los dos Jefes de Estado tienen "una invitación permanente, constante, como es el intercambio amistoso, fraternal, de ambos pueblos".

...S CANCILLERES DE CHILE, Gabriel Valdés, y de Argentina, Miguel Angel Zavala ...se reunieron brevemente ayer en Los Cerrillos, sosteniendo una cordial entrevista ...Salón Presidencial del aeropuerto. Rodeados de funcionarios de las Cancillerías y de ...presentación diplomática argentina en Chile, los dos Ministros intercambiaron ideas ...te 45 minutos, dejando la última parte de la breve estada del Canciller argentino ...responder a los periodistas que lo interrogaron intensamente. EN EL GRABADO, ...Ministros Valdés, de Chile, y Zavala Ortiz, de Argentina, se abrazan en Los Cerrillos. ...nciller Zavala Ortiz siguió luego viaje a Panamá, a presidir una reunión de jefes de misiones diplomáticas de su país en Norte y Centroamérica.

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE MADRES

Un llamado a todas las presidentas de los Centros de Madres de la comuna de Quinta Normal hace la Agrupación de Centros de Madres, ubicada en calle Oscar Chank, Pasaje Meza Bell N.º 2533, Población Benjamín Caro, con el objeto de que se unan y constituyan a la brevedad la Federación de Madres de esa comuna.

El plazo para inscribirse es de 15 días, a partir de hoy, en la dirección anteriormente indicada.

La directiva del Centro de Madres Unidas, está constituida de la siguiente manera: presidenta, Ida Valencia de Marín; secretaria, Ana Marín; tesorera, María Oyarzún, y directoras: Victoria Canales (delegada general), Alicia Muñoz (delegada social), y Viola Merino (delegada de propaganda).

El Directorio de la Junta de Vecinos de la Población "General Santiago Bueras", de la comuna de Maipú, desea hacer públicos sus agradecimientos al Consejo Chileno de Damas Judías, que en los momentos trágicos que vivió el país, por los últimos temporales, se hicieron presentes en esa población para llevar ayuda a los damnificados.

Estos agradecimientos los hacen extensivos al Delegado de Promoción Popular, Dino Andreotti y a la funcionaria de ese organismo, Susana Castillo, por los valiosos servicios prestados a los pobladores de esa población.

Dirigente de YWCA



Elizabeth Palmer, Secretaria General de la Asociación Cristiana Femenina Mundial (Y.W.C.A.), con sede en Ginebra, llegará el 30 del presente mes a esta capital y permanecerá hasta el 4 de septiembre. La jira que realiza incluirá además de Chile, Colombia, Brasil, Bolivia, Uruguay y Argentina, con el objeto de conocer el desarrolo, funcionamiento y problemas de las Asociaciones de Oriente, Australia y Africa.

EN LA CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO



La Cámara Oficial Española de Comercio de Chile celebró ayer su Asamblea Anual, en la que se debatieron los principales aspectos del programa de aumento del intercambio entre Chile y la Madre Patria. El presidente de la Cámara, Luis Sande Eguren, en el grabado, dio lectura a un breve resumen de la labor cumplida por la institución y la directiva, y presentó a los miembros de TECNIBERIA, organismo que agrupa a los técnicos en diversas ramas de la producción de España. La asamblea finalizó con el tradicional almuerzo, servido en el Círculo Español, al que asistieron invitados especiales, entre ellos el Subsecretario de Minería, Germán Merino, y el presidente de la Cámara Central de Comercio, Miguel Llodrá.

UN AMPLIO CAMINO CULTURAL SE ABRE PARA NO VIDENTES

Con el objeto de ofrecer obras culturales y educacionales en Sistema Braille a los no videntes del país, fue creada la Biblioteca Central para Ciegos, en enero del presente año. En ella los interesados pueden encontrar desde la Historia de Chile hasta obras de cultura general, de consulta, idiomas y de entretención.

El deseo de esta Biblioteca es ampliar y extender sus finalidades. Con este objeto ha elaborado un programa de trabajo que contempla diversos comités para la enseñanza del sistma Braille, transcripciones, traducciones de otros idiomas al castellano, dactliografía y transportes.

Para lograr esta finalidad es necesario que la Biblioteca cuente con la colaboración de la comunidad para obtener recursos económicos que le permitan llevar a cabo esta función de bien social.

EXPOSICION DE PERROS BOXER EN BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS

Una interesante exposición de perros boxer, cuyo producto será destinado a favorecer a los damnificados por los recientes temporales, se encuentra organizando el Boxer Club de Chile. Este torneo se realizará el próximo 5 de septiembre, en el Regimiento Cazadores, ubicado en Antonio Varas 1558, y en él participará una cincuentena de ejemplares cuidadosamente seleccionados.

Entre las cualidades que distinguen a este especie animal, destacan como las más notorias la extraordinaria fidelidad hacia sus amos, es un fácil y preferente amigo de los niños, además de un celoso guardián.

Las personas interesadas en hacer participar a sus boxers en esta exposición, pueden solicitar la correspondiente inscripción en el local del Club, Huérfanos 575, Oficina 101.

...dará impulso al intercambio ...mercial de Chile con España

...ndiciones favorables para tal objetivo, fueron analizadas en ...lea anual de la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile.— Asistencia de delegación de TECNIBERIA.

...a las 12 horas, con asistencia del ...o de Negocios de España, miembros de la Representación Diplomática Española, integrantes de la delegación de ...BERIA" que se encuentra actualmente en Chile y numerosos socios, tuvo lugar en uno de los salones del Círculo Español la Asamblea Anual de la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile.

...Presidente de la Institución, Luis ...en cumplimiento de las disposiciones ...tarias, dió lectura al Informe co...iente a las actividades desarrolladas por la Cámara desde la celebración de la anterior Asamblea hasta la fecha en el que se refirió, especialmente, a la aplicación del Depósito en Bonos-Dólares efectuado por el Instituto Español de Moneda Extranjera en el Banco Central de Chile, para cubrir los depósitos de importación de mercaderías españolas, y a las gestiones efectuadas para encontrar una fórmula viable de aplicación de la suma de US$ 4.000.000, a que ascendió dicho depósito, en forma que la misma constituya un estímulo para el intercambio chileno-español.

...nuación se refirió a ...ones de dicho in...con expresión de las ...entes a los princi...os de exportación e ...n entre ambos países ...mbio que en los últimos ... acusa un saldo favorable a Chile y puso de relieve las posibilidades que el ...de exportación español ...en los actuales mo...sibilidades factibles de ser aprovechadas por Chile en su actual etapa de desarrollo; destacó, así mismo, la feliz coincidencia de encontrarse actualmente en Chile una delegación de "TECNIBERIA" integrada por profesionales que han tenido y tienen una directa intervención en el Plan de Desarrollo Económico Español, los que han tenido oportunidad de intercambiar ideas con sus colegas chilenos para mejor beneficio de ambos países.

Finalizada la Asamblea fue ofrecido a los asistentes a la misma y a las autoridades y representantes de la Banca, Comercio e Industria, especialmente invitados al acto, un almuerzo de camaradería al término del cual, tras unas breves palabras del Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, hicieron uso de la palabra, Luis Vericat, Ingeniero Industrial, Director de Industrias Textiles y Manufactureras del Ministerio de Industria de España; Miguel Llodrá, Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile; Luis Correa Prieto, Presidente de la Asociación de Exportadores de Chile y Rafael Gómez-Jordana, Encargado de Negocios de España.

El señor Luis Vericat se refirió con gran precisión a lo que fue árdua tarea de los españoles en los años difíciles de aislamiento económico en que vivió España y a los posteriores planes de estabilización que, claramente expuestos al país, permitieron sentar las bases del actual desarrollo y consiguiente progreso industrial se refirió igualmente a los planes agrícolas para transformar en zonas de regadío grandes extensiones de secano lo que permite afirmar que el actual progreso es de vastas proporciones. Enfocó a continuación, con precisos datos estadísticos, cuál es el actual ritmo de producción que ha aumentado en los últimos 5 años en un 50%.

El señor Vericat dió término a sus palabras diciendo que España trata de incrementar al máximo sus exportaciones pero que, al mismo tiempo, es y seguirá siendo, en la medida de lo posible, eminentemente liberal en sus importaciones.

...S FUERON ...OS A "SNS"

...rvicio Nacional de ...SNS) aceptó, con beneficio de inventario, la herencia instituida a la Beneficencia Pública, por la señora Emma Flores Yáñez, ...por algunas especies, muebles, pensión de ...correspondiente ...días del mes de ...que falleció, y las ...es ubicadas en las ...se Manuel Infante ...y Miguel Claro ...de Santiago.

...e a las disposiciones ...entarias, el producto de la venta de las ...es se destinará a ...icios hospitalarios ...ial.

...acordó, asimismo, ...con el nombre de ...Emma Flores Yáñez ...sala de un Hospital de Santiago.

...etario de Estado para Asuntos ...ramericanos de EE. UU. llegará hoy

...las 16.30 horas de hoy, ha sido anunciada la llegada a esta capital del Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, señor Jack Hood Vaughn, quien realiza una jira por diversos países latinoamericanos con el fin de imponerse de la marcha de la Alianza para el Progreso.

El señor Vaughn, permanecerá en Chile hasta el martes próximo, celebrando reuniones con funcionarios del Gobierno y visitando proyectos dentro de la Alianza para el Progreso.

A su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos, el Subsecretario de Estado, formulará declaraciones a la prensa.

...11 horas de mañana, participará en una cere...el Instituto de Financiamiento de Cooperativas, ...se firmará un convenio de préstamos por 3.650.000 ...el que se financiarán el establecimiento y las ...iniciales de este banco de desarrollo coopera...

...12.30 del mismo día, asistirá a la inauguración ...ela Nº 38, en Ñuñoa, uno de los casi 400 plan...educación primaria, secundaria y técnica que se ...ruido o se construirán en el país, con préstamos ...ncia para el Desarrollo Internacional, dentro de ...para el Progreso. En la tarde realizará una ...por poblaciones y proyectos de la Alianza. ...nguido visitante dedicará el lunes a sostener ...con altos funcionarios gubernamentales chile...ndonará el país en la mañana del martes próxi-

TRES HACIENDAS MAL EXPLOTADAS EXPROPIARA LA REFORMA AGRARIA

Tres nuevas expropiaciones por una superficie total de 31.380 hectáreas, acordó ayer por unanimidad el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria. Los predios expropiados son la Hacienda Yaquil, perteneciente al Obispado de Talca, de 1.865 hectáreas; la Hacienda Bellavista, de la Congregación Casa de María, con una cabida de 3.442 hectáreas, y la Hacienda Santa Marta, de Longotoma, de propiedad de doña María Puelma vda. de León, con 26.073 hectáreas.

Con este acuerdo, la superficie total expropiada por CORA hasta el momento alcanza a 67.737 hectáreas.

El Consejo estimó que los dos primeros predios, o sea, las Haciendas Yaquil y Bellavista están afectados por la causal de expropiación contemplada en el artículo 1º, letra d) del RRA Nº 9 que indica que "son expropiables los predios que pertenezcan a personas jurídicas de derecho público o privado que los exploten en cualquier forma que no sea directa". La Hacienda Santa Marta, de Longotoma, ha sido expropiada por estimarse que existe en ella abandono y que está notoriamente mal explotada y por debajo de los niveles adecuados de producción para tierras de análogas posibilidades.

HACIENDA BELLAVISTA.— Esta hacienda, pertenece a la Congregación Casa de María y está arrendada a don Emilio Manzur. Se encuentra ubicada en la provincia de Aconcagua, Departamento de San Felipe, comuna de Putaendo. Los informes técnicos establecen una superficie de 3.442 hectáreas de las cuales 406,4 están bajo canal y 3.036,6 son de secano. El predio está en el curso superior del río Putaendo, ocupando topografías de terrazas aluviales, lomajes y cerros. En el último año agrícola produjo trigo, cebollas y ajos, maíz híbrido, maravilla, alfalfa, frejoles y lentejas. Además, se explota en lechería y una pequeña masa de ganado ovejuno.

HACIENDA YAQUIL.— Este predio, está ubicado en la provincia de Colchagua, departamento y comuna de Santa Cruz. Se encuentra arrendado en la actualidad por el Obispado de Talca, a don Hugo Donoso. Las informaciones técnicas establecen para este predio una superficie de 1.865,4 hectáreas a expropiar, de las cuales 909,8 son de riego y 955,6 de secano. Su topografía es de suelos planos, lomajes y cerros. Los principales cultivos en el año agrícola 63—64 fueron trigo, frejoles, papas Cunca y Corahila y trébol rosado.

En el fundo viven 29 familias y se ocupan regularmente en los trabajos, entre 80 a 100 obreros afuerinos. Las conclusiones del informe técnico de expropiación establecen, entre otros, los siguientes antecedentes: 1º) Se trata de una propiedad entregada en arriendo y con las características de ese tipo de explotación; 2) La propiedad tiene capacidad para mantener un mayor número de vivientes; 3º) Existe una fuerte presión demográfica en los sectores de minifundios ubicados al oriente de la propiedad y que son los que proveen al fundo de mano de obra ajena. Concluye el informe expresando: "En consecuencia, es necesaria la expropiación del fundo Yaquil por las causas establecidas en el RRA Nº 9, artículo 1º, letra d)".

SANTA MARTA DE LONGOTOMA.— Este predio, está situado en la provincia de Aconcagua, departamento de Petorca, comuna de La Ligua a 24 kilómetros de la Carretera Panamericana. Pertenece a doña Marta Puelma vda. de León y otros. Su superficie es de 26.073 hectáreas de acuerdo con los antecedentes en poder de CORA. De ellas, 1.073 son de riego y 25.000 de secano.

Los terrenos son aptos para el cultivo de trigo, cebada, arvejas, frejoles, lentejas, papas y pimentón. Además como explotaciones directas pueden considerarse maíz y alfalfa. No tiene ganadería y sólo existe un pequeño grupo de vacunos. Los rendimientos en general, son deficientes. Las cien casas de inquilinos, están en mal estado, siendo de ellas, 39 de quincha de barro. La mitad del huerto de naranjos, de 9 hectáreas, está en vías de secarse.

Habitan en la hacienda, 150 familias. En la actualidad existe inquietud entre los trabajadores debido a que la hacienda, ha sembrado prácticamente todo el campo con trigo, disminuyendo el cultivo de aquellos productos de más renta, y de los cuales se pueden obtener dos cosechas al

Los técnicos de la Corporación de la Reforma Agraria estudian, asimismo, los planes que se aplicarán en las haciendas para integrarlas a la producción nacional y que, en líneas generales, tienden a la subdivisión económica de las tierras, favoreciendo de preferencia a los ex inquilinos. Estos recibirán asistencia técnica y créditos, además que serán organizados en cooperativas, para que hagan producir los predios en beneficio de sus núcleos familiares y el país.



El Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, en sesión celebrada ayer, aprobó la expropiación de las haciendas Bellavista, Yáquil y Santa Marta de Longotoma. El Consejo estimó que los dos primeros predios son expropiables, pues pertenecen a personas jurídicas de derecho público o privado que los explotan en cualquiera forma que no sea la directa. La hacienda Santa Marta de Longotoma, ha sido expropiada por estimarse que existe en ella abandono y que está notoriamente mal explotada. EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha, los miembros del Consejo: Mario Silva, Eduardo Riesco, Raúl Rencoret de la Fuente, Hugo Trivelli, Ministro de Agricultura; Rafael Moreno, vicepresidente ejecutivo de CORA; Jacques Chonchol, vicepresidente de INDAP; Alfonso Sanhuesa, en representación de las sociedades agrícolas.

No responde a las expectativas de los trabajadores la forma como se está realizando el IV Congreso CUT

Los delegados marxistas quieren seguir monopolizando la CUT para sus propósitos. No dejaron hablar al dirigente nacional de ese mismo organismo, Humberto Soto. Igual cosa ocurrió con Humberto Elgueta.– Sólo representantes comunistas y socialistas pueden decir sus discursos sin interrupción. Decepcionan a la clase laboral del país métodos empleados en este Congreso.– Representante de la Federación Sindical Mundial con más derecho que el Ministro del Trabajo de Chile.– Habló más de media hora.

Prosiguieron ayer las actividades del IV Congreso Nacional Ordinario de la Central Unica de Trabajadores, con la sesión plenaria destinada a conocer el informe de la Comisión Calificadora de Poderes; Memoria del presidente de la CUT, Oscar Núñez; constitución del Congreso, y discusión y aprobación del programa a desarrollar.

La cuenta de Oscar Núñez fue muy larga. 75 carillas con todos los antecedentes de los tres años de mandato.

DIRECTIVA DEL CONGRESO

La Directiva que presidirá el Congreso fue designada por aclamación a propuesta del dirigente comunista Juan Campos. De esta forma resultaron elegidos: secretario general, Luis Figueroa; subsecretarios generales, Armando Aguirre, Osvaldo Núñez; presidentes generales, Marcial Cortés, Tucapel Jiménez, Eduardo Zúñiga, Hernán Morales, Juan Vargas Puebla; secretarios de actas, Natal Martínez, Mireya Baltra, Mirtha Castillo, José Bustamante; secretarios de prensa, Milenko Mihovilovic, Carlos Gómez, Manuel Meneses, Félix Rivero, Braulio Albarrán; secretarios de organización, Luis Freire, Héctor Galaz, Héctor Carvallo, Juan Lamatta y Crescencio Luna.

SEGUNDA SESION PLENARIA

En la segunda sesión plenaria efectuada en la tarde, les correspondió hablar a los delegados extranjeros, los que aparte de sus saludos hicieron entrega de sendos regalos para la CUT, entre ellos, una grabadora obsequiada por los soviéticos.

Cada uno de los delegados habló de la unidad, del sindicalismo en sus respectivos países, de los saludos de su pueblo, y atacó duramente a los Estados Unidos por su política en Asia y otras partes del mundo.



LUIS FIGUEROA, Secretario General del IV Congreso, propuesto para el cargo por su camarada, Juan Campos.

EL TEMARIO EN DISCUSION

El temario que debatirán las diferentes comisiones de trabajo durante el Congreso de la Central Unica es el siguiente:

1.—Memoria del Secretario Ejecutivo y del Consejo Directivo Nacional de la CUT.

2.—Problemas nacionales: a) Análisis de la situación económica, social y política del país; b) Nacionalización de las riquezas básicas de Chile; c) Reforma Agraria; d) Comercio Exterior.

3.—Condiciones de vida y laborales de los trabajadores: a) Salarios, sueldos y tarifados. Asignación familiar; b) Jubilaciones, pensiones y montepíos; c) Reforma de la legislación del trabajo; d) Educación; e) Seguridad Social (previsión, accidentes del trabajo, invalidez, derechos de la madre y del niño, etcétera); f) Viviendas, títulos de dominio, etcétera; g) Cesantía, nuevas fuentes de trabajo.

4.—Fortalecimiento orgánico de la CUT. a) Declaración de Principios, Estatutos y Reglamentos; b) Funcionamiento de los Consejos Provinciales y Locales; c) Federaciones por ramas industriales; d) Departamentos Femenino, Juvenil Educación y Cultura; e) Fortalecimiento orgánico y de la unidad de los campesinos; f) La cotización y plan de finanzas; g) El periódico.

5.—Los problemas internacionales. a) Análisis de la realidad mundial. El imperialismo y el colonialismo; b) América Latina; c) Solidaridad internacional; d) Relaciones internacionales de los trabajadores. Unidad de los trabajadores de América Latina.

LOCALES DE COMISIONES

Los siguientes son los locales en donde están funcionando las diversas Comisiones de Trabajo del Primer Congreso:

Comisión Nº 1, Cuenta del Consejo Directivo Nacional (Memoria). Local de la Unión de Estucadores en Resistencia, calle Lord Cochrane 323, teléfono: NO TIENE.

Comisión Nº 2, Problemas nacionales. Local de la ETCE, calle San Martín 842, teléfono 80988.

Subcomisiones funcionarán en la CUT, Compañía 1477, teléfono 66190.

Comisión Nº 3, Condiciones de vida y laborales de los trabajadores. Local del Cuero y Calzado, calle Arturo Prat 1490, teléfono 569602.

Subcomisiones funcionarán en el local de Suplementeros, calle Arturo Prat 464, teléfono 382724.

..Comisión Nº 4, Fortalecimiento Orgánico de la CUT. Local: Teatro Sicchell, calle Catedral 2702, teléfono 91152.

Subcomisiones funcionarán en el local de la Unión de Profesores, Catedral 2395, teléfono: NO TIENE.

Comisión Nº 5, Internacional. Local de ASTECO, calle Dieciocho 289, teléfono: NO TIENE.

Todas las sesiones plenarias se realizarán en el Teatro Portugal.

POBLADORES DE TALCA VINIERON A SANTIAGO A PLANTEAR PROBLEMAS

Desean que Municipio cumpla con la ley y entregue terrenos a sus ocupantes

Una delegación de la Junta de Vecinos de la Población Arturo Prat de Talca, instalada en terrenos municipales, y en representación de 500 familias que allí viven llegó a Santiago para entrevistarse con autoridades del Gobierno y solicitar la solución de problemas que les afecta.

En sus contactos con estas autoridades, Ministro del Interior, Promoción Popular, y CORVI esta delegación fue acompañada por el diputado Emilio Lorenzini.

La delegación talquina venía presidida por Rodolfo Poblete, e integrada por Gregorio Inzunza, Luis Ríos, y Sinforiano Gnzález.

En cada repartición pública visitada para exponer sus problemas dejaron memorándum en el que se anotaron todos los problemas que inciden especialmente en el aspecto habitacional, en lo que respecta a entrega de terrenos municipales a los que actualmente viven en esos predios.

DELEGACION SOVIETICA AL IV CONGRESO



La delegación soviética que concurre al IV Congreso CUT, brinda junto al presidente de este organismo, Oscar Núñez, durante la recepción que el Consejo Directivo Nacional ofreciera a los delegados fraternales extranjeros. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Iván Vladichenko, secretario del Comité Central; Vladimir Ignator, del Departamento Internacional del Comité Central de Sindicatos, y Mijail Kolesnikov, delegado del Internacional de CC. SS.

18º Aniversario Del Liceo "Darío Salas"

Con actos internos, y ceñidos a la más estricta sobriedad docente, el Liceo Experimental "Darío E. Salas" celebrará su 18º aniversario.

De esta manera, dirección, profesorado, apoderados y alumnos se adhieren al duelo que aflige al Liceo Experimental "Juan Antonio Ríos".

El progrmaa que se realizará internamente, cuenta con los siguientes actos:

HOY: 8.30 horas, Consejo Cultural. 10.30 horas: Inauguración cancha de básquetbol con revista de gimnasia.

MAÑANA: 10.30 horas: Asamblea general solemne de padres, profesorados y alumnos.

DOMINGO: 10 horas: Matinal en el Teatro Continental donde se exhibirá la cinta "Fray Escoba".

Modalidades totalitarias rigen el IV Congreso

De nada valió la bonita frase "Unidad para Vencer", en los actos que se han venido realizando en el IV Congreso Nacional Ordinario de la Central Unica de Trabajadores. Tampoco valió nada el espíritu unitario de los sindicalistas de inspiración cristiana, en atención a que el torneo ha mostrado los perfiles de un Congreso exclusivamente organizado y estructurado por comunistas y socialistas.

Las incongruencias se iniciaron desde el momento mismo en que el Consejo Directivo Nacional de la CUT, invitara al Ministro del Trabajo, con la insólita advertencia de no tener derecho a hablar, ni a saludar a los trabajadores, como se ha estilado en otras oportunidades. En cambio, el delegado comunista de la F.S.M., habló media hora.

Los hechos están demostrando que el resentimiento político sigue presente en los militantes de esas colectividades, y la flagrante violación a la declaración de principios de la organización, sigue latente, en pleno Congreso.

EXTRAÑA UNIDAD

El acto inaugural del miércoles en el Teatro Portugal, mostró a la opinión pública —el propio vespertino "Ultima Hora" lo dijo a través de sus informaciones—, que este IV Congreso Nacional Ordinario de la CUT ha sido perfectamente prefabricado, para no alterar las mayorías, con métodos reñidos con la reglamentación que se hizo para la calificación de poderes.

Entre muchos delegados allí presentes, cabe destacar la presencia de elementos pertenecientes al gremio de la Química, Sindicato Industrial del Laboratorio Chile, Sánitas, y otros, que, con prohibición de sus asambleas, asistieron a este Congreso en calidad de delegados debidamente acreditados.

La extraña unidad preconizada por la CUT se derrumbó en la misma noche de la inauguración del Congreso, al hacerse presentes los oradores, representantes de corrientes opositoras a los marxistas, especialmente cuando hizo uso de la palabra el Consejero Nacional de la CUT, y dirigente sindical Humberto Soto Arancibia.

Las pifias y rechiflas que recibieron al orador indicaron inmediatamente que los delegados allí existentes, con una mayoría muy dudosa —por la modalidad de sus designaciones—, estaba perfectamente entrenada y con directivas que debían cumplir, a través del desarrollo de este IV Congreso. Debió intervenir el presidente de la CUT (en una comedia ya concebida—, para conciliar los ánimos y permitir que el orador terminara su discurso que tenía como parte medular la necesidad de consolidar la unidad de los trabajadores y propiciar el engrandecimiento de esta Central. En un ambiente difícil, Humberto Soto Arancibia pudo terminar su exposición, interrumpida en reiteradas ocasiones.

El procedimiento, reñido con las normas de una auténtica democracia sindical, está indicando que las mayorías presentes en el Congreso, lejos de querer la unidad y el engrandecimiento de la CUT, quieren la exclusividad para sus tiendas políticas, sin importarles nada la opinión de los trabajadores y de los auténticos sindicalistas, que llegaron hasta este torneo esperanzados en que algo podía cambiar en esta organización.

METODOS TOTALITARIOS

Los métodos empleados por los delegados marxistas y por el Consejo Directivo de la CUT, en el desarrollo del IV Congreso Nacional, son propios de una dictadura, con la variante de que en Chile los factores se invirtieron. El totalitarismo lo ejerce aquí una Directiva Sindical Nacional, que, inclusive, se dio el lujo de prohibir al Ministro del Trabajo, invitado al acto inaugural, a hacer uso de la palabra, y sólo permitir los discursos de sus adictos. Los observadores coinciden en destacar que las actitudes del Consejo Directivo tenían por objeto impresionar a los delegados extranjeros en un 97% de países controlados por la Unión Soviética de que en Chile había un total predominio de sus fuerzas. Nadie alcanza a comprender los verdaderos objetivos y finalidades de estas intenciones de engañar a través de un Congreso Prefabricado a los representantes soviéticos, búlgaros, chinos y otros.

TODO SEGUIRA IGUAL

Los hechos planteados en la CUT, a través de su Congreso están demostrando que todos los intentos para cambiarle el rostro y abrirla a todos los trabajadores del país, serán inútiles. Se ha llegado a la conclusión de que los comunistas y socialistas prefieren quedarse solos en la Central, antes que perder el último bastión que les va quedando para influenciar a la clase trabajadora del país. La unidad para ellos tiene un significado exclusivo. Unidad entre marxistas, y nada más.

DECEPCION LABORAL

El espectáculo de este IV Congreso, destacado a todo color por el vespertino "Ultima Hora", en su edición de ayer, al decir que se abucheó y pifió a los delegados democratacristianos y radical, siendo este último afín a los marxistas, ha causado tremenda decepción en los esperanzados dos millones 500 mil trabajadores chilenos que permanecen marginados de este organismo, precisamente por el sectarismo allí reinante.

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

El punto más crítico del Congreso se planteará mañana con ocasión de la elección del Nuevo Consejo Directivo de la Central Unica de Trabajadores, a través de la elección indirecta que hacen los delegados.

Es posición democratacristiana que estas elecciones se realicen a través de la vía directa, con la participación efectiva de todos los trabajadores del país, como única forma de lograr un Consejo realmente representativo. Se planteará la necesidad de que el nuevo Consejo se elija sólo por un año, para estudiar a través de ese lapso una modalidad que permita realizar una elección directa, y que en buenas cuentas sería un verdadero plebiscito que refleje el verdadero sentir de la clase trabajadora del país.

Se ha estimado que el procedimiento indirecto es el verdadero causante de las anormalidades que hoy vive la CUT porque ha permitido entronizarse en ella a una minoría que ha mistificado los anhelos de toda la clase laboral.

Ministro del Interior dispuso investigar agresión a un dirigente de campesinos

El hecho repercutió ayer en la Cámara de Diputados con la intervención del parlamentario, José Iglesias.

La Corte Suprema dio inmediata respuesta a un oficio del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en el que solicita la adopción de medidas para sancionar a Emilio Manzur, dueño del fundo "Bellavista", de Putaendo, por agresión contra el dirigente campesino Oscar Quiroga, secretario general de la Unión de Campesinos Cristianos.

Ese Tribunal, según se informó en Interior, instruyó a la Corte de Apelaciones de Valparaíso para que vigile el proceso contra este individuo y pidió detallados informes sobre el particular al juez local.

El texto del oficio enviado por el Ministro Leighton, es el siguiente:

"Esta Secretaría de Estado ha sido informada oficialmente de una grave incidencia ocurrida en la hacienda "Bellavista", de Putaendo, cuyo arrendatario, llamado Emilio Manzur, agredió a un dirigente campesino, ocasionándole lesiones que lo mantienen hospitalizado.

No obstante lo ocurrido, el agresor permanece hasta la fecha totalmente ajeno a la acción de la Justicia.

Correspondiendo a V. E. la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los Tribunales de la nación, al mismo tiempo que velar por la pronta y cumplida administración de justicia, he considerado conveniente poner estos hechos en su conocimiento, para que se dispongan las medidas necesarias a la investigación de lo sucedido y a la sanción del agresor.

Al mismo tiempo, considerando la gravedad de la denuncia, me permito solicitar de V. E. la máxima celeridad en el envío de las instrucciones que puedan corresponder."



DIPUTADO POR ACONCAGUA, José Iglesias que protestó en la Cámara por agresión a dirigente campesino Oscar Quiroga.

FIJARAN PRECIO MAXIMO DE VENTA AL ACIDO SULFURICO

Denuncian especulación desatada con el producto

El Ministerio de Economía procederá a dictar un Decreto por el cual fijará precio de comercialización al ácido sulfúrico. Este elemento sirve de materia prima para la fabricación de detergentes y para el decapado del acero. La medida será adoptada ante las continuas alzas experimentadas por el mencionado producto químico.

El Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), formuló la petición al Ministerio de Economía, para reprimir la especulación desatada, en respuesta a las numerosas denuncias formuladas por industriales contra, principalmente, uno de los productores de ácido sulfúrico, identificado como Domingo Arteaga.

Investigaciones realizadas indican que este productor aumentó el precio del chuico de 15 litros desde 3,50 a 7,95 escudos.

REUNION EN CONCI

El Consejo Directivo de CONCI citó a los industriales que producen ácido sulfúrico para llegar a un acuerdo frente al precio del elemento químico. Los interesados sostuvieron que la materia prima que utilizan —el azufre—, también había tenido serias alzas de precios. Sin embargo, la Comisión Técnica de CONCI comprobó que el azufre apenas influye en un 32% en el precio total de elaboración del producto, por lo cual los porcentajes de alzas decretados por los industriales no se justifican.

ESPECULACION

En atención a que algunos de los industriales del ácido sulfúrico no quisieron aceptar las proposiciones consultadas en la reunión, decidiendo mantener los precios especulativos, es que el Comando pidió la fijación del precio del producto, lo que se hará en el curso de los próximos días.

SINDICATO DE SUPLEMENTEROS Nº 4 SE REUNE

Con el fin de analizar diversas materias de importancia, relacionadas con su labor, el Sindicato Profesional de Suplementeros Nº 4, se reunirá esta tarde, a las 19.30 horas. La directiva encarece la asistencia de todos sus afiliados.

Sesenta viviendas al día reciben familias damnificadas de Santiago

Se está dando preferencia a los grupos familiares evacuados en las escuelas

Sesenta viviendas al día, tipo tinglado de dos piezas con piso, está entregando la Intendencia de Santiago a las familias damnificadas que perdieron sus casas a raíz del último temporal y que se encuentran evacuadas en escuelas.

Hasta el momento se han entregado casas a 437 familais en la provincia, correspondiendo la más alta cuota a la comuna de Quinta Normal, con 78.

El resto se ha distribuído como sigue: Santiago, 60; Las Barrancas, 56; Conchalí, 54; Renca, 40; directamente de algunas familias, 24; Melipilla, San Bernardo, Buin y Departamento Pedro Aguirre Cerca, 20; Lampa, 10; La Reina, 9; Puente Alto, 8; Las Condes, 6, y Ñuñoa, 2.

EN WASHINGTON

La esposa del Embajador de Chile en Estados Unidos, Olaya Errázuriz de Tomic ha organizado en la Embajada la ayuda para los damnificados entre la colectividad chilena residente en esa ciudad.

FRAUDES EN LA ENTREGA DE PODERES PARA ASISTIR AL IV CONGRESO CUT

Sindicato Laboratorio Chile denuncia en carta a la Comisión Organizadora, a tres trabajadores de ese gremio que se autodesignaron delegados sin consentimiento del directorio, ni de la asamblea.

La Asamblea del Sindicato Industrial del Laboratorio Chile S. A., en conocimiento de que miembros de ese gremio, sin la autorización correspondiente se autodesignaron delegados al IV Congreso de la CUT ha enviado una nota al presidente de la Comisión Organizadora de este torneo, exponiendo lo siguiente:

"Respetados compañeros:

Los abajo firmantes, directores y socios del Sindicato Industrial Laboratrio Chile S. A. venimos a informar que ni en el sindicato nuestro ni en el directorio se ha hecho reunión para tratar sobre el nombramiento de delegado al IV Congreso CUT en representación de nuestro sindicato.

Este hecho de no hacer reunión para nombrar delegados lo hemos informado en la Federación de Química y Farmacia.

Con profunda extrañeza nos hemos impuesto que tienen poder aprobado por la CUT para representar al sindicato los compañeros Clodomiro Morales, José Flores Armijo y Carlos Villaseca con los número 286, 287 y 288 de carpetas. Estos compañeros ni siquiera son directores del sindicato, por lo tanto denunciamos el hecho como violación a la convocatoria artículo Nº 11.

Lisa y llanamente nuestro sindicato industrial no tiene representantes en este IV Congreso, por inoperancia de nuestros compañeros presidente, secretario y tesorero de esta institución.

Dejamos nuestra más enérgica protesta por la no participación oficial de nuestro sindicato en la CUT y por la pretensión de algunos compañeros de querer arrogarse la representación que no tienen ni merecen tenerla.

Saludan fraternalmente a ustedes sus SS. SS.

POR EL SINDICATO.— Firman los directores y socios.

Se ha estimado que irregularidades por el estilo se han ventilado en otros gremios, especialmente de provincia, en donde es más fácil cometer esta clase de delitos.

Con Sesión Solemne la CEIC celebró el 17.o aniversario de su fundación

En el acto se hizo entrega de diplomas a alumnos del Seminario de Capacitación desarrollado con sus propios profesores.

La Confederación de Empleados de Industria y Comercio celebró los 17 años de existencia, con una sesión solemne y la repartición de diploma a los alumnos del Primer Seminario de Capacitación Sindical organizado por la institución con cursos desarrollados por sus propios profesores.

El acto, que contó con la presencia del Fiscal de la Dirección de Trabajo, Gerardo Ortúzar, del diputado Héctor Valenzuela Valderrama y de varios de sus ex presidentes de la institución, sirvió para aquilatar el progreso que ha experimentado esta institucion gremial a través de estos largos años de existencia, que la colocan en el primer plano de las organizaciones de esta índole.

HABLA HECTOR CASTILLO

HABLA HECTOR CASTILLO.— Al iniciarse la Sesión Solemne, hizo uso de la palabra su presidente Héctor Castillo, quien dió una reseña histórica de lo que fue y es la organización. Explicó que inició sus actividades hace 17 años, como una Federación de Empleados, fundada por 36 empleados en la calle Estado Nº 33, en una oficina de la Galería del Rey. Dijo que la visión de esos fundadores había dado a los empleados una organización gremial que ha ido ampliándose, hasta llegar pocos años después, a formar la actual Confederación. Señaló que esto se había conseguido con la férrea unidad demostrada por sus afiliados y organismos bases y que ahora podía exhibir con orgullo el que con gente preparada de entre sus filas, se hubiese finalizado el primer Seminario de Capacitación Sindical y que cada día se formaran nuevos sindicatos bajo su alero y que estas nuevas organizaciones demostraran que se podía imponer el sindicalismo a los más reacios patrones, como es el caso de Montero y Compañía.

ENTREGA DE DIPLOMAS.

— En medio de su discurso, el presidente Héctor Castillo, hizo un paréntesis para hacer entrega de los diplomas a los alumnos del Seminario. Recibieron esta distinción, los siguientes socios: Juan Durán, María Barrera, Cristina Núñez, Mario López, Luis Lobos, Iván Michaud, Luis Contreras, Enrique Calvo, Juan Cabello, Daniel Alarcón, Galo Jarpa, Gilberto Carrasco, Carlos Rodríguez, Alberto Avalos, Mario Espinoza, Hugo Franco, Rolando Inda, Raúl Norambuena, Linton Ortega, Custodio Porras, Juan Poblete, Patricio Talavera, Marcos Tapia, Ulises Segura, Ismael Ríos, Carlos Rubio, Lupercio Gura, Sergio Moreno y Waldo Catalán.

OTROS ORADORES

A continuación del presidente Castillo, hicieron uso de la palabra el representante de UTTA, Valentín Suazo, Gerardo Ortúzar y Armando Briceño, presidente de la Cooperativa de Empleados Particulares, que llevaron sus felicitaciones a la CEIC en este nuevo aniversario.

HECTOR VALENZUELA

El Diputado Héctor Valenzuela, hizo uso de la palabra para adherir al aniversario, expresando que, pese a sus ocupaciones como parlamentario había logrado hacer una escapada porque no podía estar ausente en esa histórica conmemoración de una organización que ha cimentado sus bases a través de 17 años de existencia. Dijo que traía las palabras de saludo que en su felicitación, por su aniversario, Aliento, para seguir en su marcha, y Seguridad, en que él y los parlamentarios de la Democracia Cristiana estarían a su servicio y podrían contar absolutamente con ellos.

ENRIQUE FERRANDO

También habló Enrique Ferrando, quien como ex presidente de la institución, lo hizo a nombre de sus colegas que pasaron por ese cargo directivo. Ferrando dijo que debía agradecer a la CEIC, lo que era en la actualidad. Expresó que las responsabilidades que como dirigente le habían enseñado a formarse y a que sus dirigentes se fijaran en él, frente a esa responsabilidad que había aprendido en la institución.

Dijo que la organización había ganado prestigio en los diferentes Congresos de Empleados Particulares, porque sus dirigentes eran respaldados por sus bases y terminó exhortando a los afiliados a mantener la unidad que la harían más grande en el futuro.

COCTEL

Terminaron los actos de celebración con un coctel ofrecido por la Directiva a los representantes de las bases sindicales e invitados especiales en el cual se compartió en amable camaradería.

VALPARAISO:

POR MAR SE HIZO ROBO DE 300 RADIOS Y TELEVISORES EN RECINTO DE ADUANA

Jefe de la Sección Tráfico y Seguridad de EMPORCHI y el presidente de la directiva del personal, deslindan responsabilidades. La Dirección de la Empresa estudia nueva reglamentación para dar mayores atribuciones a su personal

VALPARAISO.— En relación con el robo de 300 radios y dos televisores y tocadiscos, perpetrado hace días en la Bodega de Recepción de Pasajeros de los portuarios, el jefe de la Sección Tráfico y Seguridad de la Empresa Portuaria, Hugo Abarca Vilches, pidió a LA NACION ayer aclarar algunos aspectos de este hecho que ha sido tergiversado por fuentes que no están bien informadas acerca de la responsabilidad que cabe a EMPORCHI en el robo. "Se nos acusa de no haber ejercido la debida vigilancia" —explicó el señor Abarca—, "y que nuestro personal dejó prácticamente pasar por sus narices. Necesito aclarar que el personal de la Empresa Portuaria no tiene autoridad ni fuero legalmente para intervenir en este tipo de cosas, según el decreto DFL del 5 de abril de 1960 y estamos tratando de modificarlo precisamente en previsión de sucesos como éste". Nuestro informante prosiguió diciendo a LA NACION que la Sección Tráfico y Seguridad cumple el control de las mercaderías del recinto portuario, retiradas por los usuarios, pero no tiene la facultad de revisar vehículos ni otras labores que cumple el personal aduanero y de Carabineros destacado para este efecto.

"No hay culpa, en este robo de nadie de la Tercera Sección ni de personal de Aduana ni de Carabineros, porque debo deslindar la responsabilidad nuestra, ante la opinión equivocada que existe en la opinión pública por erradas interpretaciones", agregó el señor Abarca. Quiso destacar, además, que en la actualidad la Dirección de la Empresa Portuaria realiza estudios para cambiar el sistema de fiscalización y control de los recintos portuarios, los que serán presentados al Gobierno para que se dicten nuevas normas de mejor protección. También la Empresa dictará un Reglamento de acceso a los recintos, donde se pueda determinar quién puede entrar, ya que en la actualidad cualquier extraño tiene acceso a esta zona vastísima, en la cual es muy difícil ejercer absoluta vigilancia. Este Reglamento regirá de Arica a Punta Arenas.

Hay demasiadas puertas de acceso y ni Carabineros ni Aduana poseen los medios para realizar vigilancia completa. En esta Sección trabajamos 50 personas, divididas en dos turnos; de 0 a 16 horas y el otro de 16 a 24 horas. La Sección carece de personal suficiente y de medios para controlar.

Es obvio que el robo debió hacerse en la noche, después de las 24 horas, de 0 a 8 de la madrugada cuando nosotros no tenemos hombres trabajando. En horas de trabajo es difícil hacerlo allí a vista y paciencia del público. Durante ese lapso, de 0 a 8, sólo queda fuerza policial y personal de Aduana."

DIFERENCIA EN FUNCION ADUANERA Y DE EMPORCHI

"La función aduanera es muy distinta a la nuestra", —prosigue diciendo nuestro informante, "pero hemos visto que en la práctica se hace necesaria una acción conjunta y actualmente tenemos una coordinación verbal con Aduana, por acuerdos entre los dos administradores, de Aduana y EMPORCHI, para marchar en conjunto.

Integro una comisión que pedirá al Gobierno un decreto para trabajar unidos. El Subsecretario de Transportes está en antecedentes de ésto y confiamos que esto se hará muy pronto un hecho legal.

La Empresa Portuaria ha perdido también millones a consecuencias de robos, pero ya le he dicho, los funcionarios no tenemos fuero como el personal aduanero y policial, y esta falta de atribución en los recintos perjudica seriamente.

SOBRE EL EMBARQUE DE FRUTA

"En el aspecto embarque de frutas, tampoco existe control necesario. A comienzos de año llegan camiones desde todos los puntos del país y se producen numerosos robos. Nosotros tenemos el control de entrada de los camiones y el control de salida compete a Aduana y Carabineros. Estimo que los importadores deberán hacerse responsables y llevar un control de estos camiones".

EL PERSONAL DE SECCION TRAFICO Y SEGURIDAD

El presidente de la directiva de la Sección Gráfico y Seguridad, Enzo Sepúlveda, intervino en la entrevista a nombre del personal de dicha Sección, manifestando: "Queremos hacer presente a la opinión pública que nuestra Sección es frecuente blanco de críticas respecto a robos, que no son novedad y que incluso en este tiempo, han decrecido. Con poca dotación y elementos materiales escasos, es difícil la labor en un sector tan amplio del puerto que se extiende desde el Molo hasta el muelle Barón. Hacemos todo lo posible por resguardar los intereses de la Empresa y tenemos la promesa formal de EMPORCHI para dotar de elementos materiales y atribuciones a esta Sección para que cumpla satisfactoriamente los fines para que fue creada, en resguardo de los intereses de la Empresa y usuarios, por medio de un personal honrado y competente."

EL ROBO SE HIZO POR MAR

Interrogado por LA NACION, respecto a la forma en que se habría perpetrado el cuantioso robo en el interior mismo de la Bodega de Recepción de Pasajeros, el Jefe de la Sección Tráfico y Seguridad nos responde: "Estimo que se hizo por mar, utilizando una lancha o un bote, ya que sabemos que por ese punto entra personal extraño, escapando al control policial. Continuamente estamos sorprendiendo este tipo de incursiones. Suben por una escalerilla que utiliza la Armada y que enfrenta los Arsenales de Marina, situados en avenida Altamirano. "Accediendo a nuestro deseo de visitar los recintos donde se efectuó el robo, el señor Abarca, acompañado por el presidente gremial Enzo Sepúlveda y Rigoberto Alfaro, secretario de la directiva de la Sección Tráfico y Seguridad, nos conduce a la bodega cuya puerta de entrada enfrenta el mar. "Por esta puerta entraron", señala a LA NACION el jefe portuario, indicando la parte alta de esta puerta metálica, apuntalada con dos grandes vigas y la cual se abre lo suficiente para dar paso a un cuerpo. Por el costado, el descenso aparece facilitado por otras vigas que un "caco" joven puede aprovechar con éxito. "Este robo ha sido hecho por muchachos, según mi opinión —agrega—, y además, por quien no estaba mal informado. Vea usted". Nos traslada al lugar en que se hallaban las maletas que contenía las radios transistores y televisores, un sector enrejado, donde otra puerta, aparece susceptible de abrirse y dar cabida a un cuerpo ágil. Luego, nos muestra las maletas, que aparecen acuchilladas en su superficie. Son de color azul. Bajo otra ruma de maletas, hay otra de color azul, también rasgada, pero de la cual no tocaron nada: "Buscaban las maletas azules donde sabían estaba el botín".

El guardalmacén de la Sala de Revisión Aduana, Luis Seoane, tampoco rechaza la posibilidad de que el robo se hiciera en la forma referida: "Todos creemos que fue por mar —nos dice—. La puerta de entrada, por la parte que da al muelle, tiene grandes rumas de cajones sobre los cuales pudieron subirse para alcanzar la cima".

El señor Abarca, finalmente nos dice: "Y por las huellas digitales no se preocupen. Estos "lanzas" usan calcetines en vez de guantes. Son muy "pelusas" para lucir guantes, pero se las arreglan con este otro modo, poniéndose un calcetín en la mano".

Entretanto, los autores del robo avaluado en muchos millones de pesos, aún no han sido capturados por la justicia, que realiza en estos momentos una intensa investigación en Valparaíso.

VALPARAISO.— "POR AQUI ENTRARON LOS LADRONES".— El Jefe de la Sección Tráfico y Seguridad de la Empresa Portuaria, Hugo Abarca, dio ayer su tésis a LA NACION respecto al cuantioso robo de radios transistores y televisores que se perpetró en los recintos portuarios: "Llegaron en lancha y asaltaron la Bodega de Recepción de Pasajeros subiendo por la puerta que da al mar. Luego, entraron a este resguardo, de este modo". La fotografía ilustra el momento en que el señor Abarca muestra a LA NACION la forma en que fue maniobrada la puerta

Centenario de la Provincia de Curicó

Se cumplen hoy cien años de la dictación de la Ley que creó la provincia de Curicó, promulgada el 27 de agosto de 1865, con las firmas del Presidente de la República, don José Joaquín Pérez, y de su Ministro del Interior, don Alvaro Covarrubias.

Ya durante la Colonia, por orden del Gobernador don José Antonio Manso de Velasco, fue fundada, el año 1743, la villa de San José de Buenavista de Curicó, que, cuatro años más tarde, fue trasladada al lugar que hoy ocupa, por disposición del Gobernador don Domingo Ortiz de Rozas.

Cabecera de "partido" en los últimos años de la Colonia, Curicó fue señalada como capital de la nueva provincia de Colchagua, al ser creada ésta por Ley de 1826.

La enorme extensión que abarcaba, primitivamente, dicha provincia, hizo necesario que ella fuera desmembrada, surgiendo así, por la ya citada Ley de 1865, la provincia de Curicó, que la misma ley dividió en dos departamentos: Curicó y Mataquito, los mismos que la provincia posee hasta el día de hoy. En 1904, fue creado, dentro de la provincia, un tercer departamento, el de Santa Cruz, que en 1927 fue transferido a la provincia de Colchagua, de la cual forma parte actualmente.

Dentro de sus actuales límites, posee la provincia de Curicó una extensión de poco más de 5.700 kilómetros cuadrados, siendo así la segunda más pequeña de todas las provincias de la República, después de la de Valparaíso.

La provincia de Curicó ha experimentado, en los cien años que lleva de vida, un apreciable incremento de su población: en efecto, de menos de 50.000 habitantes que tenía en 1865, arrojó en el Censo de 1960 la población de 107.000.

A pesar de su escasa superficie territorial, la provincia de Curicó es una de las de mayor importancia en la agricultura nacional, por cuanto más del 60% de su extensión corresponde a tierras susceptibles de cultivos.

Hoy, al cumplir la provincia de Curicó, cien años de existencia, puede esperar confiada un futuro que aparece como promisorio.

Ariel

QUILPUE:

Centros de Madres impulsan labor comunitaria en once Poblaciones

QUILPUE.— Las poblaciones marginales de Quilpué que hasta hace poco se encontraban en total abandono y entregadas a su propia suerte, han iniciado un activo movimiento para integrarse a la comunidad y elevar su standard de vida gracias a los esfuerzos de sus mismos integrantes, en especial de sus Centros de Madres que son guiados por el Centro Comunitario "Irene Frei".

En esta acción de bien común toman parte activa los Centros de Madres de las siguientes Poblaciones: San Gregorio, Las Rosas, Valencia, Valencia Alto, Humboldt, San Antonio, El Tranque, Retiro, Argentina, Buenos Aires y Manuel Rodríguez. Cómo parte de su programa de trabajo, las presidentas de estos Centros y diversas directoras se trasladaron a Santiago para entrevistarse con la esposa del Presidente de la República, señora María Ruiz Tagle de Frei, con dirigentes del Departamento de Promoción Popular y de la Sección Femenina del Partido Demócrata Cristiano.

La señora Ruiz Tagle de Frei, fue impuesta de las necesidades de las diversas poblaciones y de los Centros de Madres, y con gran comprensión de los diversos problemas, procedió a dar instrucciones para resolverlos y entregar ayuda para los damnificados que los temporales últimos dejaron en estos centros poblados.

Del mismo modo, en el Departamento de Promoción Popular, la dirigente Eliana Simpson, y el PDC, Juanita Figueroa, atendieron con toda solicitud a estos Centros de Madres.

Acompañaron en las gestiones hechas en Santiago a estas once entidades, la Presidenta del Centro Comunitario "Irene Frei", Noemí Salas de Foster y los dirigentes Luis Fuentes y Raúl Pino, quienes asesoran diariamente la labor que los Centros efectúan en las poblaciones.

Primera Socia Honoraria del Centro Comunitario "Irene Frei", es la señora Teresa Reyes de Ballesteros, distinguida dama que se destaca por la amplia labor social que realiza entre los humildes. (El corresponsal).

QUILPUE.— ONCE CENTROS DE MADRES EN ACCION.— Los Centros de Madres de once poblaciones de esta ciudad se encuentran realizando una activa labor para resolver los problemas de la comunidad, tarea en que son asesorados por el Centro "Irene Frei". EN EL GRABADO, durante una visita que hicieron a Santiago para entrevistarse con la Primera Dama del país, señora María Ruiz Tagle de Frei, y con dirigentes del Departamento de Promoción Popular y del PDC., aparecen, la presidenta del Centro "Irene Frei", Noemí Salas de Fuster, los dirigentes Luis Fuentes y Raúl Pino y las presidentas de los diversos Centros de Madres, Rosa Reyes, Gloria Ruiz, Marta Delgadillo, Erika Andrade, María Rebolledo, María Hernández, Cruz Tirado, Carmen Rojas, Olga Guerra, Alicia Figueroa, Marta González, María de Cotapos, Juana de Campos, Derlinda Gallardo, Berta Fica de M., Marta Marzán y Carmen Díaz.

E° 2.600.000 suman daños por temporal en Talca, Curicó, Linares y Maule

TALCA.— En 2 millones 592 mil 980 escudos fueron avaluados los daños causados por los temporales, en las provincias de Talca, Curicó, Maule y Linares, según un informe del Delegado Zonal de Obras Públicas, Juan Andalaft, que acaba de enviar al Jefe del Departamento de Delegaciones Zonales, Hugo Valenzuela.

En este informe se agregan los nuevos daños ocasionados en la Planta Elevadora de Agua Potable de Talca, que fueron avaluados en E° 5.000.

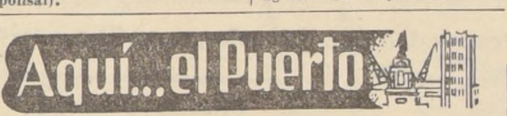
El detalle por provincias de los daños es el siguiente:

TALCO: Obras Sanitarias: 82 mil escudos; Pavimentación, 23 mil escudos; Vialidad, ... escudos; Arquitectura, Obras Portuarias y Riego, todavía no se conocen las evaluaciones de los daños.

CURICO: Obras Sanitarias, 13.700 escudos; Pavimentación, 76.440 escudos; Vialidad, 1.425.000 escudos. Se desconocen datos sobre perjuicios en arquitectura, Obras Portuarias y Riego.

LINARES: Obras Sanitarias, 33.500 escudos, y se desconocen los daños causados en Vialidad, Riego, Pavimentación, Obras Portuarias y Arquitectura.

MAULE: Solamente hay datos oficiales sobre los daños causados en Vialidad, que suman 700.000 escudos. Los demás servicios públicos todavía no han enviado al Delegado Zonal de Obras Públicas, los informes de los perjuicios causados por los temporales. El informe de Obras Sanitarias de Curicó suma 267.000 escudos, pero en él se incluyen obras nuevas de mejoramiento, para evitar nuevos daños. Se estimó en 82.000 escudos las reparaciones urgentes que hay que realizar. (Jorge Veloso, corresponsal.)



BUSES PEGASO PARA VALPARAISO.— En 8 días más serán entregados a la ETCE los primeros 10 buses Pegaso carrozados. Los recorridos que cubrirán estos nuevos buses ya están determinados, y se informó que serán dedicados a cubrir especialmente las líneas de locomoción de la parte alta de Valparaíso.

SERA CONDECORADO CONSUL GENERAL DE ESPAÑA.— En ceremonia que se realizará mañana sábado, a las 12.30 horas, en el Salón Rojo de la Intendencia de la provincia, será condecorado el Cónsul General de España, Ramón Ruiz del Arbol. Se le otorgará, en esta oportunidad, a nombre del Gobierno, la "Orden al Mérito de Chile". Hará entrega de esta condecoración, a nombre del Gobierno, el Intendente de la provincia, Enrique Vicente.

REUNION DE DIRIGENTES DE COOPERATIVA DE AGUA POTABLE.— Hoy, a mediodía, la directiva de la Cooperativa de Agua Potable de la localidad de "Ventanas", cerca de Quintero, sostendrá una importante reunión en la escuela del sector con funcionarios de la Dirección General del SNS. Asistirán el Educador Sanitario, Gregorio Herrera, y la Asistente Social encargada del programa de saneamiento rural, Elba Santibáñez. Se tratará en esta oportunidad la importancia del Cooperativismo frente al problema de saneamiento rural, y, al mismo tiempo, se analizarán en un plan educativo los problemas de salud de esa localidad.

INTENDENTE VISITARA HOY PLAYA ANCHA.— El Intendente, Enrique Vicente, acompañado del arquitecto Squella y de algunos técnicos, visitará hoy los terrenos en los cuales se proyecta construir la Escuela de "Río Frío", en el sector de Playa Ancha. Posteriormente, la primera autoridad provincial sostendrá una reunión con los profesores y vecinos del lugar, con el fin de determinar el lugar en el cual se iniciará la construcción, las necesidades del sector, y dar entonces la orden de iniciación de los trabajos de construcción, cuyo proyecto se encuentra aprobado y financiado.

EL 89% DE LAS TIERRAS DE TALCA ESTAN AFECTADAS POR LA EROSION

TALCA.— El 70% de las tierras de doce provincias se encuentran afectadas por la erosión. Y la provincia de Talca es una de las más dañadas. Aquí, el 89% de los campos están erosionados por la acción de las aguas lluvias y los ríos. El área estudiada comprende 113.957,9 hectáreas. Así lo determinó un estudio profundo del Ministerio de Agricultura.

Los técnicos que elaboraron este estudio del Instituto de Investigación de Recursos Naturales, expresan que "una forma positiva de solucionar este problema consistiría en establecer un programa de forestación en que los esfuerzos estatales sean secundados por el sector privado", afirmación que sostuvo el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, al inaugurar la campaña de Forestación Nacional.

Este estudio se amplía con el trabajo efectuado por el Proyecto Aerofotogramétrico que patrocinó el Gobierno de Chile con el Banco Interamericano de Desarrollo y la OEA. Se logró establecer que en un reconocimiento de 12.800.000 hectáreas del área agrícola más importante del país, prácticamente la quinta parte de dicha superficie está afectada en distintos grados por la erosión.— (JORGE VELOSO, corresponsal).

Eligieron nueva directiva de Pobl. Lautaro: Barrancas

LAS BARRANCAS. — Recientemente fue elegida la nueva directiva de la población Lautaro, la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Fernando Quezada Vergara; vicepresidente, Enrique Latorre; secretario, Enrique López; prosecretario, Osvaldo Sánchez; tesorera, María Bello; protesorera, Magdalena Vega, y directores, Alfonso Aravena, Isabel Duarte y Luis Vega.

Esta nueva directiva elaboró su plan de trabajo, en el que se contempla luchar por la pavimentación de calzadas, instalación domiciliaria de alcantarillado con préstamos del Banco del Estado, luz a gas mercurio, construcción de una nueva escuela y una mayor vigilancia policial.— (BARAONA, corresponsal).

Presidente del BID visitará Valparaíso

VALPARAISO.— Para este fin de semana, se anuncia la visita a Valparaíso de Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y de dirigentes de la misma organización, Francisco Galdámes.

El objetivo del viaje es el de reunirse con los integrantes del Comité Pro Barrio Universitario con el fin de concretar el préstamo que el BID otorgará para la construcción de algunas escuelas que aún no cuentan con financiamiento.

Se tratará, también, en esta oportunidad, la construcción del Hospital Clínico, cuyos fondos se obtendrán de la Ley de Reconstrucción y en parte del aporte del BID.

CONCEPCION:

18.o ANIVERSARIO CONMEMORO LA ESCUELA DE ENFERMERIA

CONCEPCION.— Dieciocho años de vida cumplió ayer la Escuela de Enfermería de Concepción, fundada en el año 1947 por la Junta Central de Beneficencia, actual Servicio Nacional de Salud.

El grave problema que la escasez de enfermeras profesionales crea a los servicios asistenciales del país y una clara visión de la importancia de dar impulso a esta profesión tan apta y atrayente para la juventud, hizo que el Dr. Ignacio González Ginouves, Director General de Beneficencia en aquel entonces y actual Rector de la Universidad de Concepción trazara las bases para su creación y consultara en el presupuesto del organismo a su cargo el financiamiento de esta obra.

Se eligió a Concepción como sede de la nueva Escuela de Enfermeras, por ser centro docente de primera magnitud, de prestigio nacional e internacional y capital industrial y económica de la zona sur del país.

La Dirección Administrativa y Docente del nuevo pplantel se entregó a Gladys Peake Guevara, graduada en la Escuela de Enfermería "Carlos Van Buren" de Valparaíso y especializada en Pedagogía, en Enfermería, en Salud Pública, en la Universidad de Toronto, Canadá. Colaboraron en la organización de la Escuela, Herminia Muñoz Jiménez, actual Directora del establecimiento, cargo que asumió en 1955 por traslado de la señorita Peake, y Marta Sepúlveda Tuccas.

Las clases se iniciaron el 1.o de abril de 1948, con un primer año de 20 alumnas. La tuición docente y otorgamiento de títulos lo tuvo la Universidad de Chile hasta 1953, pasando a depender la Escuela, desde esa fecha, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

Actualmente, la Escuela tiene un total de 143 alumnos, en su mayoría provenientes de la zona sur del país, en general, y de Concepción mismo.

Desde su fundación ha graduado 240 enfermeras, quienes se encuentran ejerciendo a lo largo del país, siendo las provincias de Concepción, Arauco y Bío Bío las que cuentan con un mayor número de estas profesionales.

La Escuela no cuenta actualmente con local propio debido a que el que había sido adquirido para tal fin fue evacuado a raíz de los sismos de 1960. Desde esa fecha ha funcionado en distintas casas arrendadas y acondicionadas para oficinas y biblioteca. Las clases se dictan en las aulas de los diferentes institutos de la Universidad de Concepción, siendo la falta de salas el problema más agudo de que adolece el plantel.

ARICA:

Reapareció la anchoveta: febril trabajo en las industrias pesqueras

ARICA.— La escurridiza anchoveta apareció de nuevo frente a las costas de Arica, desatando con ello una febril actividad en las industrias pesqueras y conserveras.

Además, junto con la anchoveta apareció también el pescado blanco que había desaparecido desde hacia un tiempo.

La llegada de la anchoveta ha provocado una intensa actividad en la bahía, mientras las industrias de harina de pescado han comenzado a trabajar intensamente día y noche para aprovechar el cardumen al máximo.

Las goletas pesqueras también no han descansado desde el momento mismo en que fue avistada la masa del pequeño y vital pez del cual se surten esas fábricas. Durante todo el día las embarcaciones pesqueras llegan cargadas de anchovetas, desembarcan en forma febril y vuelven nuevamente a la mar para cargar sus bodegas.— (CROSA, corresponsal.)

Vittorio Gassman actuará en trozos de Dostoievski

Presentación exclusiva en el Municipal de Viña hará el 18 de septiembre. Entrevista de LA NACION a Izidor Handler, quien trajo la buena noticia

VALPARAISO.— Las viñamarinas se encuentran muy emocionadas ante la próxima visita que el apuesto Vittorio Gasmann hará a Viña del Mar, el 18 del próximo mes. Esta visita tiene, además, el carácter de exclusiva, según declaró a LA NACION el director de la Orquesta Sinfónica de Viña del Mar, Izidor Handler, director artístico de la Municipalidad de la Ciudad Jardín, quien nos confirmó la noticia.

"En efecto, el actor italiano viajará especialmente para actuar en el Municipal de Viña, el 18 de septiembre, para luego ir a Lima, el 19. Es decir, no visitará ninguna otra ciudad chilena, y porteños y viñamarinos tendrán la primicia. Esta novedad la traje luego de mi viaje a Buenos Aires, donde también dejé abierta la posibilidad de que venga el Ballet del Teatro Colón, próximamente, para presentarse en Viña. También vendrá, y ésto es muy bueno para quienes gustan del tango argentino, Marianito Mores, que se presentará con su orquesta espectáculo, compuesta por bailarines, cantantes, etc."

El músico viñamarino no nos niega la posibilidad de que también viaje a Viña, el popular cantante George Maharis. "Mi viaje ha sido provechoso, agrega, ya que, en cuanto a conciertos, contraté a grandes figuras del Colón de Buenos Aires que se presentarán el sábado y domingo próximos en el Municipal. Son el barítono Norberto Carmona y la soprano Norma Bererstein, que interpretarán las óperas Traviata y Rigoletto."

Sobre la actuación de Vittorio Gasmann, que sin duda es la que ha producido mayor impacto, Izidor Handler nos expresa: "La traída a Chile de Vittorio Gasmann, por la Municipalidad de Viña, constituirá un acontecimiento. Es un gran actor dramático y por cierto, viene a actuar en esa forma. Presentará un recital de trozos de Dostowiesky y autores modernos. Posee una compañía de cinco personas. Respecto a la escenografía que necesita, me pidió iluminación especial y una amplificación también particular, necesaria para sus presentaciones." Conocedores de que Vittorio Gasmann es un buen intérprete de la poesía de Pablo Neruda, de la cual ha hecho excelentes traducciones, interrogamos a Izidor Handler en tal sentido: "Ignoro si lo incluirá en su repertorio, nos contesta. Pero entiendo que trae una selección de obras muy completa."



VALPARAISO.— DESCARGAN AZUCAR CUBANA.— Se están realizando las faenas de descarga de las 7.000 toneladas de azúcar cubana que han sido enviadas a Valparaíso para los damnificados del terremoto del 28 de marzo y de los temporales últimos. En el grabado, el "Zela", barco griego, atracado al sitio 3 del puerto, descargando ayer en la mañana la mercadería mencionada.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66.

CANARIOS ROLLET ROJOS NEVADOS y cobrizos, Avenida Portales 3185.
A-10|3

CACE GORRIONES Y PALOMOS con trampas infalibles. La Plata 1995, por Carrascal 4400.
A 27|3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? entregue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. GP. 4|31

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4.

VENDO CITROEN 1954, MODELO 11 normal, motor recién ajustado. Acepto auto menor valor en parte de pago. Carmen Téllez Nº 4420. Teléfono 275869.
C. 31|4.

8) Arriendos Ofrecidos

CASAS Y DEPARTAMENTOS DISPONIBLES en distintos sectores y distintos precios. Tratar hoy, Bandera 576.
C-6-IX-18

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9

VENDO CEBOLLAS VALENCIANA, Vasconia 486, paradero 5, Vicuña Mackenna.
A. 28|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5105, Santiago.
C. 27|10

REPARACIONES DE PROPIEDADES: transformaciones locales comerciales, estucos, azulejos, pinturas, gasfitería, electricidad, carpintería, baldosas. Alvarez. Fono 86966.
A. 30|10

REPARACIONES, CONSTRUCCIONES, pinturas, alcantarillado, agua. Ejecuto operaciones CORVI, Asociaciones. Fono 66257.
A 29|10

CLAVOS CONCRETEROS TIPO "Hilti", por mayor y menor en las distintas medidas: pedido Nueva York 52, Oficina 1016. Fono 85532.
A. 26|10.

GASFITERIA EN GENERAL, Califonts, techumbres, cañerías. Fono 87970. Brasil 863.
A. 31|10

GASFITERIA, INSTALACIONES, reparaciones de artefactos sanitarios. Elimino el mal olor de los lavaplatos. Atención a domicilio. Teléfono 382015.
A. 27|10.

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL. RESOLUCIÓN 21 presente declaró quiebra don Fernando Undurraga Riesco, agricultor, domiciliado Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1191, Depto. 901, y fundo Hijuela 1a. "Las Casas de Batuco", Colina. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Miguel Roa Saavedra a Carlos, María Eugenia y Elena del Carmen Roa Calderón. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario.
A 27|14

POSESION EFECTIVA.— RESOLUCIÓN, 14 julio 1965, Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Leonila Pérez Palba, ocurrido 4 XI 1964, a sus hijos legítimos: Teresa, Delfín, Leonila, Isabel, Elba, Alvaro Segundo, Berta Elena y Marta Eliana Farías Pérez, en calidad herederos Ab intestado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alvaro Farías Maureira. San Bernardo, 27 julio 1965.— La secretaria.
A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Rubén Baldomero Nilo Sánchez a Claudio Augusto Rubén, Cristina Luisa, Rubén Darío, Juana Sabina, Pedro y Alejandro Baldomero Nilo Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Bella Sepúlveda Leyton. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario.
A 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 1034643, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José Ramón San Miguel Bertrán, queda nula por haberse dado aviso.
A. 27|14

QUIEBRA: ALVARO SAAVEDRA Salas Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 5 de agosto de 1965, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago declaró en quiebra Alvaro Saavedra Salas, comerciante, domiciliado en calle Tucapel N.o 3102, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de 3.o día al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario.
C. 28|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIÓ posesión efectiva Hermann Kadelburguer Reiss, a Irene y Roberto Kadelburguer Astorga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nelly Astorga Frey.
A. 27|14.

QUIEBRA PAVEZ REVECO OSVALDO. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Resolución dieciocho agosto 1965, declaró en quiebra, a don Osvaldo Pavez Reveco, comerciante, domiciliado Chiloé Nº 1851, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Notificaciones por avisos se harán en diario "La Nación".— Fernández, secretario.
A. 28|14



ESTUDIE un curso y recibirá un EQUIPO PRACTICO. Mándenos el cupón y le enviaremos GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA".

14) Estatutos y legales

PROPOSICIONES CONVENIO JUDICIAL preventivo — Ante Quinto Juzgado Civil, presentóse don Raúl Hermosilla Hanne, representando Compañía Minera de Plegarias Ltda., solicitando se tengan por formuladas siguientes proposiciones convenio para pago obligaciones sociales conforme artículo 144, Ley de Quiebras, haciendo presente su representada no tiene calidad de comerciante: 1º) Acreedores suspenderán todo cobro sus créditos, judicial o extrajudicial, por cinco años contar aceptación convenio, como, asimismo, intereses. 2º) Durante lapso señalado, conducción negocios sociales estará a cargo de un interventor-administrador, designado por Junta Acreedores, con facultades de artículo 168, Ley Quiebras y amplias facultades administración y representación respecto totalidad negocios sociales, incluso necesarias para trabajar yacimientos actualmente explotados por Compañía, denominados "El Descabezado" y vender su producción; adquirir materiales, útiles y enseres necesarios tal fin y enajenar los dados de baja; celebrar, modificar y terminar contratos trabajo. No podrá iniciar nuevas explotaciones fuera de "El Descabezado", ni enajenar ni gravar propiedades mineras o raíces, pero sí celebrar sobre ellas contratos concesión o arrendamiento terceros, incluso yacimientos propiedad compañía proponente, actualmente no explotados por ésta, excepto aquéllos se hallen arrendados a terceros con contratos inscritos conservador minas respectivo, siempre que condiciones contratos celebre interventor-administrador no sean menos ventajosas para intereses sociales que señaladas en contratos arrendamiento actualmente vigentes entre Compañía proponente y Cía. Minera Nueva Aurora Ltda. y firma Stuardo y Lara, otorgados por escrituras públicas inscritas registros respectivos, contratos éstos únicos vigentes que constan de escritura pública, inscritos. 3º Utilidades producidas durante administración se destinarán íntegramente amortizar deudas pendientes, según preferencia y proporción, hasta pago total. 4º) Si cumplido primer año aplicación convenio, gestión interventor acusare pérdidas, daríase por resuelto convenio declarándose quiebra de compañía. 5º) Interventor-administrador respetará contratos trabajo vigentes época aprobación convenio, conforme lista acompañada, con sueldos vigentes al 1º diciembre 1964 y reajustes legales y sólo podrán terminarse por causal legal de caducidad. 6º Gerente general de Compañía, por sí o por sus representantes, tendrá derecho a inspección faenas de explotación y revisión periódica de cuentas del interventor-administrador prestando a éste asesoría necesaria, sin otra remuneración que la correspondiente como empleado de la Compañía. 7º) Caso de expropiación bienes sociales durante convenio, producto destinaráse preferentemente pago deudas sociales, hasta total extinción, sin embargo, en gestiones y juicios a que expropiación diere lugar, corresponderá exclusivamente a Compañía representada conforme estatutos sociales, la defensa judicial o extrajudicial de derechos sociales, como igualmente, representada forma indicada, la defensa de intereses sociales en cualquiera gestión o reclamación de terceros relativa a bienes que conforme ley no entrarían a la quiebra, inembargables, o por otra razón legal, como pertenencias mineras mismas. 8º) Si transcurrido plazo cinco años vigencia convenio deudas sociales no estuvieren extinguidas íntegramente, se declarará quiebra de Compañía fin pagar saldos insolutos. Primer otrosí: Acompaña siguientes documentos: Inventario bienes sociales; relación bienes excluídos quiebra; relación juicios actualmente pendientes contra compañía; estado deudas sociales; memoria de causas estado negocios y nómina contratos empleados. Segundo otrosí: Designa abogado y apoderado a don Alfredo Etcheberry Orthusteguy, inscripción 1747 R—2, patente 881 C. S., domiciliado Agustinas 1055, 4º piso, oficina 17. Tribunal proveyó: Santiago, catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. A lo principal, por formuladas proposiciones de convenio judicial preventivo, sujétase a la Sociedad deudora a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar al Tribunal sobre las proposiciones relacionadas dentro del plazo de treinta días. En el mismo plazo, los acreedores residentes en el territorio de la República deberán presentarse con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. Se convoca a los acreedores a una Junta General que deberá celebrarse en la audiencia del 14 de septiembre próximo, a las 16 horas, para deliberar sobre las proposiciones, debiendo notificárseles por medio de cinco avisos, extractados por el señor secretario en el diario "La Nación". Notifíquese al señor Síndico de Quiebras de Santiago por cédula para los efectos procedentes. Al primer otrosí, por acompañados los documentos, al segundo, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel de Eº 0,50, Nº 3.634—65. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, secretario.
A. 26, 27, 28, 30, 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro del Banco del Estado N.o 77757, queda nula por dar su aviso.
A 27|14

CITASE A LOS PARIENTES DE LOS menores Patricio Rubén, Angela Fedora, Ana Margarita Erika, Ivonne de las Mercedes, Sergio Antonio y Flor María Plaza Muñoz, a audiencia ante el Cuarto Juzgado de Letras de Menores para el día 6 de septiembre de 1965, a las 15 horas, nombramiento de curador.
A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA Nº 47745, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José Luis Cáceres Fuentes, queda nula por haberse dado aviso.
A. 27|14

EN SANTIAGO, A 17 DE AGOSTO DE 1965, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Ana Luisa Toloza Monsalve, jubilada, fallecida el 9 de marzo de 1965, teniendo su último domicilio en calle Domingo Santa María Nº 2215 de esta ciudad, a don Manuel Jesús Toloza Monsalve, en su calidad de heredero testamentario, por el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. El testamento fue otorgado con fecha 6 de agosto de 1963, ante el Notario de esta ciudad, don Eliseo Peña A-P.
Z. 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Marta Felicia Acuña Guerra a Ana Luisa y María Elena Acuña Guerra; Emilio, Margarita y Pablo Raúl Schaffhauser Acuña, representando Lidia Ester Acuña Guerra.— Secretario.
A. 28|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Manuel Jesús Gatica Ortega a Olga Gatica Sáez y Patricia Gatica Cid, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marta Cid Quintanilla. Practicaré inventario solemne 4 septiembre próximo, diez horas.
A. 27, 28 y 30|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M.
GP.12-X

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

Educación

INSTITUTO HUMANIDADES BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte.
21-VIII GP.

SALVE SU AÑO ESCOLAR con Dina Merino. Recuperación, humanidades, preparatorias, bachilleratos. Estudie en el Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2.
A. GP. 5-9

EDITORIAL PEDAGOGICA
Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación).
A. GP. 5-9

INSTITUTO FISICA, BIOQUIMICA, Matemáticas, idiomas, letras. Valentín Letelier veinte—88313.
A. GP. 5-9

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

ACADEMIA ATENEA
Preparación exámenes, bachillerato individualmente, profesores fiscales, especializados. Consultas teléfono 392018. San Antonio 378, departamento 208.
C. GP. 18—IX—65

Instalador autorizado

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL. Idiomas, técnico-profesionales. Valentín Letelier veinte (junto Ministerio de Educación).
A. GP. 5|9

TRADUCCIONES ALEMAN
Helsinki 5713, La Reina.
GP. 13|9

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-9

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonios. Alimentos. Cheques. Herencias. Teatinos 371. Teléfono 66470.
GP. 2-9

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288. Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas arrendamientos, cheques, letras.
GP.20-IX-65

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 731 — Primer piso Oficina 57.
GP. 11-8

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

CONTABILIDADES PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166. V. Mackenna. Paradero 12 1/2, Florida
GP. 2-9

Fotografías

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005, San Diego 170, Dpto. E.

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO"
Atención a domicilio, matrimonios y banquetes. San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 17-IX-65

"FOTO GARCIA"
Alameda 2951, teléfono 94881. Matrimonios, banquetes, recepciones. Fotos en 5 minutos.
GP.20-IX-65

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 30-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30-66

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

JUAN I. PUPKIN
Cirujano Dentista
Providencia 165, Departamento 12. Atención 3 1/2 — 8 Fono 496913.
GP. 9-9

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
C. GP. 31-9

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP.-31-8.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante
Cumming 662 — 65842
(Clínica Suboficiales (R)
Indoloro. También domicilio.
GP. 9-9

PEDICURO ZUÑIGA
Horario: 10.30 a 13 y 16 a 20 horas.
Arturo Prat 148.
GP. 25-IX

Enseñanza Comercial

CURSO GRATIS: CONTABILIDAD. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: REDACCION. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9, de Santiago.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: ORTOGRAFIA. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago.
GP.-23-IX-65

INSTITUTO COMERCIAL N.o 9, SAN Diego 119, al fondo de la Galería.
GP.-23-I-65

MATRICULAS EN INSPECTORIA (Hernán Yévenes, Inspector General), Instituto Comercial N.o 9.
GP.-23-IX-65

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie L. N.o 36942 por US$ 100 del Banco First National City Bank, a favor de Esther Warchtendorf A., y tomado por Luis Schmidt Hausdorf, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 29|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Milán Gutiérrez a María Mercedes Milán Soto y Miquelina Pilar Milán Olmedo, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Olmedo.— Secretario.
A-27-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos números 15605 y 19551 por 2.000 y 1.000 acciones, respectivamente de Pesquera Iquique S. A., quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
A. 29|14.

CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 1965, en presencia de la Inspectora del Trabajo señora Carmen Soto Ullmann, se constituyó el Sindicato Profesional de Obreros y Choferes de Pompas Fúnebres de Santiago, quedando constituída la directiva como sigue: presidente, Luis Morales; secretario, David González; tesorero, Luis Ramírez; directores, Eduardo Vera y Luis Mantiel. Se hacen las publicaciones de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 29|14.

CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 1965, en presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Dora Rufatt Lodi, se llevó a efecto la elección del directorio definitivo del Sindicato Profesional de Empleados Particulares del Banco de Crédito e Inversiones de la Provincia de Santiago, quedando constituida la directiva como sigue: presidente, don Juan Durán Barriga; secretario, don Carlos E. J. Bode Carrasco; tesorero, don Carlos Muñoz González; directores: don Jorge H. Escobar Quezada y don Sótero Vila García. Se hacen las publicaciones de acuerdo a la ley.
A. 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o J—8856 por 1.000 acciones de la Cía. Cervecerías Unidas, queda nulo por habe:se dado aviso correspondiente.
A. 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos CIC, números 17953 por 40 acciones; 22107 por 2 acciones; 24037 por 2 acciones; 28673 por 2 acciones; 30388 por 3 acciones; 32229 por 1 acción; 38146 por 4 acciones; 40307 por 2 acciones; 42234 por 2 acciones; 44165 por 2 acciones; 46120 por 2 acciones; 48094 por 2 acciones, y 52285 por 2 acciones, a nombre de Gabriel Neut Salinas emisión antigua, núlos por extravío.
A. 28|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución, 24 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Segundo Vega Andaur a hijos legítimos Luisa Eliana del Carmen, María Angélica, Carmen Nancy Verónica y Ricardo Hamilton Vega León, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ema Rosa León Carvajal.— Secretaria.
A. 27, 28 y 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 agosto 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Heriberto Muñoz Vergara a hijos legítimos Elisa del Carmen, Luzmira del Carmen, Josefina Adelina, José Heriberto, Guillermo Eduardo y Luisa Adriana Muñoz Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Petronila Rodríguez Muñoz.— Secretaria.
A. 27, 28 y 30|14.

QUIEBRA: ANTONIO SEGURA Gutiérrez. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, tuvo por verificado en forma extraordinaria crédito de Hucke Hnos. S. A. C., ascendente a Eº 3.243,25, consistente en cuatro cheques y seis letras.— Secretaria.
A. 27, 28 y 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de CIC, números 20200 por 240 acciones; 22106 por 12 acciones; 24036 por 12 acciones; 28672 por 13 acciones; 30387 por 57 acciones; 32228 por 13 acciones; 38145 por 27 acciones; 40306 por 14 acciones; 42233 por 15 acciones; 44164 por 16 acciones; 46119 por 16 acciones; 48093 por 17 acciones, y 52284 por 20 acciones, a nombre de Eduardo Neut Salinas, emisión antigua, nulos por extravío.
A. 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques Serie B.E. N.o 804779 al 800, Banco de Chile-San Diego, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de CIC N.o 17791 por 400 acciones; N.o 18959 por 21 acciones; N.o 22105 por 21 acciones, 24035 por 22 acciones; 28671 por 23 acciones; 30386 por 101 acciones; 32227 por 23 acciones; 38144 por 48 acciones; 40305 por 26 acciones; 42232 por 27 acciones; 44163 por 28 acciones; 46118 por 29 acciones; 48092 por 30 acciones y 52283 por 36 acciones, a nombre de Alfredo Neut Salinas, emisión antigua, nulos por extravío.
A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Oreste Frodden Lorensen a heredera testamentaria, su cónyuge, Hilda María Trevor-Roberts Thomas, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ernesto Hidalgo Valladares a Amelia Orfilia, Víctor Manuel, Ernesto Segundo, Francisca del Tránsito, Floripa Zobeida y María Ada Hilda Hidalgo Díaz; Vinka Katy, Hernán Alberto, Mireya Libertad y Patricia Nevenka Kriskovic Hidalgo transmisión derechos Neve Aydée Hidalgo Díaz.— Secretario.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Miguel Mujica García Huidobro a Miguel Luis, Juan Eduardo, Felipe de Jesús, María Angélica y Paula Carmen Mujica Undurraga. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Raúl Fernando Woldarsky Carrasco a cónyuge, Bernarda Rosa Gómez Mancilla, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 28|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 24 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de David Collao Leyton a hijos legítimos Guillermina, David y Lucía Collao Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Isabel Castro Pincheira. Tramítase de acuerdos artículos 33 a 37 Ley 16.271.— Secretaria.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Gustavo Mendiboure Peroni a Amelia Peroni Gandulfo y cónyuge, María Inés Migeot Valdés, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Antonio Allegri Graziani a heredera testamentaria, su cónyuge, Beatriz Ricci Cuturi, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— EN AUtos 88864, quiebra Anabalón Oscar, por resolución de 19 agosto último, repúsose auto quiebra dictado el 11 abril 1961, declarándose que fallido es deudor no comerciante.— Secretario.
A. 26, 27, 28, 30, 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques Serie A. Z.—2 número 3947357 al 400 del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
A. 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA Nº 64002 CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Jorge Espinoza Pérez, queda nula por haberse dado aviso.
A. 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO 33999, 38416, 46297 por 100, 50 y 150 acciones Rayonhil, nombre don Oscar Meléndez Escobar, quedan nulos por haberse dado aviso a la Sociedad.
A. 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 893141, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Luis Alberto Cerón Abarca, queda nula por haberse dado aviso.
A. 28|14

NOTIFICACION.— JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, San Miguel. En autos Nº 38.271 "Medina L'Hospital, Manuel con Medina Westdyk, Enrique y otros", ordenó notificar por medio tres avisos "La Nación", tres avisos "El Diario Ilustrado" a don Enrique Medina Westdyk y doña Margarita Westdyk, resolución 9 enero 1965 que tuvo por acusada rebeldía. Se recibió causa a prueba señalándose como hechos en que ésta debe recaer: Si don Manuel Medina L'Hospital es heredero de don Alejandro Medina Labra y calidad, y, si éste revocó su testamento otorgado ante Notario el 22 de julio de 1955.— Secretaria.
A. 28|14

14) Estatutos y legales

EL 17-VIII-65, ANTE EL INSPECTOR del Trabajo, señor Manuel Torrealba P., se eligió el directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Corporación de Radio de Chile S. A. Quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Francisco Díaz D.; secretaria, Irma Medalla G.; tesorero, Humberto Cordero R.; directores: Domingo Molina M., y Carlos Carvacho C. Se hace la presente publicación conforme a la Ley.— El secretario.
A. 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 42151, Serie A-I, Banco Estado Oficina Ahumada, cuenta 70|1, girado por Pedro Morales orden Eduardo Espinoza por Eº 120,00, queda nulo y sin valor alguno.
A. 27|14.

NOTIFICACION.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Quiebra "Olivera Olivera, Rodolfo, Nº 49896", Claudio Ramírez S. C., en su representación, pidió se sobresea la quiebra afecta fallido, en razón estar pagados todos sus créditos y desistimiento Ismael Espinoza Vargas, disponiendo notificación conformidad Ley Quiebras. Juzgado proveyó: Santiago, agosto veintiséis de mil novecientos sesenta y cinco. A lo principal, téngase presente; al otrosí como se pide. A. Arancibia S., Elia Osorio G. Lo que notifico a interesados.— Secretario.
A. 27, 28, 30|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Enrique Marín Santa Ana a Enrique y Víctor Marín Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Ester Mujica López.
A. 27, 28, 30|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva David Mayorga Imaray a Jorge, Violeta, Silvia, Lucía y David Mayorga Velásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita Velásquez.
A. 27, 28, 30|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ernesto García Miranda a Ernesto y Adela García González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Adela González Ferrand. Practicaré inventario solemne cuatro septiembre próximo, diez horas.
A. 27, 28, 30|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Manuel Llanos Llanos a Bertina, Pedro, Estela, Juan, Orlanda y Angélica Llanos Muñoz, sin perjuicio cónyuge sobreviviente, Petronila Bravo Morales.
A. 27, 28, 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ester del Carmen Muñoz Salgado a Raúl Daniel Valenzuela Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, Raúl Valenzuela Silva. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 27, 28, 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 31 actual, 15 horas, parientes menor Cecilia Trinidad Aranguá Ríos, fin deliberar curatela.— Secretario.
A. 27, 28, 30|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— AUDIENcia jueves dos septiembre próximo, dieciséis horas, practicaré inventario solemne bienes interdicta doña Berta Masson Zegers.— Secretario.
A. 27, 28, 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 674 Banco del Estado, Puente Alto, perteneciente a Aníbal Cancino Venegas, queda nula por aviso correspondiente.
A. 29|14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Público — La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno, que en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar la subestación Frutillar de 2 MVA, 66|13,8 Kv ubicada en el departamento de Puerto Varas de la provincia de Llanquihue. Esta subestación fue construída junto con la línea de 66 Kv Osorno—Puerto Montt—Puerto Varas, cuya concesión se otorgó por decreto del Ministerio del Interior Nº 4161 de 23 de julio de 1942. La presente concesión se solicita a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º número 1 letra c) de la actual Ley General de Servicios Eléctricos. La subestación se encuentra ubicada en un terreno de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., ubicado al costado norte del camino público que une Frutillar Alto y Frutillar Bajo y su objeto es alimentar los consumos de la ciudad de Frutillar y sus alrededores, como, asimismo, de la zona Puerto Montt-Puerto Varas. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 28|14

POR AUTOS DE DIECISIETE DE AGOSto de 1965, del Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva de los bienes dejados por don Miguel Gárate Vera, a Iris del Carmen y Emerita de las Nieves Gárate Marchant y a Blanca Gárate Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, María Ana Marchant Duarte. Tramítase según artículos 33 al 37, Ley 16.271.— El secretario.
C. 28|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66.
O. Ind.|15

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN mejor, catres, colchones, somieres, "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, Diríjase a fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CAtres, colchones y somieres al fabricante, San Diego 1852.
C-31|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica, señora, San Diego 1852.
C-31|15

18) Instrucción y Educación.

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO! Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C 31|18

BACHILLERATO, CURSOS SEMIindividuales, Alameda 155, departamento H.
C 31|18

CLASES DE RECUPERACION HUmanidades, Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C 31|18

BACHILLERATO, RAMOS SEPARAdos, Alameda 155, departamento H.
C. 18|31.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 27|18

PROFESOR PIANO, SOTO SILVA, teoría, solfeo, comunica alumnos nuevo teléfono 54409, Los Urbinas 145, departamento 1, Providencia.
A-29-18

MATRICULA GRATIS, CURSOS de dactilografía y preparación de oficinistas San Diego 119, local 6 entrando mano derecha.
C-11-X-66

INSTITUTO COMERCIAL SAN Diego, San Diego 119, local 6, entrando mano derecha.
C-11-X-66

18) Instrucción y Educación.

CURSOS A CORTO PLAZO, ... ario a elección, cuota ... Eº 2, San Diego 119, local 6 ... trando mano derecha.
C-11-X-...

PEDICURIA MODERNA ... Cumming 662.

DIAZ GASCOGNE. ESCUELA ... técnica. Matrícula abierta ... adulto, infantil, corte-confección ... peluquería completa señoras ... lleros, niños; pedicuro ... sastre: enseñanza rápida ... individual Diplomas profesional ... Establecimiento reconocido ... Gobierno Fundado 1914 ... femenino alumnas provincia ... ca dirección: Eulogia Sánchez ... (por Vicuña Mackenna frente ... Marcoleta). Casilla 2724.

PELUQUERIA PARA ... caballeros. Cursos completos ... tensivos. Catedral 1257.

MODAS, SASTRERIA, ... ría. Método práctico y rápido ... tedral 1257.

20) Libros, Estampillas Utiles de Escritorio

COMPRO REVISTAS, LIB... Cualquier cantidad, idiomas ... léfono 64888.

COMPRO, VENDO, CAMBIO ... vistas, libros, textos de ... García Reyes 769.

COMPRO LIBROS USADOS ... domicilio, San Martín 1... 95559.

NOVELAS. COMPAÑIA 14...

NO REGALE SUS LIBROS ... dolos a precios reales ... a consignación en San Diego ... local 116.

TEXTOS UNIVERSITARIOS, ... pañía 1429.

TEXTOS SECUNDARIOS, ... ñía 1429.

HISTORIA CHILENA, COMP... 1429.

ARTES. COMPAÑIA 14...

LEYES, COMPAÑIA 14...

ENCUADERNACION, COMPA... 1429.

COMPRAVENTA LIBROS, CO... ñía 1429.

CAMBIO, COMPRO, VENDO, ... vistas y novelas. "El ..." Gabriel Jerez Mena, Arturo ... 2018. Santiago.

VENDO, CAMBIO, REVISTAS ... velas. Valenzuela Llanos ...

21) Máquinas, motores y electricidad

SALINAS HNOS. ELECTRI... en general, especialidad en ... tocadiscos, enceradoras, ... planchas, instalaciones y ... ciones. Atención inmediata ... micilio. Trabajo garantido. ... jitas 467, subterráneo. Fono ... Presentando este aviso, ... ciento descuento.

ELECTRICIDAD, INSTALACI... reparaciones, luz, fuerza ... mantención. San Pablo 1741 ... léfono 97316.

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINAS DE ... cribir, sumadoras, calcul... Pago bien. Bandera 517. ... no 85479.

VENDO MAQUINA DE ... bir y sumadora. Bandera ...

COMPRO MAQUINA DE ... bir portátil, sumadora o ... ladora. Fono 497288.

VENDO MAQUINA DE ... bir portátil y sumadora ... 1912, por Bilbao, altura ...

REPARACIONES DE MA... de escribir, sumadoras, ... doras. Llévelas "Talleres ... nental". Bandera 517, ... 85479.

30) Muebles y útiles

FABRICA SOMIERES ... bles, Franklin N.o 359.

FABRICA DE MUEBLES ... cal, San Pablo 2863.

ATENCION COMERCI... provincia: veladores, Eº ... ca de muebles Universal ... blo 2863.

INCREIBLE PERO CIERTO ... llas, Eº 10. Fábrica de ... Universal, San Pablo 28...

GRAN OPORTUNIDAD ... de centro, Eº 10, Fábrica ... bles Universal, San Pablo ...

"MUEBLERIA GUICHE". ... muebles viejos en parte de ... living-comedior o dormitorio ... lidad en tapicería, decoraciones ... tigüedades. Agustinas 1494.

33) Negocios ven...

TRASPASO LOCAL CO... Avda. Matta 384.

VENDO SALON DE ... central. Monjitas 879, ... 145.

36) Ocupaciones bus...

JOVEN SE OFRECE PA... dar construcciones o ... partamentos, recién ... sur. Escribir. Hernán ... Molino Sandoval, ... Poniente.

37) Ocupaciones ofrecen.

"LA MUCAMA", OFRECE ... jor personal y un ... cial de auxiliares para ... fermos. Monjitas 825, ... Pasaje Capri.

EMPLEADA RESPONSABLE ... servicio media jornada, ... da. San Antonio N.o 50, ... to 406, presentarse ...

38) Peinados, belleza, modas.

"ARMANDINI", LAVADO ... y peinado, sólo Eº 1, ... presentando este aviso. ... da 131. "Armandini".

SE RECIBEN TRANSFOR... nes y arreglos. Tender...

HECHURAS FINAS EN ... Berta Rojas Müller. Te... teléfono N.o 392291.

CREMA DE BELLEZA ... en una de "Eva King" ... protege, suaviza, ... Sensación 1965.

ACADEMIA "ALICE" ... completos de peluquería, ... dernas, etcétera. Enseñanza ... ca. Matrícula abierta ... Teatinos 666 departamento ...

INSTITUTO SOPHIE ... en tinturas, permanentes, ... pilación, peinados 2.2... Antonio 378, 2.o piso, ... 208, teléfono 392018.

(MAS ECONOMICOS ... LA PAGINA 18.)

Cámara de Diputados

SESION 35ª ORDINARIA, EN MARTES 17 DE AGOSTO DE 1965

(De 16.15 a 19.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

Del señor Guastavino, relacionado con la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Viña del Mar para el funcionamiento de las Escuelas, Superior de Niñas Nº 74, Forestal Bajo, y Superior de Hombres Nº 63;

Del señor Jaque, respecto a la destinación de tres auxiliares para la Escuela Nº 33, de Talcahuano;

De la señora Marín, sobre edificación de un nuevo local destinado al funcionamiento de la Escuela Vocacional Nº 4, de Quinta Normal;

Del señor Martín, referente al funcionamiento de las Escuelas, Superior de Niñas juelas; 58, Capilla Sur; 51, Santa Lucía; y 15, Monte León, del Departamento de Yungay;

Del señor Millas, relativo a la construcción de un Grupo escolar destinado al funcionamiento de la Escuela de Hombres y de la Escuela de Niñas de la localidad de Lo Espejo, provincia de Santiago;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación de una Escuela en la Población "Lagos de Chile", ubicada en la comuna de La Cisterna;

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con la creación de una Escuela Primaria en la localidad de Yuste, provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, respecto a la ejecución de las obras de reconstrucción de las Escuelas Primarias de las localidades de Ayacara y Chumeldén y la creación de Escuelas-Hogares en dichos lugares;

Del señor Ochagavía, sobre edificación de un local para la Escuela de la localidad de Nayahue, ubicada en el departamento de Quinchao;

Del señor Osorio, referente a la adopción de determinadas medidas tendientes a solucionar diversos problemas educacionales en la provincia de Aconcagua;

Del mismo señor Diputado, relativo a la materia señalada en el oficio anterior;

Del señor Papic, acerca de la dotación del personal necesario para el normal funcionamiento de diversas escuelas de la provincia de Valdivia;

Del señor Pontigo, relacionado con la reiniciación de las actividades de las Escuelas N.os 63 y 81 de la ciudad de Ovalle;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, respecto a diversos problemas que afectan al Liceo de Niñas de Puerto Montt;

Del señor Stark, sobre construcción del edificio para la Escuela Nº 6 de Mulchén y del local destinado al funcionamiento de la Escuela Nº 97 de Los Angeles;

Del mismo señor Diputado, referente a la edificación de locales para las Escuelas, de Niñas Nº 2 y Superior de Hombres Nº 6, de la ciudad de Los Angeles;

Del señor Valdés, don Manuel, relativo a la construcción de edificios para la Escuela Nº 30, de Tumentuco, y el Liceo de Hombres Nº 2, de Concepción;

De los señores Poblete y Galleguillos, relacionado con la adquisición de un nuevo edificio destinado al funcionamiento de la Escuela Superior de Niñas Nº 2 de Antofagasta.

De los señores Agurto, Melo y Montes, acerca de la construcción de un local para la Escuela Nº 36 de la localidad de La Colonia, provincia de Concepción.

8º— Cuatro oficios del señor Ministro de Justicia, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Garcés, referente a la designación de una Comisión del Servicio de Registro Civil e Identificación a fin de que extienda documentos de identidad a los habitantes de la localidad de La Huerta de Mataquito, provincia de Curicó;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la creación de una Oficina de Registro Civil e Identificación en la localidad de Chumeldén, departamento de Palena;

Del señor Silva, don Julio, relacionado con la devolución de determinados beneficios a que estarían obligadas las Compañías de la Gran Minería del Cobre, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Nº 14.171; y

De los señores Galleguillos y Robles, acerca del estado de tramitación del decreto que concede personalidad jurídica a la Junta de Vecinos de la Población Corvallis, de Antofagasta.

9º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Ochagavía, respecto de la conveniencia de adoptar las medidas necesarias tendientes a obtener el reemplazo, de la Barcaza que suple las funciones del Ferry-boat "Alonso de Ercilla".

10º— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que contesta el que se le envió, en nombre de la señora Campusano, referente a una petición formulada por familias que habitan en el lugar denominado Puente Fiscal, de La Serena.

11º— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

De la señora Dip, acerca de la formación de una Comisión de Seguridad en la Central Hidroeléctrica de Rapel, y

Del señor Guerra, sobre otorgamiento de tarjetas o carnet de identidad profesional a los Tripulantes y Obreros por parte de la Dirección del Litoral.

12º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 1º de la Ley 7.727, remite copia del decreto Nº 1.336 del Ministerio del Interior, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del número 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

13º— Un informe de la Comisión Especial de la Industria Vitivinícola, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Laemmermann y Ríoseco, que condona el impuesto a la producción de vinos que se aplica a los vitivinicultores de las provincias de Maule, Ñuble, Concepción, Bío Bío y Malleco.

14º— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Jerez, Lorca, don Alfredo; Barra, Oyarzún, Pantoja, Araya y señorita Lacoste, que establece un impuesto sobre la venta de paños en beneficio de las Municipalidades en cuyas comunas existan industrias textiles.

15º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma" que aprueba el Convenio sobre productos agrícolas suscrito el 27 de julio de 1965 entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de América y autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por el monto señalado en dicho Convenio.

16º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto, de origen en una moción de los señores Zepeda y Phillips, que autoriza la internación y libera de todo gravámen un juego de porcelana donado por la Reina Isabel de Gran Bretaña al Presidente de la República de Chile.

Quedaron en Tabla:

17º— Once mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Guastavino, Carvajal y Acevedo, que fija el plazo dentro del cual deberán pagarse a las Municipalidades los porcentajes de los impuestos recaudados por el Fisco, correspondientes a la participación municipal;

—De los señores Valente, Cademártori y Silva, don Ramón, que prorroga hasta el 30 de noviembre del año en curso el plazo para declarar y pagar el impuesto a la renta mínima presunta y fija normas para el pago de dicho tributo;

Los mismos señores Diputados, que ordena entregar a las Municipalidades el 10% del impuesto a la compraventa recaudado en la comuna respectiva.

Los señores Sanhueza, Momberg, Acevedo, Jerez, Sívori, Aravena, don Jorge; Cerda, don Eduardo; Tuma, Cademártori y Morales, don Carlos, que establece que los compradores de aparatos de televisión, que tengan contratos vigentes, pagarán los precios fijados a estos artículos por el Decreto Supremo Nº 606 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 3 de agosto de 1965;

Los señores Muga, Valente, Carvajal y Silva, don Ramón que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar empréstitos;

El señor Acevedo, que aumenta las pensiones de que actualmente disfrutan doña Andrée Alphone viuda de Contreras, don Roberto Soto Pardo, y los obreros de las obras del puerto de San Antonio;

El señor Morales, don Carlos, que concede igual beneficio a doña Carmen Esbir viuda de Reyes;

Los señores Aylwin y Demarchi, que otorga diversos beneficios a don Alfredo García Contador;

El señor Phillips, que beneficia a doña Emilia del Carmen Acuña Schiaffino;

La señora Allende y el señor Silva, don Ramón, que concede de pensión a doña María Teresa Quintanilla Quintanilla, y

El señor Silva, don Ramón, que concede igual beneficio a doña Elina Isabel Alarcón Naranjo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la Ley Nº 16.282, que estableció normas para los casos de catástrofes y calamidades públicas y para la reconstrucción de la zona devastada por el sismo del 28 de marzo de 1965.

Los Comités de los Partidos Demócrata Cristiano y Radical han solicitado "extrema" urgencia para este proyecto de ley.

Si le parece a la Cámara, se calificará de "extrema" la urgencia hecha presente.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se despachará este proyecto de ley en la presente sesión.

Acordado.

Los Honorables Diputados señores Monares, Fernández, Cabello y señora Carmen Lazo han solicitado 3, 5, 1 y 10 minutos, respectivamente, a fin de rendir homenajes y hacer observaciones sobre asuntos de interés general.

El señor JAQUE.— Yo también solicito dos minutos.

El señor ACEVEDO.— Pido que se me concedan diez minutos en la Hora de Incidentes.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Asimismo, el Honorable señor Jaque solicita 2 minutos, 10 el Honorable señor Acevedo en la Hora de Incidentes...

El señor SILVA ULLOA.— El Comité Socialista requiere también 10 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ... el Comité Socialista también pide 10 minutos...

El señor ZEPEDA COLL.— Y 10 minutos el Comité Independiente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ... y 10 al Comité Independiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

2.—HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL NAUFRAGIO DE LA ESCAMPAVIA "JANEQUEO", Y DE LOS RECIENTES TEMPORALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento del acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a las víctimas de la catástrofe que ha sufrido la Armada Nacional, el hundimiento de la escampavía "Janequeo".

El señor BUZETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Buzeta; a continuación, la concederé al Honorable señor Palestro.

El señor BUZETA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados demócratacristianos, nos levantamos para rendir un homenaje a las víctimas de la catástrofe ocurrida a la Armada Nacional.

Una a una, las calamidades ocasionadas por la naturaleza han ido segando vidas de chilenos. En el sismo de marzo, fueron obreros que cayeron a causa de la imprudencia culpable de jefes que no supieron prevenir peligros que estaban a la vista. Después, comenzaron las lluvias, los vientos y los temporales y, a lo largo de Chile, se fue sintiendo la mano de quien, quizás por qué designio, quería hundirlo todo en el miedo y la desesperación, como si no supiera ya que en Chile no existe lo uno, ni nos dejamos llevar por la otra. Y, más tarde, fueron niños los que, en el lugar más seguro, su escuela, cayeron abatidos por la ineficacia de constructores sin sentido de responsabilidad y, quizás, demasiado negociantes para merecer que se les entregase la construcción de los locales donde se forma la nueva Patria. Hombres de trabajo han muerto en el derrumbe de sus miserables casas, o a la vera de caminos, aplastados por aludes. Y también han caído deportistas venidos de otras tierras, que, de cara al cielo, dormían soñando en glorias y triunfos.

Así se han ido juntando estas desgracias nuestras, que provocan las lágrimas de todo un pueblo. Y se creía que ya bastaba con todas estas muestras de sacrificio y de dolor. Parecía, pues, todo superado cuando el domingo 15 de agosto, otro desastre ha conmovido al país. Sus víctimas han sido ahora, mientras trabajaban unos para otros, los marinos de Chile, los descendientes del "gran holocausto", los que se forman con la vista en la rada del norte, en aquéllos que nos enseñaron que una derrota se convierte en triunfo cuando en ella se entregan a la patria cuerpo y espíritu.

Ahora, en el sur, frente a la bahía de San Pedro, a la cuadra de Osorno, mientras trabajaban para recuperar el "Leucotón", remolcador varado en los roqueríos, han caído los hombres de la "Janequeo", antes nombre de india araucana que dominó caciques, que ahora se tuvo que entregar a ese gigante de mil fauces, que es el mar.

Ahí estaban todos unidos, esforzándose en recuperar, para la Armada y para Chile, el buque averiado. ¡Qué importaban las altas olas, si desde su seno se recogía la leyenda de un mar glorioso, para llevarla a lo alto y enviarla al cielo, como homenaje a Prat, y a los suyos. Y esas rocas, tan cercanas, sólo servían para recordar el áspero camino que aún quedaba para regresar al puerto, al hogar!

Eso los marinos ya saben que tiene que ver con la fantasía, porque ya se vive, en ese áspecto, sólo en imaginación. Para el marino chileno, primero su patria y su mar, y, después, su hogar. Así lo obliga este largo litoral, que se extiende como reflejo de un mar tan mal nombrado, que parece que a cada rato quiere recordar el equívoco de su nominación. Y, como haciendo realidad el significado de sus nombres, al comenzar la "Janequeo" a forcejear para salvar al "Leucotón", de repente, cedió el cable y se enredó en hélice y timón, dejando al garete y sin fuerzas a la en ese momento, débil "Janequeo" frente al océano. Combate desigual, que terminó en rápidos minutos, resultando despedazada ella y salvándose apenas 28 tripulantes, en tanto que los demás quedaban para alimento de la Historia y ejemplo para nosotros.

Nuevamente, la marina, con su sacrificio, nos señala un camino a seguir. Para esto nacimos en Chile; para superar estos dolores y encaramarnos por encima de todos los obstáculos y mirar al horizonte, seguros de que será nuestro.

Por eso, estas palabras, que son un triste homenaje a los desaparecidos de la "Janequeo" y el "Leucotón", también quieren llevar algún consuelo para mitigar el llanto y la pena de las familias de las víctimas. Porque sabemos de madres que avizoran el camino que viene del muelle, sin perder la esperanza de ver aparecer por él al hijo ausente. Porque sabemos de esposas amantes que acarician a sus hijos, hijos que sólo sabrán de lo que significa a veces el cumplimiento del deber. Y porque sabemos de mujercitas que lloran por amores que ya no serán.

Por eso, estas palabras también las dirigimos a la Divina Providencia, implorando y rogando que tanta frustración se convierta en augurio de metas felices. Que esta tragedia sea un faro, ante cuya luz, unidos los chilenos, seamos fuertes y tengamos fe. Y venceremos, si somos perseverantes, porque la ruta que nos dejan sin cumplir los oficiales, suboficiales y marinería, desaparecidos en la bahía de San Pedro, la seguiremos, pues sabemos que, al final, hay una estrella que ilumina nuestros días.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, el Comité Central del Partido Socialista me ha designado para que, en esta sesión, rinda un homenaje a las víctimas del temporal que tan brutalmente está azotando a nuestro país. Mis palabras no tienen otro objetivo que el de hacer llegar a las familias de las víctimas la palabra, sincera y emocionada, de un representante popular, que en su vida y en sus luchas ha convivido con el pueblo, que paga, al fin y al cabo, todas las consecuencias y sufre más las inclemencias y los azotes de la naturaleza.

La historia de la Marina Nacional no ha sido más que un ejemplo de responsabilidad y sacrificio. Cuando O'Higgins dijo que de aquellas "cuatro tablas" pendía el destino de América, justamente se iniciaba la historia más brillante de las armadas de guerra de América Latina, rubricada, posteriormente, por el acto de arrojo del capitán inmortal, Arturo Prat, y continuada, después con actos no tan trascendentales, que no quedaron grabados en los hechos de armas de Chile, pero que, no por eso no merecen el reconocimiento y la admiración de todos los chilenos. Decenas de hombres de nuestra Armada de Guerra han caído, en aras de esa responsabilidad y pagando tributo al compañerismo y a la solidaridad con otros camaradas en peligro, dejando una huella de dolor en el corazón y el sentimiento, no tan sólo de sus familias, sino también de todos los chilenos.

Rindo un homenaje a estos marinos de la escampavía "Janequeo", porque, con este homenaje, tributo también mi reconocimiento al hombre del campo, de la mina y de la ciudad, que, impulsado por su cariño y admiración a las glorias tradicionales de la Marina chilena, se embarca para pagar con su vida esta vocación suya. Siendo Chile un país marítimo, naturalmente sus hijos son empujados por la naturaleza misma del país a servir de marinos, en la Armada Mercante o en la Marina de Guerra. En nombre del Partido Socialista, rindo, pues, un sincero homenaje a estos muchachos de nuestra Marina de Guerra, que han desaparecido, dejando una estela de dolor en el corazón de todos sus compatriotas.

También quiero rendir un homenaje a los aguerridos y sufridos mineros de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes. Una vez más, esta empresa ha demostrado su total falta de responsabilidad y de respeto por la vida humana, al poner en peligro de muerte a cinco, siete o más chilenos. Además de las condiciones subhumanas en que esa empresa extranjera hace vivir a sus obreros, no ha trepidado en hacerlos trabajar con tractores "orugas", en circunstancias que, como cualquiera persona que posea los más elementales conocimientos de andinismo sabe, un grito en plena montaña puede provocar un alúd. Naturalmente, las trepidaciones producidas por estas máquinas produjeron el alúd, resultando cinco obreros muertos.

Pero esto, realmente, no es cosa para extrañar a nadie. Porque, por desgracia, en las minas de esta empresa, anualmente, en la época de invierno, como una cosa "reglamentaria", se producen siempre accidentes que cuestan la vida a algunos mineros. Por ejemplo, en el mineral "El Cobre", por irresponsabilidad, ignorancia o, simplemente, por desprecio de la vida de los trabajadores de la compañía, no se previno el peligro que representaban las murallas del tranque con los relaves del mineral. Cuando ellas se derrumbaron, 300 chilenos pagaron tributo al olvido de las más elementales obligaciones que tiene una empresa para con la gente que le labra su fortuna.

Además, quiero rendir homenaje al hombre, a la mujer y al joven que viven en las humildes poblaciones "callampas", en las orillas del Mapocho, o en las modestas poblaciones de Las Condes, Puente Alto, San Miguel, "José María Caro" y de todas las comunas obreras donde el pueblo ha sido amontonado y arrinconado.

Rindo homenaje a tantos niños, hombres y mujeres que han desaparecido, víctimas de la inclemencia de los últimos temporales que han azotado a este país, que ya arrojan un saldo de más de 100 muertos e innumerables personas sin hogar, aparte de otras que han tenido que separarse de sus familias. Por ejemplo, hay miles de familias amontonadas en "Santa Adriana" y frente al municipio de San Miguel, sufriendo, más que nadie, el rigor del invierno, expuestas al frío, la lluvia, el barro, el hambre y la miseria, que siempre se obliga a soportar a los trabajadores.

Rindo un homenaje, en fin, a todos los hombres, mujeres y jóvenes que, pese a todo, aún mantienen en alto su fe, su esperanza, sus inquietudes y sus ideales para hacer de Chile un país que no sea madrastra ni padrastro, sino que, efectivamente, albergue a todos los chilenos, sin mirar su condición política, social ni económica; un país en el cual el Estado les tienda su mano amplia y vigorosa para que los niños, al menos, anden bien vestidos y calzados y dispongan de escuelas y de los medios necesarios para ir a ellas a recibir las enseñanzas que el buen y honesto maestro les da, con el estómago satisfecho y no añorando el desayuno, el almuerzo, las once o la comida; un país donde todos tengan una casa decente y todo aquéllo que hace llevadera la existencia humana.

Tengo aquí una lista de los niños y adultos que han muerto a lo largo y ancho del país, toda gente de nuestro pueblo, modestos trabajadores del campo o de la ciudad, caídos justamente cuando luchaban en la vida por conseguir un mejor bienestar y tranquilidad para sus familias, a fin de hacer un poco más llevadera su existencia.

Pienso en los hermanitos Carmen y José Ricardo Sánchez Sandoval, de dos y cinco años, respectivamente, que murieron en Angol al caer un árbol sobre su casa y provocar su derrumbe; en Rubén Antonio, de siete años, y en su hermana Susana de las Mercedes Herrera Gutiérrez, de cinco años, de Talcahuano, a quienes, mientras dormían, les cayó un muro provocando su muerte y dejando heridos a sus otros dos hermanos. Me imagino, y me pongo en el caso, lo que habrán sufrido sus atribulados padres. Pienso en el menor Juan Antonio Cabrera Garcés, aplastado por una avalancha de tierra y lodo en Lebu; en Vicente Pérez Llanos, de Santiago, de 57 años, que murió al caer del techo de su casa, que estaba reparando, arrastrado por el fuerte viento, que lo arrojó a la calzada desde una altura de siete metros; en el menor José Humberto Soto, atrapado por una muralla en Chillán; en Juana Rosa Rivero Pacheco y en sus hijos Jaime Antonio y Edita del Tránsito, que murieron al precipitarse un eucalipto sobre su casa; en el inquilino del fundo San Antonio de Talca, de 79 años, ciego, Angel Custodio Ides, que murió aplastado por un muro de adobe; en Manuel Carreño, de 78 años, muerto al derrumbarse su casa en Rancagua; en Jaime Palma Balboa, de 27 años, aplastado en su casa de Los Angeles por la caída de un árbol, que dejó heridos a sus hermanos Marisol y José, de dos y cinco años, respectivamente; en Susana del Carmen Guerrero Alvarado, que fue aplastada por un árbol en Ancud; en Luis Osvaldo Pérez Prado, aplastado por derrumbe de su casa en Concepción; en Irma Alvarado Guerrero, muerta al ser destruida su casa por un árbol en Chiloé; en José Humberto Lara, de doce años, aplastado por un muro de su casa en Chillán.

Pienso en los tres alumnos del Liceo Experimental Juan Antonio Ríos, Cupertino Muñoz Jorquera, José Antonio Moraga y Nelson Rodolfo Ataglic, sobre cuya tragedia ya han hablado en este hemiciclo mis Honorables colegas señoras Carmen Lazo y Gladys Marín. Para los culpables pido sanciones por la tremenda irresponsabilidad de quienes construyeron la techumbre del plantel. Tengo la seguridad absoluta que de esta tragedia, que enlutó a tres modestos hogares, en quince o veinte días más, no se acordará nadie; simplemente, va a caer en un "criminal" olvido y llegará otra tragedia, que segará otras vidas, antes que el Gobierno sancione a los responsables.

Rindo también homenaje a dos modestos trabajadores de la comuna de San José de Maipo, que murieron aplastados salvándose dos hermanos que están gravemente heridos en la posta de socorros de ese pueblo.

El pueblo siente y respeta más que nunca este tipo de tragedias. Por eso, así como rendimos homenaje a los marinos de la "Janequeo" al campesino, al hombre de la industria, al estudiante, a la mujer, al niño, también rendimos homenaje a nuestro aporreado y sufrido pueblo chileno, que sigue esperando, hoy más que nunca, su deseo de liberación que lleva grabado en lo más hondo de su corazón.

Pido que, en mi nombre y en el de mi Partido, se envíen notas de condolencia a los familiares de las víctimas de la tormenta, que azota a lo largo y a lo ancho, a nuestra patria.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Al final de los homenajes, la Mesa solicitará el asentimiento de la Sala para el envío de las notas de condolencia.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Laemmermann; a continuación la concederé al Honorable señor Momberg.

El señor LAEMMERMANN (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara, en nombre del Partido Radical, interpretando el sentimiento de cientos de miles de ciudadanos que se agrupan bajo nuestros estandartes, cumplo, con angustia, la misión de rendir homenaje a toda la nación, tan conmovida por el infortunio en estas horas. La tragedia nos hiere a los chilenos indivisiblemente; nos hermana hondamente, y reafirma la irrevocable decisión de luchar sin tregua para alcanzar la victoria. El dolor que nos embarga sirve también para reafirmar los valores supremos del espíritu de Chile, el mismo que jamás pudo abatir el ímpetu de la naturaleza ni los designios de los hombres.

Nuestra nación jamás fue derrotada por esos accidentes. La historia de la patria así lo testimonia. Desde los albores de la nacionalidad, Chile avanzó invariablemente, dominando y sometiendo todos los emplazamientos de la vida. De cada episodio doloroso, Chile, nuestra patria, salió retemplada, y fue en pos de su destino, resuelta a edificar cada día una sociedad mejor, más justa y solidaria.

El Partido Radical, nacido hace más de cien años en uno de los reductos de trabajo de la mayor jerarquía, se afianzó en el centro y en el sur de nuestro territorio, creció a lo largo de él identificándose con las esperanzas y los anhelos de todos los chilenos. Por eso, sabe bien de la magnitud de estos dolores y por eso también los comparte. Pero, asimismo, es testigo viviente de cómo tras cada una de estas tragedias, del desafío de las fuerzas dormidas de nuestra hosca naturaleza, o de la asechanza humana, tal como en 1906, en 1939, en 1960 o en 1879, el chileno nunca se quedó mirando, desalentado, el cuadro de la destrucción, sino que avanzó sin tregua hacia el alba de un mañana mejor. Chilenas, como las abnegadas madres que luchan sin pausa en las poblaciones callampas, destruidas por el viento e inundadas por el agua; chilenos, como los sufridos mineros de Pérez Caldera; chilenos amantes del mar, como los pescadores de todas las caletas de nuestro litoral; chilenos, en fin, como ese puñado de oficiales y marineros que sucumbieron en la escampavía "Janequeo", que, cumpliendo con su deber y emulando la historia inolvidable de los héroes de Iquique, sufrieron la provocación adversa de la vida. Pero todos ellos, en el pasado, en el presente y en el futuro, seguirán lanzando la semilla al surco abierto de la tierra fecunda de nuestros valles; continuarán rastreando las profundidades de nuestros mares; avanzarán hacia las entrañas de la tierra; irán a las bibliotecas y a los centros de investigación para construir una Patria mejor, una sociedad más justa y fraternal.

En las costas de Valdivia, allí donde el rostro de la geografía patria tiene una nueva configuración, la Armada Nacional acaba de demostrar cómo se mantienen, no sólo intactas, sino acrecentadas, las más puras tradiciones de acatamiento al deber, que han enmarcado los actos de esa gloriosa institución, tan identificada con la historia y con nosotros, desde los días de la guerra de nuestra independencia.

Nada es más enaltecedor para Chile que su ejemplo y la lección que de él fluye para ser aprendida por todos.

Si la angustia puede nublar nuestros ojos, el orgullo de sentir a nuestro lado a tipos humanos de tanta prestancia cívica y moral como los tripulantes de la "Janequeo", nos reconforta y lleva a todos los confines de la Patria, un sentimiento de renovada fe en el valor indescriptible que los chilenos tienen para enfrentar a los elementos y para cumplir con todas las obligaciones, sin ninguna claudicación.

En nombre del Partido Radical, nos asociamos a los sentimientos de duelo que a todos los chilenos, por igual, nos conturban.

Digamos de todos los que se fueron, que para ellos su divisa fue, como lo pedía el Conde de Villamediana, "sólo servir es servir, servir sin ser premiado"; y en retribución a su sacrificio, renovemos nuestra fe en la Patria y en todos los chilenos.

Honorable Cámara, nuestro Partido apoyará todas las iniciativas que se formulen para mitigar el dolor de las víctimas de estos tristes días, y también presentará un proyecto de ley para arbitrar los medios necesarios tendientes a reconfortarlos.

El Partido Radical, solicita, por mi intermedio, que se envíen, en nombre de la Cámara, notas de condolencia al señor Ministro de Defensa Nacional y al señor Vicealmirante Director General de la Armada.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados liberales también expresamos nuestro dolor por la grave tragedia ocurrida a la escampavía "Janequeo", de la Armada Nacional, en los mares territoriales del sur, suceso que conmueve hondamente a la nación entera.

Las informaciones oficiales señalan cincuenta y dos tripulantes desaparecidos, cifra que por sí misma revela la magnitud de este desastre, res sufridos por nuestra Maseguramente uno de los mayorina en el presente siglo.

Creo no equivocarme si digo que estamos en presencia de uno de esos acontecimientos que producen dolor en el alma misma de mi Patria. Los hijos de esta tierra, desde las primeras lecciones, aprenden a querer y sentir admiración por los hombres y las instituciones que perpetuaron sus nombres en la historia, a través de heroicas jornadas en la conquista o la defensa de la independencia, de la dignidad o del patrimonio nacional. La Armada es, justamente, una de las instituciones de mayor gloria y más adentrada en el corazón de nuestra nacionalidad.

Parece que incluso el nombre mismo de la embarcación hundida, que nos recuerda a nuestra indómita raza indígena y aquella otra lancha torpedera que se hundiera en dramática batalla durante el bloqueo al puerto del Callao, en la campaña de Lima de 1880, contribuye a producirnos en el espíritu un fuerte estremecimiento por las vidas segadas, que arrostraron el peligro permanente del mar al servicio de su patria y de una institución de tradición e historia brillantes.

Fuerte dolor ha producido esta pérdida, como muchas otras que el país ha debido sufrir en medio de la catástrofe producida por las lluvias y temporales, pero estamos seguros de que el pueblo chileno, con su brava entereza para afrontar las adversidades, no desmayará en su lucha incesante por lograr el progreso y la prosperidad del país.

Hago llegar mis condolencias y las de mis Honorables colegas de estas bancas, a todos los familiares de las víctimas, y, entre ellas, a los deudos del Comandante de la "Janequeo", el Capitán de Corbeta señor Marcelo Leniz Bennet, hijo de un ilustre ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco; también hago llegar nuestro pesar a las autoridades de la Armada Nacional por la pérdida irreparable que ha sufrido.

Igualmente, rendimos sentido homenaje a todas las víctimas que han perdido la vida con motivo de los devastadores temporales que, inmisericordes, han asolado nuestro territorio, sembrando la ruina y la miseria en los hogares modestos.

He dicho.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg; a continuación, los Honorables señores Jorge Aravena y Cantero.

El señor MONCKEBERG (poniéndose de pie).— Señor Presidente, como representante del Partido Conservador, que siempre ha rendido culto a todo lo que representa la tradición chilena, rindo emocionado homenaje al valor de los tripulantes de la escampavía "Janequeo" desaparecidos entre los roqueríos de la bahía de San Pedro, cumpliendo con su abnegada misión de marineros, de auxiliar a sus compañeros, tripulantes de otro buque que parecía sucumbir ante la furia del mar.

Señor Presidente, el testimonio de valentía y de amor de las víctimas de esta tragedia naval, que viene a sumarse a la ejemplar tradición de heroísmo de nuestra Marina nacional, debe darnos a todos los hombres de esta tierra las fuerzas necesarias para afrontar, con abnegada decisión, los golpes que tan a menudo ponen a prueba nuestra fortaleza de chilenos.

Tatuados en nuestros espíritus quedarán los nombres de aquéllos que sacrificaron sus legítimos derechos a vivir, entregando sus vidas en el cumplimiento de sus deberes de hombres del mar.

Al lado del nombre del Capitán de Fragata, Hermmerdinger, que se hundió junto a la escampavía "Janequeo", quedará íntimamente unido el recuerdo y el ejemplo del marinero Fuentealba Recabarren, que perdió su vida tratando de rescatar a otro náufrago, tal como lo hiciera en los salvatajes de tres catástrofes anteriores, que le valieron ser premiado con la Medalla "Al Valor" que le otorgó en 1961 el Consejo de Defensa Nacional.

A los cincuenta marinos desaparecidos, rindo homenaje por su incomparable valor, cuyo ejemplo señalará la ruta que deberemos seguir los que amamos a Chile más allá de la muerte y más allá del dolor.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA, don Jorge (poniéndose de pie).— Señor Presidente, nuestro pueblo vive horas amargas y trágicas. La verdad es que mientras en el campo, en la mina y a través de todo nuestro territorio se lamenta la pérdida de nuestros conciudadanos, en este hemiciclo manifestamos nuestros sentimientos de dolor ante el sufrimiento del pueblo. No obstante, creo en esta oportunidad, y dada la magnitud de las catástrofes, que ésto debe ir más allá de la costumbre de expresar en palabras nuestro dolor. Estimo que nuestro sacrificado pueblo, que está entregando su vida, su dolor y su sacrificio, más que un homenaje, que se traduce en palabras, merece que las concretemos en hechos.

Creo que debemos aprovechar la circunstancia de que están presentes varios señores Ministros de Estado para pedirles que, en forma rápida, presenten un proyecto de ley que vaya en alivio de las familias de las víctimas, de estos 52 hombres jóvenes que constituían una esperanza para nuestra patria, que eran toda una esperanza para los días que se avecinan, en los que tanto necesitamos de la juventud.

A ellos les entregamos, no sólo nuestras emocionadas palabras, sino también nuestro deseo de concretarlas en un hecho cierto: en un proyecto de ley que se sancione rápidamente, para que concurramos en su beneficio.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO (poniéndose de pie).— Honorable Cámara, el Partido Comunista, por mi intermedio, rinde homenaje a las víctimas de los últimos temporales que han asolado nuestra patria, dejando un saldo de destrucción y muerte.

Un inmenso sentimiento de pesar embarga al país ante esta nueva tragedia que enluta a decenas de hogares de nuestro pueblo y nos hace inclinar respetuosamente nuestras banderas ante la muerte y el sufrimiento.

A pocas millas al sur de Corral, en circunstancias que trataba de zafar de su vara-

ura al patrullero "Leucotón", naufragó la escampavía "Janequeo", desapareciendo en este lamentable accidente cincuenta y dos miembros de nuestra Marina de Guerra.

El alto espíritu de servicio de la Armada, que a lo largo de nuestra historia la ha llevado a recorrer los inhóspitos mares del sur, arrostrando la furia de los elementos en incansable actividad de señalización, abastecimiento de poblaciones aisladas y auxilio de damnificados, una vez más se encontraba en acción cuando la tragedia vino a segar la vida de más de medio centenar de tripulantes y oficiales, en el peor accidente ocurrido en nuestras costas, desde 1919.

Al lado del sacrificio del capitán Mario Léniz Bennet y de los demás oficiales y tripulantes de la "Janequeo" y hermanado a ellos, en un acto de heroísmo impresionante, el marinero primero del patrullero "Leucotón", Mario Fuentealba Recabarren, de 21 años de edad, fue arrastrado por las olas cuando trataba de salvar la vida de uno de los náufragos del buque que se hundía.

En el acto del marino Fuentealba encontramos, sin duda, la mejor muestra del valor y la solidaridad de que hace gala nuestro pueblo en todos los instantes de su vida. En su acción valerosa, intrépida y noble, resalta luminosa la imagen verdadera del hombre del pueblo, del chileno que, como obrero o campesino, o en las filas de las Fuerzas Armadas, está dispuesto, en todo momento, a dar la vida para ayudar al hermano en peligro, para salvar a un ser o para entregar su más abierta y generosa solidaridad.

Queremos hacer llegar desde esta tribuna, nuestras condolencias más sinceras a la Armada Nacional, a los familiares y amigos de los desaparecidos y a sus compañeros de armas. Esperamos que nuestra voz de aliento contribuya, siquiera en algo, a mitigar el inmenso dolor que los aflige.

Pero no sólo la Armada tiene víctimas que lamentar en sus filas. Una vez más, la mayor cuota de sufrimientos han debido pagarla los sectores más modestos.

Los mineros de La Disputada, de Las Condes, y los trabajadores del Ferrocarril Transandino han sido los más golpeados por la desgracia. Cinco mineros de La Disputada que, caminando sobre la nieve trataban de alcanzar el pueblo de Lo Barnechea, desaparecieron sepultados por un alud desprendido desde la ladera de la montaña. Numerosos trabajadores del Ferrocarril Transandino que estaban en la estación Juncal fueron también alcanzados por un derrumbe y se teme por sus vidas.

Pero estas muertes no se han producido por un simple azar, por accidentes totalmente imprevisibles. Nada de eso. Tales riesgos constituyen parte de la vida diaria de los mineros y trabajadores del Transandino. Sus faenas, en extremo duras, se llevan a cabo enfrentando a cada instante el peligro del alud o del derrumbe.

A las tragedias señaladas se unen otras que han significado la pérdida de decenas de vidas que, con franqueza, debemos d e n o m i n a r m u e r t e s innecesarias. La mayoría de ellas, no obstante la violencia de los fenómenos naturales, pudieron evitarse si para nuestro pueblo hubiera mayores seguridades. Esto es una consecuencia directa de que sus viviendas se levanten en las orillas de los ríos, en los faldeos de los cerros y en otros sitios donde el peligro y la inseguridad son el pan de cada día. Nada refleja con mayor crudeza la vida miserable a que está condenado nuestro pueblo, que la política de clase de los gobiernos hacia las mayorías trabajadoras y la improvisación de que hacen gala año tras año.

Al clamor de toda la ciudadanía se ha unido la voz del Cardenal Silva Henríquez, que en su último Mensaje al clero de la Arquidiócesis ha dicho: "Muchos de los males de hoy son fruto de la imprevisión, perfectamente reparables con inteligencia y honradez. No se pueden proyectar viviendas en los lechos de los ríos, ni próximas a embalses; no es lógico que corra el tiempo sin revisar el estado de conservación de viviendas, puentes, caminos, etcétera, que, como todo lo temporal, experimenta el desgaste de su propio uso; debemos ser lo inteligentemente previsores y no dejar siempre para el día de mañana lo que podemos y debemos hacer hoy".

Señor Presidente, ante el doloroso recuento que hemos hecho hoy de la tragedia que asuela a Chile, el Partido Comunista solicita de esta Honorable Cámara se envíen mensajes de condolencia a los familiares de las víctimas, a la Armada Nacional, a la Central Unica de Trabajadores, al Sindicato Minero de La Disputada de Las Condes, a la Federación Nacional Ferroviaria y a la Federación Nacional Minera.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si le parece a la Sala, se enviarán notas de condolencia, en nombre de la Corporación, al señor Ministro de Defensa Nacional, al señor Director General de la Armada y a los familiares de las víctimas de la tragedia marítima, a las cuales ha rendido homenaje la Honorable Cámara. Al mismo tiempo, se dirigirán a la Federación Minera, a la Central Unica de Trabajadores, conforme lo ha solicitado el Honorable señor Cantero...

El señor CANTERO.— Y al Sindicato de La Disputada de Las Condes, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...y al Sindicato de La Disputada de Las Condes.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.)

—En primer término, la Cámara prestó su aprobación a las proposiciones de archivo de las Comisiones de Agricultura y Colonización, de Trabajo y Legislación Social y de Gobierno Interior, con exclusión de los proyectos de leyes a que hizo mención el señor Secretario.

—Finalmente, se aprobó una proposición de archivo del Honorable Senado, con exclusión del proyecto de ley Nº 17, a pedido de esa Corporación.

5.—DESTINACION POR EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DE UNA PARTE DEL FUNDO "LA REINA" PARA CONSTRUIR UNA POBLACION Y OTRAS OBRAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día y cumpliendo un acuerdo de los Comités parlamentarios sancionado por la Sala, corresponde votar, sin debate, el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Millas, Fernández, Correa doña Silvia, Silva Solar y Palestro, que ordena al Servicio de Seguro Social destinar determinadas superficies del fundo "La Reina", de su propiedad, que se consultarán en el Plano Regulador de la Comuna, a facilitar la ejecución de ciertas obras.

Se va a dar lectura al proyecto, que está impreso en el Boletín Nº 660.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.—El Servicio de Seguro Social deberá destinar 40 hectáreas de terreno del Fundo La Reina, de su propiedad, para que se construya una población de conformidad a lo que señale la Alcaldía de la Comuna de La Reina. Deberá, asimismo, destinar 60 hectáreas para que el Departamento de Deportes del Estado establezca la Escuela Nacional del Deporte; 7 hectáreas para poblaciones de obreros y empleados de la Municipalidad de La Reina y el resto para el Instituto del Seguro Social, el Instituto Forestal, el Internado Nacional Barros Arana y otros centros de equipamiento local y nacional.

La destinación de estos terrenos se incorporará al Plano Regulador de la Comuna de La Reina y deberá ser respetada, si se procediere a enajenar el Fundo La Reina o a su parcelación o loteamiento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A UN JUEGO DE PORCELANA OBSEQUIADO POR LA REINA DE GRAN BRETAÑA AL PRESIDENTE DE CHILE.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—A continuación, en cumplimiento de los mismos acuerdos de los Comités, sancionados por la Sala, corresponde votar, sin debate, en general y en particular, la iniciativa de ley, informada por la Comisión de Hacienda, que autoriza la internación y libera de todo gravamen a un juego de porcelana donado por la Reina Isabel de Gran Bretaña al Presidente de la República de Chile.

El proyecto está impreso en el Boletín Nº 10.400, que está en poder de los señores Diputados.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase la internación al país, a un juego de porcelana inglesa, con incrustaciones de oro y color blanco, con los escudos de armas chileno e inglés, compuesto de 132 unidades, donado por Su Majestad la Reina Isabel de Gran Bretaña al Presidente de la República de Chile, Excelentísimo señor don Eduardo Frei Montalva.

Libérase al juego de porcelana anteriormente individualizado del pago de los derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto Supremo de Hacienda Nº 2.772, de 18 de agosto de 1943, y sus modificaciones posteriores y, en general, de todo derecho, contribución y demás gravámenes que se perciben por intermedio de las Aduanas."

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A LOS IMPONENTES DE LAS INSTITUCIONES DE PREVISION PARA PAGAR DEUDAS POR CONCEPTO DE GASTOS COMUNES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento, corresponde conocer de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que autoriza a las instituciones de previsión para otorgar préstamos a sus imponentes para el pago de deudas por concepto de gastos comunes y las faculta para requerir descuentos por planilla del servicio de deudas hipotecarias.

Las modificaciones, impresas en el Boletín 10.245-S, son las siguientes:

El artículo 2º ha sido suprimido.

El artículo 3º ha sido suprimido.

El artículo 4º ha sido suprimido.

Como artículos 2.o y 3.o, respectivamente, ha aprobado los siguientes nuevos:

ARTICULO 2.o.— Decláranse aplicables a los empleados y obreros contratados por la Caja de Previsión de Empleados Particulares como mandataria de los arrendatarios de Unidades Vecinales, las disposiciones del Código del Trabajo y leyes anexas.

ARTICULO 3.o.— Fíjase en el 20 por ciento de las remuneraciones imponibles o pensiones de los deudores y de su cónyuge el servicio de las deudas en los sistemas de obligaciones hipotecarias y créditos de cualquiera especie, regulados por las normas contenidas en el artículo 63.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 de 1959.

En el a r t í c u l o transitorio, en su inciso primero, ha intercalado, después de "préstamos", lo siguiente: "controlados".

En su inciso segundo, ha agregado, en punto seguido, la siguiente frase final: "Su producto será controlado por dichos organismos en la forma que determine el Reglamento."

En su inciso tercero, ha sustituido "diez por ciento (10%)" por "cinco por ciento (5%)".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la primera modificación del Senado, que consiste en suprimir el artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se rechazará.

Rechazada.

En discusión la segunda modificación del Senado, que consiste en suprimir el artículo 3º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se rechazará.

Rechazada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en suprimir el artículo 4º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir este trámite.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la modificación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Que se vote, señor Presidente!

El s e ñ o r BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El s e ñ o r BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la modificación.

El Senado ha propuesto dos artículos nuevos, con los números 2º y 3º.

En discusión el artículo 2º, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si la perece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 3º, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión las tres modificaciones del Senado al artículo transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado al inciso 1.o que consiste intercalar la palabra "controlados" a continuación de "préstamos".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación del Senado al inciso segundo, que consiste en agregar, en punto seguido, la siguiente frase: "Su producto será controlado por dichos organismos en la forma que determine el Reglamento."

Si la perece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación del Senado al inciso tercero, que consiste en sustituir la expresión "10%" por "5%".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—CONCESION DE DIVERSOS BENEFICIOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, corresponde conocer de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que concede diversos beneficios al personal de empleados y obreros de la Empresa Portuaria de Chile, ex Servicio de Explotación de Puertos.

Las modificaciones del Senado, impresas en el Boletín Nº 9845-S, son las siguientes:

En el artículo 6º, se sustituye la fecha "6 de octubre de 1960" por "6 de octubre de 1961".

En el artículo 9º, ha suprimido la frase final, desde donde dice: "y los que se encuentran sometidos actualmente............".

Ha consultado los siguientes artículos nuevos, signados con los números 10º y 11.o:

"**Artículo 10º**— Declárase que las tarifas de horas extraordinarias con cargo a particulares, establecidas en el Decreto de Hacienda Nº 1.198, de 6 de mayo de 1965, rigen a contar desde esa fecha."

"**Artículo 11º**— Declárase, para los efectos señalados en el artículo 100º del DFL. N.o 338, de 1960, modificado por el artículo 24.o de la ley 15.077 y por el artículo 13.o, número 4, de la ley 15.364, que son dirigentes nacionales de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, y de las Asociaciones de Funcionarios de los Servicios de la Administración Civil del Estado, los miembros de los respectivos Tribunales Nacionales de Disciplina.

Declárase, asimismo, que las calificaciones de los dirigentes mencionados en el mismo artículo no podrán ser rebajadas en ninguno de los rubros o factores en ellas comprendidos, durante el período de su mandato y hasta seis meses después.

El artículo 10º ha pasado a ser 12º, sin enmiendas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la modificación del Senado al artículo 6º del proyecto, que consiste en sustituir la fecha "6 de octubre de 1960" por "6 de octubre de 1961".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado al artículo 9º, que consiste en suprimir la frase final que dice: "y los que se encuentran sometidos actualmente a otro régimen previsional; podrán mantenerlo o solicitar, dentro de 90 días, su incorporación a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional".

El señor SOTOMAYOR.— ¿Por qué no indica el número del Boletín, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Las modificaciones del Senado están impresas en el Boletín Nº 9.845-S, y, reglamentariamente, corresponde conocer del proyecto.

El señor SOTOMAYOR.—El Boletín no está en poder de los señores Diputados, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se suspende la sesión por dos minutos.

—Después de transcurrido este lapso.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Está en discusión la modificación del Senado al artículo 9º, que consiste en suprimir la frase final de dicho artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votarla en forma secreta.

Si le parece a la Cámara, se omitirá dicho trámite.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se rechazará la modificación del Senado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¡No, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se rechazará la modificación del Senado.

Rechazada.

En discusión el artículo 10, nuevo, introducido por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 11, nuevo, propuesto por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LO VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—MODIFICACIONES DE LA LEY N.o 16.282, SOBRE RECONSTRUCCION, EN LO RELATIVO A LAS SANCIONES APLICABLES A LA ESPECULACION CON LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD Y A LA EXPROPIACION DE INMUEBLES POR LA CORVI.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, corresponde discutir y votar el proyecto, con urgencia, calificada de "extrema" en la presente sesión, que modifica la ley N.o 16.282, en lo relativo a las sanciones que pueden aplicarse a quienes especulen con los artículos de primera necesidad en casos de emergencia o catástrofe, y a la expropiación de inmuebles por la Corporación de la Vivienda.

El señor Secretario dará lectura al proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley 16.282, de 28 de julio de 1965:

1.— Intercálanse como nuevos incisos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del artículo 4.o, los siguientes:

"En la misma pena incurrirán quienes, siendo o no comerciantes, vendan artículos declarados de primera necesidad a precios superiores a los oficiales o con engaño en la calidad, peso o medida; o artículos alimenticios adulterados o en condiciones nocivas para la salud; o a los que ocultaren, destruyeren o eliminaren del mercado los mismos bienes.

"Sin perjuicio de las sanciones penales a que se refieren los incisos anteriores, la Dirección de Industria y Comercio dispondrá el comiso de las mercaderías para el solo efecto de venderlas a los precios oficiales..."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se está leyendo el proyecto, que ha sido calificado de "extrema urgencia", porque no hay boletín.

El señor SOTOMAYOR.— Esta no es manera de legislar...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría participó del acuerdo.

El señor PHILLIPS.— Esas son las cosas que no se dicen y, cuando se opina, o a algunos sectores les parece mal...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa pidió el asentimiento de la Sala para calificar de "extrema" la urgencia de este proyecto y tratarlo en la presente sesión; este acuerdo lo dieron todos los señores Diputados. Por lo tanto, en este momento, la Mesa no hace sino darle cumplimiento.

El señor CLAVEL.— ¡Muy buena la aclaración!

El señor CAÑAS (Secretario).— Sin perjuicio de las sanciones enales a que se refieren los incisos anteriores, la Dirección de Industria y Comercio dispondrá el comiso de la mercadería para el solo efecto de venderla a los precios oficiales. El producto de la venta ingresará a una cuenta especial del Ministerio del Interior, de la que sólo e podrá girar para cubrir gastos derivados de los sismos o catástrofes producidos. El afectado tendrá derecho a exigir que el Estado le devuelva el precio de la venta de las mercaderías decomisadas, deducidos los gastos producidos, sólo en el caso de que el respectivo juicio se sobreseyere definitivamente o se le absolviere por sentencia ejecutada.

Concédese acción pública para denunciar y perseguir los delitos a que se refieren los incisos anteriores.

La Dirección de Industria y Comercio, por intermedio de su Director o del funcionario que éste designe en cada provincia, podrá hacerse parte en los procesos a que dieren lugar los delitos que se contemplan en este artículo.

2.— Intercálase, a continuación del artículo 16, el siguiente artículo nuevo, con el número 16 bis:

Los jefes de las oficinas provinciales de la Dirección de Industria y Comercio o los funcionarios que al efecto designe en cada provincia el Director de ese Servicio, tendrán facultad para sancionar hasta con clausura de los establecimientos comerciales o industriales respectivos a los que desobedezcan las órdenes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción o de la Dirección de Industria y Comercio dictadas en conformidad con la ley.

La resoluciones que dicten dichos funcionarios, de acuerdo con este artículo, serán apelables, dentro de tercero día hábiles, pero ante el Intendente de la respectiva provincia. La interposición del recurso no suspenderá el cumplimiento de la sanción.

3.— Reemplázase la frase "y sus modificaciones posteriores", que figura después de la coma (,) en la parte final del inciso 2º del artículo 21, por la siguiente "sin considerar sus modificaciones posteriores".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Señor Presidente, con motivo de los últimos temporales que han afectado gran parte de nuestro territorio, el Ejecutivo se ha visto obligado a aplicar las disposiciones de la ley Nº 16.282, llamada de Reconstrucción, que fue dictada a raíz de los daños derivados del último sismo, ocurrido el 28 de marzo del presente año. Esta ley contiene disposiciones permanentes que pueden aplicarse en casos de catástrofes o de sismos.

El Ejecutivo ha creído prudente, necesario y urgente hacer uso de las disposiciones, de esa ley en virtud de que gran parte del territorio nacional —22 provincias— han sido afectadas por los últimos temporales.

Entre las disposiciones de esa ley, figuran algunas que se refieren al estado de emergencia derivado de una catástrofe.

El artículo 4º, por ejemplo, establece lo siguiente: "Los comerciantes que se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario alimentos, vestuarios, herramientas, materiales de construcción, o condicionen la venta a la adquisición de otras mercaderías; lo mismo que cualquiera persona que a sabiendas comercie con bienes destinados a ser distribuidos gratuitamente en la zona afectada, sufrirán la pena de presidio menor en sus grados mínimo a medio."

Desgraciadamente, no se establecieron otras modalidades para hacer posible la penalidad consignada en el artículo 4º. Puede suceder —y éste es el caso que se ha tenido presente al redactar este proyecto—, que ese estado de emergencia dé origen a grandes especulaciones, o que se vendan artículos declarados de primera necesidad a precios superiores a los fijados, o artículos alimenticios adulterados o en condiciones nocivas para la salud, o que se vendan con engaño en la calidad, peso o medida, o que se ocultaren o destruyeren artículos que deben ir al mercado...

La señora LAZO.— Señor Presidente, deseo solicitar una interrupción al señor Ministro.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Ministro? La Honorable señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Quisiera terminar esta idea, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Se la concedería al final de su intervención, señor Ministro?

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Sí, señor Presidente, una vez que termine de exponer mis ideas.

Es sabido que a raíz de los últimos temporales se han creado dificultades en el tráfico de alimentos. Se encuentra totalmente destruída la línea del ferrocarril trasandino; ésto ha determinado dificultades bastante grandes en el abastecimiento de carne de vacuno. Deben saber los señores Diputados que más del 50% de la carne destinada al consumo de Santiago y Valparaíso en esta temporada proviene de Argentina. Además, no se encuentran expeditos diversos caminos que llegan a nuestra capital, lo que ha producido problemas en el abastecimiento de algunos artículos.

Por tales razones, el Ejecutivo considera urgente y necesario modificar la Ley Nº 16.282, estableciendo una disposición que fue omitida y que estuvo en el espíritu del legislador introducirla en esa ley. Se aprobaron penas para los comerciantes que se negaren infundadamente a vender artículos de primera necesidad. Pues bien, considero que la misma razón existe, en un período de emergencia, para establecer igual penalidad para quienes, siendo o no comerciantes, vendan artículos declarados de primera necesidad a precios superiores a los oficiales, o con engaño en la calidad, peso y medida; o que vendan artículos adulterados o en condiciones nocivas para la salud, o que ocultaren, destruyeren o eliminaren del mercado los mismos bienes. Este es el sentido de la primera de las modificaciones propuestas por el Ejecutivo en este proyecto de ley.

Concedo, en esta oportunidad, la interrupción que me ha solicitado la Honorable señora Lazo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Seré muy breve, señor Presidente.

Sólo deseo preguntar al señor Ministro en qué situación quedan aquellos comerciantes que están en el caso que se me denunció la semana pasada.

En el Matadero Municipal existe un grupo de comerciantes carniceros inscritos en la cadena establecida por el Comando Nacional Contra la Inflación - CONCI. Dichos comerciantes me manifestaron, a raíz de la requisición de una partida de carne de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), problema al que me voy a referir a continuación, que para poder adquirir ganado en el Matadero Municipal, debían aceptar facturas al precio fijado por CONCI, pero que en realidad pagaban un precio superior, para poder abastecer su negocio.

La segunda pregunta que deseo formular se refiere a la Empresa de Comercio Agrícola (ECA). Después de escuchar una explicación que me dió el Jefe del Servicio Veterinario del Matadero Municipal, tengo entendido que no existen actualmente en nuestro país las instalaciones técnicas necesarias para conservar carne congelada; y que la razón por la cual se ha descompuesto una gran cantidad de kilos de este artículo que la Empresa de Comercio Agrícola tenía almacenados en Valparaíso y Antofagasta es que los frigoríficos no tienen suministro constante de energía eléctrica, y en consecuencia, no tienen tampoco posibilidad de mantener la carne en buenas condiciones de conservación.

Se me explicó que incluso, para poder ser vendida al público, esta carne había sido apresuradamente descongelada, y que durante este proceso había llegado a descomponerse.

Por este motivo, tengo una duda en cuanto a si los organismos estatales están técnicamente capacitados para vender al público carne en buenas condiciones, porque creo que no podemos aplicar sanciones a los comerciantes que venden productos adulterados, si a través de un organismo estatal y a falta de capacidad técnica para conservar carne congelada, se les entrega también este producto adulterado.

Quisiera, señor Presidente, que se me aclararan estas dudas, porque tengo entendido que el de la carne es uno de los problemas que en la actualidad necesitan de más úrgente solución, en Santiago.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, hace algunos momentos, estaba exponiendo los fundamentos del proyecto que modifica la Ley Nº 16.282.

Los casos a que se ha referido la Honorable señora Diputada, y sobre todo, el primero, son hechos que el Ejecutivo va a investigar, pero que no tienen relación directa con el proyecto en debate.

En cuanto a la segunda pregunta formulada por la señora Diputada, puedo manifestarle que, en este momento, el país tiene capacidad suficiente para almacenar toda la carne congelada que necesita para el consumo; y que, si se han producido deficiencias en un pequeñísimo número de casos relacionados con esta materia,...

La señora LAZO.— No son pocos los casos señor Presidente.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— ... no creo que ellos puedan ser motivo suficiente para negar apoyo a la aprobación de disposiciones legales que pueden ser urgentes en este período de emergencia por que atraviesa el país.

La señora LAZO.— ¿Me permite, señor Ministro? Yo quiero declarar que nosotros no somos enemigos de legislar en este sentido. Lo que deseamos es que no se sancione injustamente...

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Señor Presidente, deseo continuar con la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, el señor Ministro no desea ser interrumpido.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, la modificación a la ley Nº 16.282 tiene fundamentalmente por objeto establecer disposiciones penales contra aquellas personas, comerciantes o no comerciantes, que incurran en las infracciones que acabo de mencionar.

El precepto en referencia también establece una modalidad para el expendio de los artículos que caigan en comiso. El Ministerio del Interior o, mejor dicho, la Dirección de Industria y Comercio, podrá venderlos, y el producto de esto ingresará a una cuenta del Ministerio del Interior, el cual sólo devolverá al sancionado el precio de la venta de las mercaderías decomisadas, deducidos los gastos producidos, únicamente en el caso de que en el respectivo juicio se sobreseyera definitivamente o se le absolviere por sentencia ejecutoriada.

Se concede, además acción pública para denunciar y perseguir los delitos a que me he referido.

Ahora bien, la segunda modificación establece lo siguiente: "Los jefes de las oficinas " provinciales de la Dirección " de Industria y Comercio o " los funcionarios que al efec- " to designe en cada provincia " el Director de ese Servicio, " tendrán facultad para san- " cionar hasta con clausura de " los establecimientos comer- " ciales o industriales respecti- " vos a los que desobedezcan " las órdenes del Ministerio de " Economía, Fomento y Re- " construcción o de la Direc- " ción de Industria y Comer- " cio dictadas en conformidad " con la ley.

"Las resoluciones que dicten " d i c h o s funcionarios, de " acuerdo con este artículo, se- " rán apelables dentro de ter- " cero día hábil, para, ante el " Intendente de la respectiva " provincia. La interposición " del recurso no suspenderá el " cumplimiento de la sanción".

Al Gobierno y al país le parecen absolutamente necesarias estas disposiciones, en un período de emergencia y con dificultades de abastecimiento. Se trata de omisiones en que se incurrió en la Ley Nº 16.282 y que el Ejecutivo ha querido remediar prontamente. Por eso, ha hecho presente la urgencia para el despacho de este proyecto de ley. La Honorable Cámara ha tenido la benevolencia de acoger la petición del Ejecutivo, calificando la urgencia de "extrema" y acordando el despacho inmediato de esta iniciativa.

Quiero finalizar esta información manifestando que estas disposiciones se complementan con una modificación del artículo 21 de la Ley Nº 16.282. El inciso segundo de este precepto establece lo siguiente: "Estas operaciones —se refiere a las expropiaciones— se sujetarán a las normas pertinentes, por las cuales se rigen las expropiaciones que efectúa la Corporación de la Vivienda. No obstante, podrá esta Institución adoptar el procedimiento a que se refiere el Reglamento de Expropiaciones aprobado por decreto supremo Nº 2.651, del Ministerio de Obras Públicas, de 6 de septiembre de 1934, y sus modificaciones posteriores". El Ejecutivo propone reemplazar la expresión "y sus modificaciones posteriores" por la siguiente: "sin considerar sus modificaciones posteriores".

El Gobierno estima que el espíritu del legislador fue aplicar las disposiciones expeditas del decreto supremo Nº 2.651, de 6 de septiembre de 1934, del Ministerio de Obras Públicas. Las modificaciones posteriores de ese reglamento han hecho perder agilidad al sistema expropiatorio en él establecido. El Ejecutivo quiere restablecer el verdadero propósito con que fue dictada esa legislación, es decir, que se apliquen las disposiciones del reglamento "sin considerar sus m o d i f i c a ciones posteriores", porque ésta es la única manera de agilizar la acción para dar sitios a los pobladores que en estos momentos los necesitan con apremio y para llevar a efecto las urgentes erradicaciones que deben hacerse en este período de emergencia.

Estas son las explicaciones que puedo dar sobre las modificaciones propuestas por el Ejecutivo en este proyecto de ley. Agradezco nuevamente a la Honorable Cámara que haya acordado darles rápido despacho.

El señor PHILLIPS.—Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips; y, a continuación, el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en vista de la emergencia, la Cámara ha dado su asentimiento unánime para tratar el presente proyecto de ley, el cual, indiscutiblemente, contiene materias de distinta índole.

En la parte referente a la Corporación de la Vivienda, nosotros concordamos en que el Ejecutivo tiene necesidad de usar el reglamento de expropiaciones, a fin de entregar los sitios. Creemos que la proposición del señor Ministro de Defensa Nacional satisface esta necesidad de la Corporación de la Vivienda y de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

La primera disposición —y aquí viene el alcance de la Honorable señora Lazo— establece penas para los comerciantes. Estimamos que, si es una institución semifiscal, como la Empresa de Comercio Agrícola, la que entrega la carne decomisada, no debe sancionarse a los comerciantes. Por eso, hay que agregar una disposición para que este organismo semiestatal tenga la misma responsabilidad que los comerciantes.

Solicito que, en nombre de la Cámara se dirija un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que nos informe sobre qué mercaderías hay en los frigoríficos de la ECA y desde hace cuánto tiempo están en ellos. A mí me han hecho presente que allí hay mercaderías desde hace mucho tiempo. Estas son las que después son expedidas y provocan los reclamos y las anomalías a que se ha referido el señor Ministro de Defensa Nacional.

Asimismo, él ha planteado el problema de la carne, el cual, sin duda, se debe a los temporales y a la paralización del ferrocarril transandino. Pero aquí hay un hecho curioso: como en el índice del costo de la vida, que se quiere ma[illegible] ner, figura sólo la carne [illegible] vacuno, se les ha dado [illegible] los pollos y a los chanc[illegible]. Así, nos encontramos con [illegible] el precio del kilo de cerdo [illegible] subido de 1.600 a 2.300 y [illegible] tos pesos. Sin embargo, se [illegible] mantenido el precio de la [illegible] ne de vacuno. El Ministerio [illegible] Economía, Fomento y Re[illegible] trucción deberá tener un [illegible] terio uniforme respecto de [illegible] carne.

Hasta aquí alcanzan mis [illegible] servaciones, porque no co[illegible] todo el proyecto presentado [illegible] el Ejecutivo, por cuanto [illegible] proyecto presentado por [illegible] Ejecutivo, por cuanto [illegible] copias de su texto. En [illegible] caso, haré una indicación [illegible] artículo 1º para que se [illegible] ne a las personas que [illegible] los organismos semi[illegible] cuando éstos incurran en [illegible] mismas infracciones a que [illegible] ha referido el señor Mi[illegible].

Nada más.

El señor ISLA (Vice[illegible] dente).— Solicito el [illegible] miento unánime de la C[illegible] ración para enviar, en nombre de ella, al señor Ministro de Economía, Fomento y Re[illegible] trucción, el oficio a que [illegible] referido el Honorable [illegible] Phillips.

Acordado.

El señor MILLAS.— P[illegible] palabra.

El señor TUMA.— P[illegible] palabra.

El señor VALENZUELA [illegible] Ricardo).— Pido la pal[illegible].

El señor CLAVEL.— [illegible] la palabra.

El señor ISLA (Vi[illegible] dente).— Tiene la pal[illegible] Honorable señor Silva [illegible] y a continuación, los H[illegible] bles señores Millas, Tuma, [illegible] cardo Valenzuela y Clavel.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, al [illegible] explicados los alcances [illegible] te proyecto de ley y [illegible] consultados sobre su [illegible] ción, los Diputados so[illegible] hemos dado nuestro [illegible] miento para que sea d[illegible] chado en el día de hoy.

Nosotros creemos que [illegible] dispensable proteger al c[illegible] midor no sólo de los [illegible] ciantes que tienen [illegible] directo con él, que son [illegible] menor consistencia econ[illegible] sino también del gran [illegible] cio, para evitar que se es[illegible] con los artículos de pr[illegible] necesidad. En ese senti[illegible] taremos favorablemente [illegible] proyecto del Ejecutivo.

En vista de la eme[illegible] que está viviendo el [illegible] causa de los t e m p o r[illegible] y que se refleja, preci[illegible] en el abastecimiento de [illegible] tículos de primera nec[illegible] que hoy día es casi im[illegible] encontrar, no vamos a [illegible] tar indicaciones sobre [illegible] materia. Pero creemos [illegible] bien, en lo admini[illegible] conviene dar mayores [illegible] ciones a los Directores P[illegible] ciales de Industria y C[illegible] cio, es realmente peligr[illegible] una época de normalidad [illegible] ceder tan amplias facult[illegible] funcionarios que muchas [illegible] podrán incurrir en error[illegible] sin duda, en el aspecto [illegible] mico, perjudicarán seri[illegible] te, y en forma especial [illegible] comerciantes modestos.

¿El señor Ministro [illegible] una interrupción?

El señor CARMONA [illegible] tro de Defensa Nacional [illegible] señor Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Se la concedo con to[illegible] to.

El señor ISLA (Vic[illegible] dente).— Puede hacer [illegible] la interrupción el señor [illegible] tro.

El señor CARMONA [illegible] tro de Defensa Naci[illegible] Señor Presidente, en [illegible] muy breve, deseo dej[illegible] blecido que éstas son d[illegible] ciones de emergencia [illegible] ducidas en una ley que [illegible] blece normas para [illegible] emergencias. Por lo t[illegible] lo se aplicarán durante [illegible] ríodo de la catástrofe [illegible] no son disposiciones [illegible] nentes.

El señor SILVA ULLOA.— Así lo hemos compren[illegible] desgracia, esta situ[illegible] emergencia no se podr[illegible] rar en una semana [illegible] días, por lo que estas [illegible] ciones tendrán una [illegible] mucho más larga.

Por cierto, en este [illegible] no estamos en condic[illegible] presentar una indicación [illegible] evitar que, a través [illegible] facultades extraordin[illegible] que estarán investidos [illegible] narios subalternos, se [illegible] que al comercio [illegible] que es el que ellos [illegible] fundamentalmente. [illegible] tener ocasión de per[illegible] este proyecto del Eje[illegible] el segundo trámite [illegible] cional, para asegurar [illegible] la población de Chile [illegible] tecimiento de los artí[illegible] dispensables a precio[illegible] mente equitativos y [illegible] el cumplimiento de [illegible] siciones legales.

Queremos hacer [illegible] que, a pesar de ser [illegible] do de Oposición, es[illegible] tuando consecuente[illegible] nuestro principio de [illegible] de los intereses ge[illegible] país. Sin embargo, [illegible] ciprocidad al Gobierno [illegible] por ejemplo, a nues[illegible] constituye una [illegible] burla para todos [illegible] bajadores del país [illegible] de que la Dirección [illegible] Estadística y Censo [illegible] gistrado un 0,5% [illegible] mento del costo de [illegible] el pasado mes de julio [illegible] mos en esta cifra. [illegible] ramos a la mujer más [illegible] que está afrontando [illegible] mente el gasto del [illegible] to de su hogar, que [illegible] de guarismos ni de [illegible] nes estadísticas, nos [illegible] sin poder ser desm[illegible] el alza del costo de [illegible] inmensamente super[illegible] terminado por el [illegible] oficial.

Estamos inquietos [illegible] ta fijación del alza [illegible] de la vida tiene una [illegible] cia muy grande en [illegible] ción del poder adqu[illegible] los trabajadores, sea [illegible] tor público o del pri[illegible] pérdida del poder [illegible] está íntimamente [illegible] señalo, para que el [illegible] sidente no tenga dud[illegible] de si estoy o no ab[illegible] las disposiciones re[illegible] rias al referirme a [illegible] ría— con la adquisic[illegible] artículos de primera n[illegible] indispensables para [illegible]

Por eso, insistimos [illegible] Gobierno debe entregar [illegible] forme completo sobre [illegible] en que se determina [illegible] de precios al consumidor [illegible] al señor Presidente que [illegible] el asentimiento de la [illegible]

fredo).— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué se opone, Honorable señor Lorca, a que se debata el proyecto?

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué se opone el Honorable señor Lorca a que se discuta el convenio sobre productos agrícolas? Nosotros damos facilidades para que se traten los otros proyectos. No hay retribución.

El señor LORCA (don Alfredo).— Ya estamos cansados de ser corteses con Sus Señorías. Cada vez que accedemos a sus peticiones, nos atacan implacablemente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Cademártori? Está con la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, ya hemos dicho que aprobaremos la modificación al artículo 21 de la ley número 16.282, porque estimamos oportuno el envío de este Mensaje del Ejecutivo, para remediar omisiones existentes en la Ley de Reconstrucción.

Quiero señalar un hecho. Ayer en la mañana, el señor Intendente de la provincia de Cautín citó a su oficina de Temuco a los comerciantes mayoristas y distribuidores de artículos de primera necesidad. Una de las razones que éstos invocaron para no tener a la venta muchos productos fue la falta de colaboración del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre todo de la Dirección de Industria y Comercio, la cual, al no fijar oportunamente los precios, impide desaduanar algunas mercaderías.

Por ejemplo, en nuestra provincia está escaseando la yerba mate, en circunstancias que hay grandes cantidades de este producto en las aduanas de Corral y de Talcahuano. El trámite burocrático de la fijación de precios hace retardar muchas veces en uno o dos meses el proceso para sacar de la aduana estas mercaderías.

Solicito, señor Presidente, se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que ordene a la Dirección de Industria y Comercio fijar precio a la yerba mate que se encuentra en aduana, para que pueda ser retirada en el plazo más breve por los importadores, y así evitar que ellos deban formular cargos al Gobierno y decir que, por culpa de trámites burocráticos, este producto no se encuentra en el mercado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Corporación, el oficio a que ha hecho mención el Honorable Diputado señor Tuma.

Acordado.

El señor TUMA.— Señor Presidente, me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Silva Ulloa, y se la concedo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, yo deseo solicitarle que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de prorrogar el Orden del Día de la presente sesión por todo el tiempo necesario, para que podamos referirnos al proyecto que aprueba el convenio sobre productos agrícolas suscrito con el Gobierno de Estados Unidos. Creo que pueden concederse 10 minutos a cada Comité, para fundamentar posiciones, sin perjuicio del tiempo que ocupe el Diputado informante.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Bien!

El señor SILVA ULLOA.— Creo que la Honorable Cámara está obligada a acoger nuestra petición, por cuanto éste es un proyecto frente al cual debemos expresar nuestro criterio.

Ruego al señor Presidente que formule a la Sala la petición en la forma ya señalada.

El señor LORCA (don Alfredo).— Que la repita, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— 10 minutos a cada Comité, señor Presidente.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Más el tiempo del señor Ministro y del Diputado informante?

El señor SILVA ULLOA.— Exacto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Silva Ulloa solicita se prorrogue el tiempo destinado al Orden del Día, a fin de dar al convenio sobre productos agrícolas el tratamiento que él ha indicado.

El señor LORCA (don Alfredo).— No hay acuerdo.

El señor SILVA ULLOA.— No se quiere discusión, entonces.

El señor MILLAS.— ¿Por qué tienen tanto temor de discutir?

Un señor DIPUTADO.— Debe ser por la incapacidad de dar razones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos aprobaremos el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, en discusión en este momento, porque viene a satisfacer necesidades surgidas en la emergencia que vive el país.

Estimo que, precisamente, las argumentaciones dadas por el Honorable señor Silva Ulloa sobre ciertas medidas excepcionales que pudieran significar, en un momento dado, abuso de poder de algunos funcionarios, están debidamente consideradas en el proyecto en debate, por cuanto éste consulta la posibilidad de apelar ante la autoridad máxima de la provincia, cual es el Intendente respectivo, quien debe analizar con buen juicio el problema concreto que pueda presentarse.

Se trata de asuntos muy precisos y concretos, cual es la venta de artículos alimenticios a mayor precio que el fijado o la venta de alimentos adulterados, que deben ser debidamente controlados por medio de análisis realizados en los respectivos laboratorios bromatológicos, y la responsabilidad de toda persona, sea natural o jurídica, que actúe en el tráfico de productos alimenticios.

O sea, en este proyecto de ley no se hace ninguna discriminación entre el pequeño y gran comerciante, entre quién tiene poco o mucho capital. Lo único que se pretende es darle suficientes garantías al pueblo consumidor, en orden a que va a tener los alimentos necesarios a tiempo, a los precios oficialmente fijados, y con la debida calidad.

Además, con toda franqueza digo en esta Honorable Cámara que incluso esta medida, que se considera de emergencia, debería ser de carácter permanente, pues a diario estamos viendo lo que pasa cuando los inspectores encargados de controlar los precios van a cumplir con sus obligaciones. Como este personal es escaso y, por lo tanto, no suficiente para efectuar una permanente labor fiscalizadora, después que pasa, se cambian los precios en las ferias, mercados y en las distintas partes donde se expenden artículos de primera necesidad. O sea, las medidas consideradas de emergencia en este proyecto de ley deberían tener carácter permanente, con el objeto de que el Ejecutivo y los funcionarios de inspección respectivos tuvieran en su mano los elementos necesarios para reprimir estos abusos que atentan en contra de los intereses económicos de los hogares modestos de nuestro país.

Por último, respecto a los instrumentos necesarios para que la CORVI pueda realizar erradicaciones con la debida rapidez, nosotros estimamos que se justifican plenamente estas disposiciones, por cuanto vemos las terribles realidades que estamos viviendo no sólo en la capital de la República, sino en todo el país. Los que somos parlamentarios de provincia hemos llegado a la capital con el corazón angustiado por la situación en que se encuentran tantos conciudadanos, que han perdido todo cuanto poseían debido a estos temporales.

La aprobación de este proyecto de ley se justifica ampliamente. Por ello, lo apoyaremos sin ahondar en mayores consideraciones, para acelerar su despacho en esta Corporación, y a fin de que el Ejecutivo pueda disponer de los instrumentos necesarios para agilizar estas acciones que son indispensables en momentos de emergencia y también en tiempos de normalidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Clavel, por un minuto.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos daremos nuestro apoyo a este proyecto. Pero también debemos hacer presente que no sólo los pequeños comerciantes tienen la culpa de lo que está pasando hoy día. Días antes de los temporales, ya escaseaban los productos en los mercados de distribución. Es así como ya el sábado esta situación hizo crisis totalmente. ¿Y qué medidas se van a aplicar cuando el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción no ha tomado las determinaciones convenientes para proveer debidamente al comerciante de los productos esenciales?

El sistema que ha adoptado el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de racionar la carne dos o tres días a la semana...

La señora LAZO.— Está suspendida la matanza por quince días, Honorable Diputado.

El señor CLAVEL.— Eso es mucho más grave aún, ya que en los mercados no existen artículos que reemplacen a la carne.

Desearía que...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

El señor CLAVEL.— Solicito que se amplíe por un minuto, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Cerrado el debate respecto de este proyecto y de los proyectos de acuerdo y de ley relativos al convenio sobre excedentes agrícolas.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al proyecto en debate.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable señor Phillips ha formulado indicación al artículo único del proyecto de ley que se acaba de discutir, con el objeto de agregarle un inciso, a continuación del primero que diga: "Tratándose de organismos semifiscales serán sus Vicepresidente los responsables y se harán acreedores a las misma sanciones".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

En votación el artículo único del proyecto, con la indicación a que ha dado lectura el señor Secretario.

—Durante la votación:

El señor CLAVEL.— ¡Qué los Diputados democratacristianos sean responsables de la forma como están votando!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ¡La Empresa de Comercio Agrícola está vendiendo carne podrida!

El señor PEREIRA.— ¿Y para qué está el Estatuto Administrativo?

El señor MILLAS.— El Estatuto Administrativo no permite sancionar con penas corporales.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se solicita votación, se aprobará.

Aprobado.

10.—CONVENIO SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y EL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. — AUTORIZACION PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Corresponde votar el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio sobre excedentes agrícolas, y el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por el monto señalado en el convenio.

—DICEN LOS PROYECTOS:

"PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.— Apruébanse el Convenio sobre Productos Agrícolas suscrito el 27 de julio del año en curso, entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América y la Nota anexa al mismo, de igual fecha.".

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos hasta por el monto señalado en el Convenio sobre Productos Agrícolas suscrito el 27 de julio del año en curso, entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América y la Nota anexa al mismo, de igual fecha. Los recursos provenientes de dichos préstamos ingresarán en arcas fiscales. El servicio de los préstamos aludidos se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para lo cual el Fisco consultará anualmente en la Ley de Presupuestos los fondos necesarios.".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Está cerrado el debate.

En votación general el proyecto de acuerdo.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor PALESTRO.— ¡A esto se llama "diálogo democrático".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Esa cantinela ya la conocemos.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto de acuerdo.

Queda aprobado también en particular.

El señor MILLAS.— ¡Son 47 personas que no han permitido discutir!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a una indicación formulada al proyecto de ley.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Silva Ulloa ha presentado una indicación al proyecto de ley que contiene el informe de la Comisión de Hacienda, con el objeto de agregar, al término del penúltimo párrafo del artículo único donde dice: "ingresarán en arcas fiscales...", lo siguiente: "debiendo invertirse exclusivamente en gastos del presupuesto de capital del Ministerio de Agricultura".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo único del proyecto de ley, con la indicación a que se ha dado lectura.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo único, con la indicación.

En votación el artículo único en su forma original.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de ley.

Terminada la votación del proyecto de acuerdo y del proyecto de ley.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder el tiempo que solicitan los siguientes señores Diputados: el Honorable señor Monares, tres minutos para rendir un homenaje...

El señor MILLAS.— ¡No hay acuerdo para nada!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo. El Honorable señor Fernández solicita cinco minutos...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El Honorable señor Cabello solicita un minuto...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

La Honorable señora Lazo solicita cinco minutos...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El Honorable señor Phillips pide un minuto...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Señor Presidente, se me deben dar los cinco minutos que he solicitado, porque he sido aludida personalmente. Tengo derecho a ello, de acuerdo con lo que dispone el artículo 18 del Reglamento.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Al término de la sesión, la Mesa considerará la petición que ha hecho Su Señoría.

11.—DAÑOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES EN LAS RIQUEZAS FORESTALES DE LA PROVINCIA DE BIO BIO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor DE LA JARA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA JARA.— Señor Presidente, a pesar de que, en la sesión especial de esta noche, el Honorable colega señor Sívori hará una exposición, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, sobre los desastres producidos, especialmente en la agricultura, en las provincias del sur por los efectos destructores del temporal último, he pedido usar de la palabra, porque considero que, además de sufrir Bío-Bío inmensos destrozos en poblaciones, caminos, animales y sembrados, ha sido dañada en el fruto de varios años de trabajo y esperanza: su riqueza forestal, que nosotros mostrábamos con orgullo.

Consideramos —y en esto coinciden los técnicos en la materia—, que ésta es la provincia más dañada en lo que se refiere a bienes de consumo, lo que no sólo afecta fuertemente a los agricultores forestadores, sino a la economía de todo el país.

Según un cálculo que se ha efectuado, de 30.000 hectáreas de bosques de pinos plantadas en la provincia se encuentran en el suelo, arrancados de raíz o quebrados, alrededor de 15.000 hectáreas, desgraciadamente, de las plantaciones de mayor edad y en estado de explotación, de 15 a 25 años.

Los que han viajado por el sur del país habrán observado las plantaciones existentes entre Mulchén a Collipulli y, con toda seguridad, habrán admirado el espectáculo que ofrecía la naturaleza. Hoy día este espectáculo es dantesco, pues se ve una destrucción como si la zona hubiera sido blanco del más cruel de los bombardeos.

El problema principal que tenemos en nuestra provincia es que, en esta terrible situación, la madera de pino no dura más de tres meses sin que empiece a mancharse o a azumagarse, perdiendo, lógicamente, su valor comercial.

Los vecinos y forestadores de la zona de Mulchén han formado una comisión, con deseos de transformarla en una cooperativa organizada —a la que han llamado "Promotora de la Recuperación y Aprovechamiento de la Riqueza del Departamento". Me voy a permitir dar a conocer el primer informe que ellos han dado, y que señala con cifras la proporción del desastre.

En un total de más de cien propietarios, hacen un cálculo de los daños ocasionados por el huracán del 11 de agosto de 1965 y estiman su posible utilización.

Bosques destruidos parcial o totalmente.— 6.500 hectáreas de pinos y eucaliptus, con un volumen aproximado de 2.000.000 de metros cúbicos de madera aprovechable. Esto significa, en madera de canto vivo, una suma de 38.000.000 de pulgadas.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que la producción total del país durante un año es de 23 millones de pulgadas.

Posible utilización. Celulosa.— En un período de 18 meses, se podría preparar, para la industria de la celulosa, un volumen de 1.200.000 metros cúbicos, expresados en metros-ruma.

Madera aserrable.— En un período de 6 meses —para impedir la mancha y otros deterioros de esta madera— se podrían aserrar 12 millones de pulgadas, lo que representa un volumen aproximado de 650 mil metros cúbicos.

Exportación de madera de rollizos.— Es necesario estudiar la posibilidad de encontrar mercado para el saldo de madera en rollizos, destinada a la fabricación de celulosa, en países como Japón, Italia, Bélgica, etcétera, solucionando el problema de los dólares de retorno y del flete.

Se podrían exportar, como mínimo, 350 mil metros cúbicos. Con esto, llegaríamos a la utilización ideal de 2 millones de metros cúbicos.

Para esta utilización integral, se requiere la concurrencia de diversos factores, y, primordialmente, la rapidez en poner en práctica las medidas convenientes, las cuales, señaladas "grosso modo", serían las siguientes:

1º— Mejoramiento sustancial de los caminos; 2º— Destinación de 200 camiones de 10 toneladas para el transporte; 3º— Contratación de 2.500 obreros, que representan una inversión anual de 5 millones de escudos; 4º— Herramientas y maquinarias; 5º— Contar con 150 aserraderos; 6º— Como consecuencia de lo anterior, se necesitarían, además, créditos para poner en marcha estos trabajos.

Hasta aquí me he referido al informe de la Comisión del departamento de Mulchén, el que solicito sea enviado por oficio, para su conocimiento, al señor Ministro de Agricultura.

Debo reconocer en esta oportunidad, y es mi deber hacerlo, que el jueves pasado, al dar cuenta a los señores Ministros del Interior y de Agricultura y al señor Gerente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, de la situación en que se encontraban estos forestadores, especialmente los pequeños, que alcanzan a un número de 200 en la provincia, el Supremo Gobierno aquilató las proporciones del desastre y, al día siguiente, envió un avión para sobrevolar la zona y confirmar lo que habíamos expresado.

Se constituyó, en forma inmediata, una Comisión presidida por el señor Director de Agricultura, don Ricardo Isla, e integrada por representantes de la Corporación de Fomento de la Producción y del Instituto Forestal.

Ellos han enviado funcionarios especializados a la provincia, quienes se encuentran evaluando los daños y proponiendo las soluciones convenientes, en forma rápida.

Antes de terminar mis observaciones, deseo expresar que, si bien han caído los árboles de estos bosques, los hombres que los han plantado están en pie y quieren seguir luchando, para lo cual me han pedido que solicite el envío del siguiente oficio, ojalá en nombre de la Honorable Corporación: al señor Ministro de Agricultura, a fin de que se instale un vivero, a la brevedad posible, debido a lo avanzado de la época, para tener las plantas necesarias con el objeto de reforestar el año próximo, y para que llegue a un acuerdo con las dos grandes industrias instaladas en la zona, Industrias Forestales y Papelera de Laja, con el fin de que den prioridades en el uso de materia prima a los forestadores damnificados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala en nombre de la Cámara para enviar, al señor Ministro de Agricultura, los dos oficios a que se ha referido el Honorable señor De la Jara.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA JARA.— Quisiera también que se enviara oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que solicite de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, la instalación de una industria de casas prefabricadas en el departamento de Mulchén, aprovechando la abundancia de materia prima.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría solicita que se envíe el oficio en nombre de la Honorable Cámara?

El señor DE LA JARA.— Si fuera posible, señor Presidente...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que tenga a bien pedir a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social se sirva acoger la petición hecha por el Honorable señor De la Jara.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA JARA.— Por último, señor Presidente, deseo recabar de mis Honorables colegas de la Comisión de Agricultura que visiten la zona, para que con su valiosa ayuda, logremos hacer revivir esta riqueza de nuestra nación, más aún si el Gobierno está empeñado en un plan forestal y ha enviado un proyecto de ley, con tal propósito, a la Honorable Cámara.

Nada más.

12.—CONMEMORACION DEL 50º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL DIARIO "EL RANCAGUINO" DE LA CIUDAD DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS. NOTA DE CONGRATULACION.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— Señor Presidente, en estos momentos el país hace frente a una crisis derivada de la situación atmosférica, tan adversa para nuestro territorio. Sin embargo, yo quisiera descender a un problema más local: referirme a un acontecimiento y a una fecha que ha tenido especial significación para la provincia de O'Higgins y para la ciudad de Rancagua.

Es el caso que el domingo recién pasado, 15 de agosto, se realizó un acto solemne, en que se conmemoró el cincuentenario de la fundación de un diario: "El Rancagüino", de la ciudad de Rancagua.

Este acto revistió especial importancia por la solemnidad con que se le rodeó y por el hecho de que asistieron a él personalidades destacadas de las distintas actividades de la provincia y de toda la ciudad.

Merece destacarse, en forma especial, el hecho de que, en este acto conmemorativo de un aniversario, se rindiera un sentido homenaje al fundador del diario don Miguel González Navarro, periodista que, allá, por 1915, iniciara, tal vez sin pensarlo, la publicación de un diario que le sobreviviría.

Este diario ha pasado por momentos muy difíciles. El más cruel de todos fue el que se presentó hace algunos años, cuando la suerte quiso que el Director y fundador de él, don Miguel González Navarro, terminara su vida en su mesa de trabajo. Sin embargo, la vitalidad de este periódico fue más allá de la vida de su impulsor. En efecto, su hijo la continuado en la dirección de él y lo ha hecho cobrar nuevos bríos.

Este diario enfrenta todos los problemas que actualmente tiene la prensa provinciana. A pesar de ello, ha tenido la virtud de desempeñar un papel preponderante en la vida de la ciudad y en las campañas destinadas a buscar el progreso de todos sus habitantes. Por eso, éstos han querido rendir, en la presente ocasión, un homenaje a la persona de su fundador y al diario mismo.

Deseo hacer llegar al personal de este periódico, tanto al que trabaja en los talleres como al de administración y a los periodistas, entre quienes debo destacar al señor Fernando Lucero, prototipo del periodista aguerrido, siempre bien informado que ha hecho de esta actividad la pasión de su vida; como asimismo, a su Director, don Héctor González Valenzuela, las felicitaciones de toda la representación parlamentaria de la Democracia Cristiana por la provincia de O'Higgins.

Para terminar, solicito que se envíe al señor Héctor González y al personal de este diario rancagüino, en nombre de los Diputados democratacristianos por esa zona, una nota de felicitación con motivo del cincuentenario de dicho periódico.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará la nota solicitada por Su Señoría, en su nombre y en el de la representación del Partido Demócrata Cristiano, como lo ha pedido.

13.—OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A IMPONENTES DE INSTITUCIONES DE PREVISION DAMNIFICADOS CON LOS ULTIMOS TEMPORALES EN ATACAMA Y COQUIMBO. PETICION DE OFICIO.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, con motivo de los últimos temporales, los empleados particulares de las provincias de Coquimbo y Atacama me han solicitado que procure conseguir de parte de los organismos de previsión, un préstamo que les permita paliar en algo los desastrosos efectos que han sufrido.

Actualmente está en vigencia la ley Nº 14.813, que concedió un préstamo a los imponentes de las provincias de Coquimbo y Atacama hasta de dos meses, con sus cargas familiares. Esta ley fue aprobada el 29 de diciembre de 1961, con motivo de haber afectado a estas zonas una sequía intensa, por lo cual fueron declaradas "zonas de calamidad pública". Este préstamo no logró hacerse efectivo en su totalidad y fue así como la Caja de Previsión de Empleados Particulares, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y el Servicio de Seguro Social, sólo concedieron un mes, con sus respectivas cargas familiares y con topes que los diversos Consejos asignaron.

Tomando en cuenta de que esta ley está todavía en vigencia, solicito que se envíe oficio en mi nombre al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares le conceda a sus imponentes de las provincias de Coquimbo y Atacama, la segunda parte de este préstamo, en las mismas condiciones que el anterior.

Quiero agregar que en la ley Nº 16.282, dictada con motivo de los sismos de marzo último, en su artículo 40, se obliga a los organismos previsionales que no han cumplido totalmente con esta ley, a hacerlo en los departamentos de Illapel y Combarbalá, de la provincia de Coquimbo, por lo que la petición que formulo es para que este beneficio sea concedido a los imponentes de los demás departamentos de la provincia de Coquimbo como a todos los de la provincia de Atacama.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en nombre de Su Señoría...

El señor FUENTEALBA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— Y en el mío también.

El señor ISLA (Vicepresidente).— y de los Honorables señores Fuentealba y Aguilera.

14.—NECESIDAD DE DOTAR DE UNA AMBULANCIA A LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del turno del Comité Demócrata Cristiano.

Advierto que queda medio minuto a dicho Comité.

La señora RETAMAL. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— He solicitado la palabra para pedir que el Servicio Nacional de Salud proporcione una ambulancia para que preste servicios en la comuna de Renca.

Se han depositado ya diez millones de pesos con tal objeto; de manera que no significaría un gran desembolso que se diera curso a la petición formulada. Ahora, con el vendaval, se necesita más que nunca esta ambulancia, porque gran parte de sus habitantes se encuentran enfermos.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del ramo para que se proporcione, lo más pronto posible, una ambulancia a la comuna de Renca.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Salud Pública.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

15 —CONSTRUCCION DE UN NUEVO LOCAL PARA EL LICEO Nº 2 DE LA CIUDAD DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, deseo referirme, en esta oportunidad, a la necesidad urgente de ir a la construcción del nuevo local del Liceo Nº 2, de Concepción, que en la actualidad funciona en uno que no reúne ni las más elementales condiciones pedagógicas.

El año pasado, a petición del Centro de Padres y Apoderados y del Centro de Alumnos de este establecimiento, realicé diversas gestiones ante las autoridades gubernativas, consiguiendo que se destinaran 180.000 escudos para la adquisición de un terreno muy bien ubicado frente a la plaza Condell de Concepción.

Este Liceo se creó en abril de 1956 y empezó a funcionar con cuatro cursos de humanidades: tres primeros y un segundo año. Durante estos últimos años, ha experimentado un desarrollo extraordinario. Hoy día tiene veinticinco cursos que se distribuyen de la siguiente manera: 7 primeros, 5 segundos, 4 terceros, 4 cuartos, 3 quintos y 2 sextos con una matrícula de 812 alumnos.

Desde su creación hasta la fecha el Liceo ha venido funcionado en un local de la Escuela Nº 10 de Concepción, que, como expresé hace algunos momentos, fue facilitado por la Dirección de Educación Primaria. Sin embargo, este local no cuenta con las exigencias pedagógicas, mucho menos para un establecimiento secundario, porque fue construido para una fábrica de paños. Además, debemos considerar que, frente a la grave emergencia de falta de locales escolares en esa ciudad, el Fisco se vio impulsado a comprarlo.

Actualmente se hace demasiado estrecho y ha sido necesario recurrir a otros locales para desarrollar las clases, con la agravante de que el próximo año tampoco podrá crearse un curso más, pues no habrá salas disponibles.

Por la misma circunstancia de estrechez, el Liceo carece de laboratorios, de gimnasio para las clases de educación física, de taller de trabajos manuales, etcétera.

A lo anterior hay que agregar el hecho de que el Servicio Nacional de Salud ha notificado a las autoridades que clausurará el local en caso de no hacerse con urgencia algunos arreglos y ampliaciones fundamentales en los servicios higiénicos, que se encuentran en pésimas condiciones.

En vista de los antecedentes expuestos, es de suma urgencia, construir un local para este establecimiento educacional, a nuestro juicio, con prioridad a las construcciones establecidas en los planes del Gobierno. Como se cuenta con el sitio adecuado para edificarlo solicito se envíe oficio, en mi nombre y en el del Comité Radical, al señor Ministro de Educación, pidiéndole que esta obra sea incluída, indefectiblemente, en los planes educacionales para el próximo año.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Comité Radical.

16 —CONSTRUCCION DEL CAMINO DE SAN ROSENDO A LA LOCALIDAD DE TURQUIA, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JAQUE.— Otro problema de mi provincia, que tengo el alto honor de representar en esta Corporación, se refiere a la urgencia que hay en construir el camino de San Rosendo a Turquía, para empalmarlo con la Carretera Panamericana.

En el período pasado hice diversas gestiones ante el ex Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Pinto, a fin de que se realizaran los estudios correspondientes, actualmente terminados. Con posterioridad, en conversaciones con el mismo Secretario de Estado, conseguí que se incluyeran los recursos necesarios en el presupuesto del año pasado, según consta en oficio Nº 502, que en su parte pertinente dice: "el camino tendrá 7.8 kilómetros de longitud y su costo se calcula, aproximadamente en 500 mil escudos. Los fondos necesarios se incluirían en el Presupuesto del próximo año, —se refiere a este año— correspondiente a ese Ministerio."

Lamentablemente, estos fondos no han sido incluídos en el Presupuesto de este año, y el actual Ministro de Obras Públicas, señor Modesto Collados, en nota dirigida a la Cámara, por petición del parlamentario que habla, ratifica lo que acabo de expresar.

Como los estudios para ejecutar esta obra se encuentran terminados y es importante para el pueblo de San Rosendo tener salida a la Carretera Panamericana, solicito que en el estudio del Presupuesto de 1966 se destinen los fondos necesarios para la ejecución de esta obra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficios, en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

17 —DESALOJO DE COMERCIANTES EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION. INVESTIGACION SOBRE LA MATERIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, el sábado 7 del actual ocurrió un hecho insólito en la ciudad de Concepción. Ese día, mientras la ciudad era fuertemente azotada por los temporales de lluvia y viento, el Intendente de la provincia ordenó desalojar a ocho comerciantes de un local de propiedad de Cabildo Eclesiástico del Arzobispado de Concepción, ubicado en calle Barros Arana esquina de Caupolicán. En ese momento repito, llovía intensamente, por lo que estimo que este lanzamiento rebasó todos los límites que humanamente es posible imaginar.

Mientras los temporales azotaban la zona con todo su rigor, los Carabineros que debían atender a los damnificados eran distraídos en número desusado para estos casos de lanzamiento, en circunstancias que la dotación de la Prefectura, como es del dominio público, es muy escasa. Sin embargo, los receptores se hicieron acompañar por la fuerza pública que, en número de veinte carabineros, se puso a disposición del Cabildo Eclesiástico del Arzobispado de Concepción.

Los comerciantes trataron de tener una entrevista con el señor Intendente de la provincia. Desgraciadamente, esta autoridad se negó a concederla, por razones que ignoran los propios afectados y el parlamentario que habla.

Ante esta situación, los comerciantes, en declaración pública, que aparece publicada en el diario "El Sur" de Concepción, de 6 de agosto, expresan que el motivo real del lanzamiento radica en que, vencido el plazo de arriendo estipulado en mayo de 1964, se les formuló la exigencia de pagar un derecho de llave por los locales, que fluctuaba entre 40 mil y 100 mil escudos, en circunstancias que hacía quince años que los ocupaban; todavía más, habían sido construídos con aportes de los propios interesados, que pagaron anticipadamente sus arriendos.

Este hecho inaudito e insólito, pues no se había registrado en Concepción que en un día de temporales de viento y lluvia, mientras se observaba el drama de las inundaciones en otros vastos sectores de la población, se procediera a un desalojo en los términos que acabo de reseñar a la Cámara.

Por consiguiente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, en nombre del Comité Radical, para que ordene una amplia investigación de este hecho, a fin de sancionar a las personas que, ya sea por negligencia o por insensibilidad, procedieron a este desalojo; asimismo, pido que se informe a la Cámara sobre el particular.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre del Comité Radical.

El señor JAQUE.— ¿Cuán

tos minutos nos quedan, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Cuatro minutos.

El señor JAQUE.— Deseaba referirme a la necesidad de construir un local destinado al Instituto Superior de Comercio Femenino en Concepción, pero como la materia es un poco extensa, la expondré en otra oportunidad.

Concedo una interrupción al Honorable señor Rodríguez Nadruz.

18.—DAÑOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JAQUE.— Concedo una interrupción al Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Jaque, tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la semana pasada pretendí recorrer el departamento de Collipulli, pero me fue imposible porque la vía caminera estaba interrumpida en la cuesta de Malleco, por un camión que se había travesado e impedía el tráfico. No obstante, visité las localidades de Victoria, Selva Oscura y Curacautín.

Los daños causados por los temporales son alarmantes. Entre las estaciones de Mininco, Lolenco y Collipulli se ven arrasadas todas las plantaciones de pino insigne.

En el departamento de Victoria, especialmente en la comuna de este nombre, los daños, que son de consideración, se calculan en aproximadamente 4 mil hectáreas de pino insigne, que han sido arrasadas; en 2 mil de siembras de trigo, en su gran mayoría irrecuperables, y, más o menos, en 2 mil de siembras de raps.

La ciudad de Victoria ha sido azotada por intensos temporales y vientos, que han "volado" todos los tejados de las casas, y por fuertes lluvias que han inundado las poblaciones apartadas de los barrios obreros. Los techos de las casas en realidad volaban por el espacio, dejando a la gente a la intemperie. En Selva Oscura los efectos de los temporales son de consideración alarmante. Para qué vamos a hablar de la zona cordillerana de Curacautín y Lonquimay, donde hasta el día de ayer estaba nevando intensamente, lo que impide establecer la gravedad de los daños.

Como los afectados son los comerciantes, los agricultores y las personas humildes, de escasos recursos de todos estos sectores, solicito que se envíen oficios a los señores Ministros del Interior, de Defensa Nacional, de Agricultura y de Hacienda, a fin de que se tomen medidas urgentes en auxilio de esta gente; e incluso, que a los sectores agrícolas y ganaderos se les concedan créditos para que puedan desenvolverse y así hacer frente a esta catástrofe nacional.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros del Interior, de Defensa Nacional, de Agricultura y de Hacienda.

19.—PROBLEMA EDUCACIONAL QUE AFECTA A LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LAEMMERMANN.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Un minuto.

El señor LAEMMERMANN.— Señor Presidente, en forma muy breve, me voy a referir a un grave problema que afecta a la ciudad de Arauco.

Hace pocos días, por autoridad competente, se declararon insalubres dos escuelas públicas, dejando a mil doscientos alumnos sin seguir sus cursos por el resto del año. Por este motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que envíe una comisión al pueblo de Arauco, integrada por un arquitecto, un visitador y otros funcionarios, para estudiar en el terreno mismo la solución de este problema.

Nada más por ahora.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

20.—DAÑOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— INSERCION DE DOCUMENTOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, ya en una sesión anterior me referí a los efectos de los temporales en las provincias del centro y sur del país, agravados por la imprevisión culpable de los distintos Gobiernos, que se han limitado a una política de parches y reparaciones, en lugar de construir obras definitivas, como lo señalé en aquella ocasión.

Ahora debo molestar nuevamente la atención de la Honorable Cámara con motivo del ciclón que ha azotado las provincias del sur, causando daños extraordinariamente graves, en especial en la provincia de Bíobío.

Un fenómeno del cual no hay recuerdo en lo que va corrido del presente siglo —vientos huracanados que tuvieron una velocidad de 120 a 150 kilómetros por hora —no sólo destruyó muchas viviendas, sino que arrasó con las riquezas forestales de mi provincia.

En la ciudad de Los Angeles, los destrozos urbanos fueron inmensos: del total de 8.000 casas existentes, sin incluir en este número las de poblaciones "callampas" o marginales, que prácticamente están destruídas, había en estado de demolición 2.318, o sea, el 31,52 %, y en muy mal estado 493, esto es, el 167 %, como consecuencia de los sismos de años anteriores. Ahora estos porcentajes han aumentado considerablemente.

En compañía del Honorable Diputado de la Democracia Cristiana, don Pedro Stark, quien fue Alcalde de la comuna de Los Angeles, estuvimos desde los primeros momentos en la ciudad. Según me ha dicho, él se referirá de preferencia a los daños en la parte urbana, de modo que deseo hablar acerca de los graves perjuicios sufridos por las riquezas forestales de la zona.

Quiero también señalar que la sola Municipalidad de Los Angeles recibió estragos en los bienes municipales por valor de 174 mil escudos, según informe muy completo de la Directora de Obras Municipales señora Cristina Suazo de Weldt.

Para no cansar a los Honorables colegas con detalles minuciosos, me permito solicitar del señor Presidente que requiera el acuerdo de la Sala para insertar en la versión los cuadros sobre el estado habitacional de Los Angeles y los daños en los bienes municipales.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En este momento no hay número para tomar acuerdos. Oportunamente recabaré el asentimiento de la Sala con tal objeto.

—EN VIRTUD DE UN ACUERDO POSTERIOR DE LA CAMARA, SE ACORDO INSERTAR LOS SIGUIENTES CUADROS ESTADISTICOS Y FOTOGRAFIAS:

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
Dirección de Obras

CIUDAD DE LOS ANGELES

DETALLE DE LA EDIFICACION EXISTENTE ANTES DEL TEMPORAL

QUE AZOTARA LA ZONA CON FECHA 12 DE AGOSTO DE 1965

CUADRO GENERAL

TIPO DE CONSTRUCCION	NUEVAS N.o casas	%	BUENAS N.o casas	%	REGULAR N.o casas	%	MALAS N.o casas	%	DEMOLICION N.o casas %
Material	352	4,77	890	12,09	696	9,73	133	1,52	113 1,52
Madera	98	1,32	412	5,58	568	7,72	337	4,57	277–3,76
Adobe	—	—	84	1,11	599	8,13	493	6,70	2.318-31,52

RESUMEN: Casas nuevas	6,09 %	... ...	450
" buenas	18,78 %	... ...	1.386
" regulares . . .	25,58 %	... ...	1.863
" malas	12,79 %	... ...	943
" demolición . .	36,80 %	... ...	2.708
TOTAL PARCIAL			7.350
Pobl. construídas posterior año 1960			650
TOTAL			8.000

casas

NOTA: Las poblaciones construídas con posterioridad al año 1960, no se consideran en el Cuadro General como" "Edificación Nueva", para no desvirtuar el resto de la estadística.
Del total de 650 casas correspondientes a estas poblaciones, 80 de ellas son de material y 570 de madera. Sumadas las cantidades del Cuadro General, da los resultados siguientes:

CASAS MATERIAL:	352	CASAS	MADERA:	98	SUMA	432
	80			570		668
	432 casas			668 casas		1.100 casas

Existen 1.100 casas nuevas, lo que significa un 13,75 % del total de la edificación existente.
Se indica, además, que en esta estadística no se considera el número de casas correspondientes a poblaciones marginales o "callampas".

APRECIACION DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL TEMPORAL DEL DIA 11 DE AGOSTO EN LAS PROPIEDADES MUNICIPALES

1.—MERCADO CENTRAL.

Totalidad del techo destruído.
Ventanas destruídas y 50% de los vidrios quebrados.
Muros de los locales agrietados y revenidos y todo en pésimas condiciones. Se recomienda ordenar la demolición. La reparación provisoria cuesta sobre los ... E° 25.000.—

2.—MERCADO SUR.

Cerco sur y poniente destruídos, techumbre casa cuidador removida. Recorrer canales agua lluvia y vidrios del Mercado ... ... 2.000.—

3.—MERCADO ERCILLA.

Planchas pizarreño destruídas, ventanas y vidrios quebrados ... ... 1.000.—

4.—CASA CONSISTORIAL.

Techumbre parcialmente destruída, muros agrietados y revenidos por la acción del agua filtrada en el techo
Gabinete Psicotécnico en pésimas condiciones, debe repararse en su totalidad. Valor de la reparación ... ... 10.000.—

5.—TEATRO MUNICIPAL.

Techumbre parcialmente destruída. Valor reparación ... ... 1.500.—

6.—MATADERO.

Techumbre destruída en un 50%.
Vidrios quebrados y cercos destrozados en su totalidad.
Galpón de encierra destruído. Valor rereparación ... ... 1.200.—

7.—HOTEL MARISCAL ALCAZAR.

Parte de la techumbre destruída. Valor reparasión ... ... 1.200.—

8.—GIMNASIO MUNICIPAL.

Totalmente destruído. Obligatoriamente debe demolerse por constituir peligro público. Pérdidas superiores a ... ... 50.000.—

9.—REFUGIO CHACAY.

Techo totalmente destruído. Forros exteriores de madera y cierres totalmente destruídos. Valor reparación ... ... 10.000.—

10.—ESCUELA SAN CARLOS DE PUREN.

Techumbre destruída, vidrios quebrados y cercos destruídos ... ... 2.500.—

11.—ALUMBRADO PUBLICO.

Daños en ampolletas y luminarias ... ... 15.000.—

12.—DAÑOS EN PARQUES Y JARDINES.

a) Plaza Brasil.
Un abeto arrancado que destruyó otros árboles y algunas baldosas y bancos de la plaza. Destrucción de parte de la techumbre del kiosko.
b) Plaza Pinto.
Numerosos árboles arrancados.
c) Avenida Ricardo Vicuña.
Varios árboles arrancados.
d) Avenida Vicuña Mackenna.
80% de los arboles arrancados.
e) Laguna Esmeralda.
Destrucción de muros de cierro, destrozos de árboles.
Daños aproximados por este rubro en toda la ciudad ... ... 50.000.—

13.—CEMENTERIO DE MILLANTU.

Cercos destruídos, casa cuidador sin techumbre ... ... 1.000.—

Valor de los daños en las propiedades municipales ... ... E° 174.000.—

LOS ANGELES, 13 de agosto de 1965.— **Cristina Suazo** de Weldt, Arquitecto Directora de Obras.

"POBLACIONES AFECTADAS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES EN LA COMUNA DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO

Población FEUT.

62 familias — 309 personas — 25 cesantes — dañadas todas las casas. Construcción de material ligero (tablas y fonolitas) — la mayoría de los niños **están enfermos.**

Población Ex-Hogar.

37 familias — 210 personas — 23 cesantes — todas las casas quedaron sin techo — **construcción de material ligero (tablas y fonolitas).**

Población Clara de Godoy.

226 familias — 1.760 personas — calles y aceras en pésimo estado — 60 obreros cesantes — **15 casas dañadas totalmente por los temporales.**

Cité de Calle Mendoza 1164.

14 familias — 68 personas — 10 obreros cesantes — viven después de los temporales, **a la intemperie — cada familia vive acinada en una sola pieza.**

Población Almirante Latorre.

39 familias — 271 personas — 24 cesantes — todas dañadas con los temporales.

Población 21 de Mayo.

102 familias — 750 personas — 36 cesantes. — Las casas dañadas casi en su totalidad.

Población Baquedano.

68 familias — 267 personas — 29 cesantes — los sitios son de 6 a 10 metros cuadrados — **están anegados por el barro y fueron evacuados el 50 % de los pobladores.**

Población La Feria.

148 familias — 780 personas — 64 cesantes — todas las casas fueron dañadas por los **temporales — no hay luz, agua ni alcantarillado.**

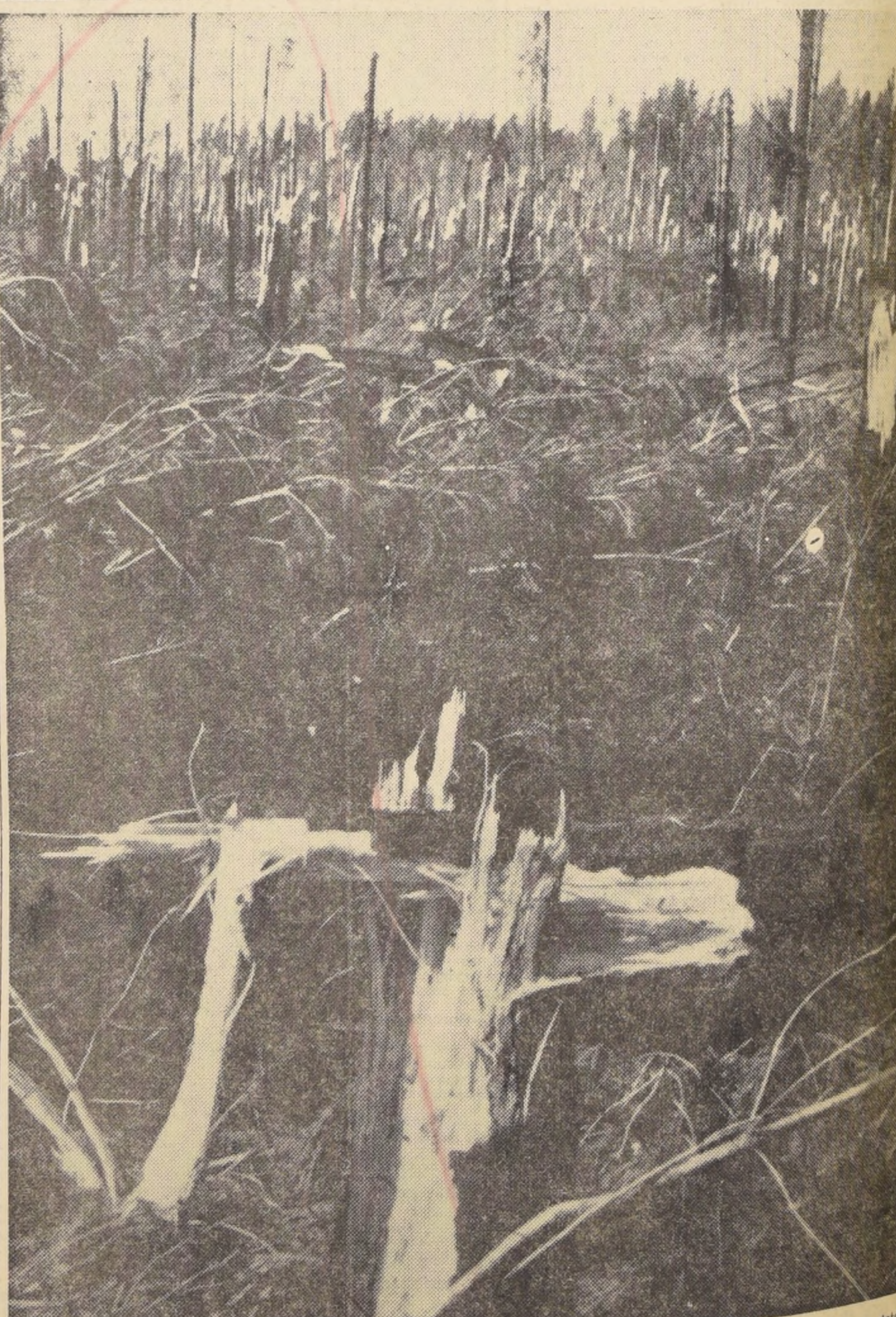
Población Nueva Victoria.

56 familias — 243 personas — 24 cesantes — no hay luz ni agua — todas las casas fueron dañadas por los temporales.

De estas 9 poblaciones arroja un total de 752 familias, 4.658 personas, 295 cesantes. Todas estas poblaciones son construídas de material ligero (tablas y fonolitas), no cuentan con ningún servicio, viven en una promiscuidad sin igual, no hay solución desde hace años, para ellos ahora con los temporales se ha agravado al máximo la situación de éstas y todas las **poblaciones callampas que existen en Los Angeles."**







El señor TEJEDA.— Debo agregar que en las poblaciones marginales, donde habitan unas 700 familias, compuestas por más de 4 mil personas, los daños son tales que se hace indispensable proceder, cuanto antes, a erradicarlas, sin perjuicio de la ayuda inmediata en alimentos, vestuario, frazadas y especialmente techo.

Quedó demostrado que el techo de fonolita es completamente inadecuado para la zona, ya que el agua y el viento lo destruyen en muy poco tiempo. Además, en poblaciones que no sufrieron tanto daño, como la "Clara de Godoy", donde viven cerca de 2.000 personas, se hace indispensable realizar obras de conservación, especialmente de pintura exterior, que protejan la madera de los efectos de las aguas lluvias. De otra manera, al final de este invierno la mayoría de las casas quedará inhabitable.

Pido, también, que, en el momento oportuno, se recabe el asentimiento de la Sala para insertar la versión oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones el detalle del estado en que quedó cada población.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se procederá en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor TEJEDA.— ... respecto a los daños en el campo, hay consenso de que ellos son mayores que los de las ciudades y zo-

...rales, con motivo de los ... de los años 1939 y ... en conjunto. ... la riqueza maderera ... afectada y la forestación ... pinos fue prácticamente ... En la mayoría de ... bosques de pinos, los ár... se quebraron y desasti... a una altura de 2,50 a ... Las plantaciones de ... fueron arrancadas ...

... la zona de Mulchén, se ... que los bosques des... alcanzan a 6.500 hectá... mientras que, en el res... la provincia, hay otras ... hectáreas de bosques ... suelo o seriamente da...

... verdad de las cosas es ... hasta este momento, no ... un estudio completo que ... conocer la exacta ... de los perjuicios, y ... quienes piensan que son ... superiores a las cifras ... he mencionado. Esto exi... un estudio inmediato del ... de bosques destrui... a fin de buscar la mane... más adecuada para apro... los árboles que están ... suelo, lo que debe ha... en forma urgente, dado ... se trata de madera de pi... que no puede resistir a la ... por más allá de algu... meses. Las personas afec... han pensado que si el ... de los daños es tan ... como se estima, sería ... solución exportar madera ... celulosa, ya que muy po... podría ocuparse como ma... de construcción. Como ... requiere estudios técni... solicito que se transcri... estas observaciones a los ... Ministros que corres...

... señor ISLA (Vicepresidente).— Se transcribirán las ... de Su Señoría a ... señores Ministros del ra...

... señor TEJEDA.— Creo, ... que habrá que revi... la política de forestación, ... que es posible que ha... procedimientos técnicos ... permitan evitar las funes... consecuencias de los vien... huracanados.

... Alcalde de Los Angeles ... la gentileza de en... tres fotografías am... que muestran, en for... gráfica, el estado en que ... las plantaciones de ... Como este fenómeno no ... precedentes en el país, ... tengo entendido, y co... por otra parte, es la pri... vez que molesto a ... Cámara con estas pe... me atrevo a solicitar ... que, en el momen... oportuno, recabe el acuer... la Corporación para in... las tres fotografías am... que he recibido, en la ... oficial de la prensa y ... Boletín de Sesiones, ya ... contribuirá a revelar ... verdaderas dimensiones de ... desgracia y servirá para ... el estudio de las solu...

... señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente se ... el acuerdo de la Cámara en la forma solicitada ... Señoría.

... señor TEJEDA.— Señor ..., he recibido recla... numerosos agriculto... chicos y grandes, por la ... agilidad y el escaso in... demostrado por el inge... de caminos, quien dirige ... oficina caminera provincial ... oficina, sin recorrer... adoptar, oportuna... las medidas conducen... reparar los daños. En es... modo, las protestas son ... pues el ingeniero se ... más que a servir el ... sus propios negocios ...

... debo expresar mi ... por la lenidad abso... la Compañía de Telé... con una lentitud ... ha comenzado sólo ... restablecer los servi... telefónicos. El domingo ... presencié cómo un ... de cuatro o cinco obre... empezaba a recoger los ... cortados en el ca... Antuco. Si se conside... la mayoría de los pos... telefónicos, en las zonas ... están en el suelo, re... inconcebible que esta ... que corta el servi... sus clientes se ... un día en el pago, no ... misma rapidez y di... en restablecer las lí... telefónicas.

... que se oficie al señor ... del Interior, con el ... de que requiera de la ... de Teléfonos que ... restablecer, con ra... todas las líneas telefó...

... señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio ... por Su Señoría al ... Ministro del Interior, ... nombre.

... TEJEDA.— Quie... con el encargo que ... la Municipalidad de ... de solicitar del ... Ministro de Hacienda ... postergue el cobro de ... tributos y se con... amplias facilidades en ... el pago de los ... adeudan, de acuerdo ... facultades que le da la ... caso de calamidades ... Asimismo, deseo dar ... una petición de los ... y obreros de la Mu... de Los Angeles, ... se les otorgue, por ... cajas de previ... préstamo extraordi... un mes de sueldo pa... reparaciones menores y ... mes para la re... de sus viviendas, ... también, que se les ... el saldo del anticipo ... que recibieron ... conformidad a la Ley Nº ...

... se oficie, en ese ... a los señores Minis... Hacienda y del Inte...

... ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los ofi... por Su Seño... nombre.

... TEJEDA.— Final... quiero pedir que se ... construcción del ... ya que el actual ... destruible por el hura... voló parcialmente su ...

... del tiempo lo va a ... Honorable señor ...

... DAÑOS CAUSADOS POR ... ULTIMOS TEMPO... EN LA PROVIN... DE ÑUBLE.— IN... CUMPLIMIENTO DE LE... SOCIALES.— PE... DE OFICIOS.

... ISLA (Vicepresidente).— Restan seis minutos al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, recientemente he visitado la provincia de Ñuble, para comprobar los daños causados por los temporales.

La verdad es que en algunas zonas los perjuicios son mayores que en otras, pues, en general, afectan a todas las provincias del país.

Sin embargo, se observa claramente que ellos provienen, fundamentalmente, de la calidad de las habitaciones. Quiero poner dos casos concretos: las poblaciones "Balmaceda" y "Bartolucci", de Chillán, están prácticamente inundadas, en parte a causa de las lluvias, pero, principalmente, por el desborde del Canal Huape.

Estos pobladores están viviendo en el agua y en el barro. La ayuda ha llegado en forma desordenada. No obstante que esta gente necesita ser trasladada a otros lugares, les han entregado cuatro, cinco, o siete fonolitas para que reparen sus casas, pero en el hecho, esto no resuelve nada. El Intendente de la provincia, con quien he conversado sobre el particular, opina que deben ser trasladados a la población "Irene Frei". Sin embargo, esta población, recién terminada, fue construida con material ligero. Se trata de casas prefabricadas que no tienen pie derecho de puntal. Son verdaderos cajones. Y a dicha población, en la cual le viento arrasó nueve casas, se quiere erradicar a esta gente. Estas son las causas, que muchas veces provocan más daños que los propios temporales y las lluvias.

Por otra parte, la techumbre de los pabellones de la biblioteca y del dormitorio para internos de la Escuela Normal de Chillán, fue totalmente arrasada por los vientos, antes que se habilitaran. Pero este no es el único caso. Ha sucedido lo mismo, no sólo en el Liceo "Juan Antonio Ríos", de Santiago, y en muchas otras escuelas nuevas o recién construidas, sino que, también, en edificios fiscales o de otro tipo. Estos percances ocurren como consecuencia de la técnica deficiente y la pésima calidad de los materiales usados en su construcción. Por esa razón, se justifica plenamente la sanción a los empresarios de estas firmas constructoras que, aparte de explotar a los obreros porque no les hacen imposiciones o no les pangan las tarifas fijadas en el país, levantan poblaciones absolutamente deficientes.

Quiero señalar, en los dos minutos que me restan, que en la chacra "Santa Elena", de Chillán, en la cual el señor Jorge Vera explota madera, murieron, de una familia de diez personas, la madre y dos niños. Ellos vivían en una choza o, mejor dicho, en un "ruco" —esa es la verdad— construído con tablones sobrepuestos. Su superficie no supera el metro y medio de ancho por dos metros y medio de largo. En esa "habitación" vivían diez personas. Como consecuencia de la caída de los árboles, fueron arrasados esos "rucos". Allí no ha llegado ninguna ayuda, en circunstancias que se trata de casos de emergencia. Las autoridades se justifican, aduciendo que el Gobierno no está obligado a otorgarla por cuanto son predios particulares. Así, esta gente ha quedado en el más completo desamparo.

En sus aserraderos, este señor Vera les paga a los obreros 7.50 pesos por pulgada de madera. Además, no tienen contratos de trabajo, no les hacen imposiciones y, por siete cargas familiares, algunos reciben sólo 10 mil o 12 mil pesos mensuales. En cambio, este señor, que tan vilmente explota a los obreros, vende a 1.200 pesos la pulgada. ¿Cómo es posible que en nuestro país sucedan estas cosas durante un Gobierno que ya lleva en el poder cerca de 10 meses y que ha manifestado que su principal preocupación será favorecer al hombre pobre, modesto, especialmente del campo? Con ello queda demostrado que las autoridades no se interesan por estos problemas, y que se sigue explotando al campesino como siempre se ha hecho en Chile.

He preguntado al Inspector Provincial del Trabajo, incluso en presencia del señor Intendente de la provincia, qué medidas se han tomado para exigir a estos malos patrones que por lo menos firmen contratos con sus obreros y les paguen los salarios mínimos que la ley fija, que son muy bajos. Pero ni siquiera conoce el caso y me manifestó que no ha habido reclamos. La verdad es que el campesino u obrero agrícola que reclama es despedido. De allí que sigan los abusos e injusticias, como en otros tiempos.

Por esta razón, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en nombre del Diputado que habla y del Comité Comunista para que ordene a la Inspección Provincial del Trabajo, de Ñuble, que investigue los hechos que denuncio y castigue a aquellos malos patrones. Asimismo, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que dé instrucciones al Intendente de Ñuble, en el sentido que se preste ayuda inmediata a la gente que más la necesita, recurriendo a las Juntas Vecinales de las poblaciones para su reparto, porque los auxilios mínimos que se han otorgado hasta el momento, han llegado en forma muy desordenada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social, y del Interior, en su nombre y en el del Comité Comunista.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

22.—RETRASO EN LA DICTACION DE LOS REGLAMENTOS DE DIVERSAS LEYES.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, desde hace bastante tiempo, los parlamentarios y, en forma especial, los Diputados socialistas, estamos observando cómo las autoridades no cumplen oportunamente las leyes aprobadas por el Congreso y promulgadas por Su Excelencia el Presidente de la República. Estoy convencido de que el Primer Mandatario cree que, una ve publicada una ley se empieza a aplicar de inmediato.

Sin embargo, no ocurre así. El incumplimiento de las leyes desacredita al Gobierno y crea problemas e inquietud en los sectores a los cuales se pretendió beneficiar con la respectiva legislación. Hemos comprobado que los Ministerios o los técnicos que intervienen en la redacción de los reglamentos de las leyes, demoran meses en su estudio.

Por esta razón, ocurre que cuando se promulgan dichas disposiciones reglamentarias; ya existe efervescencia colectiva entre los afectados.

Deseo señor Presidente; dar algunos ejemplos, sin temor a que el Gobierno desmienta mis observaciones. Quizás éstas puedan serle útiles al Ejecutivo y lo impulsen a exigir a quienes corresponda que las leyes se cumplan con mayor celeridad.

He aquí los ejemplos que deseo destacar en mi intervención.

1º— La ley N.o 15.722, que otorga previsión y dá carácter de empleados particulares a los dueños de taxis, todavía, no se puede aplicar, porque aún no rige el reglamento. tengo entendido que éste todavía se está estudiando en la Contraloría General de la República.

2º— La ley N.o 16.250, en su artículo 75, estableció un tarifado nacional para los obreros que trabajan en la construcción. La no dictación de las normas reglamentarias en forma oportuna, ha causado en dicho sector laboral...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo. A continuación, Su Señoría podrá seguir con el uso de la palabra.

23.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—TRANSCURRIDO UN MINUTO:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ya hay número. El señor Secretario dará lectura a algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se van a indicar:

En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo del señor Lorca, don Alfredo por el señor Videla.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se propone el reemplazo del señor Muga, por el señor Astorga;

En la Comisión Especial Investigadora Automotriz y de Televisores, se propone el reemplazo del señor Lavandero por el señor Videla;

En la Comisión Especial Investigadora del llamado "Plan Camelot", se propone el reemplazo del señor Martínez, don Juan, por el señor Laemmermann.

Si le parece a la Sala, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

24.—PROYECTO DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo presentado por los señores De la Fuente, Momberg, Lorca, don Gustavo; Zepeda Coll y Phillips, Comité Independiente, que dice:

"Dada la difícil situación que se ha presentado con el terremoto y posteriormente con los temporales en todas las actividades del país, la Cámara acuerda:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República provea las normas legales necesarias para que las obligaciones con vencimiento en el presente año de industriales, comerciantes, agricultores, empleados y obreros sean prorrogadas en ciento veinte días, previo pago de los intereses correspondientes. Durante este tiempo se estudiarán las medidas necesarias para una solución definitiva".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 114 del Reglamento, ofrezco la palabra, hasta por cinco minutos, a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra, hasta por cinco minutos, a un señor Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

25.—DAÑOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES EN LA PROVINCIA DE BIO BIO. ACUERDO PARA INSERTAR CUADROS ESTADISTICOS Y FOTOGRAFIAS EN LA INTERVENCION DEL SEÑOR TEJEDA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar, en la versión oficial de la presente sesión, las tres fotografías y los dos cuadros a que hizo referencia hace un instante, el Honorable señor Tejeda, durante su intervención sobre los efectos de los últimos temporales en la provincia de Bío Bío.

Si le parece a la Honorable Cámara, en atención a que se trata de la defensa de intereses regionales, se acordará la inserción de estos documentos.

Acordado.

26.—RETRASO EN LA DICTACION DE LOS REGLAMENTOS DE DIVERSAS LEYES.— INCUMPLIMIENTO DE CUERPOS LEGALES VIGENTES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan trece minutos al Comité Socialista.

Puede continuar el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el Diputado que habla reclamaba, hace un instante, por el hecho de que todavía no se hubiera dictado el reglamento relacionado con la aplicación del artículo 75 de la ley N.o 16.250, que estableció el tarifado nacional para los obreros de la construcción, lo que debe hacerse en virtud de un decreto que aún no ha sido publicado. Manifestaba que la no dictación de las normas reglamentarias en forma oportuna había dado origen a varios movimientos huelguísticos de ese sector laboral en el país, entre éllos, el de la provincia de Coquimbo, en atención a que constructores y contratistas se valen de esta omisión legal para no dar cumplimiento a los salarios mínimos que señaló la Comisión respectiva.

Estas remuneraciones mínimas son las siguientes: maestros de primera, Eº 9,20; maestros de segunda, Eº 8,16; ayudantes, Eº 6,56, y jornaleros, Eº 5,44, más los gastos de locomoción y asignación por desgaste de herramientas.

El Honorable señor Silva Ulloa me acaba de comunicar que el reglamento a que me estaba refiriendo fue publicado en el Diario Oficial de hoy. Me alegro de este hecho, porque, indudablemente, los contratistas ya no podrán argumentar que la no existencia de este reglamento les impide cancelar a esta gente las remuneraciones aumentadas en un 38,4%, a contar desde enero del presente año.

Señor Presidente, las leyes N.os 14.266 y 14.501 otorgaron un aumento del 10% a los pensionados del Servicio de Seguro Social a contar desde el año 1961, pero, pese a que la Honorable Cámara reiteradamente ha enviado oficios en que se reclama el pago de estas deudas, no ha sido posible contar con una respuesta categórica y oficial que permita formarse un juicio sobre el criterio que existe en dicha repartición para afrontar esta situación que perjudica a los pensionados, quienes, incluso, debieron, en su oportunidad, recurrir a los Tribunales de Justicia demandando al Servicio de Seguro Social por el no cumplimiento de estas leyes. Como se sabe, el fallo les fue ampliamente favorable.

Todas estas consideraciones, nos mueven a solicitar —¿qué otra cosa se puede pedir?— que se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que tenga a bien informar a esta Corporación acerca de cuándo los choferes de taxis contarán con su reglamento qué medidas se han arbitrado respecto al tarifado de los obreros de la construcción y, en forma muy especial, sobre lo referente al problema, tantas veces reiterado, que se relaciona con el pago del 10% a los pensionados que tiene pendiente el Servicio de Seguro Social.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá, también, en nombre del Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, deseo señalar también otra disposición que no se está cumpliendo. El artículo 153 de la Ley Nº 16.250, facultó al Presidente de la República para establecer un nuevo escalafón del personal de servicios del Ministerio de Educación, para lo cual se dictó el Decreto Nº 1.666, de 16 de julio del año en curso. Los funcionarios de servicios de ese Ministerio han tomado conocimiento de los nuevos grados que tienen de acuerdo con esta disposición legal; pero han reclamado, con toda justicia, en grandes asambleas efectuadas a través del país, el pago de las diferencias de sueldos que les corresponden, ya que en la actualidad están afrontando el mayor impacto en los costos de las subsistencias, fuera de que gran parte de ellos han sido afectados por los sismos y temporales que han sacudido al país.

Asimismo, los funcionarios a contrata de la Oficina de Presupuesto de ese Ministerio no han podido recibir el reajuste de 38,4% por la demora en tramitar el decreto pertinente.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que se sirva tener a bien impartir las instrucciones necesarias con el objeto de proceder a pagar las diferencias de sueldos que legalmente les corresponden a los funcionarios a que me he referido y comunique a esta Honorable Cámara lo que se resuelva sobre el particular.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, también, en nombre del Comité Socialista.

27.—PRESTAMOS ESPECIALES A LOS IMPONENTES DE INSTITUCIONES DE PREVISION DAMNIFICADOS CON LOS ULTIMOS TEMPORALES EN ATACAMA Y COQUIMBO.

El señor AGUILERA.— Finalmente, adhiero a lo expresado hace unos instantes por el Honorable señor Torres, quien solició el cumplimiento de la Ley Nº 14.813 en los departamentos de Illapel y Combarbalá. Deseo sumarme a esa petición, y deja establecido que en el artículo 16 de la Ley Nº 16.282 se faculta al Presidente de la República para dictar normas, en caso de calamidades públicas, sobre otorgamiento de préstamos especiales a los imponentes de las instituciones de previsión. En la sesión de esta noche, los Diputados socialistas presentaremos un proyecto de acuerdo para que sean beneficiados con estos préstamos especiales todos los imponentes damnificados del país.

28.—INCUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE TRABAJO EN ALGUNAS INSTITUCIONES BANCARIAS. — PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan siete minutos y medio, Honorable Diputado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, la Superintendencia de Bancos puso en vigencia un horario de jornada única para la atención al público en los bancos del país y, recientemente, esta Corporación aprobó un proyecto de ley de que establece una jornada de cinco días a la semana, de lunes a viernes, el que está próximo a ser promulgado.

Sin embargo, existen firmas privilegiadas que presionan a los bancos particulares y los obligan a mantener cajas de turno, para hacer depósitos a las 18 ó 18.30 horas. Considero que con este procedimiento se vulneran las disposiciones legales que hay sobre la materia y se burla el cumplimiento de leyes que aprueba el Congreso Nacional.

Una de las empresas industriales que no respetan estas normas legales es la Compañía Chilena de Tabacos, que en todas las ciudades del país hace sus depósitos después de las 18 horas, porque dice que los vendedores que recolectan el dinero correspondiente a las ventas tienen que depositarlo en el mismo día, en circunstancia que la mayor parte de estos depósitos está constituído por documentos, ya sea cheques o vales vista, los que pueden ser depositados durante toda la mañana, hasta las 13.30 horas. Con este predicamento y una vez que se ponga en vigencia la ley que recientemente hemos aprobado en esta Honorable Cámara, es muy posible que estos magnates, estos señores que quieren imponer sus normas, soliciten que el día sábado o el domingo, los bancos reciban los depósitos correspondientes a sus ventas.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, para que, a su vez, señale esta anomalía a la Superintendencia de Bancos, a fin de que se instruya sobre esta materia a los bancos particulares en general. Estas compañías o empresas tienen contratos con distintos bancos, según sea la forma en que son atendidas en las diversas provincias. Incluso, hay bancos que están organizando el sistema de mandar a recoger los depósitos a estas empresas industriales o comerciales, a las 6 ó 7 de la tarde. Junto con denunciar este abuso, pido, como digo, que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda en este sentido.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— Ojalá en nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Tuma.

Acordado.

29.—EFECTOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES Y LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TUMA.— Señor Presidente, en los pocos minutos que le quedan a nuestro Comité, voy a referirme a los problemas suscitados en la provincia de Cautín por los temporales y las inundaciones que la han afectado. Solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, con urgencia, envíe Eº 500.000 a Cautín. Esta suma ha sido solicitada por el Intendente de la provincia y por el Ingeniero de Vialidad, en razón de que los caminos han sido gravemente afectados por las inundaciones. Por ejemplo el camino de Carahue a Nehuentué está cortado, desde hace varios días, en una extensión de más de 300 metros, socavado por las aguas del río. El río Imperial tiene hoy día una anchura de más de 2 kilómetros. No hay manera de llegar a la localidad de Trovolhue, que se encuentra aislada. En esa vasta zona, hay más de 30 mil habitantes, sin poder ser abastecidos. Un solo helicóptero atiende la región costera de Toltén y Hualpín. Está cumpliendo muy bien su labor, pero no es suficiente. Recientemente, en una reunión que hemos tenido con los Gobernadores en la Intendencia de Cautín, se acordó pedir a Valdivia una lancha de motor a fin de abastecer a estos sectores, donde faltan alimentos para la población y forraje para los animales. Se calcula que a Trovolhue no se podrá llegar hasta dentro de un mes, por las condiciones en que las aguas del río Imperial se encuentran en estos momentos.

Por eso, cumpliendo con el encargo del Intendente y del Ingeniero de Vialidad, solicito que, con suma urgencia, se envíen estos fondos a Cautín, porque, de otra manera, quedarán totalmente cortados todos los caminos de la provincia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en nombre de ella, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Tuma.

Acordado.

El señor TUMA.— Gracias.

Señor Presidente, sobre esta misma materia, deseo señalar que un bote que viajó a Trovolhue demoró 22 horas en el viaje de ida y vuelta.

Hay sectores inundados, como la isla Llicán, en la cual hay más de 300 familias. Los animales se encuentran arrinconados en pequeños montículos, donde no tienen nada que comer. Felizmente, parece que el señor Intendente de la provincia ordenó enviar los forrajes necesarios por ferrocarril, a través de Hualpín.

En las comunas de Temuco y Carahue hay grandes cantidades de familias afectadas por las inundaciones.

En Carahue, en el barrio "Ultra Estación" hay 350 familias damnificadas, que se encuentran albergadas en "carros" de tren y en las bodegas de carga de la estación.

En la ciudad de Temuco, en la parte de Tromén, se han trasladado más de 100 familias a la Escuela "standard" Nº 5 y a otros colegios. Hemos podido comprobar que una familia de 9 personas tiene sólo una pequeña "payasa" o estera donde dormir.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

30.—NECESIDADES DE LA LOCALIDAD DE PUERTO SAAVEDRA, PROVINCIA DE CAUTIN. — PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor GONZALEZ MAERTENS.—Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, al margen de los múltiples problemas que afectan a todo el país, especialmente a las provincias del sur, y que expondré ante esta Honorable Corporación en la sesión para la cual ha sido citada a partir de las ocho y media de la noche, quiero referirme ahora a problemas de orden general que aquejan a Puerto Saavedra.

Después de los sismos de mayo de 1960, esta localidad aún no ha sido reconstruida totalmente. Hay un plano de reconstrucción, estudiado y elaborado por un arquitecto, pero, lamentablemente, hasta ahora no se ha llevado a la realidad. Así es cómo los habitantes de Puerto Saavedra se encuentran distribuidos en varios sectores, dentro del terreno que antes ocupaba la localidad.

Hay problemas candentes. Por ejemplo, la Municipalidad todavía no tiene un edificio para celebrar sus sesiones e instalar sus oficinas. Se está construyendo una casa consistorial, pero hasta la fecha no se ha podido terminar, por falta de recursos económicos.

El retén de carabineros funciona actualmente en una escuela pública, sin ninguna clase de comodidad para los funcionarios que en él laboran. Estamos en antecedentes de que ya están elaborados los planos para la construcción de este retén, pero hasta ahora no se han iniciado los trabajos, ni se ha llamado a propuestas públicas para edificarlo.

Además, señor Presidente, por no haber sido reconstruido todavía Puerto Saavedra, los problemas del agua potable, de la luz eléctrica, de la construcción de calzadas, soleras y veredas, y, en general, los relacionados con la falta de urbanización, perjudican a todos sus habitantes.

El Alcalde, los Regidores y las demás autoridades de Puerto Saavedra han solicitado del Ministerio de Obras Públicas que se interese en hacer el estudio del trazado de un camino que una esta localidad con la de Teodoro Schmidt, a través del lugar denominado "El Alma". Lamentablemente, hasta la fecha no se ha incluido esta obra en el plan de caminos para la provincia de Cautín.

Desde hace más o menos un año a la fecha, la Corporación de la Vivienda desea expropiar un terreno denominado "Quinta Fleta". Desgraciadamente, hasta hoy sus funcionarios no se han interesado en perfeccionar esta expropiación. En este terreno se levantaría una población para la gente modesta de Puerto Saavedra, que aún vive en forma muy poco cómoda y segura.

Los comerciantes, pequeños industriales y hombres de trabajo, en general, tienen interés en que se reinstale en Puerto Saavedra la oficina del Banco del Estado. Legalmente, esa oficina existe, pero sus funcionarios están trabajando en comisión de servicio en Carahue. Por lo tanto, en Puerto Saavedra no existe la agencia del Banco del Estado que había antes del sismo de 1960, y que daba a la gente de trabajo la oportunidad para comerciar en mejores condiciones en esa localidad. Varios parlamentarios por la provincia de Cautín han representado el interés de las autoridades y de los habitantes de Puerto Saavedra, en que se reinstale allí la oficina del Banco del Estado, pero, lamentablemente, hasta ahora nada se ha sabido al respecto.

Por último, debo hacer presente que se está terminando la construcción del hospital de Puerto Saavedra, pero hasta el presente no hay médico, ni practicante, ni matrona que atienda a los habitantes de esa localidad. Los enfermos deben ir hasta Carahue para recibir atención médica. El médico de Carahue podría muy bien hacer visitas periódicas a Puerto Saavedra para dar asistencia médica a sus habitantes.

Pido que se hagan llegar mis observaciones al señor Ministro de Obras Públicas, al señor Presidente del Banco del Estado, a través del Ministerio de Hacienda, y al señor Ministro de Salud Pública, con la finalidad de que se tengan presentes y se considere la solución de estos problemas, que datan, como digo, de hace cuatro años.

Eso es todo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría.

31.—CONSTRUCCION DE NUEVO LOCAL PARA LA ESCUELA PUBLICA N.º 10 DE LA CIUDAD DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Cuántos minutos le quedan a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Siete minutos, Honorable Diputado.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, el domingo recién pasado, hubo un cabildo abierto en la ciudad de Talca para tratar el grave problema que afecta a la escuela pública Nº10. Con los temporales, gran parte de esta escuela, en la que estudia gran cantidad de niños, se destruyó. En consecuencia, está amenazada de ser clausurada.

La Sociedad Construtora de Establecimientos Educacionales tiene acordado llevar a cabo la construcción de un nuevo edificio. Del mismo modo, ya hay terrenos destinados a este objeto.

Pido al señor Presidente que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública para solicitarle que, en vista de la situación creada, se inicie, ojalá de inmediato, la construcción de esta escuela.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de Su Señoría.

32.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA "COMPAÑIA MINERA SANTA FE", PROVINCIA DE COQUIMBO.- PETICION DE OFICIOS.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Concedo una interrupción a mi estimado colega señor Torres.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Torres.

El señor TORRES.— Señor Presidente, en esta oportunidad, me voy a referir a la huelga que mantienen los empleados de los sindicatos profesionales de la Compañía Minera Santa Fe, del puerto de Coquimbo y de la mina Pleito, en el sector de Incahuasi.

Los dirigentes han permanecido 8 días en conversaciones con las directivas de esta firma en Santiago, sin llegar a acuerdo.

A petición de la compañía, los sindicatos aceptaron que se retirara material rodante de la zona en huelga para reforzar el muelle de Chañaral, dañado por el temporal, con la condición de que posteriormente no se ocupara en producir mineral en el lugar a donde fuera llevado.

En reunión sostenida por los dirigentes de los sindicatos con el Subsecretario del Trabajo, el abogado de la Compañía Minera Santa Fe declaró que la petición de retirar este material incluía la intención de ocuparlo en producir hierro en la zona de Atacama. Frente a esta aseveración el señor Subsecretario del Trabajo manifestó enérgicamente que el Ejecutivo no apoyaría por motivo alguno cualquiera acción que menoscabara el derecho de huelga de los trabajadores.

Señor Presidente, ambos sindicatos han incluido en su pliego un punto por el cual piden el traslado del actual administrador general de Coquimbo de la Compañía Minera Santa Fe, el ciudadano húngaro señor Szaboles Torok, contra quien han hecho cargos que constan en la Intendencia de la provincia y en la Inspección Provincial del Trabajo.

Solicito que se envíe, en mi nombre, oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pidiéndole que intervenga para dar pronta solución a esta huelga y, al mismo tiempo, considere todos los antecedentes relacionados con las denuncias que los trabajadores de la Compañía Minera Santa Fe han formulado en contra del administrador general ya citado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social...

El señor MELO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría y del Honorable señor Melo.

33.—RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN POBLACIONES MARGINALES DE LA PROVINCIA DE BIO BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Democrático Nacional.

El señor BUZETA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Stark, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Buzeta, tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, la verdad de las cosas es que quería referirme extensamente a la magnitud de los temporales y a los daños que éstos han causado en la provincia de Bío Bío, a la cual represento ante la Honorable Cámara, para confirmar, en primer lugar, lo dicho por el Honorable colega señor Renato Emilio De la Jara, y, en especial, lo manifestado por el Honorable colega señor Luis Tejeda.

Una cosa es expresar cuáles han sido los desastres y otra es observar en el terreno mismo los destrozos, como hemos tenido oportunidad de hacerlo diversos parlamentarios.

Los perjuicios habidos en esta oportunidad, tal como ha podido evaluarlo el Supremo Gobierno, sobrepasan en mucho no sólo los causados por el terremoto que asoló la zona central en marzo último, sino también los sismos de 1960.

Si se examinan los perjuicios que afectan tanto al sector agrícola como al urbano, y en especial a los de las llamadas poblaciones marginales, se concluye, indudablemente que no es posible solucionar de inmediato estos problemas. No hay manera de remediar rápidamente, en estas horas de angustia, las necesidades derivadas de la emergencia que viven cientos de miles de nuestros compatriotas. Los techos de las poblaciones marginales fueron arracados totalmente por el viento; la pobreza, o miseria habitual a sus pobladores durante muchos años, no les ha permitido tener, por lo menos, los elementos indispensables para el abrigo.

Así es como hemos visto deambular por las calles de los pueblos a mucha gente, pidiendo no sólo pan sino también abrigo; solicitando cualquier tipo de ropaje, incluso imploran hasta por un saco, aunque sea viejo y usado, porque su situación es desesperada.

De manera que el Supremo Gobierno, pese a la celeridad con que ha actuado en esta emergencia no ha podido todavía solucionar estas urgentes necesidades. Podría decirse que la ayuda ha llegado con lentitud; pero, desgraciadamente —y así lo reconoce Chile entero—, son las tres cuartas partes del país las que se encuentran en esta misma situación.

En consecuencia, pido que se oficie, en mi nombre, a través de los Ministerios correspondientes a la Fundación de Viviendas y a la Corporación de la Vivienda para que atiendan, en forma preferencial, a estas poblaciones marginales.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

La señora LAZO.— Y en mi nombre, señor Presidente

El señor MELO.— Y en el mío.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— También en el mío, señor Presidente.

El señor BUZETA.— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre de la Honorable señora Lazo y de los Honorables señores Melo, González Maertens y Buzeta.

34.—ALUSION PERSONAL.— RESPUESTA A UNA INSERCION DE PRENSA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 18 del Reglamento, por haber sido aludida en una publicación de prensa, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, el martes pasado la Corporación acordó enviar algunos oficios para solicitar antecedentes sobre ciertos hechos denunciados por la Diputada que habla, en relación con una campaña iniciada por el Banco del Estado de Chile, para facilitar lo que se ha llamado "equipamiento del hogar". La Corporación acordó hacer suyas las comunicaciones en que se pedía al Banco del Estado entregar un detalle del monto destinado a la propaganda de esta negociación y también un oficio al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción para establecer por qué las cocinas, que son el primer artículo lanzado a la venta en esta campaña, habían sido sacadas de la lista de precios congelados, a través de los decretos que di a conocer en esa sesión y que fueron publicados en el "Diario Oficial".

A raíz de esa intervención en toda la prensa de Santiago y sé que con dinero provenientes también del Banco del Estado de Chile, se han hecho publicaciones injuriosas para la parlamentaria que habla, las que resultarían más injuriosas todavía, si por suerte, la mayoría de los Diputados de esta Honorable Cámara no conocieran cuál es la actitud y cuál es también la vida de quien os habla.

En una parte de esta "inteligente" publicación del señor Raúl Devés, presidente del Banco del Estado de Chile se dice: "Toda clase de intereses económicos nos han presionado, pero jamás pensamos que su vocero pudiera ser la Honorable Diputada señora Lazo."

Yo di un estudio de los costos para probar que las cocinas se estaban vendiendo al doble de su valor real; pero, según el señor Devés, yo soy la que está defendiendo intereses inconfesables.

En otra parte de la inserción se señala por el señor presidente del Banco, "que sólo cabe declarar que continuaremos desde esta institución, en una lucha denodada contra la miseria, el atraso, el agiotismo y la pobreza."

Señor Presidente, en ningún momento he dicho que, en vez de ser las firmas MADEMSA, FENSA o SIAM quienes hicieran esta negociación, pudieran ser otros comerciantes. Lo que yo afirmé en esta Honorable Cámara es otra cosa: que es necesario que el Banco del Estado de Chile nos diga sobre qué estudios de costos se está haciendo esta operación comercial y por qué los promovidos deben pagar más del 50% del valor de las cocinas durante seis meses, para que luego se las entreguen sin balón de gas.

En ningún párrafo de esta publicación, que tengo a la mano y puedo entregar a Su Señoría, aun cuando supongo que todos los parlamentarios la habrán leído en los diarios de Santiago, el Presidente del Banco del Estado de Chile, que es personero de una institución pública, contesta como debe responderse a un Diputado. Esta publicación más parece el folletín de un candidato "choclonero" desesperado, que la respuesta del representante máximo de una institución bancaria seria.

No estoy atacando al Banco del Estado de Chile; soy partidaria de que esa institución sirva realmente a las clases trabajadoras. Pero puedo manifestar aquí que, hasta hoy, ningún obrero puede conseguir un préstamo para instalar su taller si acaso no tiene el aval de un millonario. Si el señor Presidente me puede demostrar lo contrario, que me lo pruebe con toda seriedad.

Por último, yo no vengo a defender a tal o cual fabricante de cocina; lo que yo deseo es que si realmente se quiere realizar promoción popular, que se haga vendiéndoles a los trabajadores marginales, a los "promovidos", como los ha bautizado la Democracia Cristiana, a precios decentes y no usurarios; que no saquen del bolsillo de ellos el dinero para pagar esta propaganda y para insultar a parlamentarios que no han hecho otra cosa, sino pedir que se les conteste con seriedad y responsabilidad. Yo no represento intereses mezquinos; pero exijo que los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda contesten los oficios que la Corporación les envió la semana pasada.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas 56 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA — POR LINO PALACIO



Avisos Económicos Clasificados

38) Peinados, belleza y modas.

MODAS "ZULE". ALAMEDA 2879, local 119 (cine Alessandri). Hechuras finas, transformaciones y arreglos para damas y niños. Alameda 2879, al rincón.
C. 20|38.

SALON DE PEINADOS CECIL, PEINAdo con laca E° 1,70, corte de pelo E° 0,90. Presentando este aviso 10 por ciento de descuento. San Martín 555.
C-31-38

40) Propiedades venden

VENDO EN $ 14.000.000.— CON urgencia casa grande, sólida, con parrón, árboles frutales, sitio grande, en Jardín Lo Prado. Tratar con su dueño, Callejón Lo Prado Nº 1267, por Joaquín Pérez, altura 68.
Z. 31|40

22.000, BUNGALOW, QUINTERO, asísmico, desocupado. 465856.
A. 29|40.

E° 12.000, VENDO SITIO ESQUINA muy bien ubicado (Barrio Residencial), a una cuadra de Avda. Larraín, Julio Montebruno esquina S. O. Eduardo Allert, 22.20x 16. Dirigirse por carta a Andrés Cárdenas, República 97.
A. 29|40.

47) Radios y Discos

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888, Fono 382424.
C. 2-1966|47

LAS MEJORES REPARACIONES de radios de Santiago las ejecutan Ejército 315 esquina de Grajales. Fono 80494.
C. 23-I-66|47.

REPARACIONES DE RADIOS, transistores, Ejército 315.
C. 23-I-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
C. 23-I-66|47.

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 865. Hoy, 11 y 6 tarde.— Manuel Montero. Martillero Público.
A. 31|48.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de "Socometal" cita a reunión general de socios para el día lunes 30 del presente, a las 17.30 horas, en primera citación, en Alberto Pepper 1621, Renca, a objeto elegir nueva directiva por período 1965-1966.
A. 27|48.

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores: Y. Reyes, J. Echenique, D. Ugarte, A. Larrachutte, P. Palma, J. Salinas, A. Renner, E. Martínez, P. Helzer, el sábado, a las 15.30 horas, en Don Carlos 3255. A la vista.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, martilleros públicos.
A. 28|48.

SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes de Taxibuses de la Línea Vivaceta Plaza Ñuñoa.— Cítase a reunión general para el día 2 de septiembre, a las 14 horas, en segunda citación, en P. H. Ling 3528. TABLA: Reelección de directorio.— El secretario.
A. 27|48.

REMATE DEL MENAJE DE CASA, sábado 28 de agosto, a las 3.30 de la tarde, Manuel Antonio Maira 1047, por orden de la señora Patricia Rivera P., León Herman, Luis Adrián, Fernando Silva, Luis Alvear, Luis Latorre, Francisco Tockos, Alfredo Pérez, Eloy Grandon, Hilda Chomali, Carlos Contreras, Ofelia Caro, Roberto Meza, Arturo Díaz, Raúl Molina, Francisco Orbeta, Elba Silva Olivares, Humilde Clement, Abdula Amora, —Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 28|14.

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia quince septiembre 1965, dieciséis horas, remátarase propiedad calle Eusebio de Sasia 2585, Comuna San Miguel, inscrita fojas 4088, número 4928, Conservador San Miguel 1962. Mínimum E° 8.000. Precio resultante pagaráse contado dentro tercero día fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 10 o/o mínimum. Más antecedentes juicio caratulado "Asociación Ahorro y Préstamo Ahorromet con Meneses, Victoria".— Secretario.
A-30-48

REMATE MENAJE DE CASA, EN calle Capellán Abarzúa 31, el sábado 28, a las 15.30 horas, remataré muebles y menaje de casa por orden de los siguientes comitentes: M. de Guzmán, R. de Ruiz, J. del Río, W. Violic, R. Rodríguez, J. Aparicio, X. Scroggie, E. Salcedo, C. Cea, M. Miranda, Sochildico y E. Gallegos. A la vista.— Sergio Rodolfo Ravanal, martillero público.
A. 28|48.

CITACION.— LA SOCIEDAD DE SOcorro y Defensa de la Población Buenos Aires y Comunidad de Aguas de Riego "Marco El Mirador", de Quinta Normal, cita a todos sus socios y comuneros a asamblea general, a las 14.30 horas en primera citación y, a las 15 horas en segunda citación, la que se llevará a efecto a primera hora con a mayoría de socios y comuneros y en segunda con los socios y comuneros asistentes, con fines de tratar los siguientes casos: a) Cuenta del presidente; b) Cuenta del tesorero, c) Término Comunidad Agua de Regadío; d) Venta de regadores; e) Asuntos varios. La reunión se llevará a efecto en su local de calle San Pablo 4218, casi frente Teatro Maipo, el domingo 29 de agosto de 1965.— El secretario.
Z. 29|48

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el viernes 27 del presente, en calle J. Manuel Infante 952, Departamento B. Remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Leal, Luis Meléndez, Elena Bustamante, Aníbal Zuzarte, Oscar Valdivieso. — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 27|48.

48) Remates y citaciones

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate.— Audiencia once de septiembre 1965, diez y media horas, se rematará propiedad ubicada calle Ottolenghi, Nº 4391, o Bleriot 1001 y Bleriot 1013, Comuna Quinta Normal esta ciudad, que corresponde a sitios 37 y 38 Población Juan Antonio Ríos, inscrita a fojas 10890, Nº 15326, Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957, embargada en autos Ejecutivos 3896—63, Banco de Chile con Vásquez Hnos. y Cía. Mínimum será E° 13.500, valor tasación. Pago, mitad contado, y el saldo a seis y doce meses plazo, por mitades. Saldo devengará interés 15% ó 18% caso mora, constituyendo hipoteca garantizar saldo precio. Boleta 10% mínimum o dinero efectivo. E° 1.350. Gastos cargo subastador. Demás antecedentes, autos citados en secretaría. Fernández, secretario.
A. 27|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía se rematarán el 14 de septiembre próximo, 15 horas, los derechos que posee don Carlos Gutiérrez Mujica en la propiedad de Avenida Seminario Nº 270 al 272, que corresponden a las siete octavas partes de ella, inscritas fojas 6819 número 7553 del Registro de Propiedad de Santiago de 1964. Mínimum, E° 12.000. Postores acompañarán boleta, vale vista o dinero efectivo por escudos, E° 1.200. Pago del precio al contado, dentro de cinco días siguentes a subasta. Escritura se suscribirá dentro de 10 días. Gastos e impuestos se pagarán por mitades. Otros antecedentes: autos Banco Arabe de Chile con Gutiérrez, ejecutivos.— El secretario.
A. 29|48

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa judicial y voluntario. Viernes 27 de agosto, a las 3.30 de la tarde. Compañía 1518. Casa Víctor Araya. Amada Cortez, Berta Guerrero, Hto. Ramírez, Jorge Lazo, María B. Urquijo, Teresa Allende, Jorge Vargas, Enzo Bolocco, Gmo. Sotomayor, Rebé Benavides, Assael Morris, Fernando Guzmán, Miguel Negredo, Teresa de Sepúlveda, L. Darmegeani, Carmen Zúñiga, Humberto Ramírez, Raquel Farías, Fanny Barros, María Yáñez, Fco. Hidalgo, Sara Larraín, Ogfelia Caro, Luis Bustamante, María Cantwell, Mario G. Fabre, Elba Silva, Josefina Yoma.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
A 27|48

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores: J. Cerda, J. Lillo, A. Valdés, N. Bierwith, N. Vial, I. Fierro, M. Werirsfein, U. Echeñique, K. Hoffmann, T. Figueroa, J. Reyes, F. Escobar, M. Pereira, E. Portugal, O. Varas, A. Carvallo, G. Díaz, E. Matte, R. Puga, E. Vidaurre, S. Blanco, J. Faber, S. Infante, L. Fallet, L. Urzúa, J. Pereira, D. Ugarte, F. Méndez, M. Ruiz, M. Peró, E. Valdés, M. Claro, el viernes, a las 18.30 horas, en Alameda 1691.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, martilleros públicos.
A. 27|48.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763: Reinaldo Rebolledo, Pompeyo Pérez, Carlos Carrasco Echague, Mauricio Goffman, Magaly del Villa, Juan Becerra, Manuel Martínez, Eduardo Laguna, Miguel Frank, Luis Silva, Jorge Moller, Lucy Droguett, Manuel García, Guillermo Menichetti, Rita Vergara, Petronio Alvear, Luis Aguilar, Armando Moraga, Luis Bocaz, Juan Díaz, Emilio Fulgener, Roberto Wuth, Cucurella y Cía., Empresa Periodística diario "Clarín", Humberto Espinoza, Alberto Cornejo, Domingo Aguayo, Lorenzo Zúñiga, Amable Bravo, René Araya.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 27|48.

50) Sastrería y confecciones

TALLER SASTRERIA, SAN DIEGO 2017, altos. Arturo Gutiérrez, cortador sastre. Hechuras de primera, virados y transformaciones.
C 7|IX|50

INDUSTRIA PLISADORA "PLISAFIX". Plisado a máquinas en telas especiales, terilene, prolén, policrón, poliester, popelinas, lanas en general, falda plisadas, costuras terminadas, E° 1,50. 21 de Mayo 583, entrepiso, Local 140, fono 373120.
C. 18|50

51) Servicio para el hogar.

GAS LICUADO, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28|51.

COCINAS Y TRANSFORMACIOnes, Arturo Prat 1999.
C. 28 51.

TRANSFORME SU COCINA A GAS licuado haciéndolo con facilidades de pago. Fono 32175. San Pablo 1444 Arturo Prat 1085. C 6-XI|23

GAS CAÑERIA, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28|51.

BAZAR MIMOSA, BANDERA 539, local 1. C-6-VIII|51

MIMBRES, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX-51

BRODERI, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX|51

CUADROS NIÑOS, BANDERA 539, local 1. C-6-VIII|51

REPUESTOS Y REPARACIONES, Arturo Prat 1999.
C. 28 51.

¿COLCHONES? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31|51.

¿MARQUESAS? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31|51.

¿SOMIERES? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31|51.

PROVEEDORA DE SEMINARIOS, conventos, fundos. Precios especiales. San Diego 137. Fono 63636
C. 31|51

MEDIAS "CASA LOLO", BRAsil 24. C. 3|51

CALCETINES, "CASA LOLO" Brasil 24.
C. 3|51

DELANTALITOS NIÑITAS "CAsa Lolo, Brasil 24.
C. 3|51

ROPA INTERIOR PARA SEÑOra, "Casa Lolo", Brasil 24.
C. 3|51

PRECIOS DE FABRICA "CASA Lolo", Brasil 24.
C. 3|51

MEDIAS, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX|51

ARTICULOS DE REGALOS, BANdera 539, local 1.
C-6-IX|51

BLUSAS, BANDERA 539, LOCAL 1 C-6-IX|51

MADERAS DECORADAS, BANDEra 539, local 1. C-6-IX 51

TECNIGAS, SAN PABLO 1444. TRANSforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos.
C. 18|51

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28|51.

COCINA E° 60, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28.51.

FRASCOS PARA JUGUERAS, E° 11; recambio de escobillas, enceradoras, E° 3; carbones, jugueras y enceradoras, E° 2.— 10% descuento presentando este aviso. Merced 739, Local A.
C. 18|51

GAS LICUADO, ARTURO PRAT N.o 1999. C-28-X-65-51

COCINAS Y TRANSFORMACIONES, Arturo Prat 1999.
C-28-X-65-51

GAS CAÑERIA, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999. C-28--65-51

REPUESTOS Y REPARACIONES, ARTUro Prat N.o 1999.
C-28-X-65-51

COCINAS E° 60.— ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

52) Talleres diversos

MEDICO DE CATRES, REPARAciones de catres, sommieres metálicos. Arturo Prat 347.
C-31|52

GAS LICUADO POR SOLO E° 100. Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52.

ZURCIDOS ELBY ZURCIDOS INvisibles en todas las telas, composturas en general, Monjitas 825, local 24. Santiago. C-11|52

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 9.
C-18-2-66-52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFREce transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas, San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52.

53) Varios no clasificados

CERA ABEJAS, E° 3.70 KILO. La Plata 1995, por Carrascal 4400.
A 27|53.

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

53) Varios no clasificados

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

USE CALZADOS OLY. PIDALOS EN las mejores tiendas del ramo.
C 7-IX|53

PLASTICOS QUEBRADOS, ANTEojos, lapiceras, radios, loza, cristal, restauramos. Monjitas 779.
C 7-IX|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

NOVIAS, E° 60.— TRAJES COMPLEtos, encajes tul, arriendo; E° 15 sombreros; E° 1.— tocador y bouquett, Monjitas 715, Local 8.
C. 27|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII-1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII-1966|53

RED PEJERREYERA, OTRA CAmaronera, malla red por metros para trasmallar, etc. La Plata 1995, por carrascal 4400.
A 27|53.

CLINICA CAPILAR ENNAILET Arturo Prat 1016, Santiago ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7-VIII-66|53

55) Citación Compañías Cuerpo Bomberos

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". "Bomba Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el martes 24 y el viernes 27 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O. 27|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Segunda Compañía. La Vida por la Humanidad. Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 29 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.
O 29|55

58) Joyerías y relojerías

ARGOLLAS PARA NOVIOS DESde 30 mil pesos el par, relojería de confianza San Diego 351.
C. 3|58

REGALO PARA LOS SANTOS y otras ocasiones. Relojería de confianza. San Diego 351.
C. 3|58

"MARCEL JOYAS". ARGOLLAS compromisos, variados modelos. San Diego 119, local 127.
C. 9|15

"MARCEL JOYAS". SOMOS FAbricantes. Precios económicos. San Diego 119, local 127 "Marcel Joyas".
C. 9|15

"MARCEL JOYAS". FABRICAción joyas en general. San Diego 119, local 127.

SEÑORAS, SEÑORITAS SU JOYERO DE confianza le ofrece: hechuras de joyas finas, transformaciones y composturas, puntualidad en la entrega. Jorge Irribarra Felipe, Merced 753, local 102.
C-18-58

"TALLER DE JOYERIA Y RELOjería". Especialidad en composturas finas de todas clases de relojes, cronómetros, cronógrafos, Weitzmister, fabricación y transformaciones de joyas. Alameda 2879, local 122.
C. 22|58.

"BELLO HORIZONTE", 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapiszuli ¡y no olvide para su suerte ágatas!
C 19|II|66|58

...vidad guerrillera en Argentina ...ncian dirigentes sindicalistas

...a el centro por excelencia de acción guerrillera y paso obligado del contrabando de armamentos

...AIRES, 26. —(UPI).— Nume... referidas a actividades gue... la Argentina, formularon en una ... prensa el jefe político de la re... Nacional Sindicalista, Rober... (H), y el miembro del co... misma entidad, Alberto López...

... de no contar con autorización ... llevar a cabo esta reunión en ... misma tuvo lugar en la calle, ... de Avenida de Mayo y Salta.

ACTIVIDADES GUERRILLERAS

Afirmaron los nombrados que la actividad guerrillera "en nuestro país, comprende instrucciones políticas en centros urbanos, instrucción paramilitar y manejo de armas y explosivos en varias provincias", y entre éstas señalaron que existían "en las islas del Delta; en Gowland, Ruta a Mercedes; en Chapadmalal, y a 12 kilómetros de la ciudad de Miramar".

...ESOTERICA

... campos de adies... instrucción señala... en Mendoza ... esotérica denomi... Caballeros Andantes ... del Fuego, a tra... Estética y Cul... reconocida por ... con filiales en

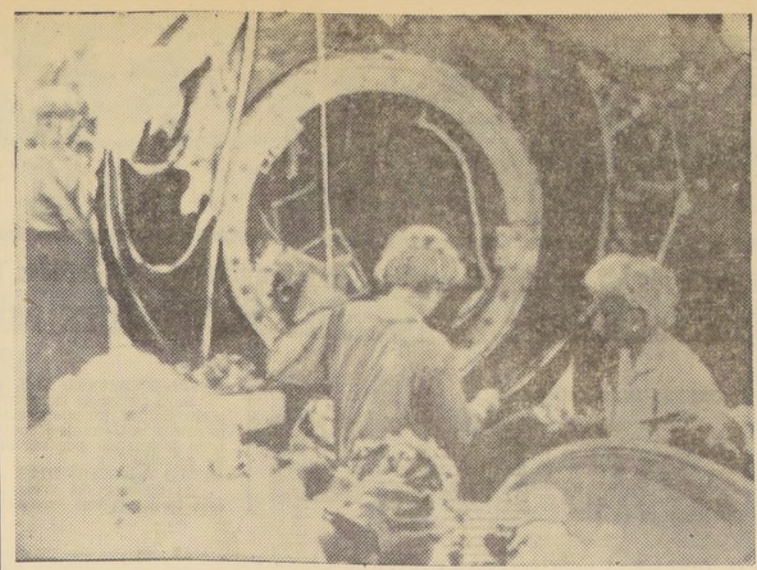
...PROCEDENCIA

... Salta "es el cen... de la acción ... el camino nece... introducción de ... de Bolivia y Perú, vía Chile", y que en Córdoba "la actividad guerrillera gira en torno de la clínica Bergman, del doctor Gregorio Bergman, y es el centro del apoyo logístico y las guerrillas del norte".

LABOR INSURRECCIONAL

Denunciaron que en estas tareas "se desempeña el doctor Samuel Kiczkcvsky, profesor de la Cátedra de Psicopatología Infantil del Hospital de Clínicas de Córdoba".

En Formosa expresaron que "opera la emisora clandestina la voz de la libertad, llamando a la insurrección" y en cuanto a las armas utilizadas señalaron que provenían de Cuba, la Unión Soviética y Checoslovaquia. Agregaron que cuentan con equipos de transmisión Marconi de mediano alcance. En cuanto a los guerrilleros dijeron que "pertenecen en su casi totalidad a estudiantes universitarios de medicina, filosofía, ingeniería, arquitectura y ciencias exactas". Afirmaron que la estrategia guerrillera se concretó durante el congreso efectuado hace 15 días en Salta, donde se resolvió crear una zona de liberación.



MOSCU.— He aquí el paracaídas que cubrió la nave espacial soviética Vostok-2 en su vuelo de regreso a la Tierra después del histórico vuelo en que los cosmonautas Leonov y Belyayev viajaron al cosmos. En esa oportunidad el cosmonauta Leonov salió por primera vez en la historia del hombre, fuera de su cápsula caminando durante 20 minutos por el espacio. (Radiofoto UPI.)

VIVERES Y AYUDA ENVIA LA FAO A LOS DAMNIFICADOS DE CHILE

ROMA, 26. (UPI).— La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura anunció hoy que ha dispuesto el suministro urgente de víveres para los damnificados de las recientes tormentas de Chile.

Asimismo, informó que había conseguido el embarque de 50 sierras, desde Londres, para contribuir a la utilización del gran número de árboles caídos.

TOPE A INMIGRACION DESDE SUDAMERICA Y CANADA A LOS EE. UU.

WASHINGTON, 26 (UPI).— Una Subcomisión del Senado aprobó hoy un proyecto, ya votado por la Cámara de Representantes, para la reforma de las leyes de inmigración de la nación, pero añadió una estipulación tendiente a fijar un tope a la entrada de inmigrantes de las Américas.

CUOTAS DE INGRESO

Bajo la ley vigente no existen cuotas de ingreso en Estados Unidos para los ciudadanos de Centroamérica, Sudamérica y Canadá.

La Cámara de Representes resolvió ayer en contra de poner un límite a los inmigrantes procedentes de los demás países americanos.

Pero la estipulación añadida por la Subcomisión del Senado fijaría en 120.000 el máximum de inmigrantes del resto de las Américas que serían admitidos anualmente en Estados Unidos a partir del primero de julio de 1968.

JOHNSON INFORMADO

El jefe de la minoría republicana en el Senado, Everett M. Dirksen, reveló que el asunto de fijar cuotas para la inmigración procedentes de otros países americanos fue tratado anoche con el Presidente Lyndon B. Johnson, quien no formuló ninguna objeción.

ASTRONAUTAS NO CORREN PELIGRO:

Fallas de Retrocohetes Dejan "a la Deriva" a Gemini-

Se mantendrían en órbita los 8 días, para observar los efectos de prolongada ingravidez.– Suspendidos todos los experimentos a bordo de la cápsula, para ahorrar combustible y electricidad. QUEBRADAS TODAS LAS MARCAS ESTABLECIDAS PREVIAMENTE POR LOS SOVIETICOS EN LA CARRERA ESPACIAL

CENTRO ESPACIAL, HOUSTON (Texas), 26 (UPI).— Los pilotos gemelos de la astronave "Géminis-5", Gordon Cooper y Charles Conrad, superaron hoy todos los records soviéticos de permanencia en el espacio, pero dificultades mecánicas los obligaron a suspender casi todas sus maniobras y experimentos, en un decidido esfuerzo por continuar su vuelo hasta cumplir el plazo previsto de ocho días.

COHETES DIRECCIONALES

La falla de los dos cohetes de dirección de la cápsula entorpecido los desplazamientos de los astronautas. Ademas, un aumento del agua en las células de energía del sistema eléctrico plantea un problema adicional para Cooper y Conrad, quienes mantienen firme su propósito de poner fin al vuelo a las 10,26 (14,26 GMT) de la mañana del domingo en el Atlántico.

DESPLAZAMIENTO DEL GEMINIS

Para conservar las preciosas existencias de combustible y electricidad, los pilotos suspendieron todas sus maniobras, mientras la Géminis-5 continúa desplazándose a razón de ocho kilómetros por segundo, con un ligero movimiento de rotación.

VUELO DE OCHO DIAS

El director del vuelo, Christopher C. Kraft, declaró esta tarde en una conferencia de prensa:

"Ahora el principal objetivo y el mayor exp[...] es un vuelo de ocho días.

"Hacemos todo lo posible para llegar a los o[...] y tengo bastante confianza en que lo lograremos".

Cuando se le preguntó por qué no se ponía [...] vuelo en el sexto día, ya que se han superado to[...] registros soviéticos, Kraft dijo:

"Estamos muy interesados en los efectos de oc[...] de ingravidez".

PROYECTO "APOLO"

Señaló que ello es muy importante para el proyecto "Apolo", destinado a conducir a los astronautas norteamericanos a la Luna para 1969 y traerlos de regreso a la Tierra, y agregó: "Como creemos que lo más importante ahora son los ocho días, deberíamos ser más conservadores".

INCOGNITA DEL VUELO

Expresó, sin embargo, que alrededor de las siete de la mañana del sábado (11.00 GMT) se decidirá si la cosmonave debe descender ese día o continuar su vuelo hasta el domingo.

La Gemini-5 ya había cubierto más de tres millones y medio de kilómetros al iniciar su 81º revolución a las 5.16 P. M. (21.16 GMT) de hoy.

NUEVAS MARCAS RECORD

Pese a deficiencias en el sistema direccional de la astronave, Cooper y Conrad, rebasaron a la 1.48 de la tarde, a los acordes de algunos de los trozos más populares de música de jazz, el total de 507 horas y 16 minutos que en conjunto los cosmonautas soviéticos han pasado en el espacio.

El record soviético para un solo vuelo, de 119 horas y seis minutos, logrado por Valery Bykovsky del 14 al 19 de junio de 1963, fue excedido por los norteamericanos a las 9.06 de la mañana de hoy.

BROCHE DE ORO

Dos de los cohetes para maniobras del "Gemini-5" se hallaban descompuestos cuando Cooper y Conrad comenzaron el 6º día de su histórico vuelo. Pero todo parece indicar que la astronave norteamericana continuará su vuelo orbital y acuatizará, como está previsto, a las 10.26 de la mañana del domingo, cerrando con broche de oro el viaje de ocho días tachonado de records.

COHETES PARA REGRESAR

La serie de cohetes de retropropulsión, previstos para frenar la cosmonave cuando ésta vuelva a entrar en la atmósfera terrestre, se mantiene en buen estado y también funciona normalmente la mayoría de los cohetes empleados para realizar maniobras.

Los astronautas acogieron con relativa modestia la noticia que recibieron de tierra comunicándoles que habían batido el records ruso de las 507 horas. "Por fin, ¿eh?, masculló Cooper.

Debido a la deficiencia observada en el sistema direccional, los astronautas, a fin de conservar combustible, dejan que la nave vaya a la "deriva".



OCEANO ATLANTICO.— Marinos norteamericanos recogen desde el mar la est[...] del cohete Titán–2, que puso en órbita a la cápsula espacial Gemini-5, la cu[...] como tripulantes a los astronautas Gordon Cooper y Charles Conrad. El cohete T[...] fue localizado por un avión norteamericano a 640 millas de las costas de Be[...] (Radiofoto UPI.)

Denuncian complot indonesio para apoderarse del Estado de Singapur

SINGAPUR, 26. (UPI).— El Gobierno anunció hoy haber hecho abortar una conspiración de Indonesia para apoderarse del nuevo Estado Independiente de Singapur, por medio de una revolución armada, y convertirlo en estado comunista.

El Primer Ministro de Singapur, Lee Kuan Yew, declaró, más tarde, en una conferencia de prensa, que este país continuará manteniendo relaciones comerciales con "el mundo entero", sin excluir los países comunistas.

DETALLES DEL COMPLOT

Al hacer público el complot para adueñarse de Singapur, que recientemente se separó de la Federación Malasia, un portavoz del Gobierno reveló que un grupo de comunistas, adiestrado en técnica militar de sabotaje en Indonesia, había hecho frecuentes viajes a Singapur en el curso del año pasado.

"Trajeron consigo armas, explosivos y material de propaganda con el fin de facilitar su nefasta tarea encaminada a establecer un Estado comunista en Singapur", añadió el portavoz.

ARMAS INDONESIAS

Los comunistas, a quienes se mantenía bajo estrecha vigilancia, esperaban la llegada de un importante cargamento de armas de Indonesia cuando la policía decidió intervenir.

Los conspiradores encabezaban una agrupación denominada "Comité del Partido Comunista de Malasia en Singapur", organizada en 1962.

ACTOS TERRORISTAS

Los conjurados, según el Gobierno, trataron , el mes pasado, de hacer estallar una bomba frente al Consulado estadounidense en Singapur. Pero el artefacto fue descubierto y desarmado antes de que hiciera explosión.

Afirman las autoridades que el grupo comunista esperaba recibir las armas unos días después de la declaración de Independencia de Singapur. En sus planes figuraba el asesinato de los miembros del Gobierno y altos jefes de la policía, y la colocación de bombas de reloj en lugares públicos.

Unos 20 dirigentes del "Comité de Singapur" se hallan detenidos.

Tsirimokos quedó condenado a no encabezar nuevo Gobierno griego

Pequeño Partido Progresista decidió negarle sus votos y pronunciarse contra el voto de confianza

ATENAS, 26 (UPI).— El pequeño partido progresista, dijo hoy que votará en contra del nuevo Gobierno del Primer Ministro, Elías Tsirimokos, con lo que prácticamente se eliminó cualquier posibilidad de que Tsirimokos, ex dirigente socialista, obtenga el voto de confianza del Parlamento.

Spiros Markezinis, dirigente de los progresistas dijo durante el debate parlamentario que el partido había tomado esa decisión "para ayudar al Rey y a la nación a la integración de un Gobierno capaz de encarar las presentes circunstancias".

SOSPECHAS POLITICAS

El partido progresista de Grecia responde a la tendencia derechista y se muestra suspicaz respecto de los antecedentes izquierdistas de Tsirimokos.

Antes de situarse en el centro en 1961, Tsirimokos fue fundador y dirigentes del partido socialista.

SITUACION SELLADA

Hasta ahora hubo dudas sobre cómo votarían Markezinis y los siete diputados progresistas. Si se hubieran abstenido, como se indicó previamente, Tsirimokos habría podido lograr el voto de confianza aunque por un margen mínimo. Pero la decisión de votar en contra parece hacerlo casi imposible.

En su discurso ante el Parlamento, Markezinis dijo que lo que Grecia necesitaba era un "Gobierno Nacional" capaz de encarar sin demora la situación económica, que empeora cada vez más.

Markezinis no entró en detalles sobre cómo debería integrarse el Gobierno que sugirió, pero se cree que estaría encabezado por figuras apolíticas.

No hay indicios acerca de cuándo se tomará el voto de confianza.

PERU MANTIENE LIMITES DE SU MAR TERRITORIAL

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI).— Perú no ha firmado documento alguno sobre la anchura del mar continental, y por lo tanto se mantiene el límite de 200 millas fijado por la Declaración de Santiago de Chile y que rige para los países del Pacífico Sur.

Un vocero del Comité Jurídico Interamericano declaró en esta capital que no se ha producido cambio alguno al respecto.

Gigantescos bombarderos B-52 EE. UU. arrasan zona de Vietn[...]

SAIGON, 26 (UPI).— Los gigantescos aviones B-52 de la Fuerza Aérea de Estados Unidos realizaron hoy su onceno ataque en Vietnam y bombardearon la "tierra de nadie" comunista, conocida como la "Zona D", 48 kilómetros al norte de Saigón.

En cumplimiento de las nuevas disposiciones militares de EE. UU., no se reveló el número de aparatos B-52 participantes ni la cantidad de bombas arrojadas sobre el mencionado bastión enemigo. Los aviones volaron los 3.200 kilómetros que separan a Guan de Vietnam. Se sabe, sin embargo, que en los diez ataques anteriores participaron no menos de 30 B-52.

OTRAS INCURSIONES

En otras incursiones a Vietnam del Norte participaron 32 aviones F-105 "Thunderchiefs" de la Fuerza Aérea, así como un número desconocido de aparatos navales "Skyhawks" con bases en portaviones, que descargaron sus bombas sobre los cuarteles, comunicaciones, depósitos de abastecimientos, estaciones de radar, puentes y vías ferroviarias del enemigo.

FUEGO ANTIAREO

Los atacantes encontraron nutrido fuego antiaéreo, pero no cohetes. Los puntos bombardeados se ubican a muchos kilómetros de Hanoi, en cuyas inmediaciones se levantan las bases de cohetes. Tres aparatos de EE. UU. fueron dderibados por estos proyectiles; entre ellos un F-4 "Phantom" naval, abatido el martes último.

PROCESO EN SAIGON

SAIGON, 26 (UPI).— Los dirigentes militares de Vietnam han aplazado indefinidamente el proceso en masa contra por lo menos 23 personas, acusadas de conspirar para derrocar al Gobierno, según se informó hoy.

Fuentes fidedignas revelaron que el Gobierno to[...] cisión debido a la [...] quietud política.

El proceso esta[...] comenzar mañana [...] cer tribunal milit[...] dier general Huy[...] Cao había sido de[...] actuar como pre[...] grupo de jueces m[...]

Se acusa a los [...] estar implicados [...] do golpe de esta[...] febrero, y tambi[...] gundo intento del [...] que fue desbarata[...] tes del Gobierno.

60.000 NEGROS SE INSCRIBEN EN PADRONES ELECTORALES DE EE. UU.

WASHINGTON, 26 (UPI).— Desde que se promulgó hace tres semanas la Ley de Derechos Electorales, cerca de 60.000 negros se inscribieron para votar en Mississippi, Alabama y Louisiana según informó el Gobierno.

La Oficina Federal de Investigación (FBI) suministró los datos después de realizar un trabajo estadístico. Un total de 58.000 negros se han enrolado en 264 condados. La encuesta corresponde a todos los condados de Mississippi y Alabama, la mayoría de Louisiana y 45 de los 149 de Georgia. En Georgia, sólo se registraron 2.000 votantes.

Incertidumbre sobre Tratado de erradicación atómica en América

MEXICO, 26 (UPI).— Un apasionado debate surgió hoy en el seno de la Comisión de 20 Naciones que estudia el proyectado tratado de proscripción de los armamentos nucleares en la región de la América Latina, frente a la negativa de Cuba a formar parte del mismo.

Algunos delegados interpretaron la respuesta del Gobierno de La Habana como dirigida contra Estados Unidos y como un esfuerzo tendiente a aprovechar la reunión de dicha comisión para una campaña con el fin de eliminar la base naval norteamericana de Guantánamo.

RESPUESTA CUBANA

"El Gobierno de Cuba —dice la respuesta— no ha logrado persuadirse hasta la fecha de que, mientras la única potencia nuclear del hemisferio mantega bases en el mismo y sustente una política agresiva contra esta república. Cuba debería participar en los trabajos de la Comisión preparatoria para el susodicho tratado."

La sesión de ayer entró en receso luego de presentarse la comunicación de La Habana y antes de que pudiera iniciarse el debate.

VALIDEZ DEL TRATADO

Varios delegados se disponían a plantear la cuestión hoy: algunos insistieron en la validez del tratado sin participación de Cuba en tanto que otros se mostraron pesimistas, a menos que se logre la unanimidad de las naciones americanas.

Sistema de emergencia para el transporte de carnes a Chile

Acuerdo chileno-argentino sobre comercialización de la carne de vacunos

BUENOS AIRES, 26 (UPI).—Representantes del Gobierno, del Comercio Ganadero chilenos y de la Junta Nacional de Carnes convinieron en aplicar un sistema de emergencia para el transporte y la comercialización de la carne, a fin de superar el grave inconveniente creado por las rigurosas condiciones climáticas de la zona cordillerana y la obstrucción de los pasos utilizados para el traslado de hacienda en pie.

Se estableció que mientras duren las actuales condiciones de excepción, la Junta autorizará la faena e industrialización, como carnes oreadas, del ganado que se encuentra preparado para su exportación a Chile.

El producto de la faena, que se efectuará en establecimientos que cuentan con el Clasificación y Tipificación Oficial y con Control Sanitario, se trasportará a través de un puente aéreo establecido al efecto, mediante un sistema que garantizará la mejor conservación del producto y la eficacia de la operación.

500 TONELADAS SEMANALES

Los vuelos se coordinarán con el ritmo de la faena, y viceversa, a fin de asegurar la provisión de 500 toneladas semanales de carnes.

Se disipa optimismo de OEA s[...] pronta reconciliación domini[...]

SANTO DOMINGO, 26.— (UPI).— El optimismo que se observaba a principio de esta semana parecía estarse disipando hoy ante la ausencia de indicios por parte de la Junta de "Reconstrucción Nacional" sobre si aceptaría la última fórmula de paz de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Los rebeldes anunciaron estar de acuerdo con la fórmula modificada de reconciliación, que fue presentada a ambas partes el pasado lunes. La modificación incorpora un punto que exigieron los rebeldes aunque también incluye las concesiones de este grupo respecto de otros dos puntos.

CONTRAPROPUESTAS REBELDES

Leonte Bernard, miembro de la Junta, pidió hoy nuevas revisiones a las contrapropuestas de los rebeldes presentadas a la OEA y dijo haber sido "personalmente sorprendido" tanto por los rebeldes como por los mediadores "que nos trajeron las contrapropuestas rebeldes".

La Junta había aceptado la fórmula original de reconciliacion de la OEA, el día 10 del corriente, bajo la condición de que no se harían modificaciones. En esos momentos los rebeldes ya habían exigido grandes revisiones, de modo que la OEA se vio en medio del desacuerdo.

IMPORTANCIA DE MODIFICACIONES

Se dijo que el mediador norteamericano de la OEA, Embajador Ellsworth Bunker, informó el martes a[...] plomático que las [...] nes eran de sec[...] tancia para la Ju[...] preveía gran op[...] parte.

Bernard, de 50 a[...] fue designado est[...] bro de la Junta [...] to de Julio Postig[...] del ex Presidente J[...] y dijo que las mod[...] conceden a los re[...] punto importante.

ACLARACION

WASHINGTON, [...] El Embajador de [...] Alfredo Vásquez C[...] dió hoy a los go[...] continente que es[...] cidan cuál es el [...] que le correspond[...] nización de los E[...] ricanos (OEA), [...] complejo problema [...] pública Dominicana [...] mente en el p[...] guiente a cu[...] que se pueda l[...] bandos de la g[...] vil.

El Embajador [...] hizo este llamad[...] versión suminist[...] diplomáticos, d[...] sión a puerta c[...] lebró esta ma[...] sión General d[...] Reunión de Co[...] tros de Relaci[...]

EL PARTIDO DEL PDTE. ILLIA GANO AYER ELECCIONES

CATAMARCA (Argentina), 26 (UPI).— El Partido Radical del Pueblo, del Presidente Arturo U. Illía, obtuvo 20 de los 33 puestos a la Convención Constitucional Provincial en las elecciones celebradas ayer en Catamarca, provincia del noreste de la Argentina.

Al partido peronista "Unión Justicialista" le correspondieron los otros 13 puestos, bajo el sistema de representación proporcional.

Faltando por escrutar sólo nueve de los 502 distritos electorales de la provincia, los radicales del pueblo acumularon 28.424 votos contra 27.767, para los peronistas.

Ningún otro partido contendor obtuvo más de 2.500 votos.

Londres pidió a India y Pakistán cooperar a esfuerzo de paz de NU

Primer Ministro indio calificó de grave situación político-militar de Cachemira

LONDRES, 26 (UPI).— El Gobierno británico expresó hoy su preocupación por los acontecimientos de Cachemira en un llamado a India y a Pakistán para que cooperen con los esfuerzos de Paz de las Naciones Unidas.

"El Gobierno británico está preocupado por la situación de Cachemira, y ha instado a ambas partes para que observen moderación", manifestó hoy en comunicado especial la Oficina de Relaciones de la Comunidad Británica de Naciones.

SITUACION GRAVE

NUEVA DELHI, 26 (UPI).— El Primer Ministro de la India, Lal Bahaud Shastri, dijo hoy que los indios deben prepararse para una larga crisis con Pakistán en relación con la disputa por Cachemira, y calificó la situación como "muy grave".

El Gobierno de la India informó ayer que sus tropas habían cruzado en dos puntos la línea de tregua en Cachemira.

Los funcionarios del Ministerio de Defensa manifestaron que la iniciativa respondía a la actividad de "infiltrados pakistanos."

"La situación de (Cachemira), es muy grave", dijo Shastri hoy al Parlamento. "Va a ser asunto largo, no breve. Deberemos estar preparados para ello", agregó.

"Estamos pasando por días muy críticos... pero tengo confianza en que saldremos de la prueba de fuego como acero reluciente", expresó Shastri.

VOTO DE CONFIANZA

El Primer Ministro indio hizo uso de la palabra mientras se debatía una moción de no-confianza presentada por la oposición, en que se acusó a Shastri de estar apaciguando a Pakistán.

Tal como se esperaba, la moción fue derrotada por 318 votos contra 66. Este fue el tercer intento que la oposición hace en el curso del presente año para obtener la aprobación de un voto de no-confianza contra el Gobierno de Shastri.

TRATAN DE IMPEDIR ESTALLIDO DE BARCO CON EXPLOSIVOS: ALABAMA

MOBILE, Alabama, 26 —(UPI)— Los bomberos lanzaron hoy millares de litros de agua sobre el barco refrigerado "Artic Reefer", incendiado en el puerto de aquí, para evitar que estallara.

La proa de la embarcación, llena de agua, se hundió, mientras que la popa se ladeaba hasta destrozar parcialmente el muelle al que se hallaba amarrado el buque.

El cuerpo de bomberos declaró que se esperaba impedir que la temperatura subiera demasiado a bordo, mientras se dejase consumir el corcho y otros materiales aislantes en torno a las unidades de refrigeración. La nave era observada atentamente a fin de captar enseguida cualesquiera indicios de que podría volcarse.

El fuego estalló anoche por causas desconocidas a bordo del barco de cien metros de eslora, con 2.000 litros de combustible, líquidos frigoríficos y varios tanques de aire comprimido, todo lo cual pudiera hacer explosión.

SUPLEMENTO HIPICO
LA NACION
SEGUNDA SECCION
SANTIAGO DE CHILE—VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1965
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

"Volarán Plumas" en la Polla de las Potrancas



POLITA: once actuaciones en total. Una sola victoria en 1.100 metros. Anota figuraciones en distancias de 1.500 y 1.600 metros.

Como ya es tradicional en los clásicos selectivos, una vez más la sobreestimación afloró en la "Polla de Potrancas". Los 1.700 metros serán disputados por hembras con y sin méritos. Se anotaron más de estas últimas, pero también veremos, una vez más, a las otras.

La "Polla de Potrancas" es el primer clásico "en largo" para hembras, donde se corre a kilos iguales. Sin dar ventajas en el peso.

Ganar la "Polla" es título que se ansía. Una sola es la elegida, pero siempre responde a ese título. Un buen valor en su generación.

Este domingo, en la "Polla 1965", hay de todo. De perdedoras a ganadoras clásicas. De triunfadoras en corto a otras que lo han hecho en tiros medios. Muchas son las rivales, pero tres o cuatro las que llegan con la primera opción.

PITUCA, FIGURA, MASINA, PITINAHUE, POLITA y KAROLA en un primer grupo de real valor. Entre ellas se cree que estará la ganadora, pero también un segundo lote con Encanta, Sweetheart, Polémica, Coco Chanel, Konia, Impía, Verde Mar, Twist, Quemajosa y Llama Blanca donde se espera esté la "sorpresa". En un tercer grupo, las perdedoras Acidia y Golden Melody, hembras que nada tienen que exhibir.

La lucha por el primer lugar entre las "elegidas" será interesante y apasionante a la vez. Puede haber ratificación o sorpresa de condiciones. Si acontece lo primero, no será más que confirmar lo visto, mientras que si no se da la lógica en el futuro volveremos a tener numerosas inscritas.

Una "Polla" incierta la del domingo. Seguramente, como lo anunciamos... "volarán plumas"... Se puede obscurecer o aclarar el panorama, que en cuanto a las hembras no ha sido muy claro. Aquí en la "Polla", se espera que surja o se consagre la de mayor valor.



PITUCA siete actuaciones. Dos victorias: 1.000 y 1.600 metros. Tres segundos puestos y dos cuartos. Nunca fuera del marcador.

OS DIEZ MEJORES N LA ARENA L HIPODROMO CHILE

Potrillos y potrancas que se han lucido por esos lados

...difícil destacar los diez mejores pro... del año en el Hipódromo Chile. Los ...res de mejor campaña en esta can... preparados en el Club Hípico o en ...ring Club.

...r un ranking de los diez mejores, resulta tarea difícil. Sin embargo, podemos destacar los que hasta ahora han hecho méritos para ocupar lis diez primeros lugares.

Para no herir suceptibilidades, los ponemos por orden alfabético.

...TRILLOS

...ILICO por Polo Sur ...Cámara. Ganador de ... carrera (fácil) en ... presentaciones.

...GO MIO por Le Te... y Panagra. Ganador de una carrera en ... presentaciones. Numerosas figuraciones.

...INO por Avilés y ...nette. Un triunfo en ... salidas a la pista.

...OLITO por Lucky ... y Finisima. Ha ganado dos carreras en tres ...das. Invicto en la ...

...VIER por Jardiniere ... Tetrapetalus. Ganador ... en cinco actuaciones. Preparador del ... Toda su campaña ... arena.

...METAZO por Lucky Lord y Anemona. Una victoria en dos actuaciones.

7º.—**PAULONIO** por Licencioso y Paula. Ganador de dos carreras en siete presentaciones.

8º.—**RELAMPAGO** por Faubourg y Clamorosa. Ha ganado tres de siete carreras corridas.

9º.—**SACRAMENTO**, por Sertorius y Belle Aurore. Tres victorias en el Hipodromo de 6 actuaciones. Preparado en el Club Hípico.

10º.—**TEMPLARIO**, por Hooligan y Mandragora. Ganador de 2 en siete salidas a la cancha.

POTRANCAS

1ª.—**ALBANELLA**, por Faubourg y Sea Bisquit. Ganadora de dos carreras en doce presentaciones.

2ª.—**AUDITORA**, por Trois Moulins y Azucena. Ha ganado dos de diez actuaciones.

3ª.—**ENCANTA**, por Eyrefield y Nagaika. Ganadora de dos de cuatro carreras. Preparada en Viña.

4ª.—**GERALDINA** por Radar II y Germania. Ha ganado una sola carrera en ocho actuaciones. Numerosas figuraciones.

5ª.—**GHIMA**, por Ghirlandaio y Calidad. Ha triunfado en tres de cuatro carreras disputadas.

6ª.—**LA PORTADA** por Flauss y Fornituras. Dos triunfos en 6 salidas a la cancha.

7ª.—**MALVONA** por Oriente yMadrileña. Ha vencido en dos de siete actuaciones.

8ª.—**MASINA** por Quelus y Revés. Dos triunfos en ocho carreras disputadas.

9ª.—**QUEMAJOSA**, por Nehru y Que Dirán. Ganadora de dos carreras en seis corridas. Toda su campaña en el Club. Preparada en el Chile.

10ª.—**SHADE** por Luioso II y Constellation. Tres victorias en diez presentaciones. Ha figurado en todas sus presentaciones. NO SE INSCRIBIO EN LOS CLASICOS.

Como es fácil advertir, cuesta mucho más encontrar alguna "promesa" entre las potrancas que en potrillos. Para nadie es un misterio que este año, "ellas" no han respondido.

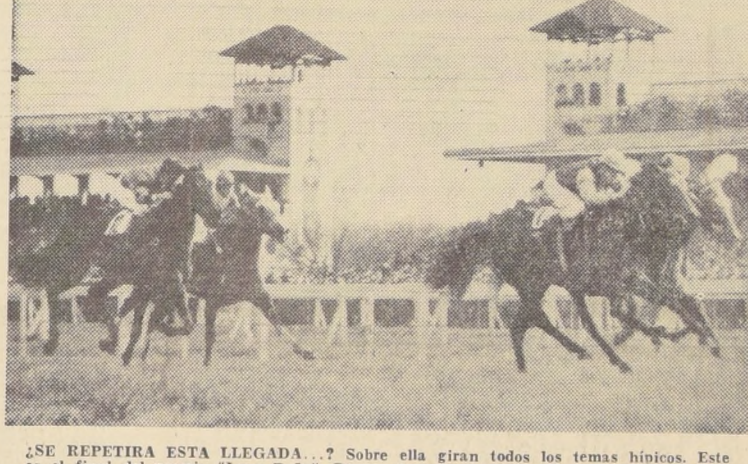


...NEZ está corriendo con acierto en la pista del ... En la "Polla de Potrancas" dirigirá a Karola.

E. ARAYA DIRIGE A SACRAMENTO

Varios entrenadores ya aseguraron montas para el Clásico "Polla de Potrillos", que se disputará el próximo domingo en el césped del Club Hípico.

Algunas de las montas ya comprometidas son: QUILMEN, P. Ulloa; CAPERUZO; G. Jorquera; JANVIER, C. Pezoa; PROLOGO, C. Astorga; CONFIDENTE, H. Pilar; LLALLAUCO, F. Toro; SACRAMENTO, E. Araya.



¿SE REPETIRA ESTA LLEGADA...? Sobre ella giran todos los temas hípicos. Este es el final del premio "Lyon Peña". Pituca derrota a Figura. Tercera Polita, cuarta fue Dorotea, que el domingo no corre y que no aparece en el grabado y quinta llegó Masina (...a la izquierda de Polita).

Cuidado con Masina...

La única representante palmeña en la Polla tiene innegables méritos para adjudicarse la victoria

UNA de las buenas opciones para la "Polla de Potrancas" es MASINA. Hasta el momento, la única representante palmeña tiene méritos para alternar con éxito en el Club Hípico.

MASINA, es hija de Quelus y Revés por Espadín. Propia hermana del ganador Rebenti y hermana materna de Revelry, que en nuestro medio ganó tres carreras.

La pupila de Julio Castro Ruiz ha disputado, a la fecha, ocho carreras. Dos triunfos. Su salida de perdedora ante SUYANA en condicional de 1.200 metros en el Hipodromo Chile y su último triunfo conquistado en el Club Hípico, cuando derrotó a SWEETHEART en 1.600 metros.

Es indudable que la rosilla se desempeña mejor en pistas anormales que en cancha firme y así lo expresó su jinete JUAN TORO, que nuevamente estará en su silla.

"Llueva o no llueva me gusta fija. Es muy corredora y como el tiempo se descompuso nuevamente, creo que tendremos pista anormal. La yegua llega en su mejor estado a la carrera y con aprontes que me hacen pensar en un triunfo".

—¿A quiénes teme?

—Como "mis" enemigas más serias veo a Pitinahue y a Figura.

—¿Llegará a la distancia?

—Mientras más larga sea la distancia, mejor. Corre mucho en los últimos 500 metros.

—¿Cómo correrá?

—El grupo es bastante numeroso y habrá que esperar las primeras distancias. En resumen, como se presente.

SU PREPARADOR

JULIO CASTRO RUIZ, el líder de la estadística, tiene amplia confianza en un buen desempeño de su pupila.

"Es una excelente yegua que aún no ha rendido todo lo que es capaz. Corriendo por primera vez en el Club Hípico tuvo pésima fortuna, pues además de no conocer la cancha debió sortear innumerables contratiempos".

—¿Difícil la carrera?

—Muy difícil. Por pista grande la yegua puede hacer la carrera que más le conviene.

—¿Enemigas?

—Todas.

—¿Por qué?

—Porque esta generación no es de las muy buenas. No hay —como en otros años— una yegua que haya destacado por sobre las demás. Este año todas se han ganado entre sí. No son parejas. Hoy una, mañana otra. Por eso creo que todas son enemigas serias. Si me "obliga" a nombrarle algunas, podría mencionar a Pitinahue, Figura, Karola y Encanta, que no se sabe lo que corre a esa mano.

—¿Que cancha le gustaría?

—Cancha regular. Es indudable que a mi yegua le favorece mucho una pista regular o con barro. Lo ha demostrado en sus actuaciones en este tipo de cancha. En seco o con barro, estaremos en la pelea.

SOLO OFERTAS HAY POR PILLANLELBUN

Dos emisarios se acercaron a Breque y preguntaron precio.

—¿Cuándo se va Pillanlelbún, don Augusto...?

—¡Cuando lo quieran comprar y traigan el dinero!

—¿Cuántas ofertas ha recibido...?

—Hasta el momento son dos, pero de ello hace bastante tiempo.

—¿Para quien sería el caballo...?

—Uno para un norteamericano, que lo había visto correr, y el otro, para enviarlo a un stud del norte.

—¿Ellos debían traer alguna respuesta...?

—Más que eso. Debían traer el dinero pedido.

—¿No han dado "esa respuesta"...?

—Efectivamente. No han dado esa respuesta...

PITUCA le da la revancha a FIGURA

El "Lyon Peña" tuvo una llegada entre dos buenas potrancas: Pituca y Figura.

Figura daba ventajas. Pituca las recibía.

Pituca se aprovechó de ellas y ganó.

Figura la escoltó muy cerca.

Entrenadores, en la refriega final: Alvaro Abarca y César Covarrubias, es decir, representantes de dos generaciones de preparadores.

El encuentro se vuelve a producir. Sirve de motivo el premio "**Polla de Potrancas**".

ALVARO ABARCA

Reportero: ¿Se repite el resultado del "Lyon Peña"...?

A. Abarca: Ahora puede cambiar. El peso, que es igual para todas, podría entregar más de alguna novedad. Pituca esta bien y tenemos confianza.

Reportero: La vez anterior se corrió por pista Nº 2, ahora se hará por la Nº 1, ¿ello le favorece o le perjudica a su pupila?

A. Abarca: Estimo que le puede favorecer. Ahora la cancha más amplia permitirá que todas corran más libres.

Reportero: ¿Qué dice su peso físico?

A. Abarca: Ganó el "Lyon Peña" con 428. Creo que llegará con esa misma cantidad de kilos.

Reportero: ¿Y los aprontes?

A. Abarca: Más me agradó el de la semana antepasada. Milla en 1 minuto 44 segundos 3|5. El lunes 1 minuto 46 segundos 2|5. Parece, eso sí, que la pista estaba, en este último cotejo, mucho más pesada.

Reportero: ¿Ningún otro contratiempo...? ¿Ninguna visita al veterinario...?

A. Abarca: Ningún contratiempo felizmente hasta ahora. Fue a la clínica para que le hicieran un lavado de oídos.

Reportero: ¿La más peligrosa rival...?

A. Abarca: Sin lugar a dudas que Figura, pero también vale mucho Masina.

CESAR COVARRUBIAS

Las mismas preguntas se le hicieron a César Covarrubias.

A la primera de ellas, contestó...

"Todo podría cambiar. Han surgido buenas hembras y nuevos nombres que complicarán el panorama...".

De la pista, afirmó...

"No solo a Figura favorecerá la cancha Nº 1. Creo que todas podremos disfrutar de este handicap. Pero conveniente sería que la pista no estuviera pisada ni con baranda...".

Sobre el actual estado físico de su pupila, comentó...

"Nunca la peso en la semana, pues la romana engaña. Yo la notó más ceñida y en la romana acusó mayor peso... ¡Creo que eso no puede ser! ¡No puede ser!".

¿Y qué dicen los cotejos de Figura?

"Personalmente no me agradó el del lunes. Estimo que mi potranca podía hacer una marca inferior a 1 minuto 45 segundos 2|5".

¿Visita al veterinario? ¿Algún trtamiento?

"Nada, absolutamente nada".

¿Y qué piensa de los rivales?

"A todos se les mira con mucho respeto. Estimo que Pituca, Masina y Karola serán muy peligrosas".

★ HIPODROMO CHILE ★

Domingo 29 de agosto de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.45 horas.— 11a. Serie.

Reaparece	1	C. Grande	55	7	C. Ibarra	R. Villa	—	Reaparece: de larga ausencia el hijo de Parsi. R. Villa.
0	2	Basilicón	54	15	L. Aros	A. H. García	1376	No figuró en la de Dardanelos 1.200 con 54 kls. T. 1.15 3|5.
Reaparece	3	Don Memo	54	4	C. González	G. Avila	495	Reaparece: 11.o de Veri 1.200 con 52 kls. T. 1.16 3|5.
0—0	4	Insolación	54	5	J. Salinas	D. Torres	1449	No figuró en la de H. Boss 1.200 con 53 kls. T. 1.17; 12a. s.
6—3	5	Liana	54	12	J. Eguren	M. Araneda	1376	3a. de Dardanelos 1.200 con 49,8 kls. T. 1.15 3|5; 11a. ser.
6c—15	6	Negus	54	2	O. Hermosilla	M. Araneda	1412	15.o de C. Girl 1.400 con 52 kls. T. 1.29 4|5; 11a. ser.
2—11	7	Nildita	54	6	J. Baeza	L. Santos	1412	11a. de C. Girl 1.400 con 52 kls. T. 1.29 4|5; 11a. ser.
Reaparece	8	Platanera	54	10	L. Caroca	J. Bernal	1270	Reaparece: 11a. de G. Pelea 1.000 con 50 kls. T. 1.02; 7a. s.
Reaparece	9	Shangay Li	54	16	S. Pradenas	O. Orellana	895	Reaparece: 12a. de Guay 1.200 con 51,3 kls. T. 1.15 3|5.
0	10	Adiós	53	13	A. González	F. Castro	1376	No figuró en la de Dardanelos 1.200 con 52 kls. T. 1.15 3|5.
Reaparece	11	Mi Sultana	53	1	V. Ubilla	R. Quiroz	1256	Reaparece: No figuró en la de Insolción 1.400 con 52 kls.
Reaparece	12	Petitero	53	9	V. Bravo	E. Barticevic	330	Reaparece: 15.o de Canio 1.500 con 49 kls. T. 1.35 3|5.
0—5	13	Dorogoy	51	14	B. Campos	H. Miranda	1376	5.o de Dardanelos 1.200 con 50,6 kls. T. 1.15 3|5; 11a. ser.
Reaparece	14	Quita	51	8	L. Salas	I. Duque	955	Reaparece: 10a. de Martyen 1.200 con 49 kls. T. 1.17; 15a. s.
5—4	15	B. Durmiente	50	11	A. Parra	N. Peralta	1376	4a. de Dardanelos 1.200 con 48,6 kls. T. 1.15 3|5; 11a. s.
0	16	A. Mar *	48	3	Hugo Pilar	R. Peralta	1376	No figuró en la de Dardanelos 1.200 con 47 kls. T. 1.15 3|5

CORRAL: 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 8.10 horas. — Condicional.

Debutante	1	Audina	54	9	N. González	L. López	—	DEBUTANTE, hija de Snooker, prep. por Luis López.
19c	2	Cidra	54	14	F. Venegas	J. Salas	1429	19a. de Luz 1.200 con 49 kls. T. 1.18; condicional. Cl.
Reaparece	3	Charala	54	2	G. Fernández	O. Becerra	1162	Reaparece: Ult. (15a.), de Despótica 1.200 con 52 kls.
Reaparece	4	Turelina	54	6	R. Campos	O. Becerra	1225	Reaparece: 13a. de B. de Luna 1.400 con 50 kls. T. 1.28.
4—3	5	Florería *	54	12	C. Pezoa	J. Melero	1451	3a. de Polémica 1.500 con 54,2 kls. T. 1.37 2|5; condic.
4	6	Gran Fe	54	4	J. Eguren	A. Amaro	1378	4a. de Shangay Fú 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2|5; cond.
13	7	Guaraca	54	8	M. Sánchez	A. Sepúlveda	1301	13a. de Wolfranita 1.200 con 54,2 kls. T. 1.14 3|5; cond.
5	8	M. Clara	54	5	A. González	J. Suárez	1377	5a. de G. Tryal 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2|5; condicional.
NO CORRE	9	Mostaza	54	13	NO CORRE	H. Miranda		NO CORRE
0	10	Nathalie	54	3	R. García	A. Donati	1377	No figuró en la de G. Tryal 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2|5
Reaparece	11	Oriana	54	15	M. Fernández	A. Vodanovic	896	Reaparc: Ult. (11a.), d La Cámara n 1.200 con 53 kls.
Reaparece	12	Sacabalas	54	11	C. Ojeda	U. Duque	1098	Reaparece: 14a. de S. Line 1.500 con 53 kls. T. 1.36; cond.
7	13	Sapirita	54	16	E. Guzmán	J. Vial V.	1301	7a. de Wolfranita 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3|5; cond.
Debutante	14	Suntuosa	54	1	V. Ubilla	R. Quiroz	—	DEBUTANTE, hija de Bokara al cuidado de R. Quiroz.
Debutante	15	T. Champag.	54	7	H. Vilches	A. Henríquez	—	DEBUTANTE, hija de T. Mocelina al cuidado de R. Henr.
17c	16	Venezolana	54	10	C. Ocampo	J. Castro	1342	17a. de Sweetheart 1.200 con 49 kls. T. 1.21; cond. Cl.

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 8.35 horas. — Condicional.

4	1	Asturias	54	2	J. Barrios	A. Muñoz	1451	4a. de Polémica 1.500 con 54 kls. T. 1.37 2|5; cond.
Debutante	2	Barcaza	54	12	M. Rivera	H. Miranda	—	DEBUTANTE, hija de Raudo al cuidado de H. Miranda.
5—6c	3	Boleadora *	54	16	J. Sepúlveda	L. García	1429	6a. de Luz 1.200 con 53 kls. T. 1.18; cond. CLUB.
3—4	4	Giraluna	54	7	L. Caroca	R. Villa	1379	4a. de Kalisa 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2|5; condic.
Reaparece	5	Goleta	54	15	J. Latorre	T. Bustos	1079	Reaparece: 17a. de Helia 1.100 con 49 kls. T. 1.10. C. Cl.
Reaparece	6	La Marsellesa	54	1	G. Meneses	P. Briones	765	Reaparece: 13a. de Corintia 1.200 con 53 kls. T. 1.15 4|5.
7	7	La Pasiega	54	3	V. Ubilla	A. H. García	1302	7a. de Mam'selle 1.200 con 53 kls. T. 1.15; condicional.
Debutante	8	Ma Fille	54	11	A. González	H. Gazmuri	—	DEBUTANTE, hija de My Chum entrenada por H. Gazmuri
6—2	9	Magnífica	54	10	J. Salinas	E. Torres	1377	2a. de G. Tryal 1.200 con 52 kls. T. 1.15 2|5; condicional.
12	10	Marybert *	54	8	G. Fernández	U. Duque	1379	11a. de Kalisa 1.200 con 53,7 kls. T. 1.15 3|5; condicional.
Reaparece	11	Picarda	54	13	D. Madariaga	A. Ramírez	827	Reaparece: 15a. de Malvona 1.400 con 51 kls. T. 1.29; c.
3	12	Pituquita *	54	14	L. García	O. López	1450	3a. de Aguila 1.500 con 54 kls. T. 1.36; condicional.
Reaparece	13	Promisora	54	4	G. Jorquera	Oscar Silva	1224	9a. de Retostada 1.400 con 54 kls. T. 1.39; condicional.
2—3—4	14	Sabra	54	5	C. Ocampo	J. Castro	1450	4a. de Aguila 1.500 con 54 kls. T. 1.36; condicional.
Reaparece	15	T. Pranchette	54	9	L. Camus	A. Henríquez	1224	7a. de Retostada 1.400 con 54 kls. T. 1.29; condicional.
Debutante	16	Veridiana	54	6	R. López	E. Cáceres	—	DEBUTANTE, hija de Faubourg al cuidado de E. Cáceres.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

9—	1	Xochil	54	2	G. Farfán	M. Quezada	1380	9º de Susanella en 1.200 m. con 52,6 k., en 1.26 2/5; 10a. serie
12—14	2	Benavides	54	1	E. Peña	S. Alamos	1415	14.a de Montpellier en 1.400 m. con 52,6 k. en 1.28; 10a. serie
11—	3	C. de Guerre	54	10	B. García	J. Castro D.	1415	11.o de Montpellier en 1.400 m. con 52 k., en 1.28; 10a. serie
Reaparece	4	Don Pelé	53	7	L. Camus	H. Yáñez	——	No corre desde el año pasado el hijo de Final Verdict
6—	5	Transado	53	8	L. García	O. Lizama	1331	6º de Mauritana en 1.500 m. con 51,7 k., en 1.35 3/5; 10a. serie
5—8	6	Giambattista	53	16	J. Pacheco	A. Valenzuela	1415	8,o de Montpellier en 1.400 m. con 51 k., en 1.28; 10a. serie
15—14	7	Narses	53	15	E. Soto	J. H. Medina	1417	14º de Don Juan en 1.400 m. con 49,5 k., en 1.27 3/5; 9a. serie
Reaparece	8	Petulancia	52	11	H. Vilches	M. Martínez	1026	No figuró en la de Alguacil; 1.200; 53,5; no se tomó tpo.; 14a. S.
8c—	9	Chupilca	52	14	M. Sánchez	L. E. Toledo	1364	8a. de Saturno en 1.200 m. con 48,8 k., en 1,20; Cond. CLUB
10c—	10	Granata	52	4	J. Sepúlveda	D. Torres	1364	10a. de Saturno en 1.200 m. con 47 k., en 1.20; Cond. CLUB
14—11	11	Gruñón *	52	3	S. Pradenas	E. Beuzenberg	1380	11º de Susanella en 1.200 m. con 52 k., en 1.16 2/5; 10a. serie
15—	12	Laplace	52	9	V. Barra	H. Galaz	1380	ULTIMO (15º) de Susanella en 1.200 con 50 k., en 1.26 2/5; 10a. S.
Reaparece	13	Cruzeiro	51	6	S. Alcaide	E. Valenzuela	1063	Reaparece el hijo de Forest Row. Enrique Valenzuela.
Reaparece	14	Pechoño	51	5	J. Barrios	J. Posadas	959	Reaparece: 10º de Secuestro en 1.200 con 51,8, en 1.15 3/5; 13a. S.
4—0	15	I. Rojo	49	13	A. Salas	J. Posadas	1376	No figuró en la de Dardanelos en 1.200 con 54 k., en 1.15 3/5
0—2	16	Marty *	50	12	V. Ubilla	R. Quiroz	1449	2º de Hill Boss en 1.200 m. con 52,7 k., en 1.17; 12a. serie

Corral: 14 con 15.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 9.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	Sta. Claus	54	5	L. Aros	H. González	1106	ULTIMO (16º) de Imperio en 1.200 con 52 en 1.16 3/5; 9a. serie
4—11	2	Fofolle	53	10	V. Ubilla	H. Gazmuri	1381	11a. de Marco en 1.200 m. con 54,5 k., en 1.16; 9a. serie
Reaparece	3	Ricachón	53	3	M. Fernández	A. Vodanic	798	Reaparece: 11º de Trueno en 1.400 con 50,7, en 1.27 3/5; 10a. S.
3—3	4	M. Vanna	49	14	J. Salinas	A. Vodanic	1452	3a. de Fornido en 1.200 m. con 51,6 k., en 1.15 3/5; 11a. serie
6—	5	Doctrina	53	16	J. Amestelly	R. López	1417	6º de Don Juan en 1.400 m. con 53 k., en 1.27 3/5; 9a. serie
7—5	6	Simplón	52	7	M. Ramírez	T. Herrera	1453	5.o de Diablaza en 1.200 m. con 53,4 k., en 1.15; 10a. serie
4—	7	Tiltil	52	6	F. Toro	E. Inda G.	1417	4º de Don Juan en 1.400 m. con 51,5 k., en 1.27 3/5; 9a. serie
12—	8	Ancoa	52	12	B. Campos	V. Cepeda	1381	12a. de Marco en 1.200 m. con 53 k., en 1.16; 9a. serie
9—	9	Ciba	52	1	J. Barrios	J. Maldonado	1300	9a. de Standard en 1.200 m. con 53,2 k., en 1.15; 9a. serie
6—3	10	Chaqueta	52	15	G. Meneses	C. Castro	1453	3a. de Diablaza en 1.200 m. con 51,5 k., en 1.15; 10a. serie
2—8	11	Feliz Año	52	13	E. Naranjo	D. Miranda	1381	8º de Marco en 1.200 m. con 53 k., en 1.16; 9a. serie
Reaparece	12	Veri	52	4	D. Cerda	A. Henríquez	1257	Reaparece: 11º de Amir el Turf; 1.400 con 50,4 k., en 1.28 3/5
10—	13	Tarsiana *	51	11	M. Sánchez	A. Valenzuela	1389	10a. de Institutano en 1.200 m. con 50 k., en 1.15 4/5; 8a. serie
1—4	14	Dardanelos	50	2	A. Salas	A. Ramírez	1453	4º de Diablaza en 1.200 m. con 50,5 k., en 1.15; 10a. serie
Reaparece	15	Argelia	50	[illegible]	R. López	M. Norambuena	1199	Reaparece: No figuró en la de Virtuosa-Winner; 1.400; 52; 11a. S.
10—9	16	La Solange	50	8	N. González	M. Quezada	1381	9a. de Marco en 1.200 m. con 52 kilos, en 1.16; 9a. serie

Corral: 3 con 4.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

9—11	1	Aplicación	54	7	E. Naranjo	H. González	1388	11a. de Ambassador en 1.200 m. con 50 k., en 1.15; 7a. serie
Reaparece	2	Orgulloso	54	6	O. Hermosilla	M. Norambuena	576	Reaparece: 12º de Yacal en 1.200 m. con 53 k., en 1.14 3/5; 8a. S.
19c—	3	Afanosa	53	15	B. García	H. Yáñez	1427	19a. de Mar Soleada en 1.200 m. con 52 k., en 1.17 4/5; 7a. serie
15—	4	Atalia	53	10	D. Cerda	R. Quiroz	1389	15a. de Institutano en 1.200 m. con 53,5 k., en 1.15 4/5; 8a. serie
12—9	5	Trueno	53	12	L. Camus	E. Barticevic	1462	9º de They're Offen 1.200 m. con 51 k. ,en 1.15; 8a. serie
6—2	6	El Sarao	52	5	G. Meneses	H. Inda	1454	2.o de Ariadna en 1.200 m. con 52,7 k., en 1.16 2/5; 9a. serie
10—9	7	Osuna	52	11	L. Caroca	L. E. Toledo	1421	9a. de Mirabel en 1.400 m. con 52,6 k., en 1.28; 8a. serie
11—	8	Menacal	52	9	R. Madariaga	N. Peralta	1308	11º de Tarará en 1.200 m. con 52 k., en 1.14 3/5; 8a. serie
12c—	9	Tanaka	51	14	J. M. Aravena	R. Maggi	1375	12a. de Ponce de León en 1.000 m. con 49 k., en 1.06;6a. Ser. CLUB
19c—11c	10	Whist	51	16	J. Baeza	A. Vodanic	1464	11º de Sorrentino en 1.600 m. con 47 k., en 1.47 2/5; 6a. Ser. CLUB
10—	11	Afquintué *	50	8	A. Parra	P. Bagú	1454	10a. de Ariadna en 1.200 m. con 52,7 k., en 1.16 2/5; 9a. serie
16—	12	Achertado	50	2	U. Gaete	V. Contreras	1454	ULTIMO (16º) de Ariadna en 1.200 con 54 k., en 1.16 2/5; 9a. serie
15—	13	Milagrito	50	4	L. García	A. Amaro	1308	ULTIMO (15º) de Tarará en 1.200 con 50 k., en 1.14 3/5; 8a. serie
9—	14	Mirthita	50	3	E. Soto	C. Castro	1389	9a. de Institutano en 1.200 m. con 54 k., en 1.15 4/5; 8a. serie
Reaparece	15	Orenburg	50	13	R. Hermosilla	E. Castillo	1227	Reaparece: 10º de Lagarterana en 1.200 con 50 k., en 1.15; 9a. S.
2—	16	Sun Ren *	50	1	J. Amestelly	R. Cabello	1452	2.o de Fornido en 1.200 m. con 53,2 k., en 1.15 3/5; 11a. serie

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial.)

9—14	1	Corcoveador *	57	10	E. Naranjo	O. Orellana	1422	14.o de Novice en 1.400 con 50 kilos, 1.27, 4a. serie
13—9v—11	2	K. Kalamazoo	56	3	M. Ramírez	D. Araya	1488	11.o de Tolerante en 1.400 con 54,6 k., 1.27, 5a. serie
14	3	Chuquicamata	55	8	F. Toro	J. M. Baeza	1488	14.o de Tolerante en 1.400 con 53,5 k., 1.27, 5a. serie
12—8	4	Chevalier	53	5	M. Fernández	A. Vodanovic	1423	8.o de Bahicha en 1.400 con 53 kilos, 1.28, 5a. serie
7—8	5	Relajante	53	1	L. Caroca	M. Norambuena	1481	ULTIMO (8.o) de Paulonio en 1.200 con 56 k., 1.13 2|5, cond.
0—1—1	6	Montepellier	51	4	H. Pilar	L. Toledo	1485	GANO a Mauritana en 1.400 con 53 k., 1.26 2|5, 8a. serie
9v—6	7	Lenoz	49	2	G. Meneses	F. Galleguillos	1489	6.o de Maltrato en 1.400 con 52 kilos, 1.29, 6a. serie
9	8	Mi Sarita	49	12	N. González	A. López	1424	9a. de Fumanchú en 1.400 con 53 kilos, 1.27 3|5, 6a. serie
12—11—3	9	San Genaro	48	9	L. Amestelly	E. Valenzuela	1489	3.o de Maltrato en 1.400 con 50 kilos, 1.29, 6a. serie
2—3	10	Tamaya	48	11	M. Sánchez	A. Padovani	1426	3a. de El Ganó en 1.400 con 54 kilos, 1.27 7a. serie
3c—14	11	Papelón *	47	7	S. Alcaide	S. Gajardo	1424	14.o de Fumanchú en 1.400 con 51,4 k., 1.27 3|5, 6a. serie
1—2—2	12	Track Master	47	6	A. González	H. Gazmuri	1490	2.o de Fine Opal en 1.400 con 53 k., 1.29, 7a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.

7c—3	1	Gauchesco	58	8	F. Toro	J. Castro	1419	3.o de Incendio en 1.500 con 57,5 k., 1.32, clásico
8—2	2	Educando	56	1	J. Amestelly	A. Sepúlveda	1419	2.o de Incendio en 1.500 con 54 kilos, 1.32, clásico
10c	3	Naucino	50	5	J. Martínez	A. Abarca	1371	10.o de Penitente en 1.600 con 52 kilos, 1.47 1|5, Car. Esp.
1—2	4	As de Trébol	50	4	A. Salas	D. Miranda	1385	2.o de Hatarí en 1.200 con 51,5 kilos, 1.12 2|5, clásico
11c	5	Mantagua	50	2	E. Suárez	J. Melero	1371	ULTIMA (11a.) de Penitente en 1.600, 52 k., 1.47 1|5, C. Esp.
1c—2c—2	6	Sectario	50	6	H. Pilar	P. Bagú	1483	2.o de Aristócrata en 1.400 con 60 kilos, 1.26, 1a. serie
6c—4c—1	7	Aristócrata	49	3	G. Jorquera	O. Silva	1483	GANO a Sectario en 1.400 con 55 kilos, 1.26, 1a. serie
5c—9—7	8	Moliné	48	7	J. M. Aravena	R. Parra	1484	7.o de Siempre Listo en 2.000 con 51,5 k., 2.07, clásico

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.35 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial.)

Reaparece	1	El Solitario	60	5	I. Sandoval	A. Petit	962	Reaparece: ULTIMO (9.o) de Hatarí en 1.200, 46,7 k., 1.12, 1|5
7	2	Errata	56	10	J. Pacheco	I. Duque	1483	7a. de Aristócrata en 1.400 con 48,2 kilos, 1.26 1a. serie
4c—2c	3	Vidarey	55	3	J. Toro	P. Valderrama	1472	2.o de Afectuoso en 1.200 con 53 kilos, 1.21, 1a. serie, CLUB
Reaparece	4	Art. Silk	54	12	M. Sánchez	H. Miranda	1102	Reaparece, 7.o de Berry Norton en 1.200 con 52,5 k., 1.14 2|5
6c	5	Mirador	54	2	R. Madariaga	M. Norambuena	1369	6.o de Milord en 1.000 con 48 k. 1.03, 2a. serie, CLUB
4c—2—2	6	P. Le Bref	53	14	J. Amestelly	J. Castro	1458	GANO a Sineus en 1.200 con 51,5 k.. 1.14, 4a. serie
10—6—7—4	7	Bangkok	53	9	C. Ojeda	E. Bécar	1486	4.o de Bujara en 1.400 con 58 kilos, 1.27, 3a. serie
4c—6c—8c—2	8	Tabarín	52	1	J. M. Aravena	J. Bernal	1457	2.o de Guasita en 1.200 con 49 kilos, 1.14 2|5, 2a. serie
8	9	Relámpago *	52	6	F. Toro	A. Sepúlveda	1333	8.o de Sacramento en 1.500 con 56 kilos, 1.33, clásico
Reaparece	10	B. Winner	51	7	M. Ramírez	T. Herrera	501	Reaparec: 4.o de Hill Pormy en 1.200 con 47,5 k., 2a. serie
5—5—2	11	Sineus	51	13	H. Pilar	J. Maldonado	1458	2.o de Pepín le Bref en 1.200 con 55 k., 1.14, 4a. serie
Reaparece	12	Toffana	49	8	J. Barrios	L. Santos	541	Raparece: 15.o de Loredana en 1.400 con 51 k., 1.26 2|5, 3a. s.
Reaparece	13	Tío Pollo	48	4	J. Sepúlveda	L. A. García	998	Reaparece: ULTIMO (12.o) de C. Zorro, 1.500, 55,5 k., 1.34 2|5
6—6—1	14	Bujara	47	11	J. Salinas	M. Maira	1486	GANO a Rogaciano en 1.400 con 48 k., 1.27, 3a. serie
6—10	15	Doblete	47	15	L. Caroca	L. Toledo	1420	10.o de Sade en 1.400 con 54,5 k., 1.27 3|5, 3a. serie

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

4—7—2—4	1	Cariñoso	57	5	J. Rojas	A. Proschle	1458	4.o de P. le Bref en 1.200 mts. con 56. 1.14. 4a. serie
REAPARECE	2	Farolito	54	11	J. Toro	E. Cáceres	1232	Reaparece. GANO a Silvestre en 1.200 con 52. 1.13 4|5. 5a.
11—8	3	L. M. Linda	54	13	M. Fernández	J. Santos	1420	8a. de Shade en 1.400 mts. con 52. 1.27 3|5. 3a. serie
12	4	Surazo	53	2	O. Ojeda	R. Rabello	1384	12.o de J. Bond en 1.200 con 48,6. 1.14 2|5. 3a. serie
REAPARECE	5	Cabiria	52	7	L. García	E. Scala	1165	Reaparece. 12a. de F. Laine en 1.200 con 50. 1.14 2|5.
1c—6c—8	6	Drácula	52	3	R. Madariaga	M. Norambuena	1458	8.o de P. le Bref en 1.200 mts. con 52,8. 1.14. 4a. serie
3—10—3	7	P. Gris	51	4	G. Farfán	F. Olave	1458	3.o de P. le Bref en 1.200 mts. con 49,7. 1.14. 4a. serie
1—9	8	Cuentapasos *	52	14	S. Pradenas	R. Parra	1420	9.o de Shade en 1.400 mts. con 49,2. 1.27 3|5. 3a. serie
15	9	Satsuma	51	12	C. Paredes	D. Sandoval	1307	15.o de F. Laine en 1.200 mts. con 49. 1.13. 3a. serie
9	10	Compleja	50	9	A. Salas	L. A. Orellana	1307	9a. de F. Laine en 1.200 mts. con 48,2. 1.13. 3a. serie
1—6	11	Auxilio	49	8	L. Caroca	A. Luna	1386	6.o de Cuentapasos en 1.200 mts. con 53. 1.14 3|5. 4a. s.
2—12—0c	12	Bejín	49	6	E. Soto	J. H. Medina	1439	No figuró en la de Vorobey en 1.200 con 55. 1.17. 5a. C.
10	13	Reservado	48	16	J. Salinas	A. Vodanovic	1332	10.o de Baurú en 1.500 mts. con 54,6. 1.33. 4a. serie
10—1	14	Aguamiel	48	15	J. Sepúlveda	T. Herrera	1459	GANO a Mundial en 1.200 con 48. 1.14 3|5. 5a. serie
REAPARECE	15	Pentathlón	48	10	G. Meneses	H. Miranda	1150	Rehparece. 14.o de Pronto en 1.200 con 52. 1.20 3|5. 5a.
5	16	Formidable	47	1	A. Parra	E. Beuzenberg	1458	5.o de P. le Bref en 1.200 con 48,5. 1.14. 4a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.45 horas.

13	1	Cuyano	58	10	L. Camus	G. Pérez	1422	13.o de Novice en 1.400 mts. con 52,5. 1.27. 4a. serie
4—6—1	2	Angelola *	53	3	J. Salinas	H. Miranda	1460	GANO a Corporativo en 1.200 con 49,4. 1.14. 6a. serie
14	3	Ballantain	53	15	N. González	M. Velarde	1459	14.o de Aguamiel en 1.200 mts. con 54,2. 1.14 3|5. 5a. s.
1—12	4	Yuma	53	7	L. García	O. López	1422	12a. de Novice en 1.400 mts. con 52. 1.27. 4a. serie
11	5	Sardina	52	12	C. Ojeda	A. Ramírez	1459	11a. de Aguamiel en 1.200 mts. con 53,6. 1.14 3|5. 5a.
REAPARECE	6	Alfaro	52	6	G. Meneses	P. Briones	1180	Reaparece. No figuró en la de F. Prince en 1.200 con 51,6
5—8	7	El Campero	51	1	R. Madariaga	O. Castro	1386	9.o de Cuentapasos en 1.200 mts. con 48,6. 1.14 3|5. 4a.
7—2	8	Corporativo	51	16	J. Amestelly	O. Becerra	1460	2.o de Angelola en 1.200 mts. con 52,8. 1.14. 6a. serie
5	9	D. Pepa	51	9	V. Ubilla	H. Gazmuri	1459	5a. de Aguamiel en 1.200 mts. con 52. 1.14 3|5. 5a. serie
1—10—6	10	Fortacho	51	5	G. Farfán	A. Gutiérrez	1459	6.o de Aguamiel en 1.200 mts. con 52. 1.14 3|5. 5a. serie
7—15	11	Rapa *	51	4	J. Toro	G. de la Cerda	1422	15a. de Novice en 1.400 mts. con 50,2. 1.27. 4a. serie
5—10	12	Renal	51	2	H. Olguín	H. Cisternas	1422	10.o de Novice en 1.400 mts. con 50. 1.27. 4a. serie
REAPARECE	13	Magdalena	50	13	E. Soto	A. Henríquez	1232	Reaparece. 10a. de Farolito en 1.200 con 51. 1.13 4|5. 5a.
12—13	14	Moduño	50	11	J. Barrios	A. Muñoz	1459	13.o de Aguamiel en 1.200 mts. con 51,2. 1.14 3|5. 5a.
13c	15	T. Amaru	50	8	A. Parra	A. Vodanovic	1402	13.o de S. Magallanes en 1.200 mts. con 55. 1.15 2|5. 5a.
REAPARECE	16	Celulosa	49	14	M. Sánchez	A. Sepúlveda	507	Reaparece. ULTIMA (16a.) de Gilberto en 1.200 con 54,5

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

REAPARECE	1	Chadar	54	10	E. Naranjo	G. Sarmiento	1220	Reaparece. ULTIMO (19.o) de Aquilonia en 1.200 con 51.
2—3	2	Gaeta	54	5	A. Díaz	F. Olave	1423	3a. de Bachicha en 1.400 mts. con 53,2. 1.28. 5a. serie
5	3	Okhrana	53	16	R. Madariaga	T. Bustos	1423	5a. de Bachicha en 1.400 mts. con 54,1. 1.28. 5a. serie
13	4	Malhumorada	52	3	B. García	A. López	1387	13a. de Tunecino en 1.200 mts. con 49,5. 1.14. 5a. serie
1—2	5	Ambassador	52	12	J. Salinas	A. Petit	1423	2.o de Bachicha en 1.400 mts. con 50,2. 1.28. 5a. serie
REAPARECE	6	Tibante	52	4	J. Amestelly	O. Becerra	1268	Reaparece. 17.o de Baurú en 1.400 con 54. 1.26 4|5. 5a.
15	7	Batuca	51	11	L. Herrera	O. Becerra	1387	ULTIMA (15a.) de Tunecino en 1.200 con 48,5. 1.14. 5a.
6	8	Oporto	51	8	G. Farfán	A. Gutiérrez	1460	6.o de Angelola en 1.200 mts. con 52,9. 1.14. 6a. serie
7	9	La Centella	50	15	N. González	P. Briones	1460	7a. de Angelola en 1.200 mts. con 52,7. 1.14. 6a. serie
REAPARECE	10	Secante	50	2	J. Pacheco	E. Beuzenberg	1001	Reaparece. 15.o de Espadón en 1.500 con 54,5. 1.33 3|5. 6a.
4—1—2	11	Good Tryal	50	1	A. González	F. Gazmuri	1461	2a. de Cortador en 1.200 mts. con 49. 1.15. 7a. serie
5—3	12	Mr. Magoo	50	9	A. Salas	A. Ramírez	1460	3.o de Angelola en 1.200 mts. con 50. 1.14. 6a. serie
REAPARECE	13	Nevazón	50	13	A. Parra	A. Vodanovic	1234	Reaparece. 10a. de K. Kalamazoo en 1.200 con 54. 1.14 1|5
11—16	14	Nevera	50	6	M. Sánchez	H. Cisternas	1422	16.o de Novice en 1.400 mts. con 48. 1.27. 4a. serie
6c—4c	15	Rozón	49	7	J. Duarte	M. Valenzuela	1401	4.o de Apicra en 1.200 mts. con 52. 1.16 3|5. 6a. serie.
REAPARECE	16	Spartana	49	14	G. Fernández	J. B. Castro	1170	Reaparece. ULTIMA (16a.) de Aguilar en 1.200 con 52,5.

CORRAL: 6 con 7.

(PASA LA PAGINA 24)

★ CLUB HIPICO ★

Domingo 29 de agosto de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 12.45 horas.

3—2—2	1	G. Soñador	56	11	C. Pezoa	J. Melero	1492	2.o de Novilunio en 1.600 con 55 kilos, 1.46 2|5, 6a. serie
REAPARECE	2	Jusito	56	14	P. Ulloa	E. Rodríguez	——	Reaparece. Bernis en 1.700 con 47, 1.45 1|5, 5a. serie
9—5—9	3	Noelle	55	4	J. Escobar	P. Valderrama	440	9.o de Sahumerio en 1.500 con 48 kilos, 1.31 3|5, 5a. serie
NO CORRE	4	Ilusionada	52	10	NO CORRE	C. Tapia		NO CORRE
15—14—7	5	La Mocha	52	3	N. N.	P. Medina	1244	7.o de El Camaleón en 1.500 con 54 kilos, 1.38 2|5, 6a. serie
REAPARECE	6	Cardinal	51	9	J. Martínez	G. Urquidi	——	Reaparece. 8.o de B. Norton en 1.100 con 55, 1.08 1|5, cond.
4	7	Colegual *	51	15	R. Jacue	P. Fuentes	1315	4.o de Novilunio en 1.600 con 50 kilos, 1.47, 6a. serie
12—11—21	8	Ocelote	51	2	C. Paredes	S. González	1427	21.o de M. Soleada en 1.200 con 53 kilos, 1.17 4|5, 7a. serie
9—8—4	9	Ventisca	50	13	A. Núñez	L. Herrera	1464	4.o de Sorrentino en 1.600 con 50 kilos, 1.47 2|5, 6a. serie
12—10—13	10	Andarín	48	8	R. Gatica	E. Barticevic	1244	13.o de El Camaleón en 1.500 con 49 kilos, 1.38 2|5, 6a. serie
14—11—9	11	Meriana *	47	1	L. Toro	L. Gajardo	1495	9.o de Turf Fire en 1.200 con 46 kilos, 1.19 3|5, 7a. serie
10—8—17	12	Mustia	47	6	H. Suárez	E. Inda S.	1480	17.o de Pudú en 1.400 con 52 kilos, 1.29 2|5, 10a. serie
5—8—9	13	A. Crown	46	7	F. Arredondo	F. Galleguillos	1492	9.o de Novilunio en 1.600 con 47 kilos, 1.46 2|5, 6a. serie
13—10—15	14	Topetón	46	5	J. Torres	José Melero B.	1315	15.o de Novilunio en 1.600 con 47 kilos, 1.47, 6a. serie
3—7—5	15	Erly	45	12	E. Muñoz	V. A. Polanco	1464	5.o de Sorrentino en 1.600 con 47 kilos, 1.47 2|5, 6a. serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13.10 horas. (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial).

13—6—1	1	Malvona	56	4	L. Aros	A. Gutiérrez	1416	GANO a Despótica en 1.200 con 50 kilos, 1.14 4|5, condicional
1—5—1	2	Mesopotamia	56	8	L. Toro	A. Proschle	1373	GANO a Coralina en 1.100 con 53 kilos, 1.13 4|5, condic.
9—3—1	3	Annullú	52	3	J. Sepúlveda	L. A. García	1494	GANO a La Herradura en 1.200 con 49 kilos, 1.19 4|5, condic.
7—2—9	4	Coralina	52	7	E. Guajardo	A. Bullezú	1468	9.o de Masina en 1.100 con 50 kilos, 1.48, condicional
1—4—4	5	Dorotea	52	2	A. Núñez	J. Inda	1468	4.o de Masina en 1.100 con 50 kilos, 1.48, condicional
6—7—3	6	Jajajá	52	6	J. Martínez	G. Urquidi	1373	3.o de Mesopotamia en 1.100 con 53 kilos, 1.13 4|5, condic.
9—7—4	7	Joanna	52	1	C. Pezoa	O. Silva	1144	4.o de Quemajosa en 1.200 con 52 kilos, 1.13 4|5, condic.
1—5—6	8	Mandy	52	9	H. Pilar	C. Tapia	941	6.o de Figura en 1.200 con 49 kilos, 1.14, condicional
1—4	9	Siete Cartas	52	10	J. Duarte	A. Vodanovic	462	4.o de La Portada en 1.200 con 52 kilos, 1.14, condicional
2—1—7	10	Tanti	52	5	E. Suárez	J. Cavieres M.	1238	7.o de Llallauco en 1.200 con 53 kilos, 1.15 2|5, condic.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.35 horas. (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

REAPARECE	1	Abordaje	55	5	C. Ocampo	C. Tapia	641	9º de Pagano en 1.000 m. con 54 k., en 1.03; Condicional
3—4—11	2	Cante Jondo *	55	11	A. Núñez	M. Norambuena	1467	11º de Cartabón en 1.200 m. con 55 k., en 1.19 2/5; Condicional
16—3—6	3	Capodichino	55	4	L. Espinoza	J. F. González	1465	6º de Chúcaro en 1.200 m. con 55 k., en 1.19 2/5; Condicional
3—3—7	4	Embauco	55	17	R. Jaque	J. Inda	1465	7º de Chúcaro en 1.200 m. con 55 kilos, en 1.20; Condicional
3—2—10	5	G. Prince	55	10	E. Araya	O. Silva	1467	10º de Cartabón en 1.200 m. con 51 k., en 1.20; Condicional
8—0—5	6	Jaminn	55	3	P. Muñoz	O. Jara	1397	5º de Pindari en 1.000 m. con 55 k., en 1.19 2/5; Condicional
8	7	Kaiser	55	18	C. Astorga	C. Covarrubias	1394	8º de Cascadero en 1.000 m. con 55 k., en 1.02 4/5; Condicional
6—6—6	8	Litigante	55	9	E. Baeza	J. M. Baeza	1463	6º de Trenzado en 1.600 metros con 55 k., en 1.02 1/5; Condicional
3—3—3	8a	Progresista	55	13	P. Ulloa	J. M. Baeza	1463	3º de Trenzado en 1.600 m. con 51 k., en 1.46 3/5; Condicional
4—13	9	Minuendo	55	16	B. Campos	H. Miranda	1414	13º de Alerto en 1.200 m. con 56 k., en 1.46 3/5; Condicional
20—11—11	10	Moscatel	55	2	E. Peña	S. Alamos	1463	11º de Trenzado en 1.600 m. con 51 k., en 1.14 3/5; Cond. Cl.
16—9—6	11	Mutifaz *	55	8	J. García	A. Valdés	1467	6º de Cartabón en 1.200 m. con 55 k., en 1.46 3/5; Condicional
7—3—5	12	Nababbo	55	15	C. Pezoa	A. Abarca	1465	5º de Chúcaro en 1.200 m. con 55 k., en 1.19 2/5; Condicional
5—5—6	13	Néctar	55	12	E. Guajardo	J. Zúñiga	1366	6º de Retumbante en 1.200 m. con 55 k., en 1.20; Condicional
10—10—4	14	Nocaut	55	1	J. Martínez	G. Urquidi	1213	4º de Equívoco en 1.200 m. con 56 k., en 1.20 1/5; Condicional
8—9—10	15	Perugino	55	15	L. Fuentes	P. Inda	1465	10º de Chúcaro en 1.200 m. con 56 k., en 1.12 2/5; Condicional
12—7	16	Píndaro	55	7	J. Baeza	P. Bagú	1177	7º de Nagami en 1.600 m. con 55 kilos, en 1.20; Condicional
15—15	17	Queloco *	55	20	Duarte	F. León	1366	15º de Retumbante en 1.200 m. con 54 k., en 1.40; Condicional
10—6—17	17a	Tucán	55	14	H. Sales	J. B. Argagnón	1467	17º de Cartabón en 1.200 m. con 56 k., en 1.20 1/5; Condicional
DEBUTA	18	V. Fuerte	55	6	P. Montoya	L. Herrera	——	Debutante. Hijo de Le Vent en Chaguita, por Mio Sea

CUARTA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.500 metros.— 5ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial)

11—2—5	1	Caucasiano	55	4	E. Araya	F. León	1346	5.o de Camperi en 1.800 con 52 kilos, 2.04, condicional
10—6—3	2	Candelita	53	11	M. Yáñez	O. Jara	1468	3.o de Masina en 1.600 con 49 kilos, 1.48, condicional
14—0—12	3	Diálogo	53	2	E. Guajardo	A. Abarca	1382	12.o de Casi Zorro en 1.800 con 49 kilos, 1.58 2|5, Hand. Cl.
6—1—8	4	Luz	53	14	E. Baeza	J. M. Baeza	1503	8.o de Ll. Rojo en 1.200 con 53 kilos, 1.19, 5a. serie
9—7—18	5	Egipto	52	10	N. N.	J. Medina	1488	18.o de Tolerante en 1.400 con 50 kilos, 1.27, 5a. serie
7—8—11	6	Rajah	52	1	R. Valenzuela	L. Gajardo	1498	11.o de Tediosa en 2.000 con 47 kilos, 2.17 1|5, 4a. serie
3—1—6	7	Aldina	51	3	H. Pilar	J. Melero	1468	6.o de Masina en 1.600 con 50 kilos, 1.48, condicional
1—1—9	8	Fumanchú	51	9	C. Ocampo	O. Silva	1488	9.o de Tolerante en 1.400 con 51 kilos, 1.27, 5a. serie
8—0—12	9	Puntal	51	5	A. Núñez	A. Castro	1402	12.o de S. Magallanes en 1.200 con 51 kilos, 1.15 2|5, 5a. serie
6—3—6	10	Dindina	50	12	N. N.	P. Medina	1470	6.o de Chasqui en 1.060 con 49 kilos, 1.50, 5a. serie
9—4—11	11	Naparis	49	15	P. Muñoz	J. Chamorro	1470	11.o de Chasqui en 1.600 con 48 kilos, 1.50, 5a. serie
4—1—3	12	Sorrentino	49	7	R. Romero	J. Zúñiga	1492	3.o de Novilunio en 1.600 con 51 kilos, 1.46 2|5, 6a.
3—8—0	13	Senilita	48	13	A. Díaz	S. Fuentes	1325	No figuró en la de Agrevca en 1.600 con 48 k., 1.48, 5a.
14—11—0	14	Astor *	48	8	E. Núñez	J. Salas	1325	No figuró en la de Agrevca, en 1.600 con 46, 1.48, 5a.
4—11—2	15	Match	45	6	J. Torres	V. Ramírez	1427	2.o de M. Soleada en 1.200 con 53 k., 1.17 4|5, 7a. serie

QUINTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.300 metros.— Condicional. — (Primera válida de la Apuesta Doble.)

3	1	Academista	55	6	G. Jorquera	O. Jara	458	3.o de Alegato en 1.200 con 54 kilos, 1.15 2|5, condicional
0—11—6	1a	Vidarol	55	12	P. Muñoz	O. Jara	1394	6.o de Cascadero en 1.000 con 55 kilos, 1.02 1|5, condic.
21	2	Alonso	55	10	R. Romero	J. Melero	1314	21.o de Somelody en 1.200 con 53 kilo,s 1.18 2|5, condic.
6—2—3	3	Artificioso	55	17	H. Salas	P. Fuentes	1467	3.o de Cartabón en 1.200 cno 55 kilos, 1.19 2|5, condic.
6—12—0	4	Atle	55	5	R. Jaque	R. Méndez	1115	12.o de Llallauco en 1.100 con 55 kilos, 1.07, condicional
4—18—10	4a	Broiler	55	14	L. Toro	C. Tapia	1414	10.o de Alerto en 1.200 con 56 kilos, 1.14 3|5, condicional
3—3—9	5	Beitiddin	55	11	E. Guajardo	A. Bullezú	1479	9.o de Pitingo en 1.500 con 56 kilos, 1.35 2|5, condic.
DEBUTA	6	Dean	55	7	E. Saavedra	P. Bagú	——	Debutante. Hijo de Parral en Francalea, por Tupá
7—4	7	Exitazo	55	4	C. Astorga	J. M. Baeza	1467	4.o de Cartabón en 1.200 con 51 kilos, 1.19 2|5, condic.
3—3—2	8	Gengis Khan	55	18	P. Ulloa	P. Valderrama	1463	2.o de Trenzado en 1.600 con 55 kilos, 1.46 3|5, condic.
11—11	9	Mazarino	55	20	R. Valenzuela	J. Inda	1465	11.o de Chúcaro en 1.200 con 55 kilos, 1.20, condicional
8—5—13	10	Moderato	55	3	H. Pilar	A. Musscatt	1314	13.o de Somebody en 1.200 con 55 kilos, 1.18 2|5, cond.
10	11	Ñancul	55	13	L. Fuentes	A. Abarca	1463	10.o de Trenzado en 1.600 con 55 kilos, 1.46 3|5, condic.
10—5	12	Pimentón	55	8	J. Escobar	A. Castro	1463	5.o de Trenzado en 1.600 con 55 kilos, 1.46 3|5, condic.
10—9—12	13	Pitón	55	2	J. Duarte	J. Melero	1479	12.o de Pitingo en 1.500 con 52 kilos, 1.35 2|5, condicional
5—11—11	14	P. Verde	55	15	J. Torres	L. Herrera	1414	11.o de Alerto en 1.200 con 52 kilos, 1.14 3|5, condicional
0—3	15	Reading *	55	16	E. Suárez	A. Breque V.	1465	3.o de Chúcaro en 1.200 con 55 kilos, 1.20, condicional
11—4—2	16	Reitre	55	9	E. Araya	O. Silva	1465	2.o de Chúcaro en 1.200 con 55 kilos, 1.20, condicional
6—2—7	17	Tom Fool	55	1	J. Martínez	G. Urquidi	1240	7.o de P. Príncipe en 1.100 con 55 kilos, 1.10, condicional
3—4—2	18	Veril	55	19	J. Baeza	P. Inda	1467	2.o de Cartabón en 1.200 con 54 kilos, 1.19 2|5, condic.

SEXTA CARRERA.— A las 14.50 oras.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

7—6—8	1	Chatonada	56	4	J. García	M. Velarde	1473	8.o de Saturno en 1.200 con 49 kilos, 1.21 2|5,
10—10—11	2	Schulerín	55	12	P. Ulloa	R. Allen	1218	11.o de Arpoador en 1.200 con 52 kilos, 1.12, 5a. serie
4—12—14	3	Dyna	54	2	E. Contreras	E. Inda	1503	14.o de Ll. Rojo en 1.200 con 53 kilos, 1.19, 5a. serie
3—3—12	4	El Parásito	54	11	M. Yáñez	A. Carreño	1459	12.o de Aguamiel en 1.200 con 52 kilos, 1.14 3|5, 5a. serie
1—5—0	5	Aquilonia	53	3	E. Suárez	F. León	1474	No figuró en la de Ninarella en 1.200 con 53 k., 1.21, 5a.
11—10—0	6	Rastrojo	53	10	H. Salas	D. Sandoval	1474	No figuró en la de Ninarella en 1.200 con 53 kilo,s 1.21, 5a.
5—1—12	7	Dafne *	52	13	J. Martínez	G. Urquidi	1373	12.o de Mesopotamia en 1.100 con 53 kilos, 1.13 4|5, cond.
4—5—2	8	Tigris *	52	1	C. Pezoa	O. Silva	1504	2.o de Aky en 1.200 con 51 kilos, 1.19, 6a. serie
2—16—1	9	Kala	50	5	G. Jorquera	L. A. García	1497	GANO a Desolada en 1.200 con 53 kilos, 1.21 1|5, condic.
10—13—11	10	Damisela	50	9	J. Aliaga	P. Valderrama	1402	11.o de S. Magallanes en 1.200 con 51 kilos, 1.15 2|5, 5a.
11—9—7	11	Naushell	50	14	H. Pilar	J. Inda	1437	7.o de Resistencia en 1.200 con 53 kilos, 1.26 2|5, 5a.
13—15—19	12	Caraqueo *	49	7	M. Sánchez	D. Torres	1504	19.o de Aky en 1.200 con 52 kilos, 1.19, 6a. serie
4—1—0	13	Apicra	47	15	N. N.	E. Inda S.	1474	No figuró en la de Ninarella en 1.200 con 47, 1.21, 5a.
6—3—0	14	Barmaid	47	6	J. Torres	J. Melero	1474	No figuró en la Ninarella en 1.200 con 47 1.21, 5a. serie
6—6—0	15	Cuchilla	47	8	S. Alcaide	E. Castillo	1474	No figuró en la de Ninarella en 1.200 con 47 kilos, 1.21, 5a.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.25 horas.— 3a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Triple Final).

13—12—1	1	Murmurio	56	7	E. Araya	A. Muscatt	1438	GANO a Pegaso en 1.200 con 57 kls. T. 1.18; 4a. serie
3—2—1	2	Raboliot	56	12	G. Jorquera	J. Argagnon	1475	GANO a R. Cuarto 1.200 con 54 kls. T. 1.20; 3a. serie
13—5—9	3	Margaronia	55	3	E. Guajardo	A. Valdés	1318	9.o de P. Rubio 1.200 con 50 kls. T. 1.18; 1a. serie
5—8—5	4	Banfiéld	54	6	N. N.	J. Inda	1472	5.o de Afectuoso 1.200 con 47 kls. T. 1.21; 1a. serie
3—7—4	5	Cachativa	54	11	R. Jaque	L. A. García	1318	4.o de P. Rubio 1.200 con 48 kls. T. 1.18; 1a. serie
4—3—11	6	C. Polito	54	2	C. Astorga	G. Sarmiento	1472	11.o de Afectuoso 1.200 con 48 kls. T. 1.21; 1a. serie
14—8—9	7	Mena	51	8	A. Núñez	M. Norambue	1457	9.o de Guasita 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2|5; 2a. serie
7—7—7	8	Boreas	50	1	H. Salas	D. Sandoval	916	7.o de Húngaro 1.100 con 48 kls. T. 1.07 2|5; 1a. serie
6—1—8—7v	9	Mocambo	50	9	J. Martínez	E. Vidal	1508	7.o de El Sol 1.400 con 58 kls. T. 1.25 2|5; hand.
7—6—4	10	Demagoga	48	4	J. Aliaga	J. Castro R.	1475	4.o de Raboliot 1.200 con 52 kls. T. 1.20; 3a. serie
9—8—11	11	Ansiado	47	10	J. Duarte	F. León	1475	11.o de Raboliot 1.200 con 53 kls. T. 1.20; 3a. serie
10—6—4	12	N. Estrellada	45	5	R. Gatica	L. Gajardo	1501	4.o de Melina 1.200 con 55 kls. T. 1.19; 4a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 15.55 horas.— CLASICO.— (Segunda Válida para la Apuesta Triple Final).

0—6—5	1	Acida	53	16	E. Soto	U. Duque	1450	5.o de Aguila 1.500 con 50 kls. T. 1.36; cond.
7—2—1	2	Coco Chanel	53	10	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1398	8.o de Pituca 1.600 con 53 kls. T. 1.41; Clás.
1—4—8	3	Encanta	53	8	S. Azócar	E. Vidal	928	3.o de Albanella 1.400 con 54 kls. en 1.27 1|5; Clás.
1—1—3	4	Figura *	53	5	C. Astorga	C. Covarrubias	1393	2º de Pituca en 1.600 m. con 55 k., T. 1.41; Clás.
4—1—5	5	G. Melody	53	14	G. Jorquera	L. A. García	1496	3.o de Konia 1.600 con 53 kls. T. 1.43; condicional
1—1—2	6	Impia	53	11	M. Ramírez	A. Abarca	1319	5.o de Figura 1.500 con 50 kls. T. 1.41; condicional
3—3	7	Karola *	53	4	J. Martínez	G. Urquidi	1468	5.o de Masina 1.600 con 53 kls. T. 1.48; condicional
1—1—5	8	Konia	53	15	P. Muñoz	F. León	1496	GANO a Zas 1.600 con 54 kls. T. 1.43; condicional
9—10—1	9	Ll. Blanca	53	7	N. N.	R. Saavedra	1398	7.o de Pituca 1.600 con 55 kls. T. 1.41; Clás.
2—8—7	10	Masina	53	13	A. Núñez	J. Castro R.	1488	GANO a Sweetheart 1.600 con 50 kls. T. 1.48; cond.
2—5—1	11	Pitinahue	53	3	J. Toro	Juan Melero	1306	GANO a Masina 1.500 con 55 kls. en 1.24 2|5; Clás.
2—3—1	12	Pituca *	53	9	F. Toro	A. Abarca	1398	GANO a Figura 1.600 con 53 kls. T. 1.41; Clás.
2—2—1	13	Polémica	53	18	C. Pezoa	O. Jara	1451	GANO a Varieté 1.500 con 54 kls. T. 1.37 2|5;
2—5—1	14	Polita	53	1	R. Madariaga	A. Breque	1398	3.o de Pituca 1.600 con 53 kls. T. 1.41; Clás.
3—4—3	15	Quemajosa	53	17	H. Pilar	R. López	1144	GANO a Pituca 1.200 con 50 kls. en 1.13 4|5; cond.
1—10—1	16	Sweetheart	53	2	E. Guajardo	C. Covarrubias	1468	2.o de Masina 1.600 con 49 kls. T. 1.48; cond.
4—1—2	17	Twist	53	12	R. Jaque	J. Argagnon	1319	2.o de Figura 1.500 con 49 kls. T. 1.41; cond.
8—1—2	18	Verde Mar	53	6	E. Araya	P. Valderrama	1271	GANO a Annullú 1.100 con 53 kls. T. 1.08; cond.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros. —A las 16.25 horas.— 1a. Serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Final).

2—5—2	1	Evert *	57	2	P. Ulloa	J. Salas	1471	2.o de P. Rubio 1.000 con 56 kls. T. 1.04 2|5
12—2—6	2	Mambrino *	56	7	F. Toro	Alv. Breque V.	1471	6.o de P. Rubio 1.000 con 59 kls. T. 1.04 2|5
4—3—3	3	Salazar *	56	3	H. Pilar	J. Inda	1471	3.o de P. Rubio 1.000 con 56 kls. T. 1.04 2|5
1—1—7	4	Fructífera	53	8	J. Salinas	E. Cáceres	1349	7.o de Vistosona 1.100 con 57 kls. T. 1.12 2|5
13—1—8	5	Milord	52	6	A. Núñez	A. Castro	1471	8.o de P. Rubio 1.000 con 56 kls. T. 1.04 2|5
3—3—4	6	Le Touquet	51	1	C. Pezoa	A. Breque V.	1472	4.o de Afectuoso 1.200 con 57 kls. T. 1.21;
REAPARECE	7	Lindofuerte	51	10	P. Muñoz	J. Fuentes	560	6.o de F. Girl 1.600 con 58 kls. T. 1.36;
5—6—7	8	Watusy	51	4	B. García	J. Castro D.	1471	Príncipe Rubio en 1.000, con
16—2—1	9	Afectuoso *	50	11	J. Aliaga	L. A. García	1472	GANO a Vidarey 1.200 con 49 kls. T. 1.21;
7—3—3	10	Cantidad	49	9	N. N.	P. Bagú	1472	3.o de Afectuoso 1.200 con 54 kls. T. 1.21;
2—9—7	11	Cromocic	47	5	J. Sepúlveda	S. Fuentes	1472	7.o de Afectuoso 1.200 con 54 kls. T. 1.21;
7—5—13	12	Doara	46	12	R. Suárez	C. Tapia	1278	13.o de Fructífera 1.300 con 47 kls. T. 1.19;

DECIMA CARRERA.— A las 16.55 oras.— 1.500 metros.— 4a. serie

6—9—12	1	Palmito *	58	4	P. Bustos	L. Contreras	1432	12º de Acreditado en 1.600 con 55. Tiempo: 1.43 4/5.
3—2—2	2	Ritmo	57	10	P. Ulloa	J. Fuentes	1393	2º de Tediosa en 1.500 con 57. Tiempo: 1.33. Condicional
2—1—0	3	Acreditado	56	13	J. Escobar	A. Castro	1476	No figuró en la de Napoleón en 1.600 con 59. Tiempo:
4—3—7	4	Mi Esperanza *	56	3	M. Alquinta	A. Lab	1486	7º de Bujara en 1.400 con 50. Tiempo: 1.27. 3a. serie
2—1—1	5	Tolerante	54	9	H. Pilar	A. Breque	1488	GANO a Amigo Mío en 1.400 con 50. Tiempo: 1.27.
7—4—10	6	Pelayo	53	12	E. Guajardo	J. Inda	1475	10º de Raboliot en 1.200 con 51. Tiempo: 1.20. 3a. serie
1—3—2	7	Carabina	52	2	F. Toro	A. Breque V.	1274	2º de Mi Esperanza en 1.700 con 54. Tiempo: 1.48.
1—2—7	8	Viareggio	52	8	C. Pezoa	P. Inda	1435	7º de Llallauco en 1.600 con 53. 1.42 3/5. Clásico.
7—11—12	9	Paciencia	51	1	H. Salas	J. Cavieres A.	1070	12º de Chadrón en 1.400 con 48. Tiempo: 1.27. 3a. serie
4—5—7	10	Vancouver	50	7	E. Suárez	J. Salas	1432	7º de Acreditado en 1.600 con 46. Tiempo: 1.43 4/5.
3—2—5	11	Altunes	48	5	J. Lara	E. Inda	1473	5º de Saturno en 1.200 con 55. Tiempo: 1.21 2/5. 4a.
8—9—10	12	Citroneta *	48	11	C. Paredes	D. Sandoval	1274	10º de Mi Esperanza en 1.700 con 54. Tiempo: 1.43.
13—4—10	13	Maquignon	46	6	C. Ocampo	A. Abarca	1473	10º de Saturno en 1.200 con 53. Tiempo: 1.21 2/5. 4a.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie

1—1—2	1	S. Magallanes	56	4	P. Ulloa	J. Castro R.	1473	2º de Saturno en 1.200 con 54. Tiempo: 1.21 2/5. 4a. serie
3—16—7	2	Cipayo *	55	9	S. Pradenas	J. Santos	1475	7º de Raboliot en 1.200 con 49. Tiempo: 1.20. 3a. serie
5—3—3	3	Partitura *	55	12	J. Martínez	G. Urquidi	1475	3º de Raboliot en 1.200 con 46. Tiempo: 1.20. 3a. serie
9—10—9	4	Carnavalada	54	3	E. Contreras	E. Inda S.	1475	9º de Raboliot en 1.200 con 47. Tiempo: 1.20. 3a. serie
5—2—8	5	Pegaso	54	14	E. Araya	P. Bagú	1475	8º de Raboliot en 1.200 con 47. Tiempo: 1.19. 4a. serie
6—15—10	6	Nessin	53	8	L. Fuentes	J. Inda	1501	10º de Melina en 1.200 con 52. Tiempo: 1.19. 5a. serie
10—1—1	7	Llano Rojo *	52	11	J. Duarte	L. A. García	1503	GANO a Indiano en 1.200 con 50. Tiempo: 1.16. 4a. serie
5—9—3	8	Obscuridad	52	2	E. Suárez	R. Allen	1438	3º de Murmurio en 1.200 con 47. Tiempo: 1.21 2/5. 4a. serie
11—5—4	9	Almenara	51	7	R. Montoya	F. León	1473	4º de Saturno en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14. 4a. serie
10—11—12	10	Stanford	51	5	M. Alquinta	R. Parra	1458	12º de P. le Bref en 1.200 con 56. Tiempo: 1.21. 5a. serie
16—7—1	11	Ninarella	50	1	M. Sánchez	D. Torres	1474	GANO a Helia en 1.200 con 49. Tiempo: 1.21 2/5. 4a. serie
5—1—11	12	Vorobey	50	13	C. Paredes	S. González	1473	11º de Saturno en 1.200 con 52. Tiempo: 1.19. 4a. serie
7—7—6	13	Neutral	49	6	J. Aliaga	O. Silva	1501	6º de Melina en 1.200 con 47. Tiempo: 1.06. 5a. serie
1—9—13	14	Cantante	46	10	C. Ocampo	A. Valdés	1183	13º de Chatonada en 1.100 con 55. Tiempo:

DUODECIMA CARRERA.— las 18.05 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

2—9—5	1	Coñac	56	7	P. Ulloa	G. Sarmiento	1486	5º de Bujara en 1.400 con 48. Tiempo: 1.27. 3a. serie
REAPARECE	2	Kearney	56	14	E. Contreras	A. Breque V.	——	Reaaprece (29 jul/64) 5º de Báltica en 1.300 con 46. 1.18
10—13—7	3	Berenice	55	2	E. Guajardo	A. Valdés	1438	7º de Murmurio en 1.200 con 47. Tiempo: 1.16. 4a. serie
1—2—1	4	Invierno	54	1	C. Pezoa	O. Silva	1259	GANO a Amigo Mío en 1.400 con 56. Tiempo: 1.28 1/5.
4—6—7	5	Tarik	54	6	C. Astorga	J. M. Baeza	1400	7º de Chanaz en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15 2/5. 4a.
13—2—9	6	Vichiculén	54	13	E. Araya	P. Bagú	1473	9º de Saturno en 1.200 con 51. Tiempo: 1.21 2/5. 4a.
12—10—8	7	Imposible *	52	8	J. García	P. Inda	1246	8º de Bolívar en 1.500 con 57. Tiempo: 1.37. 5a. serie
7—4—3	8	Don Goyo	50	9	A. Núñez	J. Cavieres	1491	3º de Caperuzo en 1.600 con 46. Tiempo: 1.44. 4a. serie
4—8—8	9	El Escudo	50	5	H. Salas	D. Sandoval	1120	8º de Carabina en 1.500 con 54. Tiempo: 1.34 1/5. 5a.
1—5—7	10	Agrevca	49	12	L. Caroca	O. Jara	1470	7º de Chasqui en 1.600 con 54. Tiempo: 1.50. 5a. serie
4—3—1	11	Novilunio	49	3	J. Duarte	J. Melero	1492	GANO a G. Soñador en 1.600 con 55. Tiempo: 1.46 2/5.
3—3—0	12	Panguecillo	49	11	E. Suárez	C. Tapia	1474	No figuró en la de Ninarella en 1.200 con 54. Tiempo:
8—3—3	13	Riel	48	10	N. N.	J. Maldonado	1503	3º de Ll. Rojo en 1.200 con 50. Tiempo: 1.19. 5a. serie
2—4—8	14	Dark Rose	47	15	R. Gatica	J. Zúñiga	1470	8º de Chasqui en 1.600 con 52. Tiempo: 1.50. 5a. serie
3—4—9	15	Venturera *	46	4	J. Sepúlveda	L. A. García	1470	9º de Chasqui en 1.600 con 51. Tiempo: 1.50. 5a. serie

...ucapequén se "alarga"

...rá al 18 de septiembre en los 2.400 metros del premio Nid D'Or. Sergio Romero se viene a Santiago. Luis Aros corre a Cucaracha.

...olverá a correr en dis... de medio fondo el ...RUCAPEQUEN. Co... su entrenador, en el ...Ayer, que su próxima ...ción será en el premio ...NID D'OR que se ...utar el sábado 18 de ...bre, en la pista del ...Hípico, sobre un reco... 2.600 metros.

...NTRENADOR ...ROMERO, entre... ...conquista de dilatada y ...campaña en el Club ...de Concepción, vendrá ...rse a Santiago en la ...semana.

...A ARICA ...GARCIA y VICTOR ...son los dos últimos ...dores que viajarán al ...de Arica en los ...días.

...EN ELEMENTO ...TO, hijo de Boabdil, ...de 8 clásicos en Con... ingresó al corral de ...Jacial.

VIAJAN ...DE LEON, LA PIS... ...ARRO y DEJELO SOLO, fueron embarcados en el carguero "Renwill", con destino a Concepción, donde continuarán su campaña.

CUIDADORES-JINETES

A tres nuevos jinetes-cuidadores se les otorgó su licencia. ROBERTO ARAYA, CARLOS DIAZ y OSCAR LEIVA, son los nuevos postulantes a jinetes.

NUEVOS PRODUCTOS

Cuatro productos de año y medio, hijos de El Tasso, recibió en su corral el entrenador LUIS E. TOLEDO.

TRATAMIENTOS

BOMBXY, fue tratado con aplicaciones de puntas de fuego en ambas rodillas.

CAMBIO DE MONTA

CUCARACHA, será corrida por LUIS AROS, en lugar de Luis Camus, en la Carrera "A", del Hipódromo Chile.

ENYESADO

LATIGUILLO, hijo de Argosy Royal, fue enyesado del nudo de la mano derecha.

CURACIONES

A CHUQUICAMATA y MAVERICK, se les hizo curaciones de heridas en las manos, por alcance. LA ESTRAMBITO, fue curada de un cuarto en el casco de la pata derecha.

TRATAMIENTOS

SIUTICAZO y GRANDE POUPEE, recibieron aplicaciones de yodo caústico (fuerte), en los nudos de ambas manos.

ULTRATERMIA

A QUITE, se le hicieron aplicaciones de ultratermia en las paletas.

ANTIPARASITARIOS

GOOD FELLOW, NILHUE, ZEFERINA y FAIMITO, fueron sometidos a tratamiento antiparasitario.

EN EL DENTISTA

Una visita al dentista equinos hicieron: DOARA, RUCAPEQUEN, ERMITAÑO, CONFIDENTE, ESPADA REAL, MARUJA y FOREST PRIN-



ENRIQUE ARAYA no necesita subirse a una baranda de madera para aparecer más alto que su compadre Raúl Gatica. Pero Araya le hizo sentir aún más la diferencia. Dos bu... ...tes del Club Hípico. Uno puede correr a 45 kilos. El otro hace 54 y tiene que esforzarse.

...UY BIEN MONTPELLIER

...r su apronte puede conquistar su tercera victoria consecutiva

...de los mejores aprontes ...en la pista pal... ...correspondió al ejem... MONTPELLER, que par... en la carrera de 1.800 en el Hipódromo Chi...

...de Monterey, tratará ...r el tercer triunfo ...o de su meteórica ...Con Luis Caroca, en ...descontó 800 metros, ...a voluntad.

...ICA, inscrita en la ...de Potrancas", aprontó ...de bajada, con Ri... Madariaga, a 35 segun... ...pista número dos.

...cotejos controlados en ...palmeña, fueron los ...

...tros, de bajada, del ...

...VADO, J. Salinas, en ...

...MPAGO, V. Bravo, en ...

...TE, J. Amestelly, y ...IA, J. Salinas, en 22 ...iales.

SIETE TRIUNFOS, G. Meneses, en 22 2|5; repitió igual.

NEGUS, O. Hermosilla, en 2? 3|5.

MITZUKAWA, S. Allende, en 22 2|5.

MI ESPERANZA, M. Alquinta, en 22 2|5.

TABARIN, M. Fernández, en 22 1|5.

AMBASSADOR, J. Salinas, y EL SOLITARIO, Juan Toro, en 22; iguales.

ALFARO, G. Meneses, en 22 2|5.

500 metros.—

MAIS, M. Fernández, en 30 3|5.

CAPACITADA, N. González, en 30 2|5.

GRAN PINTA, Gabriel Meneses, en 30 3|5.

GOLAZO, F. Toro, y NEVERA, M. Sánchez, en 30; iguales.

FORNIDO, H. Olguín, en 30.

600 metros.—

GAUCHESCO, J. Amestelly, en 36 3|5.

MINIMAX, C. Ojeda, y VANDOLENA, J. Salinas, en 36 1|5; iguales.

VIDAREY, J. Toro, en 36.

800 metros.—

BOMBEADOR, N. González, en 49 3|5.

AS DE TREBOL, Albino Salas, en 50.

...rriba y Abajo

...Y DOS posibilidades: o a Yumbel le tomaron ...l tiempo con un reloj despertador o con el de la ...a que queda en San Alfonso con Blanco Enca... ...o las potrancas son muy corredoras. Registro ...ampeón: 1 minuto 44 segundos 3 quintos. Re... ...de Konia: 1 minuto 43 segundos. Es decir, la ...de Quelus y Kimona puso un segundo y tres ...s menos que Yumbel, ganador de dos interna... ...les, super-caballo de Chile, astro continental. ...ntemente, Konia pasa a tener una gran opción ...a "Polla", sobre todo si vuelven a usar el reloj ...rtador, o el de la Iglesia, que se ve desde las ...as del Club Hípico. ● La "Polla de Potrancas" ...a lotería con algunos dados más cargados. ..."dados", son Figura, Pituca, Pitinahue, Polita ...ina. Por campañas no debería salir el triunfo ...tre ellas, pero se ven tantas cosas en estos clá... ...de selección, que a lo mejor se produce la gran ...a y todo queda igual o peor que antes. ● Os... ...Aliaga nos hablaba ayer en Viña del Mar, de Pis... ..., con una fe y un optimismo que son para con... ...r al más frío y desapasionado de los mortales. ...dijo: "Pistacho será mejor que Guaiquillo". Sus ...tes son estupendos, de primera. Llegó 6.o en ..."Alberto Vial Infante", y se abrió en la curva de ...1.300 metros. Después avanzó mucho al fi... ● Al margen de toda consideración de tiem... ...la victoria de Yumbel probó —una vez más— ...excelentes aptitudes y todo hace pensar que ten... ...s un representante de primera línea en el clá... "Carlos Pellegrini". Si Pillanlelbún no es ven... ...podrían ser dos. Y si a ellos se agrega Ultimo ...o, que exhibe un excelente estado, querrá decir ...el terceto chileno será formidable. ● Partieron ...y Normando, a Perú, y Kurt, a Venezuela. ...ación de productos que demostraron en nues... ...pistas que eran buenos. No como otros, que ...salido a desprestigiar nuestro elevage. Tiempo ...se estimulen y se den facilidades para las ...aciones de buenos caballos y que se apliquen ...s altos a los malos, para que se queden aquí ...minen donde deben terminar: como riquísimos ...dogs" o salchichas... ● Hay ciertos personajes ...gan a la hípica con una prepotencia y pseudo ...mientos que asustan. Nosotros no podríamos ...r de astronáutica ni de la biología del ca... ..., porque no es nuestro campo ni nuestra es... ...idad. A un conocido "cucú" le dio por hablar ...genética con conocimientos más pasados de ...que los polvos de rapé... ● Pequeñas figu... ...la hípica ganan y se empinan por sobre to... ...olvidando, que el hombre no es más ni menos ...lo que es: un ser limitado. Con los dedos de las ...se podrían contar los que han superado to... ...los límites establecidos como normales. Un ji... ...aprendiz gana dos carreras y cambia de mane... ...vivir, de actuar y de pensar (si es que pien... ...Al final, se da cuenta de que estaba equivoca... ...Pero han pasado ya los años y no ha aprove... ...para sembrar la semilla de la amistad, de la ...d y de la generosidad. Entonces, es un ser ...que recién se da cuenta de su error. ¡Cuántos ...de éstos hemos visto! ● ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Cómo se Hace un Programa

La confección de un programa hípico es mucho más complicado de lo que el aficionado imagina

VARIAS veces se nos ha consultado como se hace un programa de carreras.

Para responder a estas consultas nos trasladamos a la oficina de Estadística del Hipódromo Chile. Ahí reunimos todos los antecedentes necesarios para responder a nuestros lectores.

LUNES:

11 horas: Se reciben en la oficina las urnas que contienen las papeletas de inscripciones para las distintas pruebas.

11.30 horas: Hasta esta hora se reciben las inscripciones de aquellos preparadores que se atrasaron en inscribir.

12. horas: Comienza el recuento de las papeletas, las que previamente han sido separadas por premios. Luego, se saca una lista por orden, estricto alfabético.

En las carreras condicionales se procede a colocar las papeletas, por orden alfabético estricto, de preparadores, para evitar que en la división de las series queden el menor número de corrales.

13 horas: El handicapper y su ayudante comienzan su agotadora labor de separar los animales inscritos por series. El ayudante debe buscar en el kardex, la hoja de vida del animal y dar el mayor número de antecedentes, tales como, última carrera corrida, serie, rivales, peso, pista (Chile, Club o Sporting), Luego se procede a colocar los pesos del animal reajustarlos si es que hace tiempo que no figuran, encasillarlos con otros de igual índice y dividir las series de acuerdo a las necesidades.

Como dato ilustrativo podemos afirmar que para la reunión del domingo 29 de agosto, se recibieron 94 inscripciones para las condicionales (tres años perdedores). 328 inscritos para las series handicaps, 13 inscritos para el handicap de 1.800 metros y 9 inscripciones para la prueba central.

Mientras el handicapper y su ayudante realizan esta labor, los otros funcionarios —dos— sacan las tarjetas (incluyen todos los antecedentes del animal: sexo, color, sangre, edad, padre, madre, abuelo, preparador, chaquetilla propietario, pesos físicos, actuaciones o índice)

19 horas: El handicapper finaliza su labor y entrega los pesos. Se confeccionan las listas que son ansionamente esperadas —sea cual fuere la hora— por jinetes, secretarios, preparadores y dueños, a objeto de obtener o dar las montas con más preferencias de acuerdo al peso indicado en la lista.

MARTES:

11 horas: Nuevamente se reciben las urnas. Esta vez, contienen los retiros y compromisos de montas de todos los animales inscritos. Salvo aquellos que fueron inscritos y no aparecieron con peso, por diversas razones. Anulados por haber corrido el día anterior y dar así preferencia a otros caballos Caballos suspendidos por la Junta de Comisarios o la clínica veterinaria que no solicitaron, oportunamente autorización. Fuera de condición (la mayor parte de los preparadores no cumpleen con las exigencias mínimas de inscripción)

Se separan serie por serie los compromisos de montas y se adjuntan a la tarjeta del animal.

13 horas: A esta hora se produce la "operación" más delicada del día. En una pauta preestablecida en las primeras horas del día, "se lee" la vida de cada caballo. Esa pauta da la clave matemática y sin erro res de los animales que tienen preferencia para correr.

14 horas: Se confeccionan las planillas de cada carrera, donde vaá el nombre, edad, peso, orden partida, jinete y último número de perfomance, el que luego será de mucha utilidad al apostador, para ubicarlo en el retrospecto.

15 horas: Se confeccionan los programas para la prensa e interesados.

MIERCOLES:

Se recibe una prueba del programa oficial el que se revisa carrera por carrera a fin de evitar los errores. Muchas veces, cuando escuchamos los domingos la frase "por error en el programa oficial", no siempre es falla de esta oficina. El cambio se ha producido después de haberse enviado definitivamente el programa a la imprenta.



PITINAHUE vuelve a la pista del Club Hípico después de su buena campaña palmeña. Ha ganado en esta pista. Anota tres triunfos a su favor. Fue la vencedora del "Tanteo de Potrancas".



JUAN ARGAGNON presentará a su pupila TWIST en la importante competencia del domingo. La nieta de Flexton ha corrido en tres oportunidades. Un triunfo, un segundo y un octavo lugar conforman su campaña.

A PURO ESFUERZO

Luis Alberto García, un preparador que se empinó a los primeros lugares, gracias a su tenacidad. Hoy está entre los más capaces

LA SALUD, ULTIMAMENTE, no ha acompañado a **Luis Alberto García**. La suerte, sí que ha estado con García. A la buena fortuna, agreguemos sus muchos conocimientos adquiridos a través de años de bregar y bregar.

La salud, que para otro pudo ser un obstáculo insalvable, un contratiempo de mucho valor, para García no ha resultado sino que un eslabón más en esa "cadena" que se llama la vida.

Ni largas noches de vigilia, ni malestares mayores, le prohiben ir a la pista. Siempre está allí. Junto al "cañón", en la refriega.

Los triunfos del domingo, para los aficionados que tienen sólo a las apuestas como punto de contacto con un profesional, deben haberle significado mucho. Para ellos, aquello fue material. Para nosotros, que sabíamos de los esfuerzos de García, significaba mucho más y así él también lo comprendió...

"Estas cosas nos permiten ver la vida desde un ángulo más agradable. Se logra observar que los esfuerzos tienen una recompensa esperada. Me está indicando que lo realizado estaba bien hecho. Los triunfos del domingo fueron un buen "remedio" para el alma".

García es hombre de esfuerzo. Todo lo que tiene y de lo que hoy disfruta, lo recogió en el camino, con dedicación y esmero. No fue un camino fácil, pero sí transitable cuando se posee la entereza y los deseos de triunfar que él poseía.

"En la hípica se debe comenzar de abajo para después, si se llega a la cúspide, poder mirar con orgullo el pasado y con mayor beneplácito el futuro".

Muchos fueron los años de lucha que tuvo **Luis Alberto García** para dar el gran paso, el año 1941. De allí fue a trabajar en otro plano, en otro mundo, pero con conocimientos que le permitían desplazarse con paso firme y seguro. García se puso una meta y la ha logrado. Buenos valores. Muchos triunfos. Inolvidables amigos y un hogar con esposa e hijos: se siente bien respaldado en cariño y comodidad. Llegó donde él quería, pero para ello hubo que luchar...

"Hubo que eseforzarse, pero estamos felices. En mi corral se han albergado ejemplares de todo tipo y calidad. Unos dejan recuerdos. Otros amarguras. Todo, eso sí, dejan experiencia. En cada pupilo se aprende algo".

—¿Y qué ejemplares dejaron más gratos recuerdos?

"Pagaré, que me ganó cuatro carreras en ocho días. Fue en una semana de Fiestas Patrias. Actuó todos los días. Y todos los días se anotó victorias. De los últimos, están Pileque y Jauja".

García es hombre del oficio y conoce la hípica al revés y al derecho. Sabe de sus problemas y le preguntamos cuáles son, en la actualidad, los más importantes o graves.

"La población caballar es muy numerosa y ya no hay dónde albergarlos. En el Club Hípico nos preocupa la pista. Muchas veces, grandes precios: no se pueden exponer en pistas que no dan seguridad".

—Y de la nueva generación, ¿está todo visto?, ¿es Janvier tan capaz como se comenta?

"A estas alturas del año, estimo, se ha visto todo. Pocos, de real valor, deben estar guardados. Janvier es un buen valor y que en la "Polla de Potrillos" rendirá el examen que esperamos. Personalmente guardo muchas esperanzas, como también en la potranca Golden Melody".

Y vamos a otros temas. Siempre girando en torno a la hípica. Algo que García conoce y puede desmenuzar con mucha habilidad. Es el oficio que le ayudó a cumplir muchas aspiraciones.

El oficio que el domingo, incluso, le hizo olvidar su débil estado de salud. Los triunfos le dieron nuevo valor... y vaya si nos alegramos de verdad.



LUIS ALBERTO GARCIA: triunfos que se merece.

Encanta por sus cotejos

La pupila de Enrique Vidal señaló 36 segundos pa ra 600 metros, bajo la dirección de Sergio Azócar

La porteña **ENCANTA** anotó una excelente marca en su cotejo "corto". Para 600 metros, dirigida por Sergio Azócar, señaló una marca de 36 segundos con un final de 200 metros en 12 segundos.

Otros cotejos controlados en la arena del Club Hípico fueron:

300 metros. —

CAPITAN POLITO, Carlos Astorga, en 17 4|5.

400 metros.—

CARNAVALADA, Enrique Contreras, en 24 3|5.

500 metros.—

EQUIVOCO, Carlos Pezoa, en 30.

OBSCURIDAD, Rigoberto Romero, en 31.

MELON, Juan Martínez, en 30 4|5.

ALTUNEZ, Pedro Ulloa, en 30 4|5.

RASTROJO, Pedro Muñoz, en 31 2|2.

VOROBEY, Claudio Paredes, en 30 4|5.

ESTRELLA REAL, Lorenzo Fuentes, en 31.

TOM FOOL, Juan Martínez, en 30.

IMPIA, Marcelo Ramírez, en 31.

VEJESTORIO, Pedro Muñoz y TIGRIS, Carlos Pezoa, en 31; ganó Vejestorio, por dos cuerpos.

MANDI, Héctor Pilar, en 30.

600 metros.—

ENCANTA, Sergio Azócar, en 36; últimos 200 en 12.

SENILITA, aprendiz, en 40.

ARCHIAS, aprendiz, en 38 3|5.

OCELOTE, Claudio Paredes, en 39; repitió en 38 4|5.

NAPARIS, Omar Muñoz, en 38 3|5.

NIPON, Pedro Ulloa, en 40; a valuntad.

MATCH, Raúl Gatica, en 38 2|5.

ARTIFICIOSO, Héctor Salas, en 37.

KANOLA, Juan Martínez, en 37; últimos 200 en 12 3|5.

SALAZAR, Héctor Pilar, en 36 4|5.

MAMBRINO, Fernando Toro, en 36 2|5.

ANSIADO, Renato Montoya, en 38 3|5.

COLEGUAL, Héctor Salas, en 38 2|5.

BOREAS, Héctor Salas, en 37 3|5.

700 metros.—

ALDINA, Fernando Toro, en 45 1|5.

EL ESCUDO, Enrique Contreras y CITRONETA, Claudio Paredes, en 44; iguales.

KAISER, Carlos Astorga y ARPOADOR, Luis Espinoza, en 43 3|5; iguales.

DIALOGO, Ernesto Guajardo, en 45.

FIGURA, Carlos Astorga, en 44 3|5; últimos 200 en 13.

LLALLAUCO, Luis Godoy, en 43 3|5; últimos 200 en 12 3|5.

KONIA, Pedro Muñoz, en 43 3|5; últimos 200 en 12 4|5.

800 metros.—

PITINAHUE, Fernando Toro, en 49; últimos 200 en 13.

REVOLEA, José Sepúlveda, en 50.

TELA, Ernesto Guajardo, en 51 2|5.

SAFIA, Fernando Arredondo, en 51.

SHARIF, Rigoberto Romero, en 51.

PITUCA, Carlos Pezoa, en 49 2|5; últimos 200 en 12 4|5.

PROGRESISTA, Patricio Montoya, y LITIGANTE, Rogelio Parodi, en 50 2|5; iguales.

EL DUENDE, Luis Espinoza, en 51 2|5.

SHEETHEART, Carlos Astorga, en 49 2|5; últimos 200 en 13.

PILLANLELBUN, Héctor Pilar, en 49 3|5.

SACRAMENTO, Carlos Pezoa, en 48 2|5.

1.000 metros.—

AUCANQUILCHA, J. Duarte, en 1.04.

PROVOCATIVA, Héctor Pilar, en 1.06.

URANIA, Carlos Pezoa, en 1.05 2|5.

TWIST, J. Duarte, en 1.04; últimos 200 en 12 3|5.

CHANY, Rigoberto Romero, en 1.06.

1.600 metros.—

JAIVONA, Luis Marchant y DOÑA SOLEDAD, Claudio Paredes, en 1,50 3|5; ganó Doña Soledad por 3 cuerpos.

Formado en el Extranjero

Uruguay nos manda un jinete chileno: Luis Orlando Gallegos, que maneja el freno y el "filete" con igual habilidad.— Correrá en nuestro medio



SIEMPRE TUVIMOS noticias de los chilenos que ganaban en Brasil, Argentina, Perú, Colombia, Ecuador, etc., pero nunca sabíamos algo de Uruguay. Era común decir que por aquellos lados ..."no había chilenos en la hípica...".

Con ocasión del último "Carlos Pellegrini", un día en la pista de San Isidro, en jornada de trabajos, nos encontramos con un muchacho que hablaba como nosotros. Que conocía muy bien nuestra tierra y que distinguía a los profesionales nuestros. Estaba en los lomos de un ejemplar uruguayo. Nos despertó la curiosidad y luego él vino a nosotros...

—Yo también, como ustedes —nos dijo— soy chileno. Me llamo Luis Orlando Gallegos y corro en Maroñas y Las Piedras.

Y el día de la partida, Gallegos dijo algo que aún recordamos...

—Me iré a Chile. No saben los deseos que tengo de estar junto a mis padres, mis hermanos y los que fueron mis amigos. Pronto estaré por aquellos...

Al levantar la mano de la despedida, en el rostro de aquel muchacho habéa pena.

Recordamos que Jorge Caro, que vivió muchas horas junto a él, comentó...

—¡Qué buen muchacho! ¡Chileno tenía que ser! Tiene deseos de volver...

Y Luis Orlando Gallegos volvió. Está entre nosotros y quiere quedarse aquí. Se fue a Uruguay, acompañando a su padre, el año 1953. Tenía trece años. En su patria había tenido contacto con la hípica en un grado mínimo ("...sólo como mirón, dice él..."), pero siempre gustó de ella. En Montevideo tomó contacto con el turf y fue el entrenador Abelardo Alvarez quien le enseñó a manejar el "freno" y el "filete...".

—En Uruguay se corre de preferencia con "freno"; poco ha entrado el "filete". Se usa en los caballos "duros" o mañosos para dominarlos. Yo corría con "filete" y logré ganar...

Hemos visto recortes de "El Plata", "Acción" y otros periódicos orientales, y en ellos se "habla bien" de Luis Orlando Gallegos...

Es ganador de más de 300 carreras y fue gestor de doblonas y tripletas. La última fue el 22 de febrero con Paracaló, Bandolera y Asalto... Es un jinete que ha triunfado y quiere, en su patria, tener una oportunidad...

—Chile es un medio famoso por sus grandes jockeys. Se les estima mucho en el Atlántico, pero quiero ver mis posibilidades y aprender. Este es un oficio donde siempre se adquieren nuevos conocimientos...".

Gallegos es un muchacho muy sencillo y que está en su ritmo de hablar, un pequeño acento uruguayo...

—Me vine —expresa— con mucha pena, pues encontré siempre demasiados y buenos amigos. Nunca olvidaré mi paso por aquellos lados y espero, en alguna oportunidad, retribuir en alguna forma las atenciones que allí recibí. Nunca fui un extraño, un extranjero, siempre se me consideró un luchador más en las labores del turf. Seré un eterno agradecido de esa noble y cariñosa tierra...

Gallegos ya está tramitando sus papeles. Quiere incorporarse a nuestra hípica. Es el arribo de otro muchacho que, fuera de su tierra, hizo también gran labor por un oficio que tiene grandes cultores.

¿ALO? ES GALLEGOS
¿Se acuerda de mí?

"QUIERO CORRER"
Freno y filete.

Sporting Club

Domingo 29 de agosto de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—29.— A las 12.45 horas.

0—0—5	1	Mendicante	55	2	E. Wastavino	O. Castillo
3—4	2	Asustado	54	8	R. Núñez	E. Vidal
2—5—8	3	Palmador	54	14	N. N.	G. Avila
4—0—0	4	Queridita	54	11	N. N.	G. Mancilla
2	5	Ristem	54	1	S. Parra	G. Pérez
6	6	Welcome	53	3	N. N.	D. Alvarez
4—0—0	7	Cantora	52	7	R. Clavería	L. Bernal
REAPARECE	8	La Helade	52	9	L. Vásquez	J. Arenas
REAPARECE	9	Bradicardia	51	13	L. Duque	J. Manríquez
4—4—3	10	Big Life	50	12	J. Bórquez	D. Bernal
REAPARECE	11	Journée	50	4	L. Arquero	F. Castro
0—0—6	12	La Ronquita	50	10	J. Santos	H. Jara
5—0—3	13	Tío Tom	50	11	V. Lobos	A. Breque
REAPARECE	14	Rumor	49	6	P. Cardoza	R. Bernal

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.

	1	Oratoria	55	6	B. Valenzuela	M. Maira
REAPARECE	2	C. Queen	54	11	E. Romero	G. Sarmiento
0—0	3	Amigota	53	10	R. Clavería	A. Martínez
0—0—0	4	Mary Moon	52	4	J. Bórquez	O. Urbina
0—0—0	5	Prestamista	52	12	E. Wastavino	O. Castillo
REAPARECE	6	En Agua	50	9	P. Cardoza	E. Bravo
4—6—4	7	Contramarca	49	1	J. Parra	E. Bravo
0—0—3	8	Orihual	57	2	J. Monardes	E. Bravo
0—3—0	9	Evocadora	50	7	J. Santos	H. Jara
5—5—0	10	Comedida	49	3	N. Bravo	H. Alcántara
2—2—0	11	Financiera	48	5	C. Jorquera	L. Romero
0—2—4	12	La Foribonde	47	8	P. Hernández	D. Araya

CORRAL: 6 con 7 y 8.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.45 horas.— Condicional.

.—.—.	1	Tello	58	5	J. Manríquez	J. Manríquez
3	2	Orituco	57	1	J. Santos	U. Bravo
0	3	Rimador	57	8	E. Wastavino	F. Castro
Reaparece	4	El Tremendo	56	3	R. Arredondo	O. Leiva
Reaparece	5	Le Galión	56	7	E. Romero	G. Sarmiento
Reaparece	6	San Misael	56	11	S. Valenzuela	G. Mancilla
0—0—0	7	Don Baucha	55	4	E. Vásquez	O. Castillo
5—4—5	8	Multicolor	55	8	O. Saavedra	E. Vidal
0—0—0	9	Chagual	52	12	B. Parra	L. Bernal
0—0—5	10	Florecienye	52	10	I. Saavedra	A. Padovani
4—3—3	11	M. Cara	52	9	L. Yáñez	H. Navarro
0—0—0	12	Concurso	51	14	J. Bórquez	F. Galleguillos
5—2—4	13	Pilluelo	51	13	R. Clavería	L. Vásquez
2—5—2	14	Correntoso	50	6	J. Monardes	A. Breque

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.15 horas.— Handicap.

Reaparece	1	El Bombo	60	5	O. Saavedra	G. Mancilla
3—6—0	2	Titián	53	3	E. Romero	O. Leiva
2—5—0	3	Itata	52	7	J. Manríquez	C. Muñoz
1—3—4	4	Martillito	51	4	I. Saavedra	A. Padovani
4—2—5	5	Rissotto	49	2	J. Monardes	D. Bernal
3—4—0	6	Fricassée	48	8	G. Cortés	E. Bravo
1—1—1	7	Pitancero	47	1	J. Parra	D. Alvarez
4	8	Lontananza	46	6	P. Hernández	H. Alcántara

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 38-47.— A las 14.45 horas.— (1a. de la Doble.)

REAPARECE	1	Ciriaco	56	4	O. Saavedra	E. Bravo
0—3—1	2	Jolestoso	55	9	E. Romero	G. Sarmiento
0—0	3	Tilden	55	7	C. Jorquera	L. Romero
0—1—0	4	El Brujo	53	11	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—1	5	Recanto	53	6	L. Vásquez	J. Arenas
0—3—0	6	C. Gitano	52	8	J. Parra	D. Alvarez
6—4—2	7	Capullito	52	10	I. Saavedra	H. Jara
6—1—0	8	Lotterie	52	2	L. Yáñez	D. Araya
3—0—0	9	Paracelso	52	13	S. Arellano	L. Alvarez
2—0—3	10	Cipriano	51	12	E. Vásquez	A. Breque
0—0—1	11	La Viroca	50	3	J. Monardes	F. Castro
1—0—1	12	Antumilla	48	14	L. Duque	R. Saavedra
0—5—0	13	Bosquelina	48	1	P. Hernández	R. Carvajal
6—6—0	14	Resalá	47	5	R. Durán	M. Meira

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— A las 15.20 Horas.— (2a. de la Doble.)

1—4—1	1	Quintador	62	2	O. Saavedra	R. Saavedra
2—1—2	2	Rotary	55	3	G. Saavedra	D. Alvarez
1—6—2	3	Novelón	53	1	E. Romero	J. Suárez
1—0—3	4	Arroyo	52	6	L. Yáñez	D. Araya
0—1—5	5	Kindesita	51	5	L. Vásquez	R. Carvajal
0—0—2	6	Nino	48	4	J. Monardes	E. Vidal
6—4—0	7	Belep	46	8	J. Parra	J. Suárez
0—0—1	8	Lipingue	45	7	R. Durán	E. Bravo

SEPTIMA CARRERA.— Transmisión telefónica.— Clásico Club Hípico.— A las 15.55 horas.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 29—39.— A las 16.30 horas.— (Primera de la Triple.)

0	1	Huilco	56	13	O. Saavedra	F. Castro
0—1—0	2	Buena Vista	54	8	E. Romero	O. Leiva
REAPARECE	3	Mira Riso	54	7	G. Saavedra	F. Parisi
— — —	4	Canchero	53	12	J. Monardes	J. Suárez
0—3—0	5	Flor de Lis	53	14	N. Bravo	S. Bravo
1—6—6	6	Gelsemium	53	1	B. Parra	G. Pérez
2—2—2	7	Río Lircay	53	4	L. Yáñez	O. Urbina
2—0—2	8	Sureñita	53	10	L. Vásquez	O. Aliaga
2—6—0	9	West Lady	53	3	E. Vásquez	E. Vidal
0	10	Oidora	51	11	D. Ahumada	A. Padovani
2—0—0	11	Pacato	51	9	S. Valenzuela	L. Valle
0—2—6	12	Aló Aló	50	6	G. Jorquera	L. Romero
4—4—0	13	Bécquer	48	2	V. Lobos	D. Alvarez
0—2—4	14	Bañador	46	5	J. Santos	H. Jara

CORRALES: 2 con 3; 5 con 6 y 8 con 9.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 55—67.— A las 17 horas.— (Segunda de la Triple.)

4—0—5	1	Mirácolo	57	2	O. Saavedra	R. Savedra
0—4—4	2	Repunte	57	5	E. Romero	G. Sarmiento
3—0—0	3	M. Adele	48	10	P. Hernández	G. Sarmiento
5—0—3	4	Niloka	56	14	N. Bravo	U. Bravo
REAPARECE	5	Velerito	54	6	S. Valenzuela	R. Bernal
1—5—0	6	Coronada	46	9	P. Cardoza	R. Bernal
0—6—0	7	Almirantazgo	51	12	N. N.	U. Duque
2—5—4	8	Pr. Escocés	51	7	I. Saavedra	G. Mancilla
1—1—0	9	Rascanio	47	3	J. Parra	G. Mancilla
0—4—4	10	Med. Vuelta	50	13	B. Parra	L. Alvarez
8—4—3	11	Cirta	49	10	L. Yáñez	O. Urbina
2—6—0	12	Gr. Conde	47	11	J. Santos	H. Jara
1—3—2	13	Rediablo	47	1	J. Monardes	F. Castro
0—5—1	14	Aracajú	46	8	E. Leiva	O. Leiva

DECIMA CARRRA.— 1.400 metros.— Indice: 45—54.— A las 17.35 horas.— (Tercera de la Triple.)

1—2—1	1	Sir Tagus	55	9	O. Saavedra	R. Bernal
0—0—0	2	Bon Voyage	54	12	G. Savedra	O. Urbina
6—0—0	3	Big American	53	3	I. Saavedra	H. Jara
1—0—2	4	Gallazo	53	13	E. Romero	G. Sarmiento
0—0—5	5	Premiado	52	2	N. Bravo	U. Bravo
5—0—0	6	Paladino	51	8	N. N.	U. Duque
REAPARECE	7	Ansioso	50	5	E. Vásquez	L. Vásquez
3—0—1	8	Caríssima	49	7	V. Lobos	H. Navarro
REAPARECE	9	Dramática	49	1	J. Monardes	F. Castro
3—4—3	10	Flor de Ulmo	49	14	S. Valenzuela	L. Valle
3—5—0	11	Tamboreteo	49	10	G. Jorquera	L. Romero
1—4—2	12	Loco Mundo	48	11	J. Parra	A. Martínez
3—3—4	13	Chateau	47	4	P. Hernández	D. Araya
0—4	14	Dov	46	6	R. Durán	G. Avila

ESTADISTICA EN LAS 3 PISTAS

J I N E T E S

HIPODROMO CHILE

1.o	JUAN AMESTELLY	73
2.o	Fernando Toro	37
3.o	Carlos Sepúlveda	33
4.os	Juan Martínez	25
	Eduardo Soto	25
6.o	Gustavo Farfán	24
7.o	Gabriel Meneses	21
8.os	Luis Caroca	20
	Jorge Salinas	20
10.o	Enrique Naranjo	18

CLUB HIPICO

1.o	CARLOS PEZOA	46
2.os	José M. Aravena	32
	Ernesto Guajardo	32
4.os	Héctor Pilar	31
	Sergio Vera	31
6.o	Galvarino Jorquera	30
7.o	Enrique Araya	28
8.o	Aurelio Núñez	27
9.o	Pedro Ulloa	25
10.o	Fernando Toro	23

SPORTING CLUB

1.o	SERGIO AZOCAR	38
2.o	Héctor Pilar	31
3.o	Luis Yáñez	27
4.o	Gastón Saavedra	20
5.o	Juan Monardes	19
6.o	Carlos Astorga	18
7.os	Jorge Bórquez	13
	Eduardo Vásquez	13
9.o	Enrique Araya	12
10.o	Isidoro Saavedra	11

P R E P A R A D O R E S

HIPODROMO CHILE

1.o	JULIO CASTRO R.	30
2.o	Antonio Vodanovic	15
3.os	Humberto Cisternas	13
	Aquiles Petit	13
5.o	Manuel Araneda	12
6.os	Emilio Cáceres	11
	Armando Lab	11
	Aliro Sepúlveda	11
	Abelardo Luna	11
10.o	Fernando Castro	10

CLUB HIPICO

1.o	FERNANDO JACIAL	21
2.o	Augusto Breque E.	20
3.o	Juan Cavieres A.	19
4.os	César Covarrubias	18
	Guillermo Urquidi	18
6.o	Julio Castro R.	17
	Oscar Silva	17
8.os	José M. Baeza	16
	Fernando León	16
10.o	Alváro Abarca	15

SPORTING CLUB

1.o	ENRIQUE VIDAL	31
2.os	Augusto Breque E.	18
	Roberto Saavedra	18
4.o	Oscar Leiva	17
5.o	Luis Alvarez B.	14
6.o	Guillermo Sarmiento	13
7.os	David Alvarez	12
	Alejandro Martínez	12
9.os	Hugo Jara	11
	Luis Romero	11



MATIAS ALQUINTA: No importa tiempo ni estado de la cancha, siempre está haciéndole pelea a mejores montas.

L. GUTIERREZ, EL LIDER EN ARICA

ARICA.— (Especial para LA NACION).— Las estadísticas en la hípica ariqueña marchan de la siguiente manera:

P R E P A R A D O R E S

Manuel Jara	36
Gastón Sepúlveda	34
Eduardo Hormazábal	23
Alejandro Villablanca	20
Juan Luis Herrera	17
Manuel Ortiz	13
Agustín Calderón	13
Carlos Sepúlveda	13

J I N E T E S

Luis Gutiérrez	20
Hernán Butt	19
Carlos Zúñiga	18
Luis Albornoz	15
Benedicto Castro	14
Carlos Benavides	13
Ramón Morla	13
Vicente Romero	10
Juan Luis Silva	9
José Adasme	9
Mario Escudero	9
Carlos del Campo	9
Julio Chamorro	7

Alquinta, a sus Ordenes...

Matías sabe que el apellido brilla en el firmamento hípico de Sudamérica, gracias a su hermano Pablo, pero no se siente disminuido. Por el contrario, tiene una recia personalidad y es un jockey muy efectivo.

PABLO y MATIAS ALQUINTA, comenzaron juntos en las actividades hípicas. Han pasado los años y la muerte ha sido distinta para uno y otro.

PABLO es uno de los mejores látigos de América. Triunfa en Perú y sus éxitos son incontables. MATIAS, es un jockey que recién ha pasado el centenar de triunfos y sin muchas posibilidades de buenos éxitos.

Sin embargo últimamente, "la mano de Matías Alquinta se ha afirmado bastante y en estos dos últimos meses ha conseguido nueve victorias, victorias, éstas, que lo hacen mirar con más optimismo su futuro.

"Perdí preciosos años de mi profesión ocupando cargos directivos del Sindicato de Jinetes. Todo ¿para qué? No obtenía buenas montas y tampoco me dedicaba a mi profesión como debe hacerlo un jinete. Hoy todo ha cambiado. Estas nuevas victorias me han demostrado que puedo recuperar el terreno perdido. Se que será duro y abnegado, pero no importa, saldré adelante".

Así resumió, la mala racha que lo persiguió por largo tiempo. Diariamente se le ve trabajando, no importa clima ni estado de cancha. Es el primero en llegar y el último en irse.

—¿Cuándo, dónde y cómo comenzó su profesión?

—"Hace poco más de nueve años que me inicié en la hípica. Junto con Pablo empezamos como cuidadores para poder obtener la licencia. El Club Hípico fueron mis primeras canchas. Pablo "aguantó" pero yo no aceptaba que me dieran montas sin opción y por ello "emigré" al Hipódromo Chile. A. Lab, O. Jara y A. Vodanovic, fueron los preparadores que me dieron oportunidades. Fue Miguel Valenzuela, quien me sacó de perdedor con Censor (ganó por ocho cuerpos), con subido dividendo".

—A propósito, ¿Por qué siempre los caballos que ganan con Ud. pagan tan buenos dividendos?

—"Es algo que siempre he pensado. Será que los preparadores no confían en mis muñecas. El hecho es que siempre pegan "batatazos". Recuerdo mis triunfos con Trinal en el Club Hípico, que pagó 404 pesos con diez y últimamente varios de cuatro cifras".

MATIAS ALQUINTA, merece mejores oportunidades.

—¿Su mejor campaña?

—"Estos dos últimos meses donde he logrado nueve triunfos".

—¿El mejor caballo que ha corrido?

—"Cóker. Un animal con el cual me lucí varias veces".

—¿Su peso más cómodo?

—"Sin mayores exigencias, 50 kilos".

—¿Aspiraciones?

—"Muchas. Me gustaría salir al extranjero para demostrar que no sólo soy capaz en mi país. Si mi hermano triunfa, no veo porque no puedo hacerlo yo".

— Que le pediría a los preparadores?

—"Que me dieran montas con más opción. Por el momento son sólo dos o tres que me dan "montitas" con chance. Trabajo bastante y me cuido mucho. Me gustaría tener programa completo cada domingo—ocho carreras—".

HIPODROMO CHILE... (De la Página 22)

(De la Página 22)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.55 horas.— 6a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Final).

4—7	1	Holocausto	54	7	E. Naranjo	D. Torres	1423 7.o de Bachicha 1.400 con 50 kls. T. 1.38; 5a.
1	2	Cortador	53	9	A. Salas	L. A. Orellana	1461 GANO a G. Tryal 1.200 con 49 kls. T. 1.15; 7a.
2c—4	3	Raqui	52	1	R. Madariaga	J. Quinteros	1424 4.o de Fumanchú 1.400 con 51,5 kls. T. 1.27 3/5; 6a.
11—5	4	Conchalí	52	4	G. Meneses	L. López	1460 5.o de Angelola 1.200 con 49,2 kls. T. 1.14; 6a.
9	5	Mais	52	13	M. Fernández	A. Vodanovic	1385 9a. de Imperio 1.200 con 51,2 kls. T. 1.15; 6a.
—14—3	6	S. Triunfos	52	10	F. Toro	G. Avila	1461 3.o de Cortador 1.200 con 52,1 kls. T. 1.15; 7a.
6—12	7	Antímaco *	51	8	R. García	J. Bta. Castro	1424 12.o de Fumanchú 1.400 con 51,5 kls. T. 1.27 3/5; 6a.
5—9—2	8	Capacitada	51	14	N. González	A. López	1462 2a. de T. Off 1.200 con 54,1 kls. T. 1.15; 8a.
2—10	9	Lagarterana	51	15	M. Alquinta	C. Santos	1385 10a. de Imperio 1.200 con 50,6 kls. T. 1.15; 6a.
8—3—5	10	Bulliciosa	51	12	M. Sánchez	O. Lizama	1416 5a. de Malvona 1.200 con 50 kls. T. 1.14 4/5; condic.
7—1	11	Diablaza	51	6	L. Caroca	R. Luna	1453 GANO a Melodist 1.200 con 53,6 kls. T. 1.15; 10a.
8—11c—4	12	El Camaleón	51	2	V. Parra	A. Muñoz	1461 4.o de Cortador 1.200 con 52,3 kls. T. 1.15; 7a.
11c—1c	13	Matarai	51	11	C. Paredes	R. Allen	1423 GANO a Es Fija 1.200 con 53 kls. T. 1.16 3/5; cond.
4c—5c—10c	14	R. Chandía	51	6	M. Ramírez	J. Bernal	1434 10a. de Melina 1.200 con 53,2 kls. T. 1.16 2/5; 6a.
3—7c	15	Temerario	51	5	E. Soto	E. Valenzuela	1367 7.o de Cantahor 1.200 con 51,2 kls. T. 1.20; cond.
1—5	16	Shangay Fu	50	3	D. Cerda	O. Orellana	1461 5a. de Cortador 1.200 con 52,6 kls. T. 1.15; 7a.

CARRERA "A".— 1.200 metros.— A las 14.20 horas.— Condicional (S I N A P U E S T A S).

T. Moulins	1	Aloviva	54	2	A. González	F. Gazmuri	
Biriatou	2	Belesa	54	10	J. Eguren	D. Torres	
Daemón	3	Congelación	54	7	P. Hermosilla	L. A. Orellana	
Teodolito	4	Cucaracha	54	8	L. García	O. López	
Flexton	5	Derrochadora	54	4	A. Farías	S. Miceli	
E. Honey	6	Guignolette	54	16	J. Sepúlveda	Oscar Silva	
Hilltop	7	La Mena	54	3	L. Caroca	M. Norambue.	
Quelus	8	Luz Clara	54	9	A. Díaz	F. Castro	SIN APUESTAS
Monterey	9	Magdaia	54	1	J. Salinas	R. Pérez	
Ghirlandaio	10	Musca	54	13	B. Campos	T. Bustos	
Míster	11	Ponderada	54	15	L. Rivera	A. Valenzuela	
Pagaré	12	Prensada	54	6	L. Salas	C. Castro	
P. Horse	13	P. Tudor	54	14	J. Amestelly	A. Vodanovic	
Antumalal	14	S. Americana	54	11	H. Vilches	E. Navarro	
T. Moulins	15	T. Bossettes	54	12	L. Camus	A. Henríquez	
Le Vert	16	Vulnerada	54	5	B. Campos	H. Miranda	

Los jinetes que corran en esta carrera, no podrán hacerlo en la 14a. Carrera.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas. 7a. Serie.

13	1	Mitotero	54	15	S. Pradenas	M. Quezada	1385 13.o de Imperio 1.200 con 49,5 kls. T. 1.15; 6a.
6—14c	2	El Panul	53	3	M. Alquinta	E. Beunzeberg	1344 14.o de S. Magallanes 1.200 con 54 kls. T. 1.23;
2—9	3	Titico *	53	2	L. García	H. Galaz	1461 9.o de Cortador 1.200 con 51,4 kls. T. 1.15; 7a.
13	4	Belga	53	4	L. Camus	A. Luna	1338 13a. de Contumaz 1.500 con 54 kls. T. 1.3
Reaparece	5	Magistral	53	1	R. Madariaga	R. Peralta	774 Reaparece: 9.o de Despreciado 1.200 con 52 kls. T.
10—6	6	Milonguero	53	12	F. Toro	H. Cisternas	1461 6.o de Cortador 1.200 con 51 kls. T. 1.15 3/5; 7a.
1	7	Fornido	51	10	H. Olguín	H. Cisternas	1452 GANO a S. Ren 1.200 con 53 kls. T. 1.27; 7a. ser.
12—14	8	Tiranito	53	14	J. Pacheco	A. Valenzuela	1426 14.o de El Ganó con 53 kls. T. 1.27; 7a.
4—16	9	Nucio	52	8	M. Fernández	A. Vodanovic	1426 16.o de El Ganó 1.400 con 52 kls. T. 1.14 4/5; condic.
11—12—7	10	Trágica	52	11	V. Ubilla	R. Quiroz	1416 7a. de Malvona 1.200 con 50 kls. T. 1.15;
5—4	11	Callada	51	6	G. Farfán	R. Bernal G.	1462 4a. de They're Off 1.200 con 53,3 kls. T. 1.29; 7a.
8	12	M. Hill *	51	5	J. Barrios	A. Muñoz	1426 8.o de El Ganó 1.400 con 51 kls. T. 1.15;
7—11	13	Curiosidad	50	9	A. Parra	A. Gutiérrez	1462 6a. de They're Off 1.200 con 51,5 kls. T. 1.16 2/5;
1	14	Ariadna	49	16	G. Meneses	P. Briones	1454 GANO a El Sarao 1.200 con 52,6 kls. T. 1.15;
6	15	Gran Pinta	49	7	O. Castillo	L. López	1462 11a. de They're Off 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 9a.
9—1	16	Marco	49	13	A. Salas	F. Castro	1381 GANO a Loga 1.200 con 53 kls. T.

CORRAL: 6 con 7.

Hormazábal Recibió Amplio Respaldo de las Autoridades de la Central

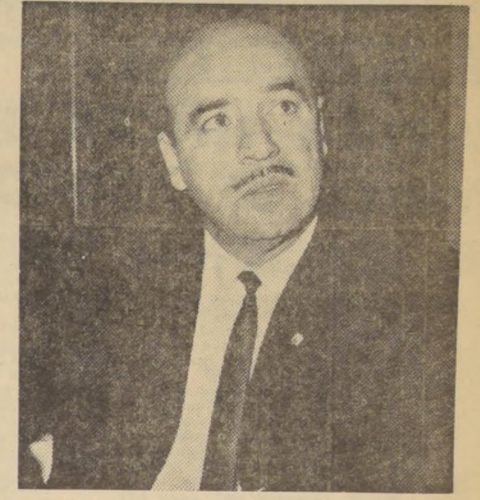
LA SELECCION JUGARA UNA SERIE DE ENCUENTROS AMISTOSOS INTERNACIONALES ANTES DE LA DEFINICION CON ECUADOR.— A NIVEL DEL CONSEJO SE TRATA RA EL RESPALDO AL EQUIPO NACIONAL.

Francisco Hormazábal, entrenador de la Selección Nacional de Fútbol, se entrevistó con el directorio de la Asociación Central a fin de esbozar la reestructuración del plan de trabajo del equipo chileno para el match de definición con Ecuador, por las eliminatorias del Campeonato Mundial.

Luego de analizar diversos pro y contra, se determinó que lo mejor para la Selección era que efectuase el mayor número posible de encuentros internacionales amistosos. De esta manera, el equipo nacional lograría, jugando, lo que precisa: afiatamiento. Para el efecto se traerán equipos o combinados de Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, u otros países. El asunto es que la Selección juegue. Con ello se logrará algo mucho más positivo que lo que se obtiene con entrenamientos semanales que muchas veces no logran siquiera reunir a todo el plantel de jugadores. Y por otra parte, será posible nominar, y ver en acción a elementos que son cracks, o figuras promisorias en sus equipos, y a los que no se les ha podido observar vistiendo la divisa roja.

Como se sabe, la preparación de la Selección Nacional se reiniciará la próxima semana. Y en los próximos días se estructurará el calendario de partidos amistosos internacionales que sostendrá.

El coach Francisco Hormazábal recibió total respaldo del directorio de la Asociación Central. Y para que el Consejo conozca lo hecho y lo que se hará en materia de Selección, se efectuará una reunión extraordinaria. De esta manera, entonces, coincidirá el sentir de la mayoría de los presidentes de clubes con la convocatoria del directorio de la Central a una sesión extraordinaria de Consejo. En conclusión, se están canalizando, el clamor publico y el anhelo general de que la Selección Nacional se prepare lo mejor posible para la definición con Ecuador. El directorio del fútbol profesional, por una parte, y los clubes por otra, agotarán las providencias para que el equipo chileno responda a lo que la afición espera. Y para ello se efectuarán reestructuraciones de toda índole, al mismo tiempo que se otorgará al coach Hormazábal el máximo de facilidades para su trabajo.



EL ENTRENADOR Francisco Hormazábal contará ahora con el máximo de facilidades para la preparación de la Selección Nacional para el match de definición con Ecuador

SIMBOLO DEL MATCH es el grabado de Guillermo Hidalgo. Son dos actitudes muy diferentes. El chileno Loayza, sólo decisión, bravura, guapeza, lanzando golpes a la desesperada. El campeón La Cruz armado, sereno, con apostura de monarca, listo para el bloqueo y la réplica. Pese a todo el iquiqueño cumplió bien.

Cuando lo Buscó...

El campeón argentino y sudamericano Ramón La Cruz, logró un fulminante K. O. sobre el chileno Rubén Loayza, no bien se decidió a salir a liquidar el pleito. Estuvo receloso y hasta golpeado, esperando la derecha de Loayza, pero cuando se dio cuenta de que la mano potente del chileno era precisamente la izquierda adelantada, fue a buscarlo y "lo tiró" en dramático final

Cuando a Loayza se le doblaron las piernas al promediar el séptimo asalto, el Caupolicán entero quedó ...

Era el epílogo de un combate violento que mantuvo durante los seis rounds y fracción que duró la atención de los aficionados y el interés latente en un clima de ...ismo.

Hubo incredulidad en muchos rostros y sólo cuando el bravo campeón chileno se fue definitivamente a la lona el silencio se rompió para dar paso a los primeros aplausos que saludaban al vencedor.

La Cruz había terminado con un preciso "swing" de derecha; una faena "a lo campeón" y el título sudamericano definitivamente no se quedaba en Chile.

El resultado —en forma— fue sorpresivo, porque viene precisamente cuando nadie lo esperaba.

Loayza había soportado con estoicismo el martilleo de izquierda en su rostro y ya empezaba "a calentarse" para jugar su chance.

Como siempre, el campeón chileno empezó mal, lentamente, sin reflejos, para levantar su nivel —como ha sido siempre su característica— en las vueltas finales.

La Cruz por su parte entró en los primeros asaltos a imponer inmediatamente su ritmo de pelea. Lo hizo con ...idad, con clase y sobre todo, con una característica que Loayza no pudo controlar nunca: con extrema ...idad.

La Cruz metió su izquierda potentísima en los dos primeros asaltos, que hizo suyos especialmente en el primero. El campeón golpeó en recto y cross con su mano ... —la izquierda— y cuando nadie lo esperaba, ... el mazazo de derecha en una especie de cross tampoco más abierto.

Indudablemente que al comenzar el tercer asalto, ... ya perdía y tuvo que entrar a tomar providencias defensivas. Se fue "más afuera" el chileno, dejó ... las manos de La Cruz y lanzó su contragolpe con resultados empatando el tercer asalto.

En el cuarto round, Loayza ya había encontrado la ... y comenzaba a apurar.

Los que vieron con estupor cómo las manos del chaqueño entraban una y otra vez en los primeros rounds, respiraron, entonces, aliviados. No faltó a nuestro lado quien afirmó "ahora empieza a pegar Loayza", convencido que ya a esas alturas el chileno iniciaba su vertical ascenso.

Y efectivamente Loayza comenzó a crecer. Salió velozmente a distancia, tiró la derecha —aunque imperfectamente— con recto y su peligrosa izquierda entró una y otra vez al hígado y cara de La Cruz.

Tuvo el chileno en el cuarto y quinto asaltos su momento de gloria. Incluso se fue "adentro" esquivó y pegó con dureza. Ganó los dos asaltos claramente, pero también dejó establecido que no podía ganar.

Loayza es un hombre de golpe respetable. La justeza de su zurda y la potencia con que la aplica le han dado muchas satisfacciones y por eso, cuando ésta entró con toda su fuerza a la cara del argentino sin conmoverlo, nos dimos cuenta que Loayza no podía ganar. Si no lo había tirado con esos impactos, no podía sacar ventajas boxeando, porque en ese terreno La Cruz era ampliamente superior.

El sexto asalto fue empatado, se flojeó por ambas partes, tomando un respiro para darlo todo en el séptimo, como efectivamente lo hicieron.

Allí ambos, y especialmente La Cruz, fueron derecho al bulto para cambiar golpes con furia durante un minuto. Y precisamente en el cambio de golpes en el que Loayza es grande, fue más grande el campeón sudamericano.

Un "hook" de mortíferos efectos aplicado con la izquierda y un cross de derecha a la cabeza lo hicieron todo. Loayza se fue lentamente al suelo sin conocimiento.

Se incorporó en un alarde de bravura, sólo para recibir el izquierdazo que vino a consolidar un triunfo ya logrado.

En un minuto, La Cruz había hecho lo que no pudo hacer en dieciocho.

El argentino es todo un campeón.

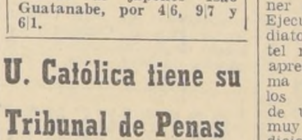
CESAR FREDES R.

Básquet de EE. UU. apabulló al ruso en Budapest: 81-38

BUDAPEST, 26. (UPI). — El equipo de básquetbol de Estados Unidos derrotó hoy categóricamente al de la Unión Soviética en los Juegos Universitarios Mundiales. Después de un primer período que finalizó en favor de los vencedores por 34 a 17 puntos, los norteamericanos desplegaron en el segundo una ofensiva que asombró al público y a los adversarios, imponiéndose en definitiva por 81 puntos contra 38.

El encuentro se aguardaba con interés considerable y prueba de ello fueron las 8.000 personas que se apretujaron en las graderías del estadio para no perder detalles del match.

En otros deportes, el atleta japonés Hideo Iljima estableció una nueva marca para los Juegos en los 100 metros llanos, con un tiempo de 10,1 segundos. En semifinales de tenis, el rumano Ion Tiriac dio la sorpresa al doblegar en sets seguidos al norteamericano Allen Fox, por 6|3 y 6|1. Mañana el vencedor se las verá con el soviético Tomás Leujs en la final. El ruso eliminó al japonés Isao Guatanabe, por 4|6, 9|7 y 6|1.



U. Católica tiene su Tribunal de Penas

Lo preside Tito Fouilloux

Los jugadores del plantel de honor de Universidad Católica en una medida si se quiere curiosa, pero muy plausible, acordaron tener su propio Tribunal de Penalidades, al margen lógicamente del organismo que aplica sanciones desde la Asociación Central.

El Tribunal de la UC. tiene por objeto multar a aquellos jugadores católicos que cometan faltas tales como llegar atrasados a los entrenamientos o ser objeto de expulsiones. Y su finalidad, aparte de tratar de canalizar a los equipos católicos por el camino de la mayor corrección posible, es de contar con un fondo económico —proveniente de las multas— que sirva para las más diversas circunstancias, como es facilitar dinero a los jugadores que lo precisen en cualquier emergencia, o ayudar económicamente en los casos que lo requieran, o hacer un regalo al que contraiga matrimonio, etc. Es decir, los fondos provenientes de la indisciplina quedarán entre los propios jugadores y para fines muy plausibles.

Presidente del Tribunal de Penalidades de U. Católica es el capitán del equipo colegial. Tito Fouilloux, y lo integran aparte del trío de técnicos, los jugadores, Eleodoro Barrientos y Washington Villarroel. Ellos, entonces, enjuiciarán los casos que merezcan sanción y determinarán la multa a aplicar.

Spencer: "En una cancha neutral Ecuador vencerá"

MONTEVIDEO, 26 (UPI).— Regresó a Montevideo el futbolista ecuatoriano Alberto Spencer, enrolado en Peñarol, que fuera cedido en préstamo por la institución uruguaya, para que defendiera al seleccionado ecuatoriano. Ha avanzado mucho y cree que en una cancha neutral Ecuador puede vencer a los chilenos.

Natación:

M. Randall mejoró su propio record del mundo: 400 m. libre

MONTECARLO, 26 (UPI).— Martha Randall, una joven norteamericana de 17 años, batió hoy el record mundial de los 400 metros estilo libre, con 4 minutos 38 segundos, durante un torneo internacional de natación en esta ciudad.

El registro anterior pertenecía a la misma deportista, con 4m. 39s. 2/10

Un anticipo del Mundial será la actuación de Canadá ante U. Católica el sábado 4

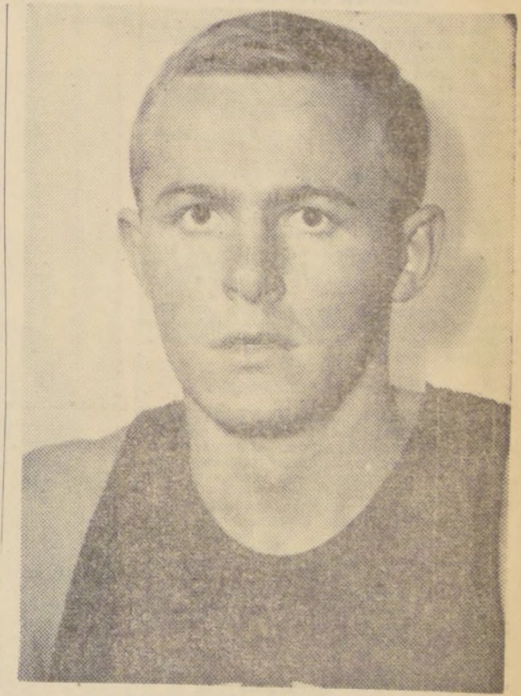
El país del norte cumple una jira por Sudamérica, que luego la extenderá a Europa.— Postula a poder participar en el evento mundial de abril de 1966.

Un anticipo de lo que puede brindar el Torneo Mundial Extraordinario de Básquetbol Masculino de 1966, será la presentación en nuestra capital de la selección de Canadá, que está realizando una jira por Sudamérica para luego extender la hacia el Viejo Mundo. La fecha de llegada del plantel canadiense está fijada para el viernes 3, en la noche, y debutarán al día siguiente en el Gimnasio Nataniel ante Universidad Católica reforzada, o bien frente a la selección de Universidad de Chile.

Será esta la única actuación que cumplirán en Chile, ya que tienen compromisos pactados en Buenos Aires, Montevideo y Brasil.

LA NACION informó hace algunas semanas de la entrevista realizada por el Secretario de la Federación de Canadá con el presidente de la Federación chilena, en la cual el país del Norte presentó en forma oficial su postulación a llenar una vacante para el certamen de abril del próximo año, en el caso de que desistiera de hacerlo alguno de los países invitados. Como se trata de una representación que aún no logra tener ningún resonancia —de ahí el motivo de la jira para exponer sus virtudes— el Comité Ejecutivo aceptó de inmediato esta actuación del plantel nacional de Canadá para apreciar en la cancha misma sus atributos, que según los informaciones, se trata de un cuadro con jugadores muy altos y de grandes condiciones técnicas.

El rival que tendrán los canadienses aún no ha sido designado en forma oficial pero ya se han hecho las gestiones pertinentes ante la Asociación Santiago, para que no le programe encuentro el próximo domingo a Católica, que tiene que jugar ante Universidad Técnica. De aceptar la entidad metropolitana, serían los cruzados los encargados de tomar el examen a este equipo. De no ser posible el aplazamiento, se le entregaría la responsabilidad a U. de Chile, cuya selección está en pleno entrenamiento y ha realizado algunas presentaciones en provincias con bastante éxito.



DARWIN SEMOTIUK, capitán de la selección de Canadá, que actuará el próximo sábado 4 de septiembre en el Gimnasio Nataniel.

EL CONSEJO DEL FUTBOL PROFESIONAL TRATA EL LUNES TEMA "SELECCION"

El Consejo de la Asociación Central de Fútbol está citado para el próximo lunes, para tratar entre otros puntos, el más importante: **"Eliminatorias de la Copa Jules Rimet, y Selección Nacional."**

Será ésta la oportunidad, entonces, en que se analizarán desde los más diversos ángulos las actuaciones de la Selección chilena, como asimismo su preparación, y el trabajo que se hará para el encuentro de definición con Ecuador. Y no estará ausente, lógicamente, la parte económica que se relaciona entre los clubes y la Selección.

FUTBOLERIAS

ARICA INICIA HOY LA VENTA DE ABONOS PARA EL NACIONAL DE FUTBOL

Hoy, a las 19,30 horas, en el local de la Asociación de Fútbol de Arica, se llevará a efecto la ceremonia inaugural de venta de abonos para el 31.o Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, cuya fase final se jugará en la ciudad nortina.

El acto, que revestirá especiales atractivos, será engalanado con la asistencia de todas las autoridades deportivas de la zona.

Y ya que mencionamos los abonos para este torneo, los precios que se les fijó son los siguientes: Tribunas Pacífico, E° 44; Tribunas Andes, E° 33, y las Tribunas Chacabuco y Maipú tendrán un costo de E° 22.

Al adquirir el abono, los interesados cancelarán un 30 por ciento al contado y el resto se dividirá en 4 cuotas iguales.

Estiman los organizadores del torneo, que a la fecha de iniciación del mismo estará vendida la mayor parte de la capacidad del Estadio Carlos Dittborn, escenario de la justa.

CARAVANA ARIQUEÑA A LIMA

A propósito de Arica. El partido de desempate que debe jugar la Selección Chilena contra Ecuador en Lima, el próximo 12 de Octubre, ha despertado inusitado interés entre los aficionados locales, y ya se aprontan a organizar una gran caravana que el día del encuentro ,esté presente en las tribunas del estadio peruano, animando a la oncena tricolor.

CAMPAÑA ECONOMICA EN ÑUBLENSE

El Club Deportivo Ñublense, que representa a Chillán en el fútbol profesional, sigue en mal estado económico, y por tal razón, sus dirigentes acordaron reiniciar una campaña que sirva para paliar en parte la escasez de fondos que sufre su tesorería.

Las colectas que efectuaron durante su mes aniversario, les significó una entrada de E° 2.000, suma que no alcanzó a cubrir el ítem de gastos, y a ello se debe que ahora estén con la CAMPAÑA DEL !ESCUDO.

TAMBIEN LUIS CRUZ

En el mismo caso de Ñublense está Luis Cruz, entidad de Curicó, que económicamente sigue mal.

Al igual que sus colegas de Chillán, los curicanos organizarán la CAMPAÑA DEL ESCUDO, que comprende visitas a todas las casas de la ciudad, con el propósito de que cada familia entregue, por lo menos, un escudo a la tesorería de la institución.

LOCALES EN SAN FERNANDO

Ya que mencionamos al club de Curicó, podemos agregar que sus dirigentes hacen gestiones con las autoridades edilicias de San Fernando, para que el equipo de Luis Cruz actúe, en lo que resta del Torneo de Ascenso, como local en el estadio sanfernandino.

De concretarse esto, el cuadro que dirige Guillermo Díaz debutaría como dueño de casa en San Fernando en la primera quincena del próximo mes.

RANGERS A VALPARAISO

Mañana en la mañana, el cuadro superior de Rangres partirá en un bus especial, hacia Viña del Mar, donde esperará su cotejo del domingo contra Wanderers, a jugarse en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso.

La delegación talquina, ya reservó habitaciones en el Hotel Español de la Ciudad Jardín.

AGUILAR EN EL ARCO DE EVERTON

Por su parte, Everton, que hoy se traslada a Temuco para su compromiso del domingo ante la escuadra local, anuncia una reaparición en su alineación.

Debutará en la presente competencia, Adison Aguilar, arquero de los "ruleteros", que por divergencias económicas con los directivos, se había alejado de Viña del Mar, retornando a Valdivia, su ciudad natal.

Luego de muchas conversaciones se llegó a un acuerdo con el citado jugador y se reincorporó al plantel. Como se ha visto bastante bien en los entrenamientos, se da por descontado que Daniel Torres, entrenador del cuadro, le entregará la custodia de los tres palos para el cotejo con Green Cross.

FALLECIO EX CRACK DE SAN BERNARDO

Una demostración de hondo pesar se evidenció en los funerales de Andrés Herrera, ex jugador de San Bernardo Central. Al sepelio acudieron las autoridades deportivas de la ciudad, como así también ex compañeros del extinto y actuales defensores del club.

Herrera fue integrante del equipo Maestranza, que se clasificó campeón de la ADIBA y que, posteriormente, logró su ingreso al Ascenso.

PALESTINO ENTRENO CON LA "U"

Una práctica en conjunto realizaron ayer en la tarde, en el Estadio Recoleta, las escuadras superiores de Palestino y Universidad de Chile.

El cotejo que se jugó posteriormente, significó el triunfo para el cuadro de colonia por 3 a cero.

ENTRENO JUAN CARLOS MORENO

En ese mismo entrenamiento, estuvo presente Juan Carlos Moreno, arquero de Palestino, y se vio bastante recuperado de la lesión que afectaba su mano derecha.

Por esta razón, se informó que estará el próximo domingo bajo el pórtico de su equipo, cuando enfrenten a Colo Colo en el match de fondo de la reunión doble del Estadio Nacional.

SE CONCENTRAN HOY

Sin lugar a dudas, el cotejo entre albos y palestinistas, reviste una vital importancia y, por tal razón, Enrique Fernández, entrenador de estos últimos, decidió concentrar al plantel, con 48 horas de anticipación.

Tanto titulares como reservas de Palestino, se reúnen esta noche, a las 21 horas, en el Hotel Emperador, donde permanecerán hasta el día de la confrontación.

VIEJOS CRACKS ALBOS

El conjunto de los Viejos Cracks de Colo Colo se presenta el próximo domingo en la cancha de Avenida Macul, a la altura del 6.000, para cotejarse con el Deportivo Defensor Los Castaños.

NO JUEGA LARRAIN EN MAGALLANES

El guardavallas Luis Larraín, de Magallanes, está lesionado y, por tal razón, Sergio Cruzat, entrenador de los "carabeleros", hará jugar en su reemplazo a Mario Ojeda. Los académicos animan el preliminar del Estadio Nacional el domingo con Unión Española.

LOPEZ REEMPLAZA A LANDA

Por su parte, Unión Española, que no podrá contar para este cotejo con su piloto de ataque Honorino Landa, por faltarle que cumplir aún una fecha del castigo que le impuso el Tribunal de Penas, hará jugar en su reemplazo al argentino Antonio María López.



El próximo domingo, ante Green Cross de Temuco, debutará en el presente Torneo Profesional de Fútbol, Adison Aguilar, arquero de Everton. El conjunto viñamarino se traslada hoy a la ciudad sureña.

FOTO-FUTBOL



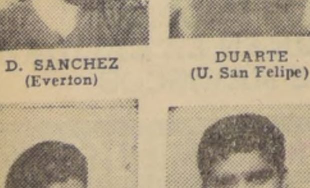
D. SANCHEZ (Everton)



DUARTE (U. San Felipe)

J. TORRES (S. Wanderers)

CHARLIN (U. Española)



N. GARCIA (U. Calera)

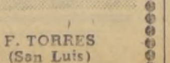
O. MONTALVA (Colo Colo)



L. VELIZ (Everton)







F. TORRES (San Luis)

Equipo de mucho futuro es la Cuarta Especial de la "U"

Casi por norma ocurre, que cada cierto tiempo, logra Universidad de Chile, formar un equipo en sus divisiones inferiores de capacidad, que junto con obtener buenos resultados en la competencia de cadetes, le da posibilidad a que aparezcan valores de indiscutibles proyecciones.

Ocurrió hace algunos años, con una infantil en la que jugaban entre otros Leonel Sánchez, Ibarra, Gálvez, Cazenave, García, Damián Rodríguez, quienes con el correr del tiempo llegaron a primera división. El fenómeno se ha repetido ahora con la Cuarta Especial, que hasta el momen to se mantiene invicta en el torneo, y en el primer lugar de la tabla.

La campaña cumplida por el elenco azul, es la siguiente: Ganó a Santiago Morning por 2 a 0; a O'Higgins 3 a 2; a Unión Española 1 a 0; a Colo Colo 2 a 1; a Palestino 1 a 0 a Municipal 2 a 1; a Wanderers 3 a 1; a Audax 5 a 0; a Magallanes 1 a 0; a U. Técnica 3 a 0; a Iberia 3 a 1 y empató a cero con Ferrobádminton. Cumplida la décima tercera fecha totaliza 23 puntos en 12 partidos. Tiene un match menos, ya que Universidad Católica no participa en Cuarta Especial.

Los goleadores del cuadro son Herrera y Mesías, ambos con 4 tantos. Le siguen: Valdivia y Durán, con 3; Ahumada, Quintana y Chamorro, con 2, y Gangas, Pino, Mora, Guerrero, Rodríguez y Valladares, con un gol.

Siguiendo la línea de trabajo dispuesta por la dirección técnica, se ha preparado a varios jugadores, para que puedan actuar en distintos puestos y funciones. Es así que Albanés juega indistintamente de marcador de punta (4) o half de apoyo (6); Mesías, de back centro o mediovolante retrasado (5); Chamorro, de entreala armador (8) o half de apoyo (6); Herrera, centrodelantero, inter izquierdo o puntero de ambos lados, y Durán, interior derecho o half de apoyo.

EN EL GRABADO, el equipo invicto, que lo forman, de izquierda a derecha (arriba), Julio Navarro (director de equipo); Luis Chamorro, Ricardo Welinger, Alberto Quintano, Juan Rodríguez, Manuel Albánez, Alejandro Mesías, y Dr. Eduardo Herrera (médico de cadetes). Abajo, en el mismo orden: Eduardo Herrera, Aleandro Durán, Fernando Ahumada, Julio Guerrero, Alvaro González y Joel Lizana (kinesiólogo).

BASQUETBOLISTAS DE U. C. ACTUARAN EN PUNTA ARENAS

PUNTA ARENAS.— (Especial para LA NACION, de Angel Serra Biot).— En forma entusiasta está trabajando la Asociación de Básquetbol local que dirige Guillermo Inhen, en la preparación de la Rueda de Clasificación. Existe en la afición sureña un entusiasmo inusitado por esta competencia, y solamente está esperando que se pongan a la venta los abonos de este certamen, que promete tener aristas espectaculares dada la equiparidad de fuerzas que han demostrado los elencos que militan en esta Asociación.

Escenario de esta competencia será el Gimnasio Cubierto de la Confederación Deportiva de Magallanes, el cual será sometido a algunas reparaciones, y según los fondos disponibles existe la intención de ampliarlo. Junto a ello está la inquietud de los dirigentes locales de poder contar para esa fecha con el Gimnasio que construye el Deportivo Sokol Yugoeslavo, cuyos trabajos se están acelerando al máximo, con el fin de tenerlo listo para el torneo. Ya existen cálculos previos para este evento los que ascienden a la cantidad de 140 mil escudos, suma que se espera no sea obstáculo que impida su realización. La directiva del básquetbol piensa financiar en parte el gasto, con rifas que hasta el momento han dado un resultado satisfactorios y que han sido muy bien acogidas por la afición, demostrando con ello el espíritu de cooperación que los anima y que en este caso es más necesario que nunca.

TORNEO DE CARACTER INTERNACIONAL.— Para los días 25, 26, 27 y 28 de este mes se anuncia la presentación de la selección de Buenos Aires y de Universidad Católica de la capital, actual puntero del Torneo de Los Seis. Ya se han cursado las invitaciones del caso y existe la conformidad de ambos elencos Es decir, Punta Arenas, quiere repetir el importante evento que realizara el año pasado en esta misma fecha con la actuación de la selección porteña y del seleccionado chileno que, posteriormente viajó a Perú a disputar la Copa Pacífico. Este triangular tiene un costo aproximadamente de 16.000 escu-

PRESIDENTE DEL COMITE OLIMPICO ALEMAN OFRECERA UNA CONFERENCIA DE PRENSA

Se realizará en el local del Consejo Nacional de Deportes

Esta noche a las 20 horas en el local del Consejo Nacional de Deportes, el presidente del Comité Olímpico alemán Heins Schöbel y el resto de la comitiva del deporte de ese país, ofrecerán una conferencia de prensa para exponer las razones de este viaje a nuestro país y dar a conocer además algunos tópicos relacionados con el deporte europeo y los próximos Torneos Mundiales a realizarse en Chile.

Los dirigentes germanos visitaron el miércoles el Estadio de Universidad Técnica, realizando un recorrido de todas las dependencias de dicho escenario, en un afán de conocer de cerca la forma cómo se desarrolla el deporte en nuestro país, especialmente en los planteles universitarios.

En la conferencia de hoy, será analizada la forma que tienen los europeos de preparar a todas sus representaciones que salen a competir al extranjero, planes de entrenamientos, sistemas y precauciones que son adoptados.

El básquet de anoche:

Unión Superó a Sirio 83 por 61 y la UC a Municipal 95 por 61

Los rojos de Santa Laura siguen como punteros invictos del torneo

Universidad Católica derrotó a Municipal por 95 puntos contra 61, en el match de básquetbol que jugaron anoche en el gimnasio de calle Nataniel por la serie de "Los Seis" del Campeonato de Santiago.

En el encuentro de fondo, Unión Española derrotó a Sirio por 83 puntos a 61.

De esta manera, puntea en calidad de invicto, con 12 puntos a favor, el cuadro de Unión Española, seguido por Universidad Católica, con 11 puntos.

Se cree que el resto de los equipos, ya no tienen opción a lograr el título.

"PIRATAS" DE COLOMBIA TIENTAN A PROSPITTI Y A JOSE SANFILIPPO

Oferta de 40.000 dólares a cada uno de los mencionados jugadores, causa indignación en Montevideo

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).—Según trascendió en Montevideo un excepcional ofrecimiento ha llegado desde Colombia a los jugadores argentinos J. Prospitti y José Sanfilippo, que actúan en Nacional.

Un emisario colombiano que se encuentra en Buenos Aires y en las próximas horas viajará a Montevideo, ofreció la suma de 40 mil dólares a cada uno de los jugadores, por un año de actuación.

Sanfilippo no se pronunció sobre esta información, al ser entrevistado anoche al término del match Nacional-Ferrocarril Oeste.

En cambio J. Prospitti, dijo que estaba dispuesto a irse si el ofrecimiento se concretaba.

La noticia cayó como una bomba entre la afición uruguaya y particularmente para los partidarios de Nacional, donde ambos jugadores se han convertido en ídolos y son una esperanza firme para la recuperación del equipo.

Para Nacional la deserción de estos dos valores resultaría gravísima, ya que aparte de la pérdida en lo deportivo, se sumaría la pérdida de grandes erogaciones que hizo para contratar a estas dos figuras. Como se sabe, los equipos no afiliados de Colombia, pagan al jugador, pero no a la institución a que pertenece, en una actitud que ha sido calificada como de "piratería", y que viene desarrollando desde hace muchos años.

EXPOSICION DE DIBUJOS



En los salones de la Academia "Willie Hoppe", nuestro colega, el dibujante Oscar Camino, inauguró el jueves pasado una interesante exposición de las principales figuras billarísticas mundiales. El lápiz de Camino, a través de muchos años de labor periodística, ha diseñado el retrato de miles de deportistas.

En esta ocasión se presentó al público de Santiago un selecto grupo de los mejores jugadores del mundo, en este deporte de salón.

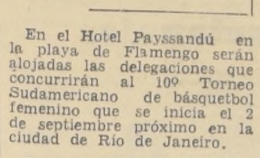
Dicha exposición mostró, en primer término, la siempre recordada silueta del americano Willie Hoppe, el mejor jugador que ha conocido el mundo en este deporte. Además de los extranjeros, el artista ha dibujado también los retratos de los jugadores nacionales, tales como José Iglesias, Hernán Bustos, Enrique García, Pedro ... ve y Alberto Rubio.

Creemos que esta exposición de nuestro compañero de labores será todo un éxito dada la experiencia que posee en el dibujo deportivo. Esta nueva Academia del "Willie Hoppe", Santo Domingo 843, se inaugurará hoy jueves con la exposición de Camino.

S. A. DE BASQUETBOL:

En el Hotel Payssandú de Playa Flamengo será alojado el "five" chileno

El 10º Torneo Sudamericano de Básquetbol Femenino se realizará en el Gimnasio magno de Maracanazinho. —El certamen se inicia el jueves 2 con la tradicional ceremonia inaugural.





PALOMA SAN ANTONIO.— Debutante en lides internacionales, integra el equipo chileno que actuará en el S. A. de Río Janeiro, donde se espera que nuestra representación reedite anteriores triunfos y responda a su tradición cestera. Chile juega en la rueda final ante Brasil.

En el Hotel Payssandú en la playa de Flamengo serán alojadas las delegaciones que concurrirán al 10º Torneo Sudamericano de básquetbol femenino que se inicia el 2 de septiembre próximo en la ciudad de Río de Janeiro.

La ceremonia inaugural, tal como se había anunciado se realizará el jueves 2 y tendrá como escenario el gimnasio magno de Maracanazinho, que al fin pudo ser conseguido por la Confederación brasileña de básquetbol. Maracanazinho estaba ocupado por otras actividades como patín en el hielo y otros deportes cubiertos y la directiva brasileña buscó el ginmasio del Club Tijuca. Al solucionarse este problema de escenario, también se soluciona el problema económico al tener este gimnasio magno una capacidad para más de 15 mil personas.

La ceremonia inaugural contará con la solemnidad del desfile de todas las delegaciones y como número de fondo se efectuará el match entre Ecuador y Brasil. La fecha cierre, ha sido fijada para el 11 de septiembre con el match entre Chile y Brasil, demostrando con ello la importancia que en ese país le dan a la actuación de nuestras "estrellas".

Iván Raposo y Mello Junior son los jefes del comité organizador del certamen. Noli Coutinho es el presidente de la Comisión de Prensa y Mauricio Naslausky también forma parte de ella.

Los delegados de cada país, los árbitros y algunos dirigentes serán alojados en el Hotel Regina, que está muy cerca del Hotel de las delegaciones en la misma playa de Flamengo. Chile Argentina y Paraguay son esperados el lunes 30.

LA CASA BLANCA PRESIONO PARA QUE JUEGUEN REAL E INDEPENDIENTE EN N. YORK

NUEVA YORK, (ANSA)— El partido entre Real Madrid e Independiente de Buenos Aires se realizará mañana por la noche a pesar de la oposición de la International Soccer League, que se había opuesto a la celebración de este match. Se sabe que las gestiones para la realización del partido, en las cuales participaron funcionarios del Consulado argentino, han logrado su objetivo, el Alcalde de la ciudad, Robert Wagner, y un telefonazo de la Casa Blanca, también presionaron para que la Liga de Fútbol Internacional retirara su oposición legal al partido.

El match se realizará mañana a las 8,30 en el Estadio de la Isla Randallas, sede de los eventos del fútbol, un deporte que cada vez adquiere más importancia entre la afición deportiva neoyorquina.



CARLOTA ULLOA, la campeona sudamericana de salto largo y destacada figura del atletismo local, está nuevamente preseleccionada para los próximos compromisos internacionales.

CLUB DE HUASOS DE ÑUÑOA DESIGNO SU NUEVA DIRECTIVA

El Club de Huasos de Ñuñoa, entidad que está trabajando con especial entusiasmo en la divulgación de sus actividades, ha logrado en este aspecto el generoso aporte de las autoridades edilicias de la comuna. Tan es así que el Alcalde señor Raúl Cabezas cumpliendo un acuerdo de la Municipalidad otorgó el uso durante 10 años de los terrenos en que está ubicada la medialuna y en la cual, se han efectuado regularmente interesante demostraciones ecuestres.

También resulta valioso consignar que la Municipalidad le ha dado al Club de Huasos, un local en la Casa de Deportes de Ñuñoa, donde ahora funciona la Secretaría del Club, lo cual constituye un paso importante en el propósito que tienen Los Huasos de incorporarse de manera integral a las actividades deportivas de la comuna.

Finalmente y también en el orden de actividades internas de importancia, el club designó con fecha reciente su directorio, el que quedó conformado así: presidente, Abel Gachón Pozo; secretario, René Rojas Rojas; vicepresidente, Luis Díaz T.; tesorero, Carmen Cordero C.; directores, Segundo Paredes y José M. Morales.

Pobl. Blanqueado renovó su directiva

Con una nueva directiva cuenta el club deportivo Población Blanqueado, la cual la regirá durante el período 1965-1966 y que quedó constituída como sigue: presidente, Gilberto Guerrero, vicepresidente, Armando Montenegro; secretario, Luis Montenegro; prosecretario, Hugo Hernández; tesorero, Ramón Estay; protesorero, Alfonso Chamorro; directores: Exequiel Madrid, Javier Reyes, Manuel Retamales, Carlos González y Luih Acevedo. Directores de la rama cadetes: Luis Acevedo, Javier Reyes; delegados ante la Asociación de Las Barrancas: Sergio Guerrero y Luis Montenegro; Comisión de disciplina: Hugo Guerrero, Luis Osorio, Manuel Retamales, Luis Riquelme y Luis Rodríguez; Comisión de Sanidad, Guillermo Gómez, Héctor Pacheco, y Javier Reyes; utileros: Isaac Cepeda y Erik López.

FEDACHI intensifica trabajos de atletas preseleccionados para Torneos Internacionales

Ante la proximidad de varios compromisos internacionales de nuestro atletismo, entre los que se cuentan algunas actuaciones en Buenos Aires, la presentación frente a un grupo de atletas de Estados Unidos que visitarán nuestro país y el match atlético con Argentina que se realizará en Comodoro Rivadavia, la FEDACHI ha enviado a las Asociaciones de todo el país una circular en la que solicita apurar la preparación de atletas preseleccionados.

En esta nota, se solicita a los entrenadores que intensifiquen los trabajos de esos valores en sus respectivos clubes y de acuerdo a las pautas de trabajos planificadas, para esta etapa.

En lo que respecta a los clubes de la Asociación Santiago que son los que aportan el mayor número de atletas a la preselección, se comunica esta determinación a los siguientes atletas:

DAMAS: C. Ulloa, M. Ducci, Y. Durán, C. Subayke, V. Roa, L. Balart, C. Moreno I. Grunert, C. Goddard, M. Vidal, C. Miquel, E. Gaete, C. Montecino, V. Geldres, M. Massot, N. Ormeño, M. Moedinger, M. Boetger, B. Villalobos, A. Barón, M. E. Raab, A. Kromschroeders, M. Yutronic, P. Delgado, E. Bahamondes, G. González, V. Rajiit, A. Sepúlveda, R. Riveros, R. Molina, A. Silva, S. Desulovic, R. Bravo.

VARONES: I. Moreno, C. Barón, R. Quijada, J. P. Landón, E. Severín, P. Saavedra, M. Baeza, N. Gutiérrez, J. C. Ruz, J. Gangas, E. Naranjo, H. Krauss, S. Gordon, L. Chávez, L. Alarcón, R. Montero, H. Arce, R. Delpiano, R. Vidal, G. Riquelme, B. Lagunas, J. Ramírez, J. Vives, M. González, H. Vidaurre, R. Barría, F. Montero, D. Castillo, M. Moreno, A. Egaña, A. Lagies, M. Jordan, S. Corfio, P. Labán, E. Velasco, H. Grisanti, J. Pérez, P. Junge, H. Castro, J. Ivanovic, A. Collel, G. Morandé, L. Meza, C. Raab, A. Avalos, A. Larraín, E. Saxton, F. Morales, M. Lechuga, L. Gutamante, C. Dúemmer, L. Kittsteiner, D. Gevert, H. Haddad, H. Strutz, J. Lago, M. Cuadra, R. Hope, R. Salva, J. Peña, W. Klotzer, R. Habermayer, F. Mora, O. Guaita (Osvaldo), G. Arias, H. Cáceres, S. Guarda, A. Díaz.

SIGUE TORNEO SELECTIVO DE ASOCIACION SANTIAGO

Por su parte la Asociación Atlética de Santiago, realizará mañana en el Estadio Nacional, la segunda etapa de su torneo para preseleccionar a los atletas que la representarán en los Campeonatos Triangulares Interciudades, que comenzarán el 11 y 12 de septiembre, en Santiago, y en los que participarán equipos de la capital, Concepción y Valparaíso.

El programa para la competencia de mañana, que comenzará a las 15 horas, es el siguiente:

400 metros vallas, series c|tiempo; bala damas, salto alto damas, 200 metros llanos, varones, series c|tiempo; martillo, 200 metros llanos damas, salto largo varones, 3.000 metros con obstáculos, dardo varones, 800 metros llanos final varones, 800 metros llanos, final damas, salto triple, 80 metros vallas damas, series c|tiempo, y 10.000 metros.

"FOTO-FUTBOL" SORTEARA TRES PASAJES A LIMA: GRAN OBSEQUIO DE TURISMO EXPRESO PULLMAN S. A., A TRAVES DE TURISMO WHIPPLE

Un nuevo y notable premio agregó a su impresionante lista, el concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION. Ahora, y con mucha complacencia, anunciamos un nuevo aporte de TURISMO WHIPPLE, con pasajes al exterior.

TURISMO EXPRESO PULLMAN, S. A., de Lima, a través de TURISMO WHIPPLE, de Santiago, ofreció tres pasajes, ida y vuelta a Lima, para el día 12 de octubre, fecha en la que se efectuará en el Estadio Nacional limeño, el Estado de definición entre los seleccionados de Chile y Ecuador, por las Eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol, cuyas finales se llevarán a efecto en Londres, Inglaterra, en 1966.

La partida desde Santiago a la capital del Rímac, está fijada el día 7 de octubre. TURISMO EXPRESO PULLMAN. S. A., de Lima, a través de TURISMO WHIPPLE, de Santiago de Chile, pagará pasajes de ida y regreso a tres personas, gastos de estada y obsequiará, además, la entrada al estadio para presenciar el juego entre las selecciones chilena y ecuatoriana.

Como se puede apreciar, un estímulo oportuno y valioso y que demuestra, una vez más, que FOTO-FUTBOL, de LA NACION, es en la actualidad el más millonario de los concursos que se efectúan en nuestro medio.

PREMIOS A GRANEL

Aparte de los pasajes de TURISMO EXPRESO PULLMAN. S. A. de LIMA, a través de TURISMO WHIPPLE, de Santiago de Chile, FOTO-FUTBOL, de LA NACION, ofrece a sus lectores los siguientes premios:

Un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un receptor GELOSO, distribuido por BONACIC Y CARO.

Doce pelotas de fútbol, SUPERSEDERAP, de ATILIO PAREDES GALAZ. Cada pelota tiene 28 cascos.

Planchas eléctricas y discos long play, de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA.

Libros finamente empastados de LIBRERIA RENACIMIENTO.

Fina cuchillería de la FABRICA MIAMI (10 juegos para seis personas cada uno).

PREMIOS SEMANALES

Los premios semanales son: Un par de zapatos de fútbol "ALONSO DRIBLING", de CASA ALONSO E HIJOS.

Delantales de la FABRICA DE JULIN SERRA.

Almuerzos o comidas en el Restaurante GERMANIA.

Fotos color, de su equipo favorito.

"LIGA YUNGAY" CITA A SOCIOS

La Liga de Fútbol "Yungay" cita a sesión de directorio para hoy, viernes, a las 21 horas, en su secretaría de Libertad Nº 762 y deberán asistir a esta sesión las siguientes personas:

Alfonso Cáceres Cáceres, Alejandro Cortés, Sergio Brañas, Rubén Escobar, Juan Rojas y el presidente de la rama infantil.

Esta reunión es urgente y se deberán tratar asuntos de suma importancia para la marcha de la Liga.

CITADOS LOS TENISTAS PROFESIONALES

La Asociación de tenistas profesionales de Chile, cita a todos sus integrantes para el lunes 30 del mes en curso a las 9 horas, en las canchas del Estadio Nacional.

En esa oportunidad se realizará un intenso trabajo de entrenamiento y luego se cumplirá el sorteo oficial para el Campeonato de Fiestas Patrias.

Por tal razón la directiva de ese organismo ha acordado que el entrenamiento se prolongue hasta las 12.30 horas y luego los concurrentes almorzarán en el Casino del Estadio para cumplir el trámite señalado.



El público pregunta... FOTO-FUTBOL, responde:

..."Les agradeceré me envíen las siguientes cartillas 7 y 19 de junio y 29 de julio". "Remito estampillas por el valor correspondiente".— Luis Calderón, Punta Arenas.

RESPUESTA.— Señor Calderón. Su correspondencia fue remitida con fecha 12-8-65. Si en alguna otra cosa podemos servirlo a sus gratísimas órdenes.

...y como deseo concursar, deseo que me envíen las bases. Sería su eterno agradecido".— Julio Rojas O. Casilla 126, Talca.

RESPUESTA.— Periódicamente están apareciendo en el diario las bases del gran concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION. No vemos entonces, cuál sería el inconveniente de su participación cuando el remedio lo tiene en la mano.

...y deseo que ustedes me vendan las fotografías de los equipos, Colo Colo, Universidad Católica, O'Higgins, La Serena y Magallanes. ¿Cuánto debo pagar por todo esto? — Mario Castillo, Parral.

RESPUESTA.— Lamentablemente para usted, no vendemos fotografías. Solamente obsequiamos a los que concursan.

...el 13 del presente envié cartillas para tomar parte en el sorteo que se efectuará el 21. Me enviaron los números 09630, 09631, 09628 y 09629, pero entraron al sorteo los números comprendidos entre el 13436 y 17900.

—¿Cómo voy a sacarme algún premio en esta forma? — Gilberto Zambrano, Puente Alto.

RESPUESTA.— Usted tiene toda la razón, don Gilberto. ¿Cómo va a ganar un premio si participa con números que no corresponden? Hay mucha gente que ha concursado, obteniendo valiosos estímulos. Usted podría probar con los números que corresponden.

...el concurso de ustedes marcha a las mil maravillas. Felicitaciones. Ahora, una consulta: han salido jugadores para una cuarta cartilla del Club O'Higgins, de Rancagua... sin llenar aún la primera. ¿Por qué?— Miguel Díaz P., Conchalí.

RESPUESTA.— Todas las cartillas se llenarán en su debida oportunidad, estimado don Miguel, porque de lo contrario dejaría de ser un concurso llamativo.

FOTO-FUTBOL, tiene reservado a sus lectores una serie de impresionantes premios. Varios de ellos pueden ser suyos. ¡Hágale punto!

...y no sé cómo participar, ya que en los últimos números no han salido las bases.— Jaime Rivas, Hospital de Sewell.

RESPUESTA.— Don Jaime. Dos veces por semana aparecen las bases. Ubique uno de los diarios y podrá imponerse, en forma detallada, de las bases del mismo.

Deseamos que se mejore (porque nos imaginamos que usted es paciente y no funcionario del hospital), y quedamos, como siempre a sus gratas órdenes.

Mañana: Administración con Los Leones, 3a. fecha del Torneo Interno LA NACION

En los otros partidos, Repartidores con Real Servicios Varios y Scudetto con Dep. Nocturno "B"

Con todo éxito sigue el Campeonato Interno de Fútbol organizado por el Deportivo LA NACION. El programa consulta tres buenos partidos, entre los cuales sobresale el match de Administración con Los Leones, puntero y vicelíder, respectivamente, del certamen.

El programa oficial a cumplirse es el siguiente:

14.35 horas: Repartidores con Real Servicios Varios (árbitro Scudetto).

15.35: Scudetto con Nocturno B (árbitro Administración).

16.35: Administración con Los Leones (árbitro Repartidores).

Además, la directiva nos encarga citar al Deportivo LA NACION para el domingo, con el fin de presentarse en la localidad de Talagante, para enfrentar al fuerte elenco dueño de casa, Deportivo Lautaro de Santa Ana. La delegación saldrá a las 13 horas desde la puerta del diario.

SOLICITA CONCESION

El señor Adolfo Rasmussen Szenieza, domiciliado en Temuco, calle General Lagos Nº 140, ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Temuco una estación de frecuencia modulada de 250 Watts de potencia útil en antena.

Se hace la presente publicación con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Regresaron Pesistas Nacionales

Arribaron ayer de regreso al país los chilenos que participaron por primera vez en un Campeonato Sudamericano de Levantamiento de Pesas, realizado recientemente en Brasil. El grupo llegó de Río de Janeiro, vía Varig, luego de intervenir en dicho certamen en el que lograron el 5º puesto, entre 11 países, consiguiendo, además, su incorporación a la Federación Mundial de este deporte. EN EL GRABADO, los competidores y dirigentes al descender del avión que los trajo a Santiago. (Foto Cerrillos.)

Central de Compras enfrenta mañana al Maltería de Ñuñoa

Mañana sábado, el "Club Deportivo Central de Compras" del Servicio Nacional de Salud enfrentará con sus tres equipos al "Deportivo Maltería de Ñuñoa" en el Estadio de La Reina ubicado en Loreley esquina Echeñique, disputando un balón por puntaje acumulativo.

Por el primer equipo del "Central de Compras" actuarán los siguientes jugadores: Armando Gagliardi, Alcides Aliaga, Hernán Espinoza, Gerardo Godoy, Miguel Walter, Jorge Caroca, Luis Ibarra, José Reyes, Italo Mejías, Florindo Valdés y Juan Cerda.

Dep. Lautaro de Sta. Ana prepara un gran cuadrangular

El deportivo "Lautaro de Santa Ana" de la localidad de Talagante está preparando un festival deportivo con motivo de Fiestas Patrias, en la cual participan los mejores elencos de la comuna tales como Deportivo Piruechea, Deportivo "Estrella de Santa Ana", Deportivo Brasilia de Malloco y el deportivo organizador, "Lautaro".

Como primer premio de este cuadrangular, hay un hermoso juego de camisetas, y para el segundo puesto un juego de medias. Además hay premio para el scorer del festival deportivo.

La directiva del deportivo "Lautaro" nos encarga invitar a todos sus socios a presenciar los partidos a iniciarse el domingo 5 de septiembre en el estadio que posee el club organizador. Además cita a sus jugadores para el domingo 29 del presente para recibir al deportivo LA NACION de Santiago con sus tres equipos adultos.

"ORGANIZACION KAPPES"

Balance General de la Compañía de Seguros "CHILLAN S. A."

AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:			
Acciones	E° 38.702,02		
Bancos:			
Depósito a la vista m/c.	9.864,10		
Fondos en provincia	25,—		
Caja	(Sin Saldo)	E° 48.591,12	
PLAN HABITACIONAL:			
D.F.L. Nº 285:			
Acciones y depósito	E° 1.362,92		
Ley Nº 15.228:			
Cuotas Corvi	314,34	E° 1.677,26	E° 50.268,38
MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES:			
Proporción del costo imputado a la Cía.:			
Muebles y Utiles	E° 7.442,77		
Instalaciones en Oficinas	144,92	E° 7.587,69	
Menos:			
Amortizaciones acumuladas		1.476,75	
		6.110,94	
Más:			
Revalorización Legal		5.116,83	11.227,77
DEUDORES DIVERSOS:			
Compañías Congéneres		E° 10.244,04	
Intermediarios		47.217,81	
Deudores por Siniestros		1.642,08	
Letras y Documentos		43.188,14	
Cuentas del Personal		6.385,17	
Cuentas Varias		5.670,12	114.347,36
			E° 175.843,51

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:		
De riesgos en curso:		
En moneda corriente		E° 51.73[illegible]
ACREEDORES DIVERSOS:		
Compañías Congéneres	E° 61,77	
Caja Reaseguradora de Chile	13.953,79	
Intermediarios	8.867,09	
Acreedores por Siniestros	15.959,13	
Cuentas del Personal	8.174,—	
Cuentas Varias	1.458,69	48.47[illegible]
PROVISIONES:		
Para impuestos	E° 12.880,67	
Para Castigo Documentos por Cobrar	1.226,36	14.10[illegible]
TOTAL DEL PASIVO		E° 113.37[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES:		
Capital:		
30.000 acciones de E° 1.— c/u.	E° 30.000,—	
Reservas:		
Legal	1.536,51	
Fondo Acciones Recibidas Provenientes de Revalorizaciones	1.536,19	
Revalorización Ley 13.305	7.718,01	
Revalorización Ley 13.305 letra "c"	760,47	
Revalorización Ley 15.564	6.449,34	
Otras Reservas	9.037,02	57.0[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
SALDO, Utilidad	E° 6.085,87	
Deducción Art. 35 Ley Nº 15.564	652,05	[illegible]
		E° [illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E° 3.900,—	
Inversión D.F.L. Nº 2	783,42	
Inversión Corvi Ley Nº 15.228	105,68	
	E° 4.789,10	

Garantía otorgada por Directores	E° [illegible]
Obligación D. F. L. Nº 2	[illegible]
Obligación Corvi, Ley Nº 15.228	[illegible]
	E° [illegible]

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al período desde el 1º de Julio de 1964 al 30 de Junio de 1965

DEBE

Reseguros		E° 93.979,94
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio actual		50.790,65
Siniestros		35.593,20
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de seguros		71.926,69
Remuneración Consejo Directivo	E° 764,44	
Impuesto Renta 2a. Categoría	191,11	955,55
Castigos Varios		2.117,81
Provisión para Gratificaciones		4.918,—
Provisión para Impuesto Renta 1a. Categoría sobre Seguros		802,68
Deducción Art. 35, Ley 15.564		652,05
SALDO, Utilidad	E° 6.085,87	E° 261.736,57
Deducción Art. 35, Ley Nº 15.564	652,05	5.433,82
		E° 267.170,39

HABER

Primas de Seguros y Reaseguros	E° 229.16[illegible]
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior	[illegible]
Bonificación Caja Reaseguradora	[illegible]
PRODUCTO DE INVERSIONES:	
Dividendos, Intereses percibidos, devengados y pagados, menos impuesto a la Renta y gastos	[illegible]
	E° [illegible]

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. Nº 2.029 — Lic. Nº 5.153

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

HUMBERTO POBLETE POBLETE
Inspector de Cuentas

JOSE SALMAN SAJURIA
Inspector de Cuentas

SITUACION DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACCIONES:

937	Banco de Chile	E° 3,080	E° 2.885,96
7.693	Banco de Chillán	1.000	7.693,00
2.511	Caja Reaseguradora de Chile, Serie B	2,490	6.252,39
2.584	Organización Kappes S. A. C.	1,000	2.584,00
2.574	Empresas Industriales El Melón	1,470	3.783,78
767	Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales	1.000	767,00
5.708	Compañía Sud Americana de Vapores	0,760	4.338,08
6.651	Sociedad Agrícola de Ñuble y Rupanco	0,700	4.655,70
2.051	Compañía Chilena de Electricidad CHILECTRA, Serie A	0,280	574,28
7.466	Compañía General de Electricidad Industrial	0,09125	681,27
5.353	Compañía de Consumidores de Gas de Santiago	0,255	1.365,02
977	Fábrica de Enlozados FENSA	0,830	810,91
9.515	Ferias Unidas La Rural	0,180	1.712,70
2.098	Cía. Industrial y Comercial Pacífico Sur	0,285	597,93
			E° 38.702,02

PLAN HABITACIONAL
D.F.L. 285:

21	Soc. Constructora de Viviendas Sud Americana	E° 10,000	E° 210,00
	Depósito Asoc. de Ahorro y Préstamo "Isabel Riquelme"		1.152,92
			E° 1.362,92
93	Cuotas de Ahorro Corvi	E° 3,380	314,34
			E° 1.677,26

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO TANNEN ZAPFE-NEUMANN WILSON.—



...rita Annie Neumann Wilson, cuyo matrimonio con el ...r Heinrich Tannen Zapfe, será bendecido hoy, a las ... horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, El Bosque. ...n padrinos de la novia, el señor Jacobo Neumann ...e y la señora Ruby Wilson de Neumann, y del no... don Heinrich Tannen Tannen y la señora Irma ...de de Tannen.
...ITA· No habrá recepción por el duelo que aflige a la ...ndia.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Héctor Gómez de la Torre y Gómez de la Torre y Eliana Vargas de Gómez de la Torre, tienen el agrado de participar a usted, el matrimonio de su hija María Eliana, con el señor Renato Gana Cuevas, y le invitan a la ceremonia religiosa que se celebrará con misa y comunión, en la Iglesia del Colegio San Ignacio (San Ignacio-Alonso Ovalle), el sábado 4 de septiembre, a las 11.30 horas.

—Renato Gana Luco y Liliana Cuevas de Gana, tienen el agrado de participar a usted, el matrimonio de su hijo Renato, con la señorita María Eliana Gómez de la Torre Vargas, y le invitan a la ceremonia religiosa que se celebrará con misa y comunión, en la Iglesia del Colegio San Ignacio (San Ignacio-Alonso Ovalle), el sábado 4 de septiembre, a las 11.30 horas.

—Renato Gana Cuevas, tiene el agrado de participar a usted su matrimonio con la señorita María Eliana Gómez de la Torre Vargas ,y le invita a la ceremonia religiosa que se celebrará con misa y comunión en la Iglesia del Colegio San Ignacio (San Ignacio-Alonso Ovalle), el sábado 4 de septiembre, a las 11.30 horas.

...DECORACION EN LA EMBA... ...A DE ALEMANIA.—

...l Encargado de Negocios de Alemania, ...r Rudolf Spang, en una ceremonia rea... en la sede de la misión alemana, ... al profesor, señor Max Müller la ...ración Orden al Mérito de la Re... ...a Federal de Alemania, en el Grado ...ficial.

...

...a señorita Mónica Aldunate Rioseco, ... en su residencia, un té a un grupo ...s amistades.

...TAL FOLKLORICO EN EL ...TRO MUNICIPAL.—

...l próximo domingo a las 19 horas, se ... en el Teatro Municipal, el recital ... que ofrecerá Lautaro Llempe, ba... título "Canciones de mi tierra". Un ... programa músical con los más va... ...temas del folklore chileno, serán pre... ...os en esta oportunidad. Las personas ...sadas en adquirir entradas, pueden ...rlas en la boletería del teatro.

...ERMOS.—

...e encuentra enferma de cuidado, la se... Valentina Balmaceda de Talavera. ...Mejor, ha continuado don Arturo Ta...fartu.

...ENAJE AL COMANDANTE ...UDIO HEMMERDINGER.—

...ñana, a la meridiana, en los salones de ...leuche", los compañeros de curso del ...dante Claudio Hemmerdinger Lambert, ... en el naufragio de la escampavía "Ja...", se reunirán para determinar la obra ...marán a la Armada, destinada a per... su nombre. Se encarece la asistencia ... integrantes del curso.

COCTEL.—

La señorita Margarita Rivera Toro ofreció en su residencia un coctel a un grupo íntimo de sus amistades.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Angela, hija del señor José Antonio Guzmán Fernández y de la señora Ana María Errázuriz de Guzmán. Fueron sus padrinos el señor Pablo Errázuriz Quesney y la señora Inés González de Guzmán.

PREMIERE A BENEFICIO.—

Mañana, a las 22 horas, tendrá lugar en el Cine Las Lilas, pro viaje de estudios del Quinto Año de Humanidades del Instituto de Humanidades Luis Campino, la premiére de la extraordinaria película "Zorba, el Griego", que protagoniza Anthony Quinn junto a numerosas figuras del cine norteamericano. Las personas que aún no han canjeado sus entradas, pueden hacerlo en la boletería del cine.

MATRIMONIO.—

El sábado 4 de septiembre, a las 18 horas, se efectuará en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, el matrimonio de la señorita Ximena Larraín Zavala con el señor Horacio Echazarreta Iñiguez.

MATRIMONIO SANTA MARIA CLARAMUNT-VINET SANDOVAL.—

Mañana a las 18.30 horas, será bendecido en la Parroquia del Sagrario de Concepción, el matrimonio de la señorita Miriam Vinet Sandoval con el señor Vicente Santa María Claramunt.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Guillermo Alessandri Fabres y de la señora Magdalena Rozas de Alessandri.

COLEGIO DE TECNICOS

ESPECIALIDAD DE MUEBLERIA

Se invita a Reunión Amplia a los señores empresarios, industriales, planificadores y técnicos de la Industria del Mueble.

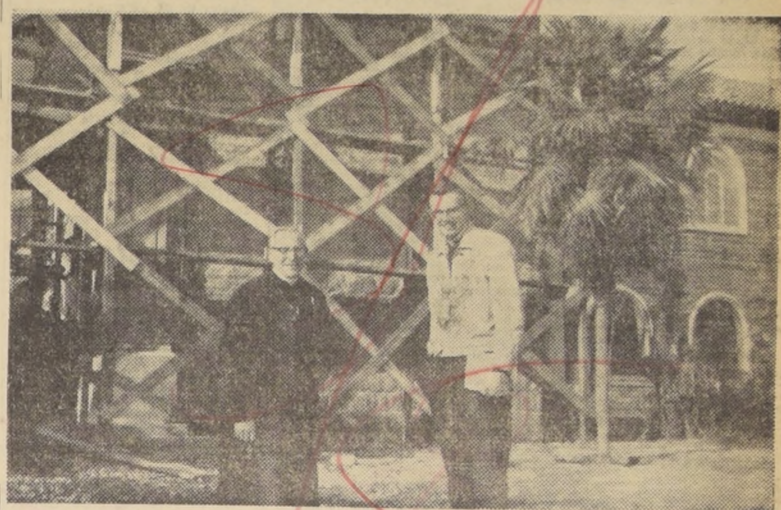
Se cita a los Técnicos Mueblistas colegiados y no colegiados.

Hacemos este llamado para estudiar la planificación futura de la enseñanza y formación de mano de obra para la Industria del Mueble.

Se efectuará esta reunión en la sede del Colegio de Técnicos, Moneda 812, Of. 1105, mañana sábado 28 a las 15 horas.

DIRECTIVA DE LA ESPECIALIDAD

LA PARROQUIA LO BARNECHEA CELEBRA SU FIESTA PARROQUIAL



En el grabado, los R. P. William Redington, Párroco de Santa Rosa, y Alfredo Send, Rector del Liceo Parroquial.

La Parroquia de Santa Rosa de Lo Barnechea, celebra la Fiesta Patronal el día domingo 29 de agosto.

Esta fiesta tradicional tendrá esta vez un significado que pondrá de relieve el más profundo sentido del alma parroquial.

No hay templo dónde reunirse. La Iglesia roja, que era un paisaje de cerro y río de Lo Barnechea, fue gravemente destruida por el sismo del 28 de marzo.

El programa con que se celebrará el día de Santa Rosa es el siguiente:

DOMINGO 29 de agosto, a las 16 horas: Retreta de la Banda de los Talleres de San Vicente, en la Plaza de Lo Barnechea. 18 horas: Procesión de Santa Rosa, con misa de campaña, oficiada por el Párroco.

LUNES 30, 10 horas: Misa concelebrada, cantada por el Coro del Liceo y Noviciado de los Padres Asuncionistas, dirigido por el Rvdo. Padre Angel Graf., del Monasterio de los Benedictinos.

Se invita a todos los fieles en forma especial a participar de estas fiestas, mostrando a todos que tenemos un templo vivo e indestructible, el templo de nuestros corazones.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes y oposición, desde el 1.o al 20 de septiembre del presente año, para proveer un cargo de Estadístico, 6a. Categoría, de la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Superintendencia de Educación Pública, con renta anual base de E° 7.104, más E° 3.794,76, correspondientes a sobresueldos establecidos por las leyes N.os 14.453, 14.688 y 15.575.

Los interesados deberán haber aprobado cursos especializados de Estadística, de un año lectivo de duración, a lo menos, en la Universidad de Chile u otra reconocida por el Estado; acreditar conocimientos que permitan efectuar estudios de inferencias estadísticas; poseer la calidad de profesor o conocimientos generales sobre educación y tener experiencia funcionaria de dos años, como mínimo.

Serán sometidos a un examen oral y escrito que se realizará el 23 de septiembre, a las 15.30 horas, en la Superintendencia de Educación Pública, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1611, Santiago.

MAYORES INFORMACIONES EN LA SECRETARIA TECNICA DEL MISMO SERVICIO.

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda Nº 1461 (60778).— Hoy debut. 21.40 horas: Circo norteamericano "Búffalo Bill 1965".
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — 21.40 horas. Hoy debut: Circo "Las Aguilas Humanas 1965".

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) .— 18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile "Santa Juana", de G. B. Shaw.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U.C. "Casimiro Vico, primer actor", de Armando Moock.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá N.o 1181 (89352).— 19 y 22 horas: "La dama del canasto".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. "Que vienen los yanquis", de Luis Garreaud Leguía.
MONEDA, Moneda 920.— (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La Mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro Ana González-Héctor Noguera: "La adivina".
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.30 horas: Taller de Arte Dramático: "Un castillo sin fantasmas".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS presenta, "La Maña".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strep-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30 16, y 22 horas: Nace el amor. EE. UU. Colores. Comedia. Mayores y menores. En vermouth: Actuación de la Sinfónica.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Temerario rescate. EE. UU. Walt Disney. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49861). 15.45, 19.15 y 22.20 horas: Un espía con mi cara. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Topkapi. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.30, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Topkapi. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60028). — 15.15, 19 y 22 horas: Los viciosos. Not. y Agregados. Mayores de 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Una luz en la noche. EE. UU. Drama. Mayores y Menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14, 16, 19 y 22 horas: Somos todos mujeriegos. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). —19.15 y 22.15 horas: Los maniáticos. Noticiarios y agregados. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 horas: Los maniáticos, italiana. Cómica Mayores de 21 años. NOCHE: 22 horas: Premiere del Instituto Luis Campino. "Zorba, el griego".
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Cartouche. Francesa. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). —18.45 y 22.15 horas: Bautismo de fuego. EE. UU. Acción.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Un espía con mi cara. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Topkapi. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22.15 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La saeta del ruiseñor, española. Comedia. Musical. Colores. Mayores 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: El sirviente. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Descriptiva. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 13, 15,45, 18.40 y 21.45 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Operación cupido. Amarga victoria. Del matrimonio al amor.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Imperio de audaces. El club de la nueva ola.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Los que ofenden al sexo. Mayores de 21 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Veinte kilos de líos. La patrulla fantasma. Pasiones secretas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Un trío de terror. Tom Jones. La rebelión del hampa.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Can Can. Las ninfas. El jorobado.
ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el infierno. Cielo amarillo. Ela y sus millones.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). —Rotativo desde las 14 horas. Los invasores vikingos. El cardenal.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Diversión en Acapulco. El profesor chiflado. El lunático.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Nunca comprarás mi amor. La Pupa
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. EE. UU. Mayores de 18 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Topkapi. EE. UU. Drama Suspenso. Mayores 14 años
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El secreto de Tommy. El cielo y la tierra.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Al este de Sumatra. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Las amazonas de Roma. Los Beatles. Llegaron Los Beatles. Los Vikingos.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Rómulo y Remo, italiana, aventuras. Mayores 14 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas. POPULAR: La salsa de la vida. Muerte en la noche. La isla de los delfines azules. Su consigna era el valor.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Una adorable idiota. Noticiarios y agregados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). Rotativo desde las 14 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. 4 días de rebelión.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Scotland Yard Nº 1. Inglesa. Policial. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) .— Rotativo desde las 14 horas: Detective con faldas. Sombras del mal. Palabra de mulo. Amor al vuelo.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores
IMPERIO, Estado 253 (397960).— Rotativo desde las 11 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La isla del pecado. Vivir su vida. Placeres de soltero.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Llévatela, es mía. Can Can. Préstame tu marido.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). .— Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? Satanás al volante. Idolo en apuros.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: Tom Jones. Un trío de terror. La rebelión del hampa.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: El amor llegó a Jalisco. Así era Pedro Infante. Pa'que me sirve la vida.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Madres modernas. Sé bonita y cállate. Loquibambia.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Un espía con mi cara. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Capitán Huracán. Esclavo de la avaricia. Feliz aniversario. Un domingo en Nueva York.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Detective con fadas. El jeque rojo. Matar un ruiseñor. Muerte en la noche.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 13 horas. POPULAR: Adiós, ídolo mío. Ratas de América. La odisea desnuda. Pasiones en conflicto.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 13 horas: El salario del miedo. Sin aliento. Los vencedores.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La última vez que vi París. Detective a bordo. Secreto mortal.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rot. desde las 11 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
N A C I O N A L, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Los hermanos Karamazov. Pistolas del diablo. Cuatro confesiones.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Amor sin barreras. Amarga victoria. Mayores de 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Del matrimonio al amor. La conquista del oeste. La inconquistable Molly Brown.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Somos todos mujeriegos. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Gran programa sorpresa.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: La ciudad submarina, Caravana de mujeres, Un testigo en la ciudad.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) .— Rotativo desde las 14 horas: Los invasores Vikingos, El Cardenal.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Beneficio del Sindicato de Operadores: Campeonato Mundial de Fútbol 1962, El burócrata González, Llegaron Los Beatles, Once pares de botas.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Rómulo y Remo. Noticiarios y agregados. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Como fiera acorralada, Furia en el río, Esta tierra cruel.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). .— 18,45 y 22.15 horas: El tren, EE. UU., acción, menores.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Cuatro confesiones. La pupa. Las parisienses.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas.— Los que ofenden al sexo. Mayores de 21 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Tan joven y tan perversa. Marcados por el destino. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Irma la dulce. La pantera rosa. Mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El amor llegó de Jalisco, Así era Pedro Infante, Pa'que me sirve la vida.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Sangre sobre la tierra, EE. UU., acción, mayores 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: El caso de Christine Keeler. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Interpol, llamando a Río. Inglesa. Acción, argentina. Mayores de 21 años.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 766 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Los hijos del trueno. Hombre de verdad.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Primavera romana, Crimen a las 7 P. M., Alma de roca.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: La cita, Siete mujeres en el infierno, Los caballeros las prefieren rubias.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) .— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes no se rinden, El capitán Simbad, El vuelo del globo perdido, Las dos caras de Caín.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Dormitorio para señoritas. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Los viciosos. Argentina. Drama. Mayores de 21 años.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? Charada, Cuatro confesiones.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) —Rotativo desde las 14 horas: El amor llegó de Jalisco, Así era Pedro Infante, Pa'que me sirve la vida.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Imperio de audaces. El club de la nueva ola.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Una adorable idiota. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativos desde las 11 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
VALENCIA, Independencia (370288).— Rotativo desde las ..horas: Como fiera acorralada, Furia en el río, Esta tierra cruel.
VERDI, Pedro de Valdivia (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes no se rinden, El capitán Simbad, Las dos caras de Caín, El vuelo del globo perdido.
VICTORIA, Huérfanos 827.— Rotativo desde las 12.30 horas: Cleopatra. Mayores de 18 años.
YORK, Ahumada 166.— Rotativo desde las 11 horas: Pecadísimo. Italiana. Comedia. Mayores de 18 años.

HAYLEY MILLS, LA FAVORITA DEL PUBLICO, EN

"NACE EL AMOR"

LA JOYA UNIVERSAL EN COLORES QUE SE PROYECTA EN EL ASTOR, EN UNA TERCERA Y TRIUNFAL SEMANA Y PARA TODO ESPECTADOR



JOHN MILLS y HAYLEY MILLS, EN UNA ESCENA DE "NACE EL AMOR", EL FILM QUE FUE RODADO EN LAS ISLAS DEL CARIBE Y QUE ALCANZA EN EL ASTOR UNA TERCERA SEMANA. ES UNA DELICIOSA COMEDIA ROMANTICA.

LES' DORVAL, ATLETAS AEREOS, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY DEBUT TEATRO CAUPOLICAN

El redondel artístico del Teatro Caupolicán, cada año engrandecido mediante las atracciones que presenta en el elenco de cada temporada, está preparándose en las mejores condiciones técnicas, y sus reflectores serán encendidos en noche de gala hoy viernes 27.

Esta noche será el debut del nuevo elenco 1965, que destaca actos de absoluta novedad en Chile, tales como "Les Ortanis", clowns musicales del Cirque D'Hivier de París; Dick y Marvel, dúo de prestidigitadores ilusionistas elegantes, con su pintoresco conjunto de 20 palomas multicolores del Africa Ecuatorial; Dafne y Apolo, gimnastas acrobáticos plásticos, exaltación de la belleza del cuerpo femenino; The Mitchell Bros, patinadores skater - rollers acrobáticos a toda velocidad (verdaderos suicidas por el rush de sus peligrosos ejercicios en patines rodantes); Cuarteto de alambristas estadounidenses The Walter Aller Trouppe (estrellas en el "wire" alambre alto tenso); el nuevo conjunto de trapecistas voladores mexicanos, Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez; Les Dorval, equilibristas aéreos a gran altura; Chaplin Malabarista, imitador del célebre Chaplin, utilizando los más curiosos elementos malabarísticos; Gimar, gimnasta uruguayo a gran altura; Los 5 Hermanos Valencia, acróbatas relámpagos en trampolín elástico; Franz Schumann domador alemán con sus famosos elefantes musicales "Jumbo" y "Dumbo" que siempre encantan a los niños; graciosos clowns y tonies, con la escuadrilla de la risa chilena, Chamaco, Cumparsita, C...rita, Cremino, Resortes.

Mañana sábado 28 serán tres primeras fiestas para niños, en matiné a las 3.10, vermut 6.40 y noche 9.40 y ...mente el domingo 29 tres nuevos programas del CIRCO AGUILAS HUMANAS 1965.

"LES DORVAL", equilibristas aéreos franceses, nueva atracción del CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, que hoy viernes 27 debutarán en CAUPOLICAN.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

URBANIZACION POBLACION "LA CISTERNA I", COMUNA DE LA CISTERNA.

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 510 sitios, incluyendo armado de mediaguas y letrinas, ubicados en la Población "La Cisterna I", Comuna de La Cisterna.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera y Segunda Categorías, especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Hasta el día 31 de Agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 31 de Agosto de 1965, a las 17.00 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de Septiembre de 1965, a las 16.00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACIONES "INDEPENDENCIA" Y "EINSTEIN", COMUNA DE CONCHALI.

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 88 y 25 sitios, ubicados en las Poblaciones "Independencia" y "Einstein", respectivamente, ambas de la Comuna de Conchalí.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 25 de Agosto hasta el día 31 de Agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 31 de Agosto de 1965, a las 17.00 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de Septiembre de 1965, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACION "COLON ORIENTE", COMUNA DE LAS CONDES, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 644 sitios, incluso armado de mediaguas y letrinas, ubicados en la Población "COLON ORIENTE", de la Comuna de Las Condes, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera y Segunda Categorías, Especialidad Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro de Contratistas para Trabajos de Urbanización, de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 27 de agosto hasta el 6 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 6 de septiembre, a las 17,00 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de septiembre de 1965, a las 15.30 horas en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACION "PUENTE ALTO I", COMUNA DE PUENTE ALTO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 391 sitios ubicados en la Población "Puente Alto I" de la Comuna de Puente Alto.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Primera, Segunda y Tercera Categorías, especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 25 de agosto hasta el día 31 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 31 de agosto de 1965, a las 17,00 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de septiembre de 1965, a las 16,00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACION "BARRANCAS I" COMUNA DE BARRANCAS

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 544 sitios, incluso armado de mediaguas y letrinas, ubicados en la Población "Barrancas I", de la Comuna de Barrancas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera y Segunda Categorías, especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 25 de agosto hasta el día 2 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 2 de septiembre de 1965, a las 17,00 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de septiembre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

POBLACION "ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO", UNIDAD VECINAL Nº 1, SECTORES 1-A y 1-B, REÑACA ALTO, VIÑA DEL MAR

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Almirante Gómez Carreño", Unidad Vecinal Nº 1, ubicada en Reñaca Alto, Viña del Mar, compuesta de: Sector 1-A: 312 departamentos, y Sector 1-B: 120 departamentos y 136 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de agosto hasta el día 30 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de septiembre de 1965, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "CAUQUENES", 2º SECTOR (1a. ETAPA), DE CAUQUENES

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Cauquenes", 2º Sector (1a. Etapa), de Cauquenes, compuesta de 60 viviendas y con una superficie total construida de 3,030 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta, haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 23 de agosto hasta el día 2 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 2 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 16 de septiembre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "LA CISTERNA", COMUNA DE LA CISTERNA, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 510 sitios, incluyendo armado de mediaguas y letrinas, ubicados en la Población "La Cisterna", comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categoría, especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 23 de agosto hasta el día 31 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, tercer piso.

POBLACION "CHACRA SANTA JULIA SUR" RADICACION, SECTORES 3 Y 4, COMUNA DE ÑUÑOA, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Chacra Santa Julia Sur", Radicación, de la comuna de Ñuñoa, de Santiago, compuesta de: Sector 3; con 322 viviendas y 8 locales comerciales con vivienda; y Sector 4; con 336 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de agosto hasta el día 30 de agosto de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, tercer piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

...ANGELOS, GRAN ATRACCION "BUFFALO CIRCUS" 1965, HOY DEBUT EN ALAMEDA Nº 1461

...diversos turnos aéreos, ...a Santiago, proceden... Buenos Aires, los nue... ...mentos artísticos in... ...les que conforman el ...del Nuevo "BUFFALO CIRCUS" 1965, a debu... ...bajo Carpa Moderna, ...rico terreno de Ala... Nº 1461.

...tes en torno de la ...de este Circo, destina... ...presentar los programas ...de las próxi... ...Fiestas Patrias chilenas. ...se trata de un conjun... ...mente apreciado y ...por el público de ...a través de cuatro ...de años anterio... ...acreditaron su nom... ...BUFFALO BILL CIR...

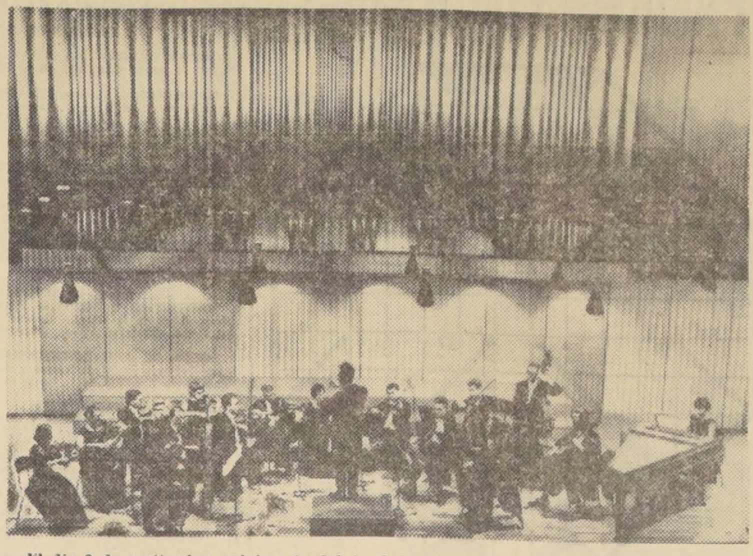
...que retorna a Santia... ...nuevas bases artísticas ...de positivo valer.

...CARMEN, trapecista ...de la troupe de ...Aéreos españo... "Los Castillas" que con ...Volador debutan ...Chile, esta noche, en Alameda 1461.

Hoy viernes 27 debut en la Carpa Moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín. Se presentarán los notables equilibristas ciclistas americanos "Los Tres Williams" en bicicletas de doce tipos diversos desde bicicletas altas hasta minúsculas. Otra gran atracción de Nueva York, The Angelos, Tommy and Dollie, intrépidos equilibristas acróbatas, en patines skater-rollers, los nuevos trapecistas vuelistas españoles "Los Cuatro Castillas" con Chaplin Volador, alegre arlequinada de los trapecios volantes: The Fly-Man, El Hombre Mosca equilibrista suicida, la gran troupe de acróbatas gimnastas brasileños "Los Palmas" (2 señoritas y 2 jóvenes atléticos de gran prestancia física), Charles Teddy, alambrista - malabarista americano, Capitán Frank Marck con su "Performing Lions" acto selvático con diez leones africanos, todos juntos en el redondel de hierro; Frederick Marek Junior, con su acto ecuestre. "Ocho Caballos Anglo-Arabes" a alta escuela en libertad; domador árabe Yasiff con los dromedarios y camellos asiáticos y conjuntos de Ponies de Shetland.

Los pasajes cómicos, a cargo de clowns y humoristas de Chile y Argentina, con repertorio destinado a regocijar a adultos y niños, en auténtico Circo Bajo Carpa, **EL NUEVO CIRCO BUFFALO BILL 1965** llega también con su grupo Musical Orquesta Rock The Blue Boys, del director Charles Flynn, destinado a intensificar la atracción de dicho espectáculo, que durante el mes de septiembre será sitio de reunión obligado de todos los amantes del gran Circo Moderno.

ORQUESTA DE MUNICH EN T. MUNICIPAL



El día 8 de septiembre próximo tendrá la única presentación en el Teatro Municipal, a las 19 horas, la Orquesta de Cámara de Munich dirigida por el maestro Hans Stadlmair. Este prestigiado conjunto nos ofrecerá un escogido programa de indudable interés para los amantes de este género musical: Divertimento en Re mayor de J. Haydn. Concierto en Re menor para violín y orquesta de Mendelssohn. Antiguas Danzas y Arias (suite Nº 3) de O. Respighi. Concierto en Re mayor para tres violines y orq. de J. S. Bach. Se destacan los solistas en violín profesores Werner Grobholz y Berthold Goetschel, y Manfred Schweiger en los conciertos para violín y orquesta.

LA CAMARA DE JORIS IVENS

La cámara filmadora del cinematografista holandés Joris Ivens ha recorrido el mundo captando los lugares en que se escribe la historia, ya sea en tiempos de guerra o de paz. Vio la Guerra Civil de Espjaña y el enfrentamiento del pueblo chino con las fuerzas japonesas. Frente a la primera contienda su obra vino a interrumpir un cine de muy modesta estructura formado por "La Verbena de la Paloma", "Currito de la Cruz" y otras cintas de la Catalina Bárcena. Su trabajo sobre el conflicto chino-nipón lo realizó en colaboración con su compatriota John Ferno, camarógrafo que lo acompañó durante muchos años. A través de su documental se podía captar la tragedia de un pueblo sangrante, constantemente azotado por las epidemias, las inundaciones y el hambre. Llegó en 1938 a Hong Kong y se entrevistó con el generalísimo de la China en lucha Chiang Kai Shek. Este le dio toda clase de facilidades para la realización de su trabajo. Tuvo entrada a las zonas de combate y el lente tuvo oportunidad de captar escenas que podrían calificarse de exagerada propaganda, ya que mostraban publicidad mural en la cual se veía al enemigo ensartando en la bayoneta a menores de edad. Era la guerra y había que apelar a todos los recursos para lograr el enrolamiento de la población.

Uno de los últimos trabajos de Ivens lo constituye un corto de 20 minutos sobre Valparaíso. Vino invitado por el Cine Experimental de la Universidad de Chile, cuyos integrantes vieron en él a un maestro en todo el sentido de la palabra. Ivens es considerado el mejor documentalista actual y esta aseveración se ve plenamente confirmada con esta colaboración suya para el cine chileno. El maestro Ivens vio en su oportunidad, en 1962, que es cuando nos visitó y realizó el film, "El Húsar de la Muerte", el viejo trabajo realizado por Pedro Sienna, en 1925. Tuvo palabras de elogio, asegurando que esa película demostraba una tradición que se debía seguir. El mérito de "En Valparaíso" lo constituye la excelente síntasis que logró su director al mostrar a nuestro primer puerto, de cuerpo entero, material y moralmente, en sólo 20 minutos. En ese corto lapso nos adentramos en esa ciudad que se encarama por los cerros para no caer al mar, esa ciudad cuyo espíritu han tratado de captar Salvador Reyes y Joaquín Edwards Bello.

Es de esperar que mayor cantidad de público tenga oportunidad de apreciar este bello exponente que nos reconcilia plenamente con el concepto que se tiene del cine como arte. Decimos esto porque el Cine Experimental de la Universidad de Chile, que puede desempeñar un importante papel dentro de nuestro medio, sólo dispone para dar a conocer sus películas de una pequeñísima sala con capacidad para 80 personas, que ni siquiera es propia, ya que se la facilita una entidad deportiva. Ojalá que no esté lejano el día en que esta entidad universitaria cuente con un amplio local propio.— **MARIO GODOY QUEZADA.**

NOTICIAS DEL TEUC

TEATRO - CARPA DEL TEUC.— Llegó el equipo electrónico de luces, parte de los implementos del Teatro-Carpa, donado por la Fundación Rockefeller de los EE. UU.; el TEUC iniciará con este Teatro Carpa, por primera vez en Chile, su campaña de promoción popular del teatro por distintos barrios de la capital, poniendo en escena principalmente las obras chilenas que han sido éxito de crítica y de público.

REVISTA "APUNTES".— Apareció un nuevo número de la revista "Apuntes". El Nº 49 que trae en sus páginas el siguiente material: extracto del libro "Tratado de puesta en escena" de León Moussinac; Origen del Drama en Oriente; y la obra "ANTONIN" cuento infantil en un acto, original del autor chileno Cristóbal Martorel. Quien desee adquirir este número o los anteriores puede dirigirse a Amunátegui 38 oficina de "Apuntes".

CONFERENCIA SOBRE TEATRO.— Días atrás se llevó a efecto una conferencia sobre "El Teatro Chileno" y "El Teatro de Armando Moock" en el plantel de la Escuela de Carabineros; estuvo a cargo de esta conferencia de las siguientes personas Orlando Rodríguez, Gabriela Roepke, Bernardo Trumper y Fernando Colina, director este último de la obra "CASIMIRO VICO, PRIMER ACTOR", que con éxito de crítica y publico inició su segundo mes en la Sala Camilo Henríquez.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo k. desde las 18 horas: El Sucesso, Los maleantes, mayores de 18 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Rotativo desde las 17 horas: Sacrificio sin gloria, Un ratón en la luna, noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Sonrisas de una noche de verano, La orgullosa y el libertino.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El rey de las pistolas, Sabrina, Se levanta el viento.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Callejón del hampa, Hombre sin rumbo.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Ese cuerpo tan deseado, Amantes de una noche.

DE ILUMINADOR A MAGO



Desde los bastidores de las compañías de revistas de Santiago, donde se desempeñó durante 17 años como electricista, Julio Gamonal Flores saltó al escenario con un novedoso número de prestidigitación que realizó junto a Salvador Cicero. En poco tiempo Julio Gamonal se hizo popular en su nueva condición de mago. Ahora trabaja sólo y con el nombre de "Orsini, el Barón de la Magia", se presenta todas las noches en el show de la Boite Mon Bijou. La dedicación de este muchacho sencillo, en el difícil arte de la prestidigitación le ha permitido alcanzar un notable virtuosismo en pruebas efectistas y trucos de diversa índole. Su capacidad y sencillez le han ganado el afecto del público que lo aplaude, sinceramente, noche a noche.

SHOW GIGANTE PARA DAMNIFICADOS

El próximo sábado 28, en única función vermut, a las 19 horas, en el Teatro Opera, los artistas chilenos y extranjeros realizarán un gran festival a total beneficio de las víctimas de las últimas catástrofes. Participarán en este festival los siguientes artistas, más delegaciones de los teatros de revistas y Canal 13 y 9 de TV:

Lalo Valenzuela y Las Sombras, María Angélica Ramírez, Boby Dantes, Patricio Morán, Servando y su Conjunto, Fernando Trujillo, Fernando Montes, Los Rockets, Baddy Richard, Jorge Bedel, Carlos González, Marco Antonio, Los Dólares, Rafael Peralta, Los Ecos, Arturo Millán, María Teresa.

Además, participación especial de los programas radiales HOGAR, DULCE HOGAR, de Portales, y LA PICHANGA, de Radio Corporación.

PROGRAMA BRAHMS FILARMONICO

por PABLO GARRIDO

Para presentar al pianista español Joaquín Achúcarro, la Filarmónica Municipal añadió un programa extraordinario a su breve seria anual, en el primer coliseo de la nación. Tuvo, esta ocurrencia, la felicísima reedición de los milagros que ha logrado el director alemán Horst Foerster, ya que fue requerido a prolongar su permanencia para tal objeto. Se abrió la velada con el Concierto N.o 2 para piano y orquesta en Si bemol mayor, opus 83 (Brahms). Achúcarro abordó la espesa producción con un brío muy genuino, pudiendo entregarnos un tercer movimiento (Andante) en el cual se intuyó algo más, aquello que debe aflorar siempre: poesía. Aquí también tuvimos una buena intervención de Hans Loewe (violoncello). A nuestro parecer, Achúcarro estuvo más en su inspiración en el último movimiento (Allegretto grazioso), ya que surgió el equilibrio "scherzoso" de la fineza y la espiritualidad espumantenemente pianística, donde campea todo el genio brahmsiano. Foerster subrayó el diálogo con empaque, exactitud y grandeza. En la segunda parte, la única obra fue la Sinfonía N.o 1, opus 68 (Brahms), aquella tan meditada y tardía eclosión al género del solterón de Hamburgo. Se cree, y no sin razón, que Brahms, tipo sicológico, de artes muy desconcertantes (lo decimos por su desdén y quisquillosidades hacia casi todos los que tuvo que confrontar en su día), tuvo pavor de abordar este género, tras la Novena de Beethoven; la sinfonía había llegado a una riqueza de textura armónica (reinstalación estricta del contrapuntismo y policromía instrumental-vocal) que había que superar, o cuando menos mantener a similar nivel. Difícil prueba, indudablemente, y Brahms (como les acaeció a todos los músicos a la muerte de Beethoven en 1827) tenía sus razones para trepidar. Salió airoso, y tenemos una obra maciza, donde no hay cabida para más ni para menos, es decir una articulación perfectamente razonada, insuflada —y éste es el milagro— de un vuelo sin par. Aquí hay que señalar que nuestra Filarmónica, con un personal muy exiguo, pudo surcar todas las peripecias que lanza al camino Brahms y no sólo ello, ya que la concepción de Foerster, más lírica que heroica (según otras versiones), fue perfectamente legítima y de una dación verdaderamente gozosa.

COMPOSITOR NORTEAMERICANO DE VISITA EN CHILE

El compositor norteamericano Roger Sessions llegó a Santiago el miércoles último, en el curso de una jira que realiza por varios países latinoamericanos, bajo los auspicios del programa cultural del Departamento de Estado, y por invitación de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

Durante su permanencia en Santiago, que se prolongará hasta el domingo próximo, el compositor norteamericano visita las dependencias de dicha Facultad y el Conservatorio Nacional de Música.

Se ha programado, además, una visita al Departamento de Grabaciones del Instituto de Extensión Musical, donde podrá escuchar obras de compositores chilenos, y una recepción de la Asociación Nacional de Compositores. El Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, señor Domingo Santa Cruz, ofrecerá también una recepción en honor del distinguido visitante.

A las 19 horas del sábado, el señor Sessions participará en una mesa redonda, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en Moneda N.o 1467, a la que asistirán el compositor y flautista David van Vactor, y críticos y musicólogos chilenos.

LA NACION

VIERNES 27 DE AGOSTO 1965
SANTIAGO DE CHILE

PANORAMA CULTURAL

CINE SOBRE LA EPOCA ATOMICA.— En la Sección Cine de la Embajada de Estados Unidos se proyectarán hoy, a las 17 horas, tres películas auspiciadas por la Comisión de Energía Nuclear. Los títulos de los films son los siguientes: "Living with the Atom", "Harvesto or an Atomic Age" y "Atomic Weatherman". Las tres son habladas en inglés.

FINALIZA TEMPORADA DE LA SINFONICA.— Con el 15º concierto de esta temporada, el Instituto de Extensión Musical clausura la XXIV Temporada de la Orquesta Sinfónica de Chile Este concierto se realizará hoy en el Teatro Astor. Bajo la dirección del maestro Víctor Tevah, la Sinfónica ofrecerá el siguiente programa: Mozart, Concierto para Piano "La Coronación", donde actuará como solista Elisa Alsina; Santa Cruz, Tercera Sinfonía, solista Magda Mendoza, (contralto) y Prokofiev "Cantata Alexander Nevsky" con la actuación como solista de la contralto Ivonne Herbos y la participación del Coro de la Universidad de Chile.

CONFERENCIA DE BENJAMIN SUBERCASEAUX.— Invitado por la Casa de la Cultura de San Miguel el escritor Premio Nacional de Literatura, Benjamín Subercaseaux, ofrecerá una conferencia hoy, a las 19.30 horas, en el local de Gran Avenida Nº 5880, paradero 14 1/2, sobre el tema "La Maravillosa Aventura del Hombre". Subercaseaux, catedrático de Antropología en la Universidad de Concepción, es un gran conocedor de la materia a tratar. Entrada Libre.

"CAPICUA 7/4" DEL BALLET NACIONAL.— El Ballet Nacional Chileno presentará su cuarto estreno esta temporada, mañana sábado en el Teatro Municipal. "Capicúa 7/4", coreografía y dirección de Patricio Bunster, música del Cuarteto Dave Brubeck, escenografía y vestuario de Amaya Clunes. "Capicúa 7/4" consta de seis escenas donde participan diez bailarines. Se destacan cuatro figuras centrales que son Virginia Roncal, Hilda Riveros, Robert Stuijf y Raúl Galleguillos. Este nuevo ballet representa una sátira hacia la juventud actual.

CONFERENCIA DE TECNIBERIA.— En la Universidad Técnica Santa María de Valparaíso se efectuará hoy a las 19 horas una conferencia del técnico español Luis Mazarredo, sobre el tema "La ingeniería naval en España".

CONFERENCIA DE ESCRITORES.— En la Casa del Escritor, Almirante Simpson 7, se realizará hoy, a las 19 horas, una conferencia del escritor Arturo Aldunate Phillips acerca del tema "El escritor frente al futuro", seguida de un foro público sobre la materia expuesta.

CHARLA PARA APODERADOS.— En el Liceo Nº 1 de Niñas de Santiago, Compañía esquina Amunátegui, se efectuará hoy, a las 19 horas una charla para padres y apoderados sobre el tema "Relaciones entre Padres e Hijos", por el Dr. Fernando Oyarzún.

SEXTO SALON NACIONAL DE FOTOGRAFIA PERIODISTICA.— Un grupo de muchachos conscientes de sus responsabilidades y enamorados de la fotografía, de esa fotografía que se capta al instante mismo en que se produce el hecho, la periodística, se agruparon hace algunos años en la Unión de Reporteros Gráficos de Chile, que hoy, cumpliendo su plan de trabajo anual, está organizando su Sexto Salón Nacional.

Desde el 10 al 17 de septiembre próximo, en la Casa Central de la Universidad de Chile, estará abierto al público este Salón en que estarán representados todos los reporteros gráficos del país.

El Directorio de La Unión, agradecido de la acogida cordial y desinteresada que ha encontrado en diferentes Embajadas, federaciones deportivas, empresas periodísticas y casas comerciales, les hace llegar sus más sinceros agradecimientos por los valiosos premios que día a día está recibiendo en su secretaría de Amunátegui 31, Círculo de Periodistas.

CONFERENCIA.— El Departamento de Extensión Universitaria presenta en su Sala Septiembre (Huérfanos 1117, 3er. piso), hoy viernes 27, a las 19 horas, al profesor don Antonio Avaria, quien disertará sobre "Dos novelistas norteamericanos contemporáneos: John Updike y James Baldwin". El señor Avaria es profesor de Literatura Hispanoamericana en St. Mary's College Notre Dame, USA.

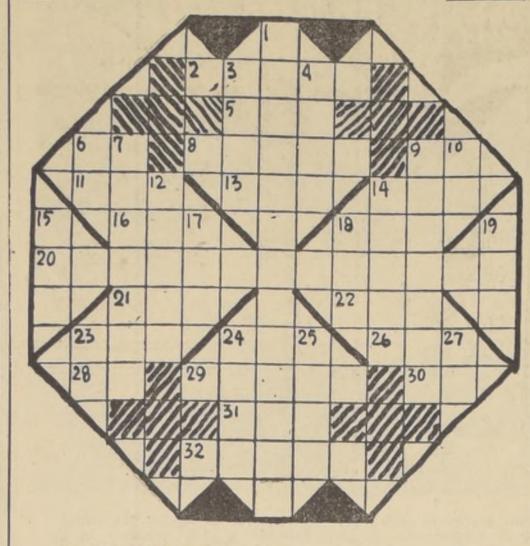
La entrada es libre.

RECITAL POETICO.— Hoy, viernes 27, a las 19 horas, se llevará a efecto un recital poético en la Sala Septiembre del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, 3er. piso.

Leerán sus poemas en esta oportunidad, Hernán Lavín Cerda y el poeta colombiano perteneciente al interesante movimiento Nadaísta de ese país, Zahur Klemath.

El recital será seguido de un foro con partipicación del público. Hará la presentación el poeta Waldo Rojas. Moderador será Jorge Vélez, director de "Orfeo".

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

2.—Dícese del delincuente cogido por la justicia.
5.—Utiliza.
6.—Nombre del sol entre los egipcios.
8.—C. de Chile.
9.—Cara del dado que tiene marcado un solo punto.
11.—Arg. Interj. ¡Cuidado!
13.—Patriarca hebreo constructor del Arca.
14.—Miembro de que se valen las aves para volar.
16.—Nombre de consonante.
18.—Ansar, ave.
20.—No tener la debida consideración.
21.—Apócope de tanto.
22.—Abrev. de Argentina.
23.—En mayor cantidad.
24.—Cierto baile andaluz.
26.—Río de Suiza que desagua en el Rhin.
28.—Trasladarse de un lugar a otro.
29.—Especie de adorno para la cabeza que usaban los persas.
30.—Nota musical.
31.—Nombre de mujer.
32.—Atrevida, audaz.

VERTICALES

1.—Que no reciben consuelo.
3.—Villa de Francia, donde fue quemada Juana de Arco.
4.—Cure.
6.—Nota musical.
7.—Causar, comunicar la peste.
9.—Dar mayor longitud a una cosa.
10.—Sociedad Anónima. Abrev.
12.—Caja de madera, por lo común sin forrar, que sirve para guardar toda clase de objetos.
14.—Orilla de la calle destinada al tránsito de peatones.
15.—Amér. Fam. Muy distraído.
17.—En el gnosticismo, inteligencia eterna que emana de la divinidad suprema.
18.—Composición poética.
19.—Archipiélago malayo.
23.—Adj. posesivo.
24.—Percibías un sonido.
25.—Formad eras.
27.—Nota musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Grabados de Jaime Cruz, del 16 al 28 de agosto.

MARTA FAZ.— Moneda 873. Oleos de Fernando de Szyszlo, hasta el 28 de agosto.

VANGUARDIA.— Merced 313. Grabados de Víctor Femenías, del 16 al 28 de agosto.

PATIO. ARTE LATINOAMERICANO.— Avenida Providencia 1652. Pintura de Ernesto Barreda.

BEAUX ARTS.— Bandera 183. Exposición de óleos de Kurt Herdan. Hasta el 7 de septiembre.

MARTA FAZ.— Moneda 873. Exposición de trabajos del Concurso Nacional de Afiches del II Festival de Coros de América.

SALAS DE EXPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Alameda esquina Arturo Prat. Altos de la Librería Universitaria. Pintura de Helga Krebs. Hasta el 19 de septiembre.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Segundo Salón de Formas y Espacio del Grupo Rectángulo de Arte Moderno. Hasta el 5 de septiembre.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. Encuentro de Pintores Chilenos y Estadounidenses. Del 26 al 7 de septiembre.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pinturas y grabados de Magdalena Lozano. Hasta el 28 de agosto.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso. Exposición de óleos de Enrique Satlov. Del 23 al 28 de agosto.

PREVISION DEL BANCO DE CHILE.— San Antonio N.o 327, subterráneo. Exposición de óleos y acuarelas de Oscar Hernández Romero. Hasta el 28 de agosto.

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Amunátegui 31. Exposición de Ruby Hernández. Hasta el 28 de agosto.

INSTITUTO CHILENO—NORTEAMERICANO.— Moneda 1476. Grabados del Taller 99, hasta el 28 de agosto.

MUSEOS
(Cerrados los lunes)

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— Cienfuegos. Biblioteca de documentación pedagógica con Galería de bustos y retratos de educadores nacionales y extranjeros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas especialmente al alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sábados de ... a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Colección permanente de arte popular americano y chileno. Horario: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes y ... nes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 horas. ... sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. Pintura europea de la colección Wittgenstein. Horario: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábados 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Colecciones de arte primitivo, africano y ...cano; americano precolombino, pascuense y prehistórico chileno. Horario Domingos y festivos de 15 a 18 ...; martes a sábado, de 9 a 12 horas; y de 15 a 18...

NACIONAL "BENJAMIN V. MACKENNA".— Avenida Vicuña Mackenna 94.— Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 10 a ... horas.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF







DICK TRACY — Por CHESTER GOULD









TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS







BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,216	Eº 3,226
Libra	" 9,005	" 9,033
Dólar a futuro	" 3,388	" 3,398
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3,843	Eº 3,853
Libra	" 10,760	" 10,789

Santiago, 26 de Agosto de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Mercado Bursátil

Con un volúmen de operaciones levemente más superior que las anteriores y precios irregulares, se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. Obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Banco Sud Americano, Electricidad Industrial, Textil Viña, Tamaya, Fuego y Melón, fueron los valores más transados.

Los Bonos Hipotecarios inactivos, mantuvieron sus cotizaciones.

El volúmen de operaciones en Santiago, ascendió a 603.518, en Valparaíso, ascendió a 42.701, Bonos Eº Nominales 100.

El cierre acusó 12 alzas contra 12 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

Fondos Crecinco	1.882.—
Capitales Unidos	2.085.—

Precios al Cierre

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, según Lely 13.305.

BONOS Eº NOMINALES
Deuda Garantía 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 43 n
Bco. Estado 6 3|4 52 n
Bco. Estado 10-6 87 c
Hipote. Chile 6-1 64 n
Hipot. Chile 10-6 75 c

BANCARIAS
Central 6.000 n
Concepción 130 n
Constitución 98 c
Continental 10 n
Crédito 98 t
Chile 263 t
Edwards 30 c
Español 105 n
Hipotecario 77 t
Israelita 115 n
Italiano 9 1|2 OCV.
Nac. del Trabajo 10 1|2 n
O'Higgins 8 v
Osorno 260 c
Pacífico 8 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 19 t
Talca 300 n

MINERAS
Andacollo 2 c
Aucanquilcha 32 n
Chañaral 24 n
Cerro Grande 600 n
Delirio Punitaqui 8 1|2 v
Disputada 60 v
Espino 10 n
Lota-Schwager 7 t
Merceditas 1 c
Minas y Fert. 28 n
Monserrat 278 1|2 t
Ocuri 150 n
Oruro 20 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 8 c
Tamaya 300 n
Tocopilla 30 n
Tocopilla 300 n
Totoral 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén 830 n
Carampangue 12 n
Cisnes 378 3|4 n
Colcura 30 v
Copihue 26 5|8 t
Gente Grande 90 v
Laguna Blanca 150 OCV.
La Rosa Sofruco 155 n
Agric. Chilena 30 1|2
Rupanco 70 n
Tierra del Fuego 64 t
Viña C. y Toro 130 v
Wagner Stein 19 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro —A— 4.450 t
Anglo Lautaro —C— 440 n
Iquique Port. 43 n
Iquique Nom. 40 n

TEXTILES
Caupolicán 12 1|4 t
Bellavista Tomé 570 n
Chiteco 41 n
Fiap 40 n
Paños Concepción 3 1|4 n
Paños de Tomé 33 c
Rayonhil —A— 12 1|2 t
Sedylán —A— 2 1|2 n
Sedylán —B— 1 3|4 n
Sumar 120 c
Tejidos El Salto 1 n
Textil Progreso 36 n
Textil Viña 3 3|4 t
Vestex 13 n
Victoria P. Alto 6 3|4 c
Yarur 252 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera Ega 10 n
Bima 8 c
Carozzi 21 1|4 n
Cementos Bío Bío 90 n
Cervecerías 61 c
Club de Golf 60.000 c
Club Hípico 410.000 n
Club de Polo 15.000 n
Codina 280 v
Coia 352 c
Colorantes 40 n
Cía. Industrias 33 t
Copec 26 1|2 t
Cristalerías Chile 12 n
Chilectra 40 v
Distribuidora Talca 13 t
Electricidad Ind. 9 t
Electromat 64 n
Embotelladora Andina 24 n
Eperva 75 c
Farmo Química 5 5|8 t
Fósforos 50 n
Gas de Santiago 25 c
Gas de Valparaíso 8 n
Hucke Hermanos 69 t
Industrias Varias 8 n
Inmob. Esmeralda 61 c
Inmb. Huelén 273 n
Insa 225 t
Interamericana 3 1|2 ñ
Interoceánica 40 n
La Rural 16 1|2 t
Loza de Penco 32 t
Lucchetti 6 3|4 c
Mac Kay 80 n
Maderas Cholguán 8 t
Marinetti 117 t
Marinetti 23 c
Melón 117 t
Mol. El Globo 9 tr.
Muelles P. V. 4 n
Naviera Arauco 17 t
Naviera Coronel 15 1|2 n
Pacífico Sur 27 c
Papeles y Cartones 100 c
Pesquera Iquique 15 t
Pizarreño 102 t
Polpaico 140 t
Quimifarm 128 v
Refractarios 4 1|2 t
Reinería Viña 94 t
Renta Urbana 65 c
Saavedra Benard 21 n
Sanitas 5 n
Sintex 100 v
Soprole —B— 1.100 n
Tabacos 95 t
Tattersall 12 t
Teléfonos 12 t
Termas Panimávida 9 1|8 c
Vapores 77 t
Vidrios Planos 10 1|2 n
Volcán 51 t
Zig Zag 80 n

METALURGICAS
Astilleros Habas 16 1|8 tr.
Cap 166 t
Cap —D— 408
Cic 156 t
Cobre Cerrillos 100 t
Elecmetal 233 t
Fesa 86 t
Indac 7 tr.
Indura 10 n
Madeco 35 t
Mademsa 41 t
Mecánica Ind. 8 1|2 n
Socometal 37 n

SEGUROS
Araucanía 175 t

INDICE GENERAL DE PRECIO DE ACCIONES: 1.805,4

TRANSACCIONES

Transac. en Stgo.	603.518
Transac. en Valpso.	42.701
Bonos Eº, Nominales	100

£ Por Tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 450. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 449. 0.0 Comp.
" 451. 0.0 Vend.		" 450. 0.0 Vend.
" 1. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 1. 0.0 BAJA.
" 428. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 428.10.0 Comp.
" 429. 0.0 Vend.		" 429. 0.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA.	FLUCTUACION	" 0.10.0 ALZA.
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA.
1.000 Ton. Largas.	VENTAS	1.350 T. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 26 DE AGOSTO DE 12 A 13 HORAS.

1.000	Bco. Crédito, 98
2.100	Bco. Chile, 264
2.127	Bco. Chile, 263
8.156	Bco. Sud Americano, 19
2.080	Bco. Sud Americano, 18 ¾
70.800	Bco. Sud Americano, 19
49	Bco. Sud Americano. Od. 19
15.000	Bco. Sud Americano, 19
2.000	T. del Fuego, 64
5.477	T. del Fuego, 63
200	T. del Fuego, 64
350	Lautaro A., 4.450
100	Lautaro A., 4.460
100	Lautaro A., 4.470
500	Lautaro A., 4.460
300	Lautaro A., 4.450
1.000	T. Viña, 3 ¾
300	Yarur, 252
1.600	Cervezas, 61
70	Cía. Industrial, 30
1.626	Industrial, 33
200	Copec, 27 ¼
3.000	Copec, 27
1.000	Copec, 26 ¾
1.000	Copec, 26 ½
128.240	Electr. Ind., 9
916	Farmo Química, 5 ½
406	Gas Santiago, 25
219	Gas Santiago. Od., 25
207	Gas Santiago, 25 1|4
5	Insa, 225
750	La Rural, 16 ½
294	Loza Penco, 32
743	Loza Penco. Od., 32
370	Mad. Cholguán, 8
900	Melón, 118
200	Melón, Od., 118
200	Melón. Od., 118
1.000	Melón, 118
500	Melón, 117 ½
1.005	Melón, 117
300	Melón Od., 117
100	Melón, 117
62	Melón, 115
1.400	Pap. y Cartones, 99
1.600	Pap. y Cartones, 100
5.000	Pesquera, 15
2.100	Pizarreño, 101
475	Pizarreño, 102
8.891	Renta, 65
800	Tattersall, 60
1.000	Vapores, 77
3.000	Volcán, 50
3.200	Volcán, 51
1.100	Cap, 167
1.500	Cap, 166
72	Cap. Od., 165
200	Elecmetal, 232
3.240	Elecmetal, 233
1.000	Elecmetal. Od., 233
5.000	Fensa, 86
11.500	Mademsa, 41
4.166	Segs. Araucanía, 175